

# FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.



FINANCIERA  
INDEPENDENCIA

*15 años*

## REPORTE ANUAL

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2008.**

**NOMBRE DE LA EMISORA:** Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

**DOMICILIO:** El domicilio de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R., es Prolongación Paseo de la Reforma 600 - 301, Colonia Peña Blanca Santa Fe, México, D.F., C.P. 01210 y su teléfono es (55) 52290200. La dirección de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R., en Internet es [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida no es parte ni objeto de este reporte anual.

**TÍTULOS ACCIONARIOS EN CIRCULACIÓN:** Las acciones representativas del capital social de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. en circulación son acciones de la Serie “Única”, comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, las cuales cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**CLAVE DE COTIZACIÓN:** “FINDEP”.

Las acciones representativas del capital social de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

México, D.F., a 30 de junio de 2009.

## INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

**CLAVE DE PIZARRA:** "FINDEP 08".

**MONTO:** \$784,000,000.00 (setecientos ochenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)

**TIPO DE VALOR:** Certificados Bursátiles.

**NÚMERO DE SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN:** N/A

**FECHA DE EMISIÓN:** 27 de junio de 2008.

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 24 de junio de 2011.

**PLAZO DE VIGENCIA DE LA EMISIÓN:** 1092 (un mil noventa y dos) días, equivalentes a aproximadamente 3 (tres) años.

**TASA DE INTERÉS Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO:** A partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses de 28 (veintiocho) días (la "**Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual**"), que tenga lugar antes de la total amortización de los Certificados Bursátiles, para el período de intereses de que se trate, y que registrará durante tal período de intereses.

La tasa de interés bruto anual (la "**Tasa de Interés Bruto Anual**") se calculará mediante la adición de 1.90% (uno punto noventa por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("**TIIE**") a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada periodo, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, a falta de ello, la que se dé a conocer a través de dichos medios en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberán tomarse como base la o las tasas comunicadas en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso que la TIIE no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará como tasa base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que dé a conocer el Banco de México como la tasa sustituta del TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. Una vez hecha la suma de 1.90% (uno punto noventa por ciento) a la TIIE se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días efectivamente transcurridos durante el Período de Intereses de que se trate.

**PERIODICIDAD EN EL PAGO DE INTERESES:** Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Título que documenta la Emisión y la sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento. Para determinar el monto de intereses a pagar en cada período respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título y que se reproduce en el Suplemento.

**SUBORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS:** N/A

**LUGAR Y FORMA DE PAGO DE PRINCIPAL E INTERESES:** El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ("**Indeval**") ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. Los pagos podrán efectuarse mediante transferencia electrónica de conformidad con el procedimiento establecido en el Título que documente la presente Emisión y en el Suplemento correspondiente. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas de la Emisora ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 600-301, Col. Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México D.F.

**AMORTIZACIÓN:** Los Certificados Bursátiles serán amortizados mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la entrega del Título.

**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA:** N/A

**GARANTÍA:** Los Certificados Bursátiles serán quirografarios y no contarán con garantía específica alguna.

**FIDUCIARIO:** N/A

**CALIFICACIÓN OTORGADA POR STANDARD & POOR'S, S.A. DE C.V.:** **mxA**, la cual significa que la capacidad de pago, tanto de intereses como de principal, es fuerte y difiere tan solo en un pequeño grado de las calificadas con la máxima categoría por Standard and Poor's, S.A. de C.V., en su Escala Nacional –CaVal–.

**CALIFICACIÓN OTORGADA POR FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V.:** **A+(mex)**, la cual significa: **Alta Calidad Crediticia**. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**REPRESENTANTE COMÚN:** Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

**DEPOSITARIO:** S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**RÉGIMEN FISCAL:** La tasa de retención aplicable en la fecha del Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a los efectos de lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de la Emisión realizada al amparo del mismo.

## ÍNDICE

<b>1) Información General .....</b>	<b>1</b>
a) Glosario de Términos y Definiciones .....	1
b) Resumen Ejecutivo.....	5
i) Resumen de Información Financiera .....	14
ii) Resumen del Comportamiento de los Títulos Accionarios de la Emisora en el Mercado de Valores	17
c) Factores de Riesgo.....	18
d) Otros Valores.....	24
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro .....	24
f) Destino de los Fondos .....	25
g) Documentos de Carácter Público .....	25
<b>2) La Emisora .....</b>	<b>26</b>
a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	26
b) Descripción del Negocio .....	29
i) Actividad Principal.....	29
ii) Canales de Distribución.....	32
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	41
iv) Principales Clientes .....	42
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria .....	43
vi) Recursos Humanos .....	54
vii) Desempeño Ambiental .....	56
viii) Información de Mercado .....	56
ix) Ventajas Competitivas.....	58
x) Desventajas Competitivas.....	62
xi) Nuestra Estrategia.....	62
xii) Estructura Corporativa .....	64
xiii) Descripción de los Principales Activos de la Emisora .....	67
xiv) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	67
xv) Acciones Representativas del Capital Social.....	67
xvi) Dividendos.....	68
<b>3) Información Financiera.....</b>	<b>70</b>
a) Información Financiera Seleccionada.....	70
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	73
i) Productos .....	73
ii) Cobertura Geográfica .....	76

iii) Información Demográfica de Clientes.....	77
c) Informe de Créditos Relevantes.....	78
i) Línea de Crédito Revolvente con HSBC México.....	78
ii) Líneas de Crédito con SHF.....	78
iii) Certificados Bursátiles.....	78
iv) Línea de Crédito con Nafinsa.....	78
d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	78
i) Situación Económica en México.....	80
ii) Efecto de los Cambios en las Tasas de Interés e Inflación.....	80
iii) Bases de Contabilidad Significativas.....	81
iv) Resultados de Operación.....	83
v) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	91
vi) Control Interno.....	96
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables.....	97
<b>4) Administración.....</b>	<b>99</b>
a) Auditores Externos.....	99
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	99
i) Línea de Crédito Revolvente con HSBC México.....	99
ii) Convenio entre Accionistas.....	99
iii) Otras Operaciones con Subsidiarias.....	100
iv) Otras Operaciones con Partes Relacionadas.....	100
v) Operaciones Anteriores con Personas Relacionadas.....	102
c) Administradores y Accionistas.....	103
i) Consejo de Administración.....	103
ii) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.....	105
iii) Principales Funcionarios.....	105
iv) Remuneraciones de los Consejeros, Funcionarios Principales y sus Personas Relacionadas.....	107
v) Participación en el Capital Social.....	108
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	108
i) Estatutos.....	108
ii) Otros Convenios.....	113
e) Otras Prácticas de Gobierno Corporativo.....	114
<b>5) Mercado accionario.....</b>	<b>115</b>
a) Estructura Accionaria.....	115
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	115

c) Formador de Mercado .....	115
d) Suspensión de la Cotización.....	115
<b>6) Personas responsables .....</b>	<b>117</b>
<b>7) Anexos .....</b>	<b>119</b>
Anexo A. Informe del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007. ....	1
Anexo B. Informe del Comisario de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.....	1
Anexo C. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007. ....	1

**NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA REALIZAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO O CUALQUIERA OTRA PERSONA HAN SIDO AUTORIZADOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE REPORTE ANUAL. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE REPORTE ANUAL DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**

**A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO, LA INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA SOCIEDAD CONTENIDA EN EL PRESENTE REPORTE ANUAL SE PRESENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

## 1) INFORMACIÓN GENERAL

### a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

<b>Acciones</b>	Significa las acciones ordinarias Serie “Única”, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera.
<b>Accionistas Originales</b>	Significa, a la fecha del Convenio entre Accionistas, José Luis Rión Santisteban, Carlos Morodo Santisteban, Enrique Morodo Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Héctor A. Rodríguez Acosta, Noel González Cawley, Guillermo Barroso Montull, Roberto Fitzpatrick Fiorentini, Héctor Eguiarte Sakar, Gerardo Chávez Cervantes, José Alberto Pérez de Acha, Gabriel Gallardo D’Aiuto, Rodrigo Aguilar Ruiz, Julio A. Hernández, Ángeles Cantú Quintanal, Ana Cristina Cantú Quintanal y Mónica Patricia Aznar Pérez.
<b>Accionistas Vendedores</b>	Significa (i) Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario del Fideicomiso de Control y (ii) Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario del Fideicomiso Minoritario.
<b>AMAI</b>	Significa la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública, A.C..
<b>AMFE</b>	Significa la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C.
<b>Auditores Externos</b>	Significa PricewaterhouseCoopers, S.C.
<b>Banxico</b>	Significa el Banco de México.
<b>BMV</b>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<b>Cartera de crédito o cartera o cartera total de crédito</b>	Significa la cartera vigente total más la cartera vencida total.
<b>Cartera vencida total o cartera vencida o cartera de crédito vencida</b>	Significa el monto de principal vencido y los intereses vencidos. Las referencias a cartera vencida se refieren a créditos que tienen 90 días o más de vencidos, y 60 o más días de vencidos tratándose de créditos con línea revolvente.
<b>Cartera vigente total o cartera vigente o cartera de crédito vigente</b>	Significa el conjunto de (i) la cantidad total de principal de los créditos vigentes a la fecha en que son presentados y (ii) cantidades atribuibles a “intereses devengados”. Dicho término no incluye la cartera vencida.
<b>CAT</b>	Significa Costo Anual Total
<b>CENCA</b>	Significa nuestro Centro Nacional de Captura
<b>Certificados Bursátiles</b>	Significan los certificados bursátiles emitidos por Financiera, al amparo de un Programa de Colocación de Certificados Bursátiles.
<b>CETES</b>	Significa los Certificados de Tesorería de la Federación.

<b>CINIF</b>	Significa el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C..
<b>Circular Única o Disposiciones</b>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el DOF el 19 de marzo de 2003, y sus reformas a la fecha.
<b>Circular Única para Bancos</b>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, y sus reformas a la fecha.
<b>CNBV</b>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>CONAPO</b>	Significa el Consejo Nacional de Población.
<b>Condusef</b>	Significa la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
<b>Conexia</b>	Significa Conexia, S.A. de C.V.
<b>Conexia Servicios</b>	Significa Conexia Servicios, S.A. de C.V.
<b>Convenio entre Accionistas</b>	Significa el “ <i>Amended and Restated Transfer Restriction, Call Option and Subscription Agreement</i> ” celebrado entre los Accionistas Originales y HSBC, de fecha 30 de marzo de 2006.
<b>Convenio de Terminación</b>	Significa el “ <i>Termination and Release Agreement</i> ” de fecha 18 de septiembre de 2008, respecto del Convenio entre Accionistas. Celebrado entre Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (como fiduciario en el Fideicomiso de Control y el Fideicomiso Minoritario), Financiera, HOHU y HSBC México.
<b>Criterios contables bancarios</b>	Significa los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito.
<b>DOF</b>	Significa el Diario Oficial de la Federación.
<b>Dólar, Dólares o US\$</b>	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<b>E.N.R.</b>	Significa Entidad No Regulada.
<b>Ejecutivos Santa Fe</b>	Significa Ejecutivos Santa Fe, S.A. de C.V.
<b>Emisión</b>	Significa cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles que realice la Emisora al amparo del Programa.
<b>EMISNET</b>	Significa el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
<b>Estados Financieros Dictaminados</b>	Significa conjuntamente, los estados financieros consolidados de la Emisora dictaminados por los Auditores Externos correspondientes a los ejercicios sociales terminados al día 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, respectivamente.
<b>Estados Unidos</b>	Significa los Estados Unidos de América.
<b>Estatutos</b>	Significa los estatutos sociales vigentes de Financiera.

<b>Fideicomiso de Control</b>	Significa el contrato de fideicomiso No. F/00474 celebrado entre algunos de los Accionistas Originales que al momento de constituir el Fideicomiso de Control eran accionistas de Financiera (como Fideicomitentes y Fideicomisarios “A”), HSBC y HOHU (como Fideicomisarios “B”) y Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (como fiduciario) con la comparecencia de Financiera, el 26 de septiembre de 2007, y modificado mediante convenio modificatorio de fecha 18 de septiembre de 2008.
<b>Fideicomiso Minoritario</b>	Significa el contrato de fideicomiso No. F/00479 celebrado entre aquellos Accionistas Originales (distintos a los Accionistas Originales que son parte del Fideicomiso de Control) que al momento de constituir el Fideicomiso de Control eran accionistas de Financiera (como Fideicomitentes y Fideicomisarios “A”), HSBC y HOHU (como Fideicomisarios “B”) y Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (como fiduciario) con la comparecencia de Financiera, el 26 de septiembre de 2007, y modificado mediante convenio modificatorio de fecha 18 de septiembre de 2008.
<b>Financiera, Compañía, Sociedad o Emisora</b>	Significa Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>Fitch</b>	Significa Fitch México, S.A. de C.V.
<b>HOHU o HSBC Overseas</b>	Significa HSBC Overseas Holdings (UK) Limited.
<b>HSBC</b>	Significa Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
<b>HSBC México</b>	Significa HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
<b>IETU</b>	Significa el Impuesto Empresarial a Tasa Única
<b>IMCP</b>	Significa Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
<b>IMSS</b>	Significa Instituto Mexicano del Seguro Social.
<b>Indeval</b>	Significa el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>INEGI</b>	Significa el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
<b>INPC</b>	Significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<b>Internet</b>	Significa la red mundial de servicios de información a la que por medio de servidores y protocolos están conectadas las computadoras personales.
<b>ISR</b>	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
<b>IVA</b>	Significa el Impuesto al Valor Agregado.
<b>Jorisa</b>	Significa Grupo Jorisa, S.A. de C.V.

<b>Ley de Transparencia</b>	Significa la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.
<b>LGOAAC</b>	Significa la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
<b>LGSM</b>	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
<b>LGTOC</b>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<b>LISR</b>	Significa la Ley del Impuesto sobre la Renta.
<b>LMV</b>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<b>México</b>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<b>MIS</b>	Significa nuestro Sistema de Administración de Información.
<b>NAFINSA</b>	Significa Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.
<b>NIFs</b>	Significa las Normas de Información Financiera mexicanas vigentes emitidas por el CINIF.
<b>Oferta Global</b>	Significa la oferta global mixta de hasta 136'000,000 (considerando las opciones de sobreasignación) de las Acciones llevada a cabo el 1 de noviembre de 2007, a través de la BMV y en el extranjero bajo la Regla 144-A y la Regulación "S" de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América.
<b>ONGs</b>	Significa Organizaciones No Gubernamentales.
<b>Peso, Pesos o \$</b>	Significa Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, moneda de curso legal en México, salvo que se indique expresamente lo contrario o que el contexto lo requiera.
<b>PIB</b>	Significa Producto Interno Bruto.
<b>Programa</b>	Significa el Programa de Colocación de Certificados Bursátiles de Financiera, al amparo del cual realiza las emisiones de Certificados Bursátiles.
<b>Prosefindep</b>	Significa Prosefindep, S.A. de C.V.
<b>PTU</b>	Significa la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
<b>Reporte Anual</b>	Significa este reporte anual y todos sus anexos.
<b>Resoluciones Unánimes</b>	Significa las resoluciones unánimes tomadas fuera de asamblea por los accionistas de la Sociedad el 18 de octubre de 2007.
<b>RNV o Registro</b>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<b>S&amp;P</b>	Significa Standard and Poor's, S.A. de C.V.
<b>SAB</b>	Significa Sociedad Anónima Bursátil.

<b>Santa Fe Post</b>	Significa Santa Fe Post, S.A. de C.V.
<b>Serfincor</b>	Significa Serfincor, S.A. de C.V.
<b>Servicios de Cambaceo</b>	Significa Servicios de Cambaceo, S.A. de C.V.
<b>SF Independencia</b>	Significa SF Independencia, S.A. de C.V.
<b>SHCP</b>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>SHF</b>	Significa Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo.
<b>SIAC</b>	Significa nuestro Sistema Integral de Análisis de Crédito.
<b>SIC</b>	Significa el Sistema Internacional de Cotizaciones.
<b>SOFOL</b>	Significa Sociedad Financiera de Objeto Limitado.
<b>SOFOM</b>	Significa Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
<b>TIIE</b>	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique Banxico en el DOF o cualquier índice que lo sustituya.
<b>UDI o UDIs</b>	Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos está indexado al INPC, en los términos de su decreto de creación.

## **b) RESUMEN EJECUTIVO**

ESTE RESUMEN PRESENTA INFORMACIÓN SELECCIONADA DE ESTE REPORTE ANUAL Y PUEDE NO CONTENER TODA LA INFORMACIÓN QUE ES IMPORTANTE PARA USTED. PARA TENER UN COMPLETO ENTENDIMIENTO DE QUIÉNES SOMOS Y QUÉ OFRECEMOS, USTED DEBE LEER ESTE REPORTE ANUAL, INCLUYENDO LA SECCIÓN TITULADA “FACTORES DE RIESGO” Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS QUE SE INCLUYEN EN ESTE REPORTE ANUAL.

### **(a) Aspectos Generales**

#### **(i) General**

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana y, de conformidad con la AMFE, somos una de las instituciones financieras de microfinanciamiento con mayor número de clientes en México. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio. Adicionalmente entre nuestros objetivos está crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 192 oficinas en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México.

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a una línea de negocios, nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente, el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente

capacitado y con experiencia. Consideramos estar estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado casi 3.5 millones de créditos. En 2008 otorgamos 800,396 créditos en comparación con los 704,836 créditos de 2007, representando un aumento del 13.6%. Del 2003 (cuando otorgamos un total de 166,132 créditos) al 2008 hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta de 37.0% en términos del número de créditos otorgados. Además, al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 1,085,963 créditos vigentes, en comparación con los 200,123 con los que contábamos al 31 de diciembre de 2003, lo que refleja una tasa de crecimiento anual compuesta de 40.3% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgo y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) del 12.5% para el 2008, que se compara con nuestro índice de cartera vencida del 10.1% y del 7.0% reportado en el 2007 bajo criterios bancarios y NIF's, respectivamente. Hemos logrado un crecimiento crediticio que más que compensa el incremento de nuestra cartera vencida, un hecho que nos diferencia de la mayoría de los bancos en México.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos \$4,473.8 millones de cartera total, en comparación con los \$3,350.9 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento del 33.5%. El saldo promedio de nuestra cartera de crédito ha aumentado de \$4,018 al 31 de diciembre de 2007 a \$4,120 al 31 de diciembre de 2008.

Conforme a criterios contables bancarios, en 2008 nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$1,783.3 millones lo que refleja un aumento de 23.2% en comparación con el 2007, y nuestra utilidad neta fue de \$622.9 millones en comparación con los \$574.3 millones en 2007, representando un aumento de 8.5%. Nuestra utilidad neta creció a una tasa anual compuesta de 43.6% y 40.0%, calculada bajo criterios bancarios y NIF's respectivamente, en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. En 2008, nuestro margen de intereses neto después de provisiones (margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de activos generadores de intereses para el período) y rendimiento sobre capital contable promedio (utilidad neta dividida entre el capital contable promedio para el período) que fue del 34.4%, lo cual, en nuestra opinión se compara favorablemente con el margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio de las Sofoles mexicanas al 31 de diciembre de 2008, según la información publicada por la CNBV.

Nuestro rendimiento sobre activos (utilidad neta dividida entre el total de activos diario promedio para el período) fue de 13.6% en el 2008. Por otra parte, en ese mismo año teníamos un índice de eficiencia (los gastos no financieros para el periodo dividido entre la suma de (i) margen financiero ajustado por riesgos crediticios para el periodo y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas) de 67.5%, el cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con otras instituciones financieras en México.

## **(ii) Historia y Desarrollo**

Nos constituimos en 1993 como una Sofol, siendo la primera Sofol constituida en México. También fuimos la primera Sofol en otorgar microcréditos personales accesibles para los segmentos de bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México. En 2006, se modificó el régimen regulatorio en México y, entre otras aspectos, se desregularon las actividades crediticias en México, creándose una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms. A diferencia de las Sofoles, las Sofoms que no mantenga vínculos patrimoniales con una institución de crédito o con una sociedad controladora de grupo financiero del que formen parte instituciones de crédito, son sociedades financieras no reguladas por la CNBV y autorizadas para otorgar créditos y participar en otros tipos de operaciones financieras sin las limitaciones de objeto y actividades aplicables a las Sofoles y sin la necesidad de contar con un permiso para operar. Por ejemplo, las Sofoms pueden otorgar créditos sin un permiso específico, y no están obligadas a limitar sus actividades a un sector específico de la economía mexicana. Además, las Sofoms no tienen limitaciones específicas en cuanto a inversión extranjera. La Condusef tiene jurisdicción sobre las Sofoms. Nos convertimos en una Sofom

durante el primer trimestre de 2007. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”.

De junio de 2006 y hasta noviembre de 2008, HSBC Overseas, subsidiaria directa de HSBC Holdings, plc., fue accionista propietario del 19.99% de nuestro capital social.

Actualmente, llevamos a cabo algunas de nuestras actividades complementarias, tales como servicios de cobranza, la operación de nuestro centro de operaciones, servicios de recursos humanos, de administración del equipo de ventas y servicios de mensajería a través de nuestra subsidiaria al 100%, Serfincor y sus respectivas subsidiarias. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso xii) — “Estructura Corporativa”.

En noviembre de 2007 realizamos la primera oferta pública de nuestras Acciones, la cual consistió en una oferta global mixta de hasta 136'000,000 Acciones (incluyendo la opción de sobreasignación otorgada a los intermediarios colocadores). Dicha oferta incluyó ofertas primarias y secundarias de Acciones en México a través de la BMV y en el extranjero al amparo de la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta sea realizada. En consecuencia, a partir de noviembre de 2007 nos convertimos en una Sociedad Anónima Bursátil, por lo que nos encontramos sujetos a ciertas disposiciones de la LMV. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”.

### (iii) Productos

Hemos participado activamente en el sector del microfinanciamiento en México desde 1993. En 2004 ampliamos nuestras operaciones para otorgar productos crediticios a personas físicas que no requieren comprobar ingresos o un empleo formal. En ocasiones nos referimos a dicho segmento como el sector informal de la economía mexicana o autoempleo. Esta expansión nos permitió obtener rendimientos más atractivos sobre nuestra cartera de crédito ya que pudimos cobrar tasas de interés más altas en tales productos. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de nuestra cartera de crédito originada en el sector informal era de \$1,406.0 millones e incluía 398,499 créditos, representando el 31.4% de nuestra cartera total de crédito. Esta cifra se compara favorablemente con el 2007, año en el que nuestra exposición a la economía informal era de \$869.5 millones e incluía 275,995 créditos, representando el 25.9% de nuestra cartera de créditos vigentes.

Actualmente ofrecemos cuatro productos de crédito a nuestros clientes. Todos nuestros créditos ofrecen tasas de interés fijas y los montos de principal fluctúan entre los \$1,500 y los \$16,500, pagaderos en montos fijos semanales, quincenales o mensuales. Al 31 de diciembre de 2008, nuestro saldo promedio vigente por crédito era de \$4,120. Nuestros cuatro productos de crédito son:

- (A) **CrediInmediato.** Este producto es una línea de crédito revolvente que va de los \$1,500 hasta los \$16,500 y está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. CrediInmediato fue introducido por primera vez en 2004 y, al 31 de diciembre de 2008 representaba el 68.6% de nuestra cartera total de crédito. Inicialmente, este producto estaba enfocado al sector formal de la economía mexicana. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. Desde el 2005, hemos ofrecido a los clientes del programa a corto plazo la opción de convertir su crédito a la línea de crédito CrediInmediato. Adicionalmente, los clientes que adquieren esta línea de crédito pueden acceder al microseguro de vida y asistencia médica que hoy ofrecemos bajo el nombre de CrediSeguro.
- (B) **CrediPopular.** Este producto está enfocado a trabajadores del mercado de autoempleo de la economía mexicana que puedan comprobar una actividad económica. Los créditos de CrediPopular van de los \$1,500 a los \$4,000, tienen un plazo promedio de 26 semanas o 18 quincenas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del deudor. En el 2004 lanzamos al

mercado este producto y al 31 de diciembre de 2008 los créditos de CrediPopular representaban 17.9% de la cartera total de crédito.

- (C) **CrediMamá.** Este producto está enfocado al sector informal de la economía mexicana y está disponible para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente, se otorgan estos créditos por un monto de \$1,500, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la deudora. Lanzamos al mercado CrediMamá en el 2006 y al 31 de diciembre de 2008 los créditos de CrediMamá representaban el 2.9% de nuestra cartera total de crédito.
- (D) **CrediConstruye.** Este producto está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente, estos créditos van de los \$3,000 a los \$16,500, incluyendo el subsidio del crédito y la asesoría especializada de un profesional de la construcción y se otorgan en forma de vales canjeables por materiales de construcción para el hogar. Este tipo de créditos ofrece un plazo promedio de 24 meses y al 31 de diciembre de 2008, representaban el 10.6% de nuestra cartera total de crédito. Los créditos CrediConstruye son financiados mediante una línea especial de crédito con SHF.
- (E) **CrediSeguro.** Este nuevo servicio, lanzado en 2008 para cubrir una necesidad distinta, ha generado valor para nuestros clientes. Se trata de un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica que ofrecemos a nuestros clientes en virtud de alianzas comerciales que hemos establecido con instituciones de seguros. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicio de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura a nivel nacional.
- CrediSeguro se ofrece a los clientes de CrediInmediato y tiene vigencia de un año, con renovación automática. Puede contratarse por distintas sumas aseguradas, cargándolo a la línea de crédito.

De igual forma, ofrecemos a todos nuestros clientes que pertenecen a la economía formal una protección contra desempleo, cuyas comisiones están incluidas como parte de la comisión anual del crédito que nos paga el deudor.

#### (iv) **Nuestro Mercado**

Aunque la disponibilidad de servicios financieros en México ha aumentado en los últimos años, existen segmentos significativos de la población mexicana que aún no cuentan con acceso a los servicios financieros. Nuestro mercado consiste principalmente en personas físicas que tienen un ingreso entre una y diez veces el salario mínimo mensual en el Distrito Federal. Estimamos que este segmento de la población representa aproximadamente 30 millones de personas en México o 28% de la población mexicana. Consideramos que la baja tasa de penetración de servicios financieros, en combinación con el sólido crecimiento que se espera de la economía mexicana, respaldará un crecimiento en el sector del microfinanciamiento y creará mayor demanda para nuestros productos.

#### (b) **Ventajas Competitivas**

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

##### (i) **Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente**

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Basados en el crecimiento de nuestra

cartera de crédito, podemos decir que somos de los prestadores de microfinanciamiento de más rápido crecimiento en México. Entre los años 2003 y 2008 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 37.0% en el número de créditos originados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 teníamos 1,085,963 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 40.3% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Nuestra utilidad neta ha aumentado a una tasa de crecimiento anual compuesta de 43.6% y 40.0%, calculada bajo criterios bancarios y NIF's respectivamente, en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. Conforme a criterios contables bancarios, en el 2008 nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios aumentó 23.2% en comparación con el del 2007, y nuestra utilidad neta aumentó 8.5% en el mismo período. En 2008 nuestro margen por intereses neto de reservas fue de un 42.4%. En 2008 el rendimiento sobre capital contable promedio fue 34.4%.

#### **(ii) Tasa de Incumplimiento Baja y Administración de Riesgo Efectiva**

Históricamente, hemos tenido un bajo índice de cartera vencida, que al 31 de diciembre de 2008 era de 12.5%, pese al sólido crecimiento en nuestra cartera. Asimismo, de acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 31 de diciembre de 2008 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y altos de la población mexicana. Hemos podido mantener nuestra tasa de incumplimiento en niveles adecuados gracias a nuestro equipo de administración de riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Consideramos que una administración de riesgo sana es una parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

#### **(iii) Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos**

Tenemos 15 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

#### **(iv) Innovación de Productos**

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajo ingreso entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En el 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre del 2008, 31.4% de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal de la economía mexicana. En 2004 lanzamos nuestro producto CrediInmediato, una nueva línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Desde la introducción de este producto, nuestro saldo de créditos promedio ha incrementado pero no hemos sufrido ningún impacto adverso en la tasa de incumplimiento de créditos. Asimismo, durante el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera, CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

También instrumentamos un programa a partir del 2007 donde se instalaron cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permite a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos mediante el uso de una tarjeta emitida por nosotros. Instalamos con éxito 46 cajeros automáticos en 2007 y durante 2008 logramos la instalación exitosa de 30 cajeros automáticos adicionales. Durante 2008, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue

diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros. El desarrollo de nuevos productos aunado al crecimiento orgánico, nos permite atender aproximadamente 1,085,963 clientes y una cartera de \$4,473.8 millones al 31 de diciembre de 2008.

**(v) Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente**

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento más eficiente y amplia de México. Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 192 oficinas otorgando créditos en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México, incluyendo oficinas en la mayoría de las ciudades grandes y medianas de México con una población de más de 100,000 habitantes. De acuerdo con la CONAPO, existen en México 205 ciudades con al menos 50,000 habitantes, de las cuales, tenemos presencia en 142, siendo las restantes en nuestra opinión oportunidades adicionales de crecimiento para nuestro negocio en un futuro próximo. Esperamos continuar ampliando nuestra red inaugurando oficinas adicionales en ciudades con una población de al menos 50,000 habitantes. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 31 de diciembre de 2008, ninguna entidad federativa representaba más del 10.1% de nuestra cartera de crédito.

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizado por área geográfica y producto. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención de clientes, áreas geográficas determinadas y otros aspectos específicos de nuestro negocio. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado al personal en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

**(vi) Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente**

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en las oficinas correspondientes. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Dicha metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro. Para apoyar nuestro crecimiento, en el mes de abril de 2008, la compañía comenzó actividades en su segundo centro de operaciones ubicado en la ciudad de Aguascalientes, el cual se encuentra en operación desde finales del mes de mayo de ese año. Este centro de operaciones permitirá a Financiera más que duplicar su capacidad de procesar transacciones, revisar solicitudes, verificar información, llevar a cabo actividades de cobranza y realizar operaciones adicionales de *call-center*.

**(vii) Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad**

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en el mes de diciembre de 2008, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 87% de las solicitudes de crédito recibidas fueron resueltas en menos de 48 horas. Consideramos que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada, comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en prestar un servicio altamente personalizado y de calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo

dedicado al servicio a clientes. Al 31 de diciembre de 2008, las responsabilidades del 88.7% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios.

**(viii) Proceso de Cobranza Efectivo**

Hemos desarrollado un proceso de cobranza avanzado. En los centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes tenemos más de 735 agentes especializados en gestión y cobranza telefónica. Contamos además con 2895 agentes independientes que trabajan con clientes en forma personal para así facilitar el pago de créditos vencidos.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 39.9% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2008. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 8.9% de nuestros ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros.

**(ix) Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada**

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 15 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados y promotores independientes de ventas pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al aumento de nuestra cartera de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

**(x) Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información**

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgo. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado a que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido substancialmente a mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente, hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando más eficientemente las políticas de crédito, analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2008 invertimos aproximadamente \$14.1 millones en mejoras tecnológicas. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes.

**(xi) Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento y Clasificaciones Crediticias Altas**

Al 31 de diciembre de 2008 mantenemos líneas de crédito con HSBC México por \$2,500 millones, con BBVA Bancomer por \$150 millones y con SHF por \$600 millones. Véase sección 3 d) – “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”, inciso v) – “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar en general un costo de financiamiento menor. Al 31 de diciembre de 2008, nuestras calificaciones corporativas fueron de “mxA” por S&P y “A+(mex)” por Fitch, respectivamente, ambas con perspectivas positivas.

Con fecha 8 de junio de 2009 S&P emitió un comunicado de prensa informando que disminuía la calificación de crédito de la Sociedad a “mxA-” de “mxA”, asimismo revisó la perspectiva a negativa de estable. Al mismo tiempo, S&P confirmó la calificación de crédito de contraparte de corto plazo en “mxA-2”.

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra “FINDEP 08”, con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles son pagados cada periodo de 28 días.

El 18 de febrero de 2009, contratamos una línea de crédito con Nafinsa por \$140 millones, la cual el 28 de mayo de 2009 fue incrementada a \$1,000 millones. El 75% de dicha línea de crédito será utilizada para financiar créditos otorgados a través de nuestros productos “CrediPopular” y “CrediMamá” y el restante 25% se podrán utilizar como una garantía bursátil parcial en una posible emisión de títulos de deuda. La línea de crédito con Nafinsa genera una tasa de interés de TIIE más 300 puntos base y la vigencia del contrato es indefinida. No obstante, todas las disposiciones al amparo de dicha línea de crédito son pagaderas a los seis meses.

#### **(xii) Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros**

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

#### **(c) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

#### **(i) Ampliar nuestra cobertura geográfica y redes de oficinas para penetrar más efectivamente nuestro mercado**

Nuestro objetivo es continuar ampliando nuestra base de clientes y cartera de crédito y al mismo tiempo mantener altos niveles de rentabilidad y eficiencia. Para poder lograr este objetivo pretendemos aumentar el reconocimiento de nuestra marca y fortalecer aún más nuestra plataforma de crecimiento mediante la apertura de oficinas en zonas donde creemos que podemos albergar de manera rentable un mayor número de clientes. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos 192 oficinas en México. Tenemos la intención de contar con 210 oficinas al cierre del 2009, y por ende pretendemos abrir, durante el 2009, 18 oficinas adicionales en ciudades por todo el país, con poblaciones de entre 50,000 y 100,000 habitantes. Planeamos seleccionar dichas

ciudades estratégicamente para así aprovechar la cercanía a nuestros clientes actuales y potenciales, permitiéndonos servir de manera más eficiente a nuestros clientes actuales y también a promocionar nuestros productos en los mercados en los que nos enfocamos. Continuaremos centrándonos en atraer, capacitar y desarrollar personal calificado y aprovechar la experiencia y conocimientos prácticos para nuestro equipo administrativo y empleados con el fin de aumentar el tamaño de nuestra fuerza de ventas en México. Consideramos que la expansión de nuestra cobertura geográfica y red de oficinas, así como la contratación y retención de personal calificado y la celebración de contratos con promotores independientes de ventas nos permitirá penetrar más eficientemente nuestro mercado potencial.

**(ii) Ampliar nuestra oferta de productos y servicios**

Con la idea de fomentar la lealtad del cliente y aumentar la rentabilidad, planeamos aprovechar la plataforma de crecimiento de nuestra red de oficinas y nuestra fuerza de ventas para continuar desarrollando nuevos productos y servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes. Actualmente ofrecemos a todos nuestros clientes de CrediInmediato una protección básica por desempleo, así como la opción de contratar el producto CrediSeguro, un microseguro de de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica que ofrecemos a nuestros clientes en virtud de alianzas comerciales que hemos establecido con instituciones de seguros. Además, como parte de nuestros esfuerzos continuos por aumentar la gama de servicios y productos ofrecidos a nuestros clientes, sin sacrificar eficiencia, ofrecemos a nuestros clientes servicios electrónicos a través de nuestros cajeros automáticos, desarrollando una red de cajeros automáticos en el país, instalados, controlados y operados por nosotros con el fin de dar a nuestros clientes un mejor acceso a nuestros productos y servicios crediticios. En adición a los 76 cajeros instalados, se pretende instalar 30 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas durante el 2009. Creemos que la expansión de cajeros automáticos nos ayudará a incrementar el tamaño de nuestra cartera ya que hemos descubierto que el saldo insoluto promedio por crédito de clientes que utilizan nuestros cajeros automáticos es 17.6% más alto que para clientes que no los utilizan. Consideramos que el desarrollo continuo de nuevos productos y servicios, nos permitirá aprovechar economías de escala, llevará a mejoras en nuestros márgenes y aumentará nuestra competitividad, fortaleciendo aún más nuestra estrategia de crecimiento.

**(iii) Buscar activamente oportunidades de venta cruzada para capitalizar nuestra base de clientes**

Pretendemos profundizar en nuestro mercado y aumentar nuestra rentabilidad. Consideramos que nuestra base de clientes actual representa una importante oportunidad para vender productos y servicios crediticios adicionales, así como para renovar los productos existentes, aumentar nuestra penetración en el mercado del microfinanciamiento y reforzar la lealtad de nuestros clientes. Nos interesa capitalizar esta oportunidad consolidando nuestros esfuerzos de publicidad, con el objeto de diseñar mejor nuestros productos crediticios y estrategias de comercialización dirigidas a los clientes actuales. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan conocer la demografía y necesidades de nuestra base de clientes y, al mismo tiempo, proporcionar una amplia gama de servicios en cada una de nuestras oficinas.

**(iv) Reducir costos y mejorar nuestra eficiencia operativa**

Estamos comprometidos en reducir nuestros costos y en mejorar nuestra eficiencia y rentabilidad operativa. Al enfocarnos en innovaciones tecnológicas y en el uso de los canales de distribución electrónica, esperamos aumentar el uso de transacciones electrónicas por nuestros clientes, reduciendo de esta forma nuestros costos, mientras satisfacemos las necesidades de nuestros clientes. Una de las iniciativas clave para reducir los costos es el desarrollo de nuestros servicios electrónicos desarrollando una red propia de cajeros automáticos operados por nosotros en todo México, permitiéndonos llevar a cabo operaciones crediticias con nuestros clientes a menor costo. Si bien creemos que nuestra eficiencia operacional, sistemas de información interna y tecnología son más competitivos que los de las instituciones financieras tradicionales dado que están diseñados para cumplir con nuestros estándares, necesidades y requerimientos, continuaremos implementando soluciones tecnológicas para identificar y comprender mejor los factores que tienen relación directa de causa-efecto con los costos y poder evaluar adecuadamente nuestros segmentos de rentabilidad. Para ello, hemos implementado una serie de iniciativas diseñadas para optimizar los procesos clave, como el mejoramiento de nuestros sistemas de informática, nuestra página en Internet, nuestro software adaptado a nuestros requerimientos, así como también mejoras en nuestro proceso de cobranza. Actualmente estamos mejorando

las operaciones de nuestro centro de soporte para reducir los costos de procesamiento y los errores y, al mismo tiempo, mejorar los procedimientos a través de la estandarización de los procesos y la documentación para evitar contingencias que pudiesen limitar el acceso a la información almacenada en nuestros sistemas.

Estas iniciativas nos permitirán controlar la calidad de nuestros procesos para mantener nuestra estructura de costos bajos de operación. Consideramos que estos esfuerzos aumentarán nuestra rentabilidad. A través de estas iniciativas de control de costos, continuaremos nuestros esfuerzos para mejorar la razón de eficiencia.

Como parte de los esfuerzos antes mencionados, en el mes de abril de 2008, la compañía comenzó actividades en su segundo centro de operaciones ubicado en la ciudad de Aguascalientes, el cual opera en forma completa desde finales del mes de mayo de 2008.

Queremos modernizar nuestros sistemas de administración de información y políticas de administración de riesgo para apoyar nuestra estrategia de crecimiento y mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios.

#### **i) Resumen de Información Financiera**

Mediante oficio 113-1/27511/2008 de fecha 27 de febrero de 2008 la CNBV dispuso que las Sofoms, E.N.R. con valores inscritos en el RNV, deben observar las NIFs mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF). Sin embargo, las Sofomes, E.N.R. que así lo decidan, podrán elaborar sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito. La administración de la Sociedad decidió formular y presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con las NIF. El 19 de septiembre de 2008, la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras en la que entre otros aspectos, se señala que las Sofom, E.N.R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes Reguladas. Dicho artículo establece que las Sofomes Reguladas se sujetarán a lo que, para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, establecen la LIC, así como la Ley de la CNBV. El 27 de enero de 2009 la Comisión adicionó a las disposiciones antes mencionadas, que éstas serán aplicables a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio que de 2009, sin perjuicio de que las Sofomes, E.N.R. podrán elaborar sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad previstos, respecto del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Por tal motivo, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 que forman parte del presente Reporte Anual, así como la información financiera que se contiene a lo largo del presente, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los Criterios Contables Bancarios establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, los cuales difieren de las NIF, emitidas por el CINIF, por lo mencionado en los incisos e., f., y w. de la Nota 3 sobre los estados financieros consolidados que acompañan al presente Reporte Anual Ver Nota 3 de los Estados Financieros Dictaminados Consolidados por los ejercicios sociales de 2008 y 2007. Lo anterior deberá ser considerado en la lectura e interpretación del presente Reporte Anual.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada y de operación para cada uno de los períodos indicados. Los resultados que se detallan a continuación y en otras partes de este Reporte Anual no son necesariamente indicativos de nuestro desempeño futuro. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe de ser leída conjuntamente con la sección 3 d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora, y nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Informe Anual han sido redondeados. Por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

La información del balance general y el estado de resultados para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 derivan de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Los Estados Financieros Dictaminados consolidan y combinan nuestros estados financieros y los de nuestra subsidiaria Serfincor. A menos que se indique lo contrario, nuestros estados

financieros y toda la información anual financiera expresada en Pesos incluida en este Reporte Anual se presenta en millones de Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008. En nuestra opinión, los estados financieros incluyen todos los ajustes que consideramos necesarios para presentar, de manera adecuada nuestros resultados de operación y situación financiera para el término de los períodos mencionados. Nuestros estados financieros para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008 han sido preparados con base en los Criterios contables bancarios.

Es importante mencionar que durante el desarrollo del siguiente análisis, se explican las variaciones de los resultados del ejercicio de 2008 preparados bajo criterios bancarios contra los resultados del ejercicio de 2007 y 2006 preparados bajo NIF's, así como los resultados del ejercicio de 2007 y 2006 considerando el impacto del reconocimiento de criterios bancarios en dichos ejercicios. Lo anterior, con la finalidad de presentar al lector una mejor base de análisis y comparación.

Las cifras correspondientes al ejercicio de 2008 preparadas bajo NIF's, así como las correspondientes al ejercicio de 2007 y 2006 preparadas bajo criterios bancarios, son cifras no auditadas y se presentan para efectos de comparación.

<b>Conforme a Criterios Contables Bancarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de</b>			
	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7	1,472.7
Gastos por intereses	231.4	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	(37.6)	(25.6)
Margen financiero	2,484.4	1,855.6	1,323.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup>	701.1	407.6	117.7
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,783.3	1,448.0	1,205.8
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4	395.0
Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6	2.5
Gastos de administración y personal	1,703.0	1,255.0	986.6
Resultado neto de la operación	821.5	765.9	611.7
Otros productos (gastos)—neto	23.0	55.8	68.2
Resultado antes de ISR y PTU	844.5	821.6	679.9
ISR y PTU causado	363.2	280.8	172.9
ISR y PTU diferido	(141.6)	(33.5)	36.6
Interés minoritario	0.0	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	622.9	574.3	470.3

Fuente: Información de la Emisora

<b>Conforme a NIFs para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de</b>			
	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7	1,472.7
Gastos por intereses	231.4	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	(37.6)	(25.6)
Margen financiero	2,484.4	1,855.6	1,323.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup>	811.6	488.5	194.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,672.8	1,367.1	1,128.9
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4	395.0

Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6	2.5
Gastos de administración y personal	1,694.9	1,255.0	986.6
Resultado neto de la operación	719.2	685.0	534.8
Otros productos (gastos)—neto	23.0	55.8	68.2
Resultado antes de ISR y PTU	742.1	740.7	603.0
ISR y PTU causado	363.2	280.8	172.9
ISR y PTU diferido	(170.3)	(56.1)	15.1
Interés minoritario	0.0	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	549.2	516.0	415.0

Fuente: Información de la Emisora

**Conforme a Criterios Contables Bancarios para los ejercicios Terminados el 31 de diciembre de**

	2008	2007	2006
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Balance General:</b>			
Disponibilidades	343.9	243.1	143.7
Cartera de crédito —neto	4,123.2	3,137.0	2,161.6
Otras cuentas por cobrar —neto	282.6	43.8	74.6
Mobiliario y equipo —neto	256.0	172.1	92.1
Impuestos diferidos —neto	321.3	154.6	99.6
Otros activos —neto	60.4	39.6	41.5
Total activo	5,387.4	3,790.2	2,613.1
Pasivos bursátiles	787.7	0.0	0.0
Préstamos bancarios y otras entidades	2,826.4	1,336.0	1,352.9
Otras cuentas por pagar	370.5	232.5	166.6
Total pasivo	3,984.6	1,568.5	1,519.5
Total capital contable	1,402.8	2,221.7	1,093.6
Total pasivo y capital contable	5,387.4	3,790.2	2,613.1

**Otra Información e Índices Financieros:**

**Rentabilidad y Eficiencia:**

Rendimiento sobre capital contable <sup>(2)</sup>	34.4%	35.2%	50.0%
Rendimiento sobre activos <sup>(3)</sup>	13.6%	18.1%	19.3%
Margen de interés neto después de provisiones <sup>(4)</sup>	42.4%	48.4%	58.4%
Índice de eficiencia <sup>(5)</sup>	67.5%	62.1%	61.7%

**Capitalización:**

Capital contable como porcentaje del total de activos	26.0%	58.6%	41.9%
---	-------	-------	-------

**Información de Calidad Crediticia:**

Cartera de crédito vigente	3,913.0	3,012.1	2,079.1
Cartera de crédito vencida	560.8	338.8	166.6
Total cartera de crédito	4,473.8	3,350.9	2,245.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(350.6)	(213.9)	(84.1)

**Índices de Calidad Crediticia:**

Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	7.8%	6.4%	3.7%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	62.5%	63.1%	50.5%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	12.5%	10.1%	7.4%

- (1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.
- (2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del capital contable para el período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008.
- (3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del total de activos para dicho período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008.
- (4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008.

- (5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) los ingresos por comisiones y tarifas y (y) los gastos por comisiones y tarifas.

Fuente: Información de la Emisora

	Conforme a NIFs al 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Balance General:</b>			
Disponibilidades	343.9	243.1	143.7
Cartera de crédito —neto	4,012.7	3,056.1	2,084.8
Otras cuentas por cobrar —neto	282.6	43.8	74.6
Mobiliario y equipo —neto	256.0	172.1	92.1
Impuestos diferidos —neto	349.9	177.3	121.2
Otros activos —neto	60.4	39.6	41.5
<b>Total activo</b>	<b>5,305.5</b>	<b>3,731.9</b>	<b>2,557.8</b>
Pasivos Bursátiles	787.7	0.0	0.0
Préstamos bancarios y otras entidades	2,826.4	1,336.0	1,352.9
Otras cuentas por pagar	362.3	232.5	166.6
<b>Total pasivo</b>	<b>3,976.4</b>	<b>1,568.5</b>	<b>1,519.5</b>
<b>Total capital contable</b>	<b>1,329.1</b>	<b>2,163.4</b>	<b>1,038.3</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>5,305.5</b>	<b>3,731.9</b>	<b>2,557.8</b>
<b>Otra Información e Índices Financieros:</b>			
<b>Rentabilidad y Eficiencia:</b>			
Rendimiento sobre capital contable <sup>(2)</sup>	31.5%	32.2%	45.5%
Rendimiento sobre activos <sup>(3)</sup>	12.2%	16.4%	17.2%
Margen de interés neto después de provisiones <sup>(4)</sup>	39.8%	45.7%	49.8%
Índice de eficiencia <sup>(5)</sup>	70.2%	64.7%	64.8%
<b>Capitalización:</b>			
Capital contable como porcentaje del total de activos	25.1%	58.0%	40.6%
<b>Información de Calidad Crediticia:</b>			
Cartera de crédito vigente	4,104.9	3,115.0	2,117.0
Cartera de crédito vencida	368.9	235.8	128.7
Total cartera de crédito	4,473.8	3,350.9	2,245.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(461.2)	(294.8)	(160.9)
<b>Índices de Calidad Crediticia:</b>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	10.3%	8.8%	7.2%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	125.0%	125.0%	125.0%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	8.2%	7.0%	5.7%

Fuente: Información de la Emisora

## ii) Resumen del Comportamiento de los Títulos Accionarios de la Emisora en el Mercado de Valores

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados, las variaciones al alza y a la baja de los precios en pesos nominales (sin ajuste por inflación) y el promedio diario del volumen de operación de las Acciones Serie Única de la Sociedad desde su listado en la BMV. Véase, Sección 5 b). Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.

	Pesos Nominales por Acción		Volumen de Operación Diario de las Acciones
	Máximo	Mínimo	
31 de diciembre de 2007	18.31	17.87	56,100
31 de marzo de 2008	16.94	16.55	66,500
30 de junio de 2008	14.61	14.12	223,300
30 de septiembre de 2008	10.71	10.32	122,800
31 de diciembre de 2008	7.00	6.75	303,800

30 de enero de 2009	5.83	5.71	16,100
27 de febrero de 2009	5.35	5.15	1,040,800
31 de marzo de 2009	4.56	4.55	3,500
30 de abril de 2009	5.40	5.25	59,800
29 de mayo de 2009	6.90	6.38	324,800

Fuente: Infosel financiero <http://www.infoselfinanciero.com.mx>

### **c) FACTORES DE RIESGO**

EL PÚBLICO INVERSIONISTA DEBERÁ LEER DETALLADAMENTE Y ENTENDER TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE REPORTE ANUAL Y, EN ESPECIAL, LOS FACTORES DE RIESGO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN. ESTOS FACTORES NO SON LOS ÚNICOS A LOS QUE SE ENFRENTA FINANCIERA. LOS RIESGOS QUE A LA FECHA DEL PRESENTE REPORTE ANUAL SE DESCONOCEN, O AQUELLOS QUE NO SE CONSIDERAN ACTUALMENTE COMO RELEVANTES Y QUE POSTERIORMENTE PUDIERAN CONVERTIRSE EN RELEVANTES, DE CONCRETARSE EN EL FUTURO, PODRÍAN TENER UN EFECTO ADVERSO SIGNIFICATIVO SOBRE LAS OPERACIONES, LA SITUACIÓN FINANCIERA O LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN DE LA EMISORA.

#### **(a) Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio**

##### **(i) El microfinanciamiento supone riesgos únicos que generalmente no se asocian a otras formas de crédito**

Otorgamos microcréditos a personas físicas en los segmentos de bajo ingreso entre la población mexicana, lo cual puede implicar riesgos que no se asocian generalmente a otras formas de crédito. Nuestro mercado lo conforman principalmente personas físicas que tienen un ingreso entre una y diez veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal, que corresponden a los niveles socioeconómicos Cm+ a D, según la definición de AMAI. Nuestros clientes normalmente no tienen un historial crediticio o éste es limitado, son parte de la economía informal de México o son auto-empleados y, por ello, representan un mayor nivel de riesgo que los deudores con un historial crediticio establecido. Además, no requerimos garantías de tipo alguno para respaldar nuestros productos crediticios, lo que genera un mayor nivel de riesgo que aquél asociado con créditos con garantía. Consecuentemente, en el futuro podríamos tener un mayor nivel de deudores morosos y podría ser necesario crear mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios. No podemos garantizar que el nivel de créditos vencidos y que las pérdidas consecuentes no serán sustancialmente mayores en el futuro, lo que podría afectar adversamente nuestro negocio, nuestros resultados de operación y situación financiera.

##### **(ii) Podríamos enfrentar dificultades para lograr la expansión planeada**

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento, pretendemos expandir nuestras operaciones y servicios. Por ejemplo, planeamos inaugurar nuevas oficinas en México, incluyendo en áreas en las cuales actualmente no tenemos una presencia significativa, entre otras, oficinas en Monterrey y la Ciudad de México en el 2009, y pretendemos desarrollar una red de cajeros automáticos propia que será operada por nosotros en todo el país. Es posible que no podamos instrumentar completamente nuestros planes de expansión debido a diversos factores, entre los que se incluyen, sin limitar, cambios adversos en las condiciones económicas de México o a nuestra capacidad para acceder a financiamiento en los términos y condiciones que consideremos aceptables, o la capacidad de contratar a personal competente para las nuevas localidades propuestas. Las dificultades para instrumentar nuestra expansión planeada puede originar retrasos en la obtención de los ingresos proyectados o en las metas de utilidades, o bien, efectos adversos en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera.

##### **(iii) La competencia que constituyen otros proveedores de microfinanciamiento, bancos e instituciones financieras, así como los programas sociales estatales, podrían perjudicar nuestra rentabilidad y posición en la industria mexicana del microfinanciamiento.**

Nuestra competencia son otros oferentes de crédito a los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana, en particular cajas de ahorro, uniones de crédito, cooperativas, Sofoles, otras Sofoms, sociedades de ahorro y préstamo popular, bancos y otras instituciones financieras que componen el sector financiero tradicional en México y ONGs. Además, tenemos competencia proveniente del sector público, dado que el gobierno mexicano actualmente ofrece sus propios programas de microfinanciamiento. Podemos enfrentar mayor

competencia a medida que avancemos en la expansión de nuestras operaciones en México. Las instituciones con las cuales podríamos competir podrían tener activos y capital, reconocimiento, penetración geográfica, y otros recursos significativamente mayores a los nuestros. Adicionalmente, nuestros competidores podrían estar mejor preparados que nosotros para anticipar y responder a las tendencias del mercado. La competencia al interior de nuestro mercado podría generar un efecto adverso en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación, prospectos y en nuestra situación financiera.

**(iv) La introducción de nuevos productos y servicios podría no resultar exitosa**

Como parte de nuestra estrategia de negocios, planeamos desarrollar e introducir productos y servicios que complementen nuestras actividades microcrediticias, como otros tipos de créditos o productos en materia de seguros a través de alianzas con compañías de seguros, en cada caso adaptados a los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Sin embargo, no podemos garantizar que desarrollaremos estos productos o servicios o que estos nuevos productos y servicios tendrán éxito una vez que sean ofrecidos a nuestros clientes o en el futuro o que podremos llegar a acuerdos en términos aceptables con las compañías de seguros. Es posible que no seamos capaces de anticipar adecuadamente las necesidades o deseos de nuestros clientes, y también cabe la posibilidad de que dichas necesidades o deseos cambien en el tiempo, lo cual podría hacer que algunos de nuestros productos y servicios queden obsoletos. Más aún, podríamos enfrentar dificultades para lograr rentabilidad al ofrecer estos productos y servicios e incurrir en costos significativos relacionados con dichos productos.

**(v) Es posible que no podamos obtener el capital o los créditos necesarios en condiciones aceptables o es posible que no los obtengamos en absoluto**

Nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional en el futuro, en términos aceptables, está sujeta a diversos factores inciertos, que incluyen nuestra calificación crediticia, posición financiera futura, los resultados de operación y los flujos de efectivo; el otorgamiento de autorizaciones gubernamentales regulatorias necesarias; las condiciones generales del mercado para las actividades de obtención de fondos por las instituciones financieras, y las condiciones macroeconómicas, políticas y otras en México. Es posible que no podamos obtener financiamiento adicional necesario u obtenerlo en forma oportuna o en los términos aceptables. Actualmente nuestro financiamiento proviene de líneas de crédito con HSBC México, Nafinsa y SHF, así como la emisión de certificados bursátiles en el mercado de valores de México.

**(vi) La disminución de nuestra calificación crediticia incrementaría nuestro costo de financiamiento**

Nuestra calificación crediticia se basa en la solidez financiera, la calidad crediticia y la diversificación en nuestra cartera de crédito; el nivel y la volatilidad de nuestros ingresos; nuestra adecuación de capital; la calidad de nuestra administración; la liquidez de nuestro balance general y nuestra capacidad para acceder a un amplio espectro de fuentes de financiamiento. Cambios adversos en nuestra calificación crediticia podrían incrementar nuestros costos de financiamiento, lo que a su vez podría tener un efecto negativo en nuestros negocios, resultados de operación, prospectos y situación financiera.

**(vii) Estamos expuestos a fluctuaciones en las tasas de interés y a otros riesgos del mercado**

Nuestro margen financiero y el valor de mercado de algunos de nuestros activos y pasivos están expuestos a variaciones relacionadas con la volatilidad de las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés afectan nuestros ingresos por intereses, el volumen de los créditos que generamos y nuestros costos financieros, así como el valor de mercado de algunos de nuestros valores. Por ejemplo, cuando las tasas de interés suben, debemos pagar un mayor interés sobre los créditos tomados en préstamo mientras que los intereses que devengan nuestros créditos no suben tan rápidamente, lo que hace que disminuyan nuestro margen financiero, que conforma la mayor parte de nuestros ingresos. Además, el valor de mercado de nuestras inversiones en valores puede fluctuar, afectando negativamente el valor de estos activos. Las fluctuaciones en las tasas de interés y los precios vigentes en el mercado pueden tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación.

**(viii) Si no somos capaces de controlar eficazmente el nivel de créditos vencidos en el futuro, o si nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios son insuficientes**

**para cubrir futuras pérdidas crediticias, nuestra situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados significativa y adversamente**

Los créditos vencidos pueden afectar negativamente nuestros resultados de operación. No podemos asegurar que seremos capaces de controlar eficazmente el nivel de estos créditos en nuestra cartera de crédito. La cantidad de créditos vencidos podría aumentar en el futuro. Además, algunos factores que escapan a nuestro control, como el impacto de las tendencias macroeconómicas y los sucesos políticos que afectan a México, eventos adversos que afectan industrias específicas o desastres naturales, podrían generar un aumento de créditos vencidos. Nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios pueden no ser suficientes para cubrir un incremento en el número de créditos vencidos o de poca calidad crediticia, o cualquier deterioro futuro en la calidad general de nuestra cartera crediticia total. Si la calidad de nuestra cartera crediticia total se deteriora, podría ser necesario aumentar nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios, lo que afectaría negativamente nuestra situación financiera y los resultados de operación. Además, no existe ningún método preciso para predecir los riesgos crediticios, y no podemos asegurar que nuestros procedimientos de control y administración de riesgo serán capaces de predecir eficazmente y/o disminuir dichas pérdidas o que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios serán suficientes para cubrir riesgos crediticios futuros. Si no podemos controlar el nivel de créditos vencidos, nuestra situación financiera y resultados de operación se verían afectados.

**(ix) Cualquier interrupción o falla en nuestros sistemas informáticos puede afectar negativamente nuestras operaciones**

Nuestro éxito depende en gran parte de la operación eficiente e ininterrumpida de nuestros sistemas de *hardware* de computación y de comunicación, incluidos los sistemas relacionados con la operación de nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Nuestros sistemas y operaciones computacionales y de comunicación podrían sufrir daños o interrupciones debido a incendios, inundaciones, pérdidas de energía eléctrica, fallas en las telecomunicaciones, virus computacionales, irrupciones físicas o electrónicas u otros eventos o interrupciones similares. Cualquiera de estos eventos podría provocar interrupciones en los sistemas, retrasos y pérdidas de información importante, y podrían impedir nuestras operaciones por completo o que operemos bajo niveles óptimos. Más aún, nuestro plan de recuperación frente a desastres podría ser insuficiente para todas las eventualidades, y nuestros seguros podrían tener una cobertura inadecuada o presentar limitaciones que nos impedirían recibir una indemnización completa en caso de interrupciones de gran magnitud u otro tipo de daños en nuestros sistemas. Si cualquiera de estos eventos ocurriese, incurriríamos en gastos sustanciales y nuestras operaciones, al igual que nuestros resultados de operación y situación financiera, podrían verse adversamente perjudicados.

**(x) Nuestra incapacidad para mantener y actualizar oportunamente nuestra infraestructura informática y sistemas de administración de riesgo crediticio podría afectar negativamente nuestra competitividad, situación financiera y resultados de operación**

Nuestra capacidad para operar y seguir siendo competitivos depende de nuestra capacidad para mantener y actualizar nuestra infraestructura para las tecnologías de información en forma oportuna y eficaz en función de los costos. Para seguir siendo competitivos, debemos realizar inversiones y mejoras continuas en nuestra infraestructura para las tecnologías de información. Nuestros sistemas de información que procesan la información disponible y recibida por nuestra administración pudieran no ser oportunos y suficientes para administrar los riesgos futuros o para planificar y responder frente a los cambios futuros en las condiciones del mercado y frente a otros acontecimientos en nuestras operaciones futuras. Podríamos experimentar dificultades para actualizar, desarrollar y expandir dichos sistemas lo suficientemente rápido para acomodar nuestra creciente base de clientes y gama de productos y servicios. El hecho de no mantener, mejorar o actualizar eficientemente nuestra infraestructura para las tecnologías de la información y nuestros sistemas de información de administración en forma oportuna podría afectar significativa y negativamente nuestra competitividad, situación financiera y los resultados de operación.

**(xi) Dependemos de personal clave**

Dependemos de los servicios de nuestros principales funcionarios y empleados clave. La pérdida de cualquiera de nuestros principales funcionarios experimentados, empleados clave o administradores de alto nivel podría afectar negativamente nuestra capacidad para instrumentar nuestra estrategia de negocios.

Adicionalmente, paralelamente a nuestra expansión planeada, nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener a otros empleados calificados en el área de ventas, mercadotecnia y administración. La competencia para encontrar a personal calificado es intensa y puede que seamos incapaces de atraer, integrar o retener a dicho personal en base a niveles de experiencia o remuneración que son necesarios para mantener nuestra calidad y reputación o para sustentar o expandir nuestras operaciones. Nuestro negocio podría verse significativa y negativamente afectado si no podemos atraer y retener a este personal necesario.

**(xii) En ciertas circunstancias, podríamos estar expuestos a gastos adicionales de carácter laboral**

Salvo por los administradores y ciertos empleados administrativos, al 31 de diciembre de 2008, el 77.7% de nuestra fuerza laboral, contratados a través de nuestras subsidiarias, es sindicalizada. Los sueldos, salarios, prestaciones, niveles de contratación de personal y otros términos son negociados conforme a contratos colectivos y son revisados anualmente. En consecuencia, los resultados de las referidas negociaciones podrían incrementar nuestros costos laborales y limitar nuestra capacidad para maximizar la eficiencia de nuestras operaciones. Además, en caso de paro o huelga en cualquiera de las empresas de servicio de personal, nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras operaciones podría verse deteriorada y, por ende, nuestra situación financiera podría verse negativamente impactada.

Dado que las personas empleadas por nuestras subsidiarias Prosefindep, y Ejecutivos Santa Fe, son empleados de dichas subsidiarias no estamos obligados a hacer reparto de PTU a dichas personas. Sin embargo, no se puede asegurar que las autoridades jurisdiccionales laborales mexicanas respaldarán nuestra determinación en el sentido que estas personas no son nuestros empleados. Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe están obligadas a hacer repartos de utilidades conforme a la legislación mexicana.

Además, al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 11.1% de nuestra fuerza de ventas estaba conformada por promotores independientes de ventas cuya compensación se basa exclusivamente en comisiones y otros incentivos con base en las ventas que ellos realizan. No son, ni consideramos como empleados al personal cuya remuneración se basa en comisiones. Sin embargo, no podemos asegurar que el IMSS, las autoridades jurisdiccionales laborales o cualquier otra autoridad mexicana competente compartirán nuestra interpretación en el sentido de que estas personas no son nuestros empleados. En dicho caso, podríamos ser requeridos a pagar las cuotas de seguridad social de estas personas de la misma manera como si fueran nuestros empleados.

En caso que fuésemos obligados a pagar las cuotas de seguridad social u otras prestaciones, incluida la participación en utilidades con respecto al personal con base en comisiones, nuestros resultados de operación podrían sufrir un impacto negativo.

**(xiii) Si bien no estamos sujetos significativamente a las normas que rigen a los bancos e instituciones financieras en México, cualquier cambio en las normas mexicanas, incluida la imposición de un máximo a las tasas de interés, puede perjudicar nuestros resultados de operación y situación financiera**

Podrían darse, en el futuro, cambios significativos en el sistema regulatorio o en la aplicación de las leyes y reglamentos que nos podrían afectar negativamente. Específicamente, las leyes y reglamentos mexicanos actualmente no imponen límite alguno a las tasas de interés que cobramos en las operaciones de crédito. En el futuro, el Estado mexicano podría imponer limitaciones o requisitos de información o de otro tipo en relación con dichas tasas de interés que nos podrían ser aplicables.

Adicionalmente, somos una institución financiera mexicana y, por lo tanto, estamos sujetos a las disposiciones específicas del artículo 22 de la LMV, incluyendo disposiciones específicas de gobierno corporativo que nos son aplicables. Los inversionistas deben revisar y entender las diferencias que por ley nos son aplicables. Véase sección 2 b) — “Descripción del negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Financiera”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”. Nuestra situación financiera y resultados de operación se pueden ver afectados de forma relevante por cambios en las leyes y reglamentos actuales.

**(xiv) La adquisición de cierto porcentaje de nuestro capital social por ciertas entidades pueden aumentar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación y posición financiera**

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana y, de conformidad con la AMFE, somos una de las instituciones financieras de microfinanciamiento con mayor número de clientes en México. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio. Adicionalmente entre nuestros objetivos está crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 192 oficinas en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México.

A este respecto, la adquisición de ciertos montos de nuestro capital social por un banco o sociedad controladora de un grupo financiero podría incrementar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación o situación financiera. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”.

**(xv) Las medidas adoptadas por nuestro accionista de control podrían contraponerse a sus intereses**

El Fideicomiso de Control es titular de una participación de control de nuestras Acciones. Por consiguiente, nuestro accionista de control continuará teniendo el control (sujeto a derechos minoritarios por ley en México) sobre todas las decisiones corporativas que requieren de la aprobación o participación de los accionistas, incluida el nombramiento del director general, la elección de la mayoría de los miembros de nuestro consejo de administración y la determinación de nuestras estrategias de negocios, incluyendo la aprobación de cualquier reorganización corporativa, enajenación de activos, fusiones y cualquier otro tipo de operación extraordinaria, así como los tiempos y pago de dividendos. Además, nuestro accionista de control puede tener interés en buscar coinversiones (*joint ventures*), adquisiciones, enajenaciones, financiamientos u otras operaciones similares que podrían estar en conflicto con los intereses de otros accionistas. En consecuencia, nuestro accionista de control podría tener intereses que difieren de los suyos y podría votar de una manera con la que usted no esté de acuerdo y que podría ser adverso a sus intereses. Además, las medidas adoptadas por nuestro accionista de control con respecto a la enajenación de nuestras Acciones, o la percepción de que dichas medidas ocurrirán, podrían afectar negativamente los precios de nuestras Acciones.

**(xvi) Nuestros Estatutos requieren de la previa autorización de nuestro consejo de administración si una persona o grupo de personas pretende adquirir, o crear grupos, de 9.99% o más de nuestro capital social.**

Nuestros Estatutos establecen que ninguna persona o grupo de personas pueden adquirir 9.99% o más de nuestro capital social, o de otro modo aceptar actuar o votar como grupo que represente 9.99% o más de nuestro capital social, sin la autorización previa de nuestro consejo de administración, autorización que deberá ser otorgada o negada al cumplirse 90 días a partir de la fecha en que se notificó la operación propuesta al consejo de administración. Esta disposición pudiera desalentar a posibles adquirentes de nuestras Acciones o un porcentaje significativo de nuestras Acciones, y por tanto, pudiera afectar la liquidez y precio de las mismas. Véase “Sección 4 d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.”

**(b) Factores de Riesgo Relacionados con México**

**(i) Las condiciones económicas o políticas adversas en México podrían afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación**

Somos una institución financiera mexicana, y todas nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía mexicana, sobre las que no tenemos ningún control. Tanto en el pasado como en la actualidad, México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, las cuales se han caracterizado por inestabilidad en los

tipos de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés a nivel nacional, recesión económica, reducción de los flujos de capital extranjeros, reducción de la liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no se repetirán o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativo y adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Además, la inestabilidad social y política en México u otros acontecimientos sociales o políticos adversos dentro de, o que afecten a, México podrían perjudicarnos a nosotros, a nuestra capacidad para obtener financiamiento, a nuestros resultados de operación y a nuestra capacidad para pagar dividendos. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar negativamente los mercados financieros mexicanos y el precio de mercado de nuestras Acciones.

**(ii) Los cambios en la política económica mexicana pueden afectarnos negativamente**

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una fuerte influencia en la economía mexicana. Como resultado, las medidas económicas adoptadas por el gobierno mexicano podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado mexicano en general, así como también en las condiciones y los precios de mercado y en la rentabilidad de los valores mexicanos, incluidas las Acciones.

En julio de 2006, Felipe Calderón Hinojosa, candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), ganó las elecciones presidenciales en México. El Congreso mexicano está dividido políticamente puesto que el PAN no tiene mayoría. Se puede dar el caso de que la presidencia del Lic. Calderón no pueda instrumentar cambios significativos en las leyes, políticas públicas y/o normas que podrían afectar la situación política y económica en México, lo que perjudicaría nuestro negocio. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”, inciso v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Recientemente, el gobierno mexicano ha llevado a cabo cambios en las leyes fiscales aplicables a las empresas mexicanas, las cuales también nos afectan. Si el gobierno mexicano instrumentase cambios adicionales a las leyes en materia fiscal que se tradujeran en mayores obligaciones tributarias sobre los ingresos o activos, o en el pago de nuevos impuestos, estaríamos obligados a pagar montos más elevados conforme a dichos cambios o nuevos impuestos, lo que podría tener un impacto significativo y adverso en nuestros resultados de operación. Además, cualquier cambio en la Constitución mexicana o en cualquier otra ley mexicana podría tener un impacto significativo y adverso en nuestros resultados de operación.

**(iii) La legislación fiscal aprobada recientemente podría impactar nuestro flujo de efectivo futuro de operaciones**

El 1 de octubre de 2007, la SHCP publicó en el DOF dos nuevos impuestos federales aplicables a las sociedades mexicanas:

- (A)** El IETU, obligatorio a partir del 1 de enero de 2008, es una forma de impuesto mínimo alternativo que reemplazará el impuesto al activo que se ha aplicado a sociedades y otros contribuyentes en México por varios años. El IETU es un impuesto que grava únicamente el ingreso derivado de la enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, a una tasa del 16.5% para el año calendario 2008, 17% para el año calendario 2009 y 17.5% para el año calendario 2010 en adelante. Una sociedad mexicana está obligada a pagar el IETU si como resultado del cálculo del IETU el monto del impuesto pagadero de conformidad con el IETU excede del ingreso gravable de la misma de conformidad con la LISR. En términos generales, el IETU se determina aplicando las tasas que se mencionan anteriormente a la cantidad que resulte de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por la enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, entre otras cosas, las erogaciones por los bienes adquiridos (consistentes en materia prima e inversiones de capital), los servicios proporcionados por contratistas independientes y los pagos por el uso o goce temporal de bienes requeridos para el cumplimiento de las actividades

gravables de conformidad con el IETU. Los pagos de salarios e intereses por operaciones de financiamiento no son deducibles para efectos de la determinación del IETU. Sin embargo, los salarios sujetos al ISR y aportaciones de seguridad social pagados a empleados son acreditables para efectos de la determinación del IETU.

(B) El Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue obligatorio a partir del 1 de julio de 2008 de conformidad con el cual los depósitos bancarios en efectivo en exceso de \$25,000 están sujetos a una retención del 2%. Dichas retenciones fiscales son acreditables contra el ISR. Sin embargo, la Compañía está exenta de este impuesto por formar parte del Sistema Financiero.

(iv) **Los acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana y nuestros resultados de operación**

La economía mexicana podría verse afectada, en diversa medida, por las condiciones económicas y de mercado de otros países, incluyendo los Estados Unidos. Si bien las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas de México, la reacción de los inversionistas ante acontecimientos adversos ocurridos en otros países puede afectar negativamente el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos. Por ejemplo, en octubre de 1997, el precio de los valores de deuda y capital mexicanos disminuyó sustancialmente como resultado de una fuerte caída en los mercados de valores asiáticos. Algo similar ocurrió en la segunda mitad del 1998 y principios de 1999 cuando el precio de los valores mexicanos se vio afectado por la crisis económica en Rusia y Brasil. El precio de mercado de los valores de las empresas mexicanas, incluyendo las Acciones, podría verse afectado, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado de otros países en el futuro. También, las variaciones de las tasas de interés en los Estados Unidos podrían afectar indirectamente nuestro costo de financiamiento y tasas de interés aplicables a nuestros créditos.

**d) OTROS VALORES**

La Sociedad cuenta con los siguientes valores inscritos en el RNV:

**(a) Acciones**

Actualmente, las 630,000,000 Acciones Serie Única representativas de nuestro capital social, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que cotizan en la BMV desde noviembre de 2007, con clave de pizarra "FINDEP" se encuentran inscritas en el RNV.

**(b) Certificados Bursátiles**

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra "FINDEP 08", con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de THIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles son pagados cada periodo de 28 días.

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV y la Circular Única, presentamos en tiempo y forma a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que nos afecten. Asimismo, hemos presentado en forma completa y oportuna, a partir de la fecha de la Oferta Global, los reportes que tanto la legislación mexicana y extranjera requieren.

Excepto por los valores descritos anteriormente, a la fecha, no contamos con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados.

**e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO**

A la fecha del presente Reporte Anual, la Sociedad no ha realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

**f) DESTINO DE LOS FONDOS**

Los recursos obtenidos por la Sociedad derivados de la Oferta Global y de los Certificados Bursátiles han sido destinados a la colocación de cartera, para financiar la expansión de nuestra red de sucursales, y otros fines corporativos, en los términos señalados en el prospecto de información correspondiente.

**g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

El presente Reporte Anual presentado por Financiera a la CNBV y a la BMV podrá ser consultado en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

Copias de la documentación presentada a la CNBV y la BMV podrán obtenerse mediante acceso a, e impresión de, la página de Internet de Financiera cuya dirección es: [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), y para efectos de cualquier consulta con respecto a la misma, contactar al responsable de relación con inversionistas, Vicente Gutiérrez Mayo, en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Col. Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., o al número de teléfono (5255) 52290291 o al correo electrónico [vgutierrez@independencia.com.mx](mailto:vgutierrez@independencia.com.mx).

Asimismo, cierta información presentada por Financiera a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Sociedad puede ser consultada en la página de Internet de la Sociedad, cuya dirección es: [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida no es parte ni objeto del presente Reporte Anual.

## 2) LA EMISORA

### a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

#### (i) Denominación social y nombre comercial de la Emisora

Nuestra denominación social es Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., Sofom, E.N.R., y comercialmente somos conocidos e identificados como “Financiera Independencia”.

#### (ii) Fecha, lugar de constitución y duración de la Emisora

La Sociedad se constituyó originalmente como “Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado”, mediante escritura pública número 43,057, de fecha 22 de julio de 1993, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio en el Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 179043. La duración de la Sociedad es indefinida.

#### (iii) Dirección y teléfonos de las oficinas principales de la Emisora

Las oficinas principales de Financiera se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Col. Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., y el teléfono de dichas oficinas es el (5255) 52290200. La dirección en Internet de la Sociedad es [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida no es materia ni objeto de este Reporte Anual.

#### (iv) Evolución de la Emisora

Desde 1993, hemos originado casi 3.5 millones de créditos. En 2008 otorgamos 800,396 créditos en comparación con los 704,836 créditos de 2007, representando un aumento del 13.6%. Del 2003 (cuando otorgamos un total de 116,132 créditos) al 2008 hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta de 37.0% en términos del número de créditos otorgados. Además, al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 1,085,963 créditos vigentes, en comparación con los 200,123 con los que contábamos al 31 de diciembre de 2003, lo que refleja una tasa de crecimiento anual compuesta de 40.3% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgo y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) de 12.5% para el 2008, que se compara con nuestro índice de cartera vencida de 10.1% y del 7.0% reportado en el 2007 bajo criterios bancarios y NIF's, respectivamente. Hemos logrado un crecimiento crediticio manteniendo un adecuado nivel de cartera vencida, un hecho que nos diferencia de la mayoría de los bancos en México.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos \$4,473.8 millones de cartera total, en comparación con los \$3,350.9 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento del 33.5%. El saldo promedio de nuestra cartera de crédito ha aumentado de \$4,018 al 31 de diciembre de 2007 a \$4,120 al 31 de diciembre de 2008.

Conforme a criterios contables bancarios, en 2008 nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$1,783.3 millones lo que refleja un aumento de 23.2% en comparación con el 2007, y nuestra utilidad neta fue de \$622.9 millones en comparación con los \$574.3 millones en 2007, representando un aumento de 8.5%. Nuestra utilidad neta creció a una tasa anual compuesta de 43.6% y 40.0%, calculada bajo criterios bancarios y NIF's respectivamente, en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. En 2008, nuestro margen de intereses neto después de provisiones (margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de activos generadores de intereses para el período) y rendimiento sobre capital contable promedio (utilidad neta dividida entre el capital contable promedio para el período) que fue del 34.4%, lo cual, en nuestra opinión, compara favorablemente con el margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio de las Sofoles mexicanas al 31 de diciembre de 2008, según la información publicada por la CNBV.

Nuestro rendimiento sobre activos (utilidad neta dividida entre el total de activos diario promedio para el período) fue de 13.6% en el 2008. Por otra parte, en 2008 teníamos un índice de eficiencia (los gastos no financieros para el período dividido entre la suma de (i) margen financiero ajustado por riesgos crediticios para el período y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas) de 67.5%, el cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con otras instituciones financieras en México.

Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “Sección 2 b) — Actividad Principal” y Sección 1 b) “Resumen Ejecutivo —, inciso (a) Aspectos Generales — subinciso iii) Productos”.

#### **(A) Historia y Desarrollo**

Nos constituimos en 1993 como la primer Sofol en México y fuimos la primer Sofol en otorgar créditos personales accesibles para los segmentos de más bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México.

Desde nuestro inicio, hemos enfocado nuestros esfuerzos en desarrollar productos financieros accesibles a los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Iniciamos ofreciendo créditos en 1993. Inauguramos nuestra primera oficina en Toluca, Estado de México, en octubre de 1993, y en los primeros meses de 1994 inauguramos cinco oficinas más. Después de la crisis económica de 1994-1995 de México, ampliamos rápidamente nuestras operaciones llegando a tener aproximadamente 200,123 clientes y una cartera de crédito total de \$1,009,683 millones en 30 estados a finales del 2003. A esa fecha teníamos 53 oficinas. Logramos eficiencia operacional en el año 2000 cuando los ingresos por intereses de nuestra cartera de crédito compensaron totalmente nuestros costos de operación.

En enero de 2002, recibimos financiamiento de GE Capital Corporation, mediante una línea de crédito revolvente por un monto total de \$50 millones de Dólares, que aumentó a \$100 millones de Dólares en el 2004, lo que no sólo nos permitió mejorar nuestra capacidad de otorgar créditos personales a nuestros clientes, sino que también nos ayudó a ampliar nuestro negocio e invertir en tecnología de la información y de administración. Esta línea de crédito fue pagada anticipadamente en octubre del 2005.

En 2004 comenzamos a otorgar créditos a las personas del sector informal de la economía mexicana, lo que nos permitió acceder a rendimientos más atractivos sobre nuestra cartera de crédito ya que pudimos cobrar tasas de interés más altas sobre dichos productos de crédito. Al 31 de diciembre de 2008, nuestro saldo total en créditos vigentes originados en el sector informal ascendía a \$1,406.0 millones e incluyó 398,499 créditos vigentes, representando el 31.4% de nuestra cartera de crédito total. Estas cifras se comparan favorablemente con las del 2007, año en el que nuestra exposición de riesgo en la economía formal era de \$869.5 millones e incluyó 275,995 créditos vigentes, representando el 25.9% de nuestro saldo total vigente.

En 2004 lanzamos al mercado el producto CrediInmediato, una línea de crédito revolvente nueva para otorgar a nuestros clientes la flexibilidad de administrar los saldos de sus créditos. En el 2005 comenzamos a ofrecer a los clientes de nuestro programa de créditos de corto plazo la opción de convertir sus créditos de corto plazo a la línea de crédito revolvente CrediInmediato. Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “Sección 2 b) —Actividad Principal” y Sección 1 b) “Resumen Ejecutivo —, inciso (a) Aspectos Generales — subinciso iii) Productos”.

En 2005 recibimos financiamiento de HSBC México, que se convirtió en nuestro principal vehículo de financiamiento, mediante una línea de crédito revolvente por un total de \$1,500 millones, que aumentó a \$2,000 en abril de 2007 y a \$2,500 el 18 de septiembre de 2008. En marzo del 2006, HSBC Overseas se convirtió en nuestro inversionista mediante la adquisición de una participación del 19.99% de nuestro capital social. No obstante, con fecha 25 de noviembre de 2008, HSBC Overseas dejó de ser nuestro accionista. Véase sección 4 b) — “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”.

Adicionalmente, en el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera de crédito, CrediConstruye para financiar mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años. El desarrollo de nuevos productos y la expansión orgánica nos permitió atender

aproximadamente 1,085,963 clientes y tener una cartera total de crédito de \$4,473.8 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008. Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “Sección 2 b) —Actividad Principal” y Sección 1 b) “Resumen Ejecutivo —, inciso (a) Aspectos Generales — subinciso iii) Productos”.

En el 2006, el régimen legal mexicano fue modificado para, entre otras cosas, desregular las actividades crediticias en México y crear una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms. El 1 de febrero de 2007 nos transformamos de una Sofol, entidad regulada por la CNBV, a una Sofom E.N.R. De acuerdo con las leyes mexicanas, como Sofom no regulada podemos (i) otorgar créditos y llevar a cabo otros tipos de operaciones financieras para diversos propósitos; (ii) colocar valores en los mercados de capital y obtener financiamiento de instituciones financieras, tales como las instituciones de seguros y fianzas; y (iii) otorgar créditos que no necesitan estar dirigidos a un sector específico de la economía mexicana. Por otra parte, no existen limitaciones específicas para la inversión extranjera en las Sofoms. Si bien las Sofoms E.N.R. no son reguladas por la CNBV, sí están sujetas a la jurisdicción de la Condusef. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”.

Realizamos algunas de nuestras actividades complementarias, tales como cobranza, servicios del centro de operaciones de clientes, administración de recursos humanos, administración de promotores de ventas y servicios de mensajería a través de nuestra subsidiaria Serfincor. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso xii) — “Estructura Corporativa”, subinciso (a) — “Reestructura Corporativa” más adelante.

Para mayor información acerca de nuestras principales inversiones véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”.

#### **(B) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico ha sido y es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para tales efectos, en el mes de abril de 2008, la Compañía comenzó actividades en su segundo centro de operaciones ubicado en la ciudad de Aguascalientes. De igual forma, pretendemos modernizar nuestros sistemas de administración de información y políticas de administración de riesgo para apoyar nuestra estrategia de crecimiento y mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios.

#### **(C) Inversiones**

En 2008, 2007 y 2006, invertimos \$163.4 millones, \$106.7 millones y \$62.5 millones, respectivamente, en gastos de capital (incluyendo, equipos de procesamiento de datos e información). Nuestro presupuesto actual contempla gastos de capital por aproximadamente \$164.5 millones durante el 2009. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de capital en los siguientes doce meses, incluyendo nuestros gastos esperados de capital de 2009. Sin embargo, no podemos asegurar que después de los siguientes doce meses los gastos de capital se realicen por los montos actualmente previstos o que podremos financiarlos con el efectivo generado por nuestras futuras operaciones.

#### **(D) Certificados Bursátiles**

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra “FINDEP 08”, con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados cada periodo de 28 días.

## **b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **i) Actividad Principal**

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana y, de conformidad con la AMFE, somos una de las instituciones financieras de microfinanciamiento con mayor número de clientes en México. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio. Adicionalmente entre nuestros objetivos está crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 192 oficinas en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México.

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a una línea de negocios, nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente, el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente capacitado y con experiencia. Consideramos estar estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado casi 3.5 millones de créditos. En 2008 otorgamos 800,396 créditos en comparación con los 704,836 créditos de 2007, representando un aumento del 13.6%. Del 2003 (cuando otorgamos un total de 166,132 créditos) al 2008 hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta de 37.0% en términos del número de créditos otorgados. Además, al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 1,085,963 créditos vigentes, en comparación con los 200,123 con los que contábamos al 31 de diciembre de 2003, lo que refleja una tasa de crecimiento anual compuesta de 40.3% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgo y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) del 12.5% para el 2008, que se compara con nuestro índice de cartera vencida de 10.1% y del 7.0% reportado en el 2007 bajo criterios bancarios y NIF's, respectivamente.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos \$4,473.8 millones de cartera total, en comparación con los \$3,350.9 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento del 33.5%. El saldo promedio de nuestra cartera de crédito ha aumentado de \$4,018 al 31 de diciembre de 2007 a \$4,120 al 31 de diciembre de 2008.

Conforme a criterios contables bancarios, en 2008 nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$1,783.3 millones lo que refleja un aumento de 23.2% en comparación con el 2007, y nuestra utilidad neta fue de \$622.9 millones en comparación con los \$574.3 millones en 2007, representando un aumento de 8.5%. Nuestra utilidad neta creció a una tasa anual compuesta de 43.6% y 40.0%, calculada bajo criterios bancarios y NIF's respectivamente, en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. En 2008, nuestro margen de intereses neto después de provisiones (margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de activos generadores de intereses para el período) y rendimiento sobre capital contable promedio (utilidad neta dividida entre el capital contable promedio para el período) fue de 34.4%, lo cual, en nuestra opinión, compara favorablemente con el margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio de las Sofoles mexicanas al 31 de diciembre de 2008, según la información publicada por la CNBV.

Nuestro rendimiento sobre activos (utilidad neta dividida entre el total de activos diario promedio para el período) fue de 13.6% en el 2008. Por otra parte, en 2008 teníamos un índice de eficiencia (los gastos no financieros para el período dividido entre la suma de (i) margen financiero ajustado por riesgos crediticios para el período y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas) de 67.5%, el cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con otras instituciones financieras en México.

Actualmente ofrecemos cuatro tipos de créditos a nuestros clientes: CrediInmediato, CrediPopular, CrediMamá y CrediConstruye. Todos nuestros créditos personales están expresados en Pesos, y su monto de principal fluctúa entre los \$1,500 y los \$16,500, con tasas de interés fijo y con vencimientos a corto plazo de 26 semanas en promedio, salvo por CrediInmediato que consiste en una línea de crédito revolvente y CrediConstruye que se otorga por un plazo promedio de hasta 24 meses. El principal e intereses se pueden pagar en forma semanal, quincenal o mensual. Adicionalmente, durante 2008, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros.

A cada deudor le otorgamos un crédito en forma individual si la solicitud respectiva es aprobada. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (d) — “Solicitud y Aprobación de Crédito”. La falta de pago oportuno de un crédito por el deudor puede tener un impacto negativo en su capacidad de obtener en el futuro un crédito con nosotros o de renovar el crédito existente.

Ofrecemos a todos nuestros clientes de CrediInmediato una protección por desempleo, cuyas comisiones están incluidas en la comisión anual cobrada a nuestros clientes. En caso de desempleo de cualquiera de nuestros clientes de CrediInmediato, se suspenden los pagos de principal y los intereses dejan de devengarse por un período máximo de 6 meses. Asimismo, en caso de muerte del deudor, los pagos correspondientes al crédito otorgado son cancelados y amortizados contra las reservas.

Desde la introducción de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá se ha modificado la composición de nuestra cartera, ya que estos productos han aumentado su participación en nuestra cartera. Estos créditos tienen tasas de interés más altas que nuestros otros productos ya que son ofrecidos a personas del sector informal de la economía mexicana y por ende representan más riesgo que otros productos.

La siguiente tabla muestra la mezcla de nuestra cartera de crédito total por producto y por número de créditos al 31 de diciembre de 2008.

	<b>Cartera Total</b>		<b>Número de Créditos</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
	(en millones de Pesos)			
CrediInmediato	3,067.8	68.6%	687,464	63.3%
CrediPopular	801.9	17.9%	243,574	22.4%
CrediMamá	131.8	2.9%	56,469	5.2%
CrediConstruye	472.2	10.6%	98,456	9.1%
<b>Total</b>	<b>4,473.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,085,963</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Información de la Emisora

#### **(a) CrediInmediato**

Este producto consiste en una línea de crédito revolvente disponible para las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual general vigente en la zona geográfica “A”. Los créditos otorgados bajo el programa CrediInmediato fluctúan entre \$1,500 y \$16,500. Actualmente, la tasa de interés

mensual sobre los saldos insolutos es de un 5.9%. CrediInmediato, al ser una línea de crédito revolvente, no tiene plazo de vencimiento. Los pagos de principal e intereses son calculados sobre una base de vencimiento de 22 meses, en pagos fijos quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia con que los clientes reciben su salario. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, iniciamos ofreciendo a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolvente CrediInmediato.

En el 2006 eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$250 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% del monto desembolsado de CrediInmediato. Durante 2008 y 2007 nuestros ingresos por intereses asociados a este producto fueron de \$1,762.3 y \$1,461.3 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008, CrediInmediato representaba 68.6% de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2008 teníamos 687,464 créditos de CrediInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$3,067.8 millones.

#### **(b) CrediPopular**

Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$1,500 y los \$4,000 y están disponibles para los adultos trabajadores con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de 12.7%. El plazo promedio de estos créditos es de 26 semanas o 18 quincenas y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolvente CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, dependiendo del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre 8.7% y 11.6% con base en el tamaño del crédito. Durante el 2008, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$633.1 millones, mientras que durante el 2007 fue de \$441.6 millones.

Al 31 de diciembre de 2008, CrediPopular representaba 17.9% de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos un total de 243,574 créditos de CrediPopular, lo que representó un saldo total de cartera de \$801.9 millones.

#### **(c) CrediMamá**

Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. Inicialmente, el monto de estos créditos asciende a \$1,500 con una tasa de interés mensual del 12.7% sobre saldos insolutos. Hemos estado ofreciendo este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 26 semanas y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Las clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolvente CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre 8.7% y 11.6% con base en el tamaño del crédito. Durante el 2008, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$126.2 millones, mientras que durante el 2007 fue de \$110.3 millones.

Al 31 de diciembre de 2008, CrediMamá representaba 2.9% de nuestra cartera total de crédito. Al 31 de

diciembre de 2008, teníamos un total de 56,469 créditos de CrediMamá, lo que representó un saldo total de cartera de \$131.8 millones.

**(d) CrediConstruye**

Este producto está disponible para las personas que ganan hasta cuatro salarios mínimos mensuales en el Distrito Federal y está dirigido para financiar las mejoras de viviendas. Hemos estado ofreciendo este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$16,500 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción que se canjean con ciertas casas de materiales de la localidad en diversas partes de México. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito es de 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia en que el acreditado recibe sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2008, CrediConstruye representaba 10.6% de nuestra cartera total de crédito. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos un total de 98,456 créditos de CrediConstruye, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$472.2 millones. Actualmente financiamos este producto con nuestra línea de crédito con la SHF.

La comisión que cobramos por desembolsos de estos créditos es de 10%. Durante el 2008 nuestros ingresos por intereses por este producto fueron de \$187.0 millones.

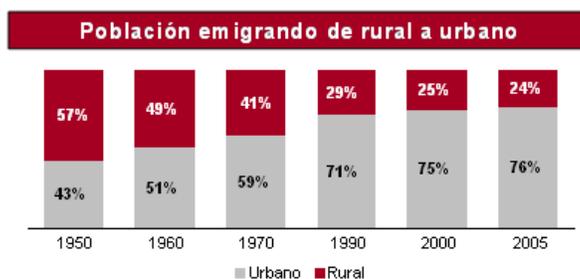
Para mayor información véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso iv) — “Principales Clientes”, subinciso (c) — “Información Demográfica de Clientes” más adelante.

**ii) Canales de Distribución**

**(a) Cobertura Geográfica**

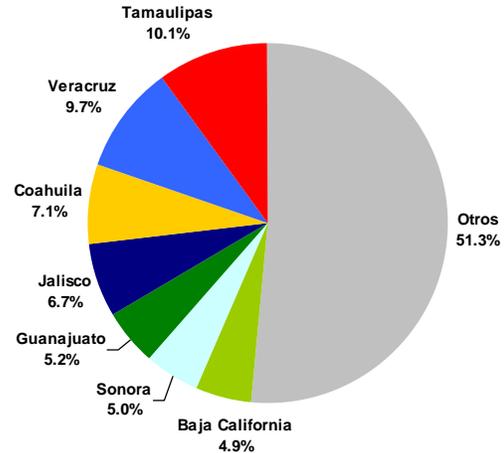
Consideramos que contamos con una de las más extensas redes de distribución de microfinanciamiento en México. Aunque todavía no operamos en la Ciudad de México y Monterrey, la mayoría de nuestras operaciones son en áreas urbanas. Desde el establecimiento de nuestra primera oficina en 1993 en Toluca, hemos experimentado un crecimiento significativo y al 31 de diciembre de 2008 contamos con 192 oficinas localizadas en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México. Nuestros clientes y oficinas se encuentran localizados en ciudades medianas y grandes en México con una población por encima de los 50,000 habitantes.

Enfocarnos en áreas urbanas ha proporcionado varias ventajas a nuestro modelo de negocio incluyendo tener un amplio mercado. Al 31 de diciembre de 2005, aproximadamente el 76% de la población mexicana vivía en áreas urbanas y las concentraciones urbanas han incrementado consistentemente en los últimos 50 años.



Fuente: INEGI

Nuestra red de distribución nacional contribuye a la diversificación de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre de 2008, ninguna entidad federativa en México representaba más del 10.1% de nuestra cartera. Consideramos que nuestra área de servicio a clientes, geográficamente diversificada, mitiga el riesgo de desaceleraciones económicas regionales y otros riesgos específicos por región incluyendo desastres naturales. El siguiente mapa ilustra la distribución geográfica de nuestras oficinas en el país, por Entidad Federativa, al 31 de diciembre de 2008.



A través de esta red de distribución tenemos más de dos millones de visitas de clientes al mes.

Esperamos incrementar nuestra red mediante la apertura de oficinas adicionales en ciudades en México con poblaciones de por lo menos 50,000 habitantes. Durante el 2008, abrimos 40 nuevas oficinas y para el 2009 pretendemos abrir 18 oficinas adicionales en México, para llegar a un total de 210 oficinas. Adicionalmente como parte de la expansión de nuestra red de distribución, esperamos abrir oficinas en la Ciudad de México y Monterrey en el 2009. Consideramos que mediante nuestra planeada expansión, podemos lograr crecimiento adicional y consolidar más adelante nuestra posición competitiva.

Consideramos que nuestra creciente cobertura geográfica nos permite ser más accesible a nuestros clientes y nos hace diferentes de nuestros competidores. Para mayor información relacionada con la distribución de nuestra cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2008, véase sección 3 b) — “Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación”. No hemos observado ninguna correlación significativa entre la incidencia de incumplimientos y el incumplimiento de créditos vencidos y ubicaciones geográficas.

Con el fin de proporcionar a los clientes un mejor acceso a nuestra cartera de crédito y servicios, hemos instalado 76 cajeros automáticos para ofrecer servicios electrónicos en varias de nuestras oficinas. Así mismo, desarrollamos una red de cajeros automáticos en nuestras oficinas en México, la cual es propiedad de la compañía y es monitoreada y operada por nosotros. Otorgamos a nuestros clientes una tarjeta con banda magnética la cual permite retirar fondos disponibles de sus créditos y realizar pagos las 24 horas del día, los siete días de la semana. Al cierre del 2009, esperamos instalar 30 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas.

## **(b) Ventas y Mercadotecnia**

### **(A) Ventas**

Llevamos a cabo ventas a través de nuestro extenso equipo de ventas compuesta por promotores de ventas, ejecutivos de piso y promotores independientes de ventas que trabajan en varias divisiones basadas en distribuciones geográficas y basadas en productos. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta.

Los promotores de ventas y los promotores independientes llevan a cabo las ventas de nuestros productos de crédito de puerta en puerta en comunidades locales, y son supervisados por un gerente de ventas en cada una de nuestras oficinas de México. Adicionalmente, contamos con promotores de ventas especializados y promotores independientes de ventas que se enfocan exclusivamente a la venta de nuestro producto

CrediConstruye. Al 31 de diciembre de 2008, contábamos en promedio con cuatro promotores de ventas especializados y promotores independientes de ventas para CrediConstruye en cada una de nuestras oficinas.

Al 31 de diciembre de 2008, teníamos 2,597 promotores de ventas, 421 ejecutivos de piso, 257 gerentes de ventas, incluyendo gerentes de piso y 68 gerentes de sucursal.

**Promotores de ventas.** Los promotores de ventas son responsables principalmente de vender créditos nuevos de CrediInmediato y son evaluados trimestralmente con base en metas operacionales (en términos del número de créditos originados) y con base en sus resultados de operación, pueden recibir un bono por desempeño a principios del siguiente trimestre. Nuestra evaluación de promotores de ventas enfatiza los objetivos de servicio al cliente y alcanzar nuestras metas operativas. Al 31 de diciembre de 2008, 411 de nuestros 2,597 promotores de ventas de CrediInmediato se dedicaron principalmente a las ventas de nuestro producto CrediConstruye. Para el 31 de diciembre de 2008, nuestros promotores de ventas de CrediInmediato recibieron una compensación total compuesta por un salario base que representaba el 36.9% de su ingreso y comisiones totales que representan el 60.1% de su ingreso total. Durante el 2008, los promotores de ventas de CrediConstruye recibieron un salario base que representaba el 36.0% de su compensación total promedio, así como comisiones las cuales representan el 64.0% restante de su compensación total promedio.

Además de los promotores de ventas, contamos con promotores independientes de ventas que son responsables de llevar a cabo la venta de puerta en puerta de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá en comunidades locales. Los promotores independientes venden productos de crédito principalmente al sector informal de la economía mexicana. Los promotores independientes no son nuestros empleados, no tienen un salario u otras prestaciones y su compensación se basa única y exclusivamente en comisiones calculadas con base al número de créditos originados. Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 429 promotores independientes de ventas que representaban aproximadamente el 11.1% de nuestro equipo total de ventas.

**Ejecutivos de piso.** Los ejecutivos de piso son responsables de la renovación y venta de todos nuestros productos en nuestras oficinas y proporcionan atención a todos nuestros clientes. Dependiendo del número de ejecutivos de piso en una oficina en particular, éstos son supervisados ya sea por un gerente de crédito o por un gerente de sucursal. Al 31 de diciembre de 2008, los ejecutivos de piso recibieron un salario base que representó el 17.2% de su compensación total promedio, así como comisiones que representaban el 82.8% restante de su compensación total promedio.

**Gerentes de sucursal, gerentes de ventas y gerentes de piso.** Nuestros gerentes de sucursal son responsables de la operación de cada una de las oficinas, incluyendo la supervisión de los gerentes de ventas y ejecutivos de piso. A su vez, nuestros gerentes de ventas son responsables de supervisar nuestros promotores de ventas y promotores independientes de ventas.

Al 31 de diciembre de 2008, nuestra fuerza de ventas (promotores de ventas, ejecutivos de piso y promotores independientes de ventas) representaban el 89.5% de nuestro departamento de ventas. Dependiendo del tamaño de la base local de consumidores en un área en particular, en promedio 20 personas del personal de ventas son asignadas a cada una de nuestras oficinas.

Nuestros promotores de ventas son apoyados por ejecutivos administrativos, así como por personal administrativo de apoyo en cada una de nuestras oficinas. Los ejecutivos administrativos, gerentes de piso y gerentes de sucursal son responsables de supervisar a los promotores de ventas y ejecutivos de piso, lo que puede implicar visitas a los clientes, supervisión del desembolso de los créditos y proceso de recuperación, revisión de los expedientes de crédito y el desarrollo de las estrategias de ventas a sus oficinas. Al 31 de diciembre de 2008 también contábamos con 9 gerentes regionales, cada uno de los cuales es responsable de supervisar las operaciones en nuestras oficinas.

Consideramos que los incentivos financieros para nuestra fuerza de trabajo representa una ventaja competitiva considerable como resultado de su impacto significativo en la venta de nuestros productos, así como en nuestros servicios a clientes y la calidad de la cartera de crédito.

La siguiente tabla muestra información relacionada con la compensación total promedio de nuestro personal

de ventas (excluyendo promotores independientes de ventas, que no son nuestros empleados y no reciben un salario base) para el 2008.

	<b>Salario base</b>		<b>Comisiones</b>	
	(en Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre del 2008)	% de compensación total promedio	(en Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre del 2008)	% de compensación total promedio
Promotores de ventas.....	1,785	29.5%	\$4,472	71.5%
Promotores de ventas CrediConstruye .....	1,819	23.7%	\$5,860	76.3%
Ejecutivos de piso .....	1,725	18.8%	\$7,002	80.2%

Fuente: Información de la Emisora

Al 31 de diciembre de 2008, la comisión promedio pagada a nuestros promotores independientes de ventas ascendió a \$1,921.

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra fuerza de ventas al 31 de diciembre del 2008.

<b>Categorías</b>	<b>Número de Personal</b>
Promotores de ventas.....	2,597
Ejecutivos de piso.....	421
Promotores independientes de ventas.....	429
Total .....	3447

Fuente: Información de la Emisora

### **(B) Mercadotecnia**

Nos beneficiamos del hecho de que la mayoría de nuestros clientes son recomendados por nuestros clientes, reduciendo nuestra necesidad de dedicar recursos significativos a mercadotecnia, publicidad y propaganda. Le damos publicidad a nuestros productos utilizando métodos especializados y canales de mercadotecnia los cuales consideramos maximizan nuestra capacidad de atraer nuevos clientes de entre nuestros mercados de manera efectiva y eficiente. Estos métodos incluyen:

- propaganda mediante perifoneo en ciertas comunidades, lo cual implica utilizar un vehículo equipado con altavoces que da difusión a mensajes grabados por nuestro personal local de ventas, mientras que el vehículo transita por las calles;
- distribución de panfletos en áreas con alta concurrencia de peatones, tal como centros comerciales y mercados públicos; y
- contacto de puerta en puerta por parte de nuestros promotores de ventas con posibles clientes.

Nuestro presupuesto de mercadotecnia es controlado y definido por nuestro departamento comercial ubicado en nuestras oficinas corporativas. Una porción del presupuesto de mercadotecnia se asigna a cada una de nuestras oficinas con base al promedio ponderado de la totalidad de su cartera así como estrategias de mercado local y nacional. Las estrategias locales usualmente dependen de los resultados individuales de cada oficina, así como de la presencia y fuerza de la competencia local. En el 2008 gastamos \$27.7 millones en mercadotecnia y publicidad, lo cual representa el 5.4% del total de gastos de operación y 1.0% del total de nuestros ingresos por intereses del 2008.

### **(c) Instalaciones Operativas**

Nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes integran el Centro Nacional de Captura, o CENCA, el Centro de Atención Telefónica, nuestro Sistema Integral de Análisis de Crédito o SIAC y el Centro Nacional de Soporte Técnico.

Nuestros centros de operaciones son responsables de llevar a cabo las verificaciones telefónicas de las solicitudes de crédito a través de un centro de atención telefónica. Este centro de atención telefónica es también responsable de contactar a nuestros clientes cuando la solicitud de crédito haya sido autorizada y para ciertas actividades de cobranza. Dados nuestros eficientes sistemas tecnológicos, los cuales fueron rediseñados durante la primera mitad del 2008, durante el mes de diciembre del 2008, el 87% de las solicitudes fueron procesadas dentro de las 48 horas siguientes a la fecha en la que fueron recibidas. Actualmente contamos con 364 estaciones de trabajo asignadas al proceso de cobranza y en las que trabajan 735 agentes en tres turnos por día. Adicionalmente contamos con 145 estaciones de trabajo dedicadas al CENCA, SIAC, Correctores y Soporte Técnico.

El CENCA es un centro nacional de captura de documentos. Se crea una copia digital de cada solicitud presentada en cualquiera de nuestras oficinas y la información es incluida en el sistema. La información recibida es dividida entre datos e imagen a fin de facilitar la revisión y captura de cada solicitud.

El SIAC es un centro de análisis de documentos responsable de revisar las solicitudes de crédito junto con su documentación soporte así como de verificar la capacidad de pago de los solicitantes. La solicitud es posteriormente analizada a través de un sistema de evaluación de créditos de conformidad con el cual a cada solicitud le es asignada una entre cuatro categorías de riesgo. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii). — “Canales de Distribución”, subinciso (d). — “Monitoreo y Cobranza.”

#### (d) Solicitud y Aprobación de Crédito

Nuestros procesos de solicitud y aprobación de créditos han sido diseñados a fin de minimizar los costos de operación, así como para hacer más eficiente la administración de riesgo. Ambos procesos aprovechan una plataforma de tecnología avanzada en la cual hemos invertido fuertemente en los últimos diez años.

Nuestro proceso de aprobación y desembolso de créditos se encuentra separado de nuestro proceso de cobro de créditos. Durante la etapa de solicitud, utilizamos un sistema de calificación para cada solicitud de crédito, la cual es evaluada periódicamente contra nuestras políticas crediticias y objetivos de negocio. La metodología de calificación asigna valores específicos a variables claves como lo son las características sociodemográficas de nuestros clientes y su historial crediticio en el buró de crédito, transformando dichos valores en una calificación, lo cual nos permite aprobar o rechazar con mayor precisión las solicitudes de crédito. Este proceso incluye la verificación de información a través de bases de datos externas e internas.

El proceso de aprobación para cada uno de nuestros productos crediticios, implica diversas etapas, las cuales se describen a continuación:

#### Eficiente Proceso de Cobranza Basado en Tecnología de Punta

<u>Adquisición de Nuevos Clientes</u>	<u>Aprobación del Crédito</u>	<u>Monitoreo de Clientes Existentes</u>	<u>Recuperación de los Créditos</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>» Las Sucursales están equipadas con “scanners” y PDAs que transfieren rápidamente los datos del cliente para la aprobación de un crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» “Back office” sólido, que procesa información del cliente al sistema – 148,000 análisis de crédito mensualmente</li> <li>» Sistema sofisticado de calificación crediticia                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• 35.9% de las aplicaciones son rechazadas</li> </ul> </li> <li>» “Call center” para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» “Software” sofisticado para monitoreo de pagos y monitoreo de clientes morosos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» “Call center” automatizado con operadoras altamente preparadas con habilidades de cobranza                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 879,000 llamadas al mes</li> </ul> </li> </ul>

verificar información del vendedor

- Más 186,000 llamadas mensuales
- » Equipo de verificación física que cuenta con el equipo GPS para verificar direcciones y fotografiar a clientes
- » 87% de las aplicaciones son resueltas en menos de 48 horas

**Recopilación de Información.** Una vez que el cliente ha decidido solicitar un crédito de nosotros, nuestro equipo de ventas recaba del cliente información básica y cuantitativa a fin de determinar sus posibilidades de pago del crédito. Subsecuentemente, el personal responsable de verificar la información recaba información adicional como por ejemplo copia de la identificación oficial del solicitante, fotografías y coordenadas de posicionamiento global (GPS) de la vivienda del solicitante. Posteriormente, se recopila información adicional cualitativa con el fin de evaluar la posibilidad de pago del solicitante, así como la reputación que mantiene el solicitante en su comunidad y su situación laboral. Además, para ser elegible para el crédito, el solicitante deberá residir o trabajar dentro de una zona autorizada con base en su cercanía a una de nuestras oficinas.

Para la mayoría de nuestros clientes potenciales, no existe información cuantitativa relevante, tales como información financiera y/o reportes de buró de crédito. Sin embargo, con información disponible somos capaces de determinar los ingresos de cada cliente hasta un grado considerable.

**Transferencia de Información y Procesamiento.** Toda la información recibida de un solicitante es digitalizada en la oficina y enviada a nuestro centro de operaciones para su captura en nuestro sistema CENCA. Este proceso le permite a nuestro equipo de ventas enfocarse en su objetivo principal que es atraer nuevos clientes, reducir el tiempo para procesar las solicitudes de crédito y minimizar errores en la captura de datos. Al 31 de diciembre del 2008, contábamos con 50 personas que trabajan en tres turnos de 7 a.m. a 10 p.m. seis días a la semana, responsables de la captura de información de la solicitud de crédito en nuestro sistema CENCA. A través del CENCA procesamos aproximadamente 144,000 solicitudes al mes.

**Análisis de información y aprobación de crédito.** Una vez que la información es digitalizada y puesta a disposición a través del CENCA, ésta es analizada por nuestros analistas documentales en el SIAC. La solicitud es posteriormente analizada a través de un sistema de valuación de crédito de conformidad con el cual cada solicitud es clasificada en una de las cuatro categorías de riesgo. Los siguientes son los cuatro posibles resultados de nuestro análisis de crédito y proceso de aprobación con base en el sistema de valuación.

- Bajo riesgo;
- Bajo a mediano riesgo;
- Mediano a alto riesgo; y
- Alto riesgo.

Si la solicitud es clasificada como de bajo riesgo, la solicitud es aprobada automáticamente. Si la solicitud es

clasificada como de alto riesgo, es rechazada automáticamente. Si los resultados de la evaluación colocan a la solicitud bajo alguna de las otras dos categorías de riesgo, se lleva a cabo tanto una verificación telefónica como una visita en persona.

Una vez aprobada la solicitud de crédito, el solicitante es contactado por nuestro centro de operaciones. En caso de que una solicitud sea rechazada, esta información es comunicada personalmente al solicitante a través de nuestros promotores de ventas. Al 31 de diciembre del 2008, contábamos con 63 analistas de crédito trabajando en tres turnos de 7 a.m. a 10 p.m. seis días a la semana. Con la asistencia de nuestro sistema SIAC, procesamos aproximadamente 148,000 solicitudes por mes, de las cuales un promedio de 35.9% de solicitudes de crédito nuevos son rechazadas.

**Desembolso del crédito.** Los créditos, salvo los créditos CrediConstruye, son otorgados al deudor en efectivo (para créditos menores a \$3,000) o por medio de cheque (para créditos mayores a los \$3,000) los cuales pueden ser cobrados en bancos comerciales con los cuales mantenemos una relación comercial. Todos los deudores necesitan firmar un contrato de crédito junto con un pagaré. Los créditos CrediConstruye son desembolsados en forma de vales canjeables por materiales de la construcción, los cuales son redimibles en ciertos establecimientos. Nuestra política es no reestructurar los créditos, por tanto, no se permiten realizar cambios a los términos y condiciones originales del crédito.

#### **(e) Servicio al Cliente y Soporte**

Consideramos que nuestras capacidades de atención al cliente y el nivel del servicio que ofrecemos es un elemento clave para nuestra estrategia de ventas. A diciembre de 2008, nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes, contaban con aproximadamente 735 agentes trabajando, en tres turnos, disponibles para hablar con posibles clientes y revisar junto con ellos sus solicitudes, incluyendo 21 agentes dedicados exclusivamente a la atención a clientes. Para los doce meses terminados el 31 de diciembre del 2008, el promedio total mensual de volumen de llamadas realizadas a nuestros centros de operaciones de León y Aguascalientes fue de aproximadamente 20.6 millones.

Adicionalmente, cada una de nuestras oficinas cuenta con una línea telefónica directa para proporcionar al cliente acceso a nuestro centro de operaciones, mejorando el servicio para los clientes que visitan una oficina.

#### **(f) Monitoreo y Cobranza**

Nuestro proceso de cobranza monitorea individualmente cada uno de los créditos que otorgamos, los cuales son clasificados dependiendo del nivel de riesgo que representen. Esta metodología está basada en una revisión periódica, un análisis de nuestra cartera de crédito y una clasificación de nuestros deudores en una de tres categorías de riesgo (baja, mediana y alta) basada principalmente en una estimación de riesgo de incumplimiento de cada crédito. Dichas clasificaciones están basadas en el retraso en pagos de dichos créditos. Cada producto es administrado, monitoreado y cobrado individualmente.

#### **(g) Cobranza**

Los pagos de los créditos son realizados por nuestros clientes directamente en las oficinas. Contamos con una sofisticada plataforma tecnológica basada en Internet la cual nos permite monitorear constantemente el desempeño de la cartera, tanto en conjunto como individualmente y en base a los productos. Monitoreamos activamente las tendencias de desempeño de la cartera para administrar el riesgo y nos enfocamos en tomar medidas preventivas cuando es necesario. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (h) — “Tecnología de la Información”.

Hemos desarrollado un proceso avanzado de cobranza compuesto de dos etapas. La primera etapa consiste en la determinación en la calificación de riesgo del crédito tan pronto como el retraso en el pago ocurra. Dependiendo de la calificación asignada a una cuenta en particular, determinamos el nivel de seguimiento que será necesario. Los clientes que son considerados como de alto riesgo se encuentran sujetos a procesos preventivos de cobranza, tales como llamadas para recordarles la realización de pagos. En caso de retraso en un pago, contactamos a nuestros clientes por correspondencia y llamadas telefónicas a través de nuestro centro de operaciones para informarles el atraso o falta de pago del crédito. Adicionalmente, en caso de incumplimiento de pago y después de que una calificación de riesgo haya sido asignada a una cuenta en

particular, procedemos a cobrar todas las cantidades debidas conforme al crédito.

La segunda etapa de nuestro proceso de cobranza consiste en visitas al domicilio o lugar de trabajo del cliente. Esta etapa implica actividades adicionales enfocadas a persuadir al cliente a pagar saldos vencidos antes de que se demande el pago inmediato del crédito. Los esfuerzos de cobranza se intensifican entre más tiempo pase sin que el deudor realice sus pagos. En caso de que el pago retrasado no sea realizado, nuestros agentes de cobranza están autorizados para llevar a cabo negociaciones directas con el deudor moroso consistentes en la bonificación de intereses moratorios y gastos de cobranza; sin embargo, de conformidad con nuestra política de no reestructuración de créditos, éstos no se encuentran autorizados para ofrecer o aprobar cambios a los términos y condiciones originales del crédito. Si un crédito permanece no pagado después de 180 días, éste se castiga. Los créditos castigados se vuelven sujetos de consideración para llevar a cabo otras acciones al respecto, incluyendo la venta de dicho crédito a descuento a terceros. Desde la fecha en que un crédito se vuelve vencido hasta que se recupera o es vendido a descuento, intentamos cobrar el monto de dicho crédito en la forma que se detalla anteriormente. No iniciamos acciones judiciales para la recuperación de créditos vencidos.

Cargamos mensualmente una tasa de interés moratorio que es 1.5 veces la tasa de interés ordinaria aplicable a un crédito. Asimismo, al cuarto día siguiente a la fecha en que dicho crédito es exigible, se comienzan a cargar comisiones que van de entre los \$15 a los \$135 por gastos y costos de cobranza. Al 31 de diciembre de 2008, las comisiones por cobranza representaban el 39.9% de nuestra cartera vencida. Adicionalmente, las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente un 8.9% de los ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2008.

Las acciones que tomamos para obtener el pago de los créditos varían dependiendo de la categoría de riesgo asignada al crédito y los días que tiene de vencimiento. La siguiente tabla muestra los pasos básicos que tomamos para lograr el cobro de nuestros créditos.

Ejecución Centralizada				Ejecución Física				
Segmentación por Riesgo	Etapa Preventiva	Etapa informativa y correctiva		Etapa de Aviso	Etapa de Recuperación	Etapa Final	Etapa Terminal	
▶ El sistema de cobranza de datos asigna una tasa de riesgo a cada	Recordatorios antes de la fecha límite	Cartas y llamadas telefónicas para informar al cliente		Acciones orientadas a convencer al cliente	Se toman acciones orientadas al	Se toman acciones orientadas a demandar	Venta de cartera vencida Acción Legal	
214 agentes telefónicos y 128 estaciones de trabajo para cobranza quincenal y, 168 agentes telefónicos y 88 estaciones de trabajo para la etapa semanal				2199, 359 y 235 agentes para aviso y recuperación de créditos morosos y etapas finales respectivamente				102 agentes

#### (h) Tecnología de la Información

Las responsabilidades de nuestro departamento de tecnología de la información incluyen el desarrollo y mantenimiento de sistemas propios de información e infraestructura, administración y control de nuestras bases de datos y proporcionar asistencia técnica a nuestra fuerza de trabajo relacionada con nuestros sistemas.

**Inteligencia del Negocio.** Contamos con un sistema único de inteligencia de negocio mediante el cual

tenemos acceso en línea a una amplia variedad de información financiera y de operación relacionada con nuestros créditos y deudores, incluyendo, sin limitar, fotografías digitales de las viviendas de nuestros clientes y sus expedientes de crédito. Esta información nos permite administrar y monitorear eficientemente al cliente, su información de pago, el estado del proceso de cobranza y la variedad de otras claves métricas y estadísticas sobre el historial crediticio con el que cuentan nuestros deudores. Bajo este sistema, el cual fue desarrollado internamente, los usuarios se conectan a través de 3,000 computadoras y adicionalmente 2,550 usuarios pueden acceder al sistema a través de dispositivos personales computarizados portátiles.

Consideramos que nuestro sistema de tecnología de la información nos permite rápida y eficientemente (i) realizar ajustes a las políticas de crédito, (ii) dar seguimiento y analizar el comportamiento crediticio de nuestros clientes (iii) tomar decisiones informadas acerca de nuestros nuevos productos para comercializar y desarrollar dichos productos, y (iv) para optimizar la aprobación del crédito y el proceso de cobranza.

**Oficina de Respaldo.** Nuestras oficinas se encuentran equipadas con equipos computarizados portátiles, scanners, módems y conexiones a Internet para transmitir rápidamente a nuestro centro de operaciones la información del cliente relativa al proceso de aprobación del crédito. También contamos con una oficina de respaldo para capturar la información del cliente en el sistema, así como con un sofisticado sistema de evaluación crediticio. Nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes para la verificación de la información de empleos, actividades de cobranza y telemarketing hicieron un promedio de 20.6 millones de llamadas al mes durante el 2008. Adicionalmente, nuestro equipo de verificación física se encuentra equipado con cámaras digitales y dispositivos GPS a fin de verificar los domicilios y otra información. Además contamos con sofisticados programas de informática que nos permiten monitorear los pagos de los clientes y tomar las acciones apropiadas en relación con pagos atrasados o pagos faltantes de créditos. También contamos con un centro de operaciones con operadores calificados que asisten a la cobranza de créditos vencidos.

Todos nuestros sistemas han sido desarrollados internamente y diseñados acorde a nuestras necesidades y objetivos específicos, lo que nos distingue de la mayoría de nuestros competidores. Mantenemos un registro electrónico de todos nuestros créditos en nuestro sistema de administración de información. Estos registros son actualizados cada vez que el deudor realice un pago y son guardados en el sistema diariamente. Contamos con un centro de administración de información interno y un centro de respaldo de información ubicado fuera de nuestras oficinas centrales. Nuestro centro de administración de información interno procesa nuestras operaciones diarias y nuestro centro de información externo trabaja como respaldo en caso de contingencia. Todos nuestros sistemas se encuentran sujetos a estándares de control de seguridad y calidad, que están a la par de las prácticas de la industria.

Generamos un respaldo de la información y programas de cómputo de manera diaria, semanal y mensual y los enviamos a instalaciones de resguardo administradas por un tercero. También hemos elaborado un plan de contingencia de negocios el cual nos permitiría continuar operando de manera normal en caso de una emergencia, tal y como un incendio, terremoto o disturbio. A la fecha del presente Reporte Anual, no nos hemos enfrentado a ninguna contingencia que requiera la implementación de dicho plan.

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y programas relacionados con nuestras políticas de información y administración de riesgo. Estos sistemas nos han ayudado a mejorar el servicio a nuestros clientes, apoyar el crecimiento de nuestra estrategia, fortalecer la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir satisfactoriamente el costo y tiempo asociado con la aprobación de créditos y prácticas de monitoreo y cobranza. Consideramos que nuestra eficiencia operativa, administración de información y sistemas de tecnología son más competitivos que aquéllos encontrados en instituciones financieras tradicionales, y nos han diferenciado de nuestros competidores.

Durante el 2008 invertimos aproximadamente \$14.1 millones en mejoras de tecnología. Adicionalmente, contamos con un sistema para monitorear la administración de efectivo en cada una de nuestras oficinas y el efectivo que exceda los \$12,000 es depositado en una caja de seguridad y es recopilado tres veces a la semana.

### **iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos**

Adicionalmente a otra propiedad intelectual, tales como derechos de autor y licencias, al 31 de diciembre del 2008 somos propietarios de 9 nombres comerciales y marcas, incluyendo CrediInmediato, CrediEstudio, CrediProyecto, CrediPopular, Club CrediInmediato, Financiera Independencia, CrediMamá, y Línea de Crédito CrediInmediato, todos registrados ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual.

A continuación se presenta una descripción de los contratos que nuestra administración considera que son relevantes para nosotros.

#### **(a) Línea de Crédito Revolvente con HSBC México**

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC México por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006 y el 26 de abril de 2007, dicho contrato fue reformado para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,000 millones. Con fecha 18 de septiembre de 2008, incrementamos nuestra línea de crédito con HSBC México en \$500 millones, quedando ésta en \$2,500 millones. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso (v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”, y sección 4 b) — “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”, inciso i) — “Línea de Crédito Revolvente con HSBC”.

A la fecha del presente Reporte Anual, nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

#### **(b) Línea de Crédito con SHF**

El 1 de agosto de 2005 y 4 de mayo de 2007, celebramos contratos para dos líneas de crédito con SHF por un monto total de \$30 millones y \$180 millones respectivamente.

En el mes de febrero de 2008 se obtuvo una nueva línea de crédito revolvente contratada con SHF por un monto de \$600 millones, destinada a financiar exclusivamente los créditos del producto CrediConstruye. Esta línea de crédito tiene un plazo de tres años y devengará intereses a una tasa TIIE más 20 puntos porcentuales. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso (v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

#### **(c) Línea de Crédito con BBVA Bancomer**

El 26 de febrero de 2008, celebramos un contrato de crédito con BBVA Bancomer por un monto total de \$150 millones. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso (v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”

A la fecha del presente informe este crédito ha sido liquidado.

#### **(d) Línea de Crédito con Nacional Financiera**

El 18 de febrero de 2009, contratamos una línea de crédito con Nafinsa por \$140 millones, la cual el 28 de mayo de 2009 fue incrementada a \$1,000 millones. El 75% de dicha línea de crédito será utilizada para financiar créditos otorgados a través de nuestros productos “CrediPopular” y “CrediMamá” y el restante 25% se podrán utilizar como una garantía bursátil parcial en una posible emisión de títulos de deuda. La línea de crédito con Nafinsa genera una tasa de interés de TIIE más 300 puntos base y la vigencia del contrato es indefinida. No obstante, todas las disposiciones al amparo de dicha línea de crédito son pagaderas a los seis meses.

Para mayor información sobre contratos relevantes véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la

Compañía”, inciso ii) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital” y sección 3 a). — “Información Financiera Seleccionada”.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

#### **iv) Principales Clientes**

##### **(a) Clientes y Servicios de Microfinanciamiento**

Actualmente, el mercado de microfinanciamiento en México se compone predominantemente de personas físicas de los segmentos de bajo ingreso entre la población mexicana que no tienen historial crediticio y por tanto no tienen acceso a las instituciones bancarias tradicionales en México.

El mercado efectivo del sector de microfinanciamiento lo conforman principalmente personas físicas que ganan entre una y diez veces el salario mínimo mensual en el Distrito Federal, las que corresponden a los niveles socioeconómicos Cm a D, según la definición de AMAI. Con base en las cifras publicadas por la AMAI, las personas que viven en estos niveles socioeconómicos tienen acceso limitado a por lo menos un producto bancario. Estimamos que esta población representa aproximadamente 30.4 millones de personas en México o el 29.3% de la población mexicana. (Fuente: INEGI, ENGH 2005).

##### **(b) Impacto del Microfinanciamiento a sus Clientes**

Las personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población con acceso a ahorro, crédito, seguros y otros servicios financieros, pueden enfrentar de mejor forma sus necesidades financieras. Estudios econométricos han demostrado que el microfinanciamiento puede igualar los niveles de consumo y reducir significativamente la necesidad de vender bienes para satisfacer necesidades básicas. El acceso a servicios de microfinanciamiento permite a las personas de bajo ingreso no sólo enfrentar problemas de liquidez previstos o imprevistos, sino también aprovechar oportunidades económicas. En estudios de la industria se indica que, en el largo plazo, muchos clientes de microfinanciamiento emergen de la pobreza.

A pesar de las tasas de interés relativamente altas que generalmente se cobran en los microcréditos, el microfinanciamiento es considerado en general benéfico para los segmentos de bajo ingreso, y se podría lograr de manera más efectiva una reducción a las tasas de interés mediante una mayor competencia en el sector que mediante la imposición de topes máximos a las tasas de interés vía regulación gubernamental.

Los servicios de microfinanciamiento permiten que el centro de atención de las familias de bajo ingreso se traslade de la supervivencia diaria a una planificación económica a largo plazo al reducir la vulnerabilidad ante los impactos económicos, mientras que se incrementan los ingresos y el ahorro. Al aprovechar los servicios de microfinanciamiento, las familias de bajo ingreso pueden enviar a más niños a la escuela y hacer mayores inversiones en la educación de sus hijos. De acuerdo con varios estudios de la industria, mayores ingresos producto de los servicios de financiamiento conllevaron a una mejor nutrición y a mejores condiciones de vida, lo que se traduce en una menor incidencia de enfermedades.

##### **(c) Información Demográfica de Clientes**

Consideramos que la distribución de edad de nuestros clientes nos representa una ventaja en virtud de que al 31 de diciembre de 2008, más del 47.1% de nuestros clientes se encontraban entre los 18 y los 35 años de edad, los cuales probablemente permanecerán activos económicamente por un largo periodo.

<b>Edad</b>	<b>Número de clientes</b>	<b>Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito</b>
18-21	85,096	7.84%
22-25	112,541	10.36%
26-30	148,767	13.70%
31-35	165,171	15.21%
36-40	157,679	14.52%
41-45	139,768	12.87%

46-50	111,046	10.23%
51-55	76,015	7.00%
56-60	48,805	4.49%
61-65	31,173	2.87%
66-70	9,861	0.91%
70+	41	0.00%
	<hr/> 1,085,963	<hr/> 100.00%

Fuente: Información de la Emisora

Con base en la información proporcionada por nuestros clientes, al 31 de diciembre del 2008, más del 57.0% de nuestros clientes recibían un ingreso mensual de entre los \$2,000 y los \$5,000.

<u>Ingreso mensual</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito</u>
\$1,000 pesos o menos	52,079	4.8%
\$1,001 pesos- \$2,000 pesos	63,587	5.9%
\$2,001 pesos- \$3,500 pesos	271,667	25.0%
\$3,500 pesos - \$5,000 pesos	347,808	32.0%
\$5,000 pesos- \$7,000 pesos	197,304	18.2%
\$7,000 pesos o más	153,518	14.1%
	<hr/> 1,085,963	<hr/> 100.0%

Fuente: Información de la Emisora

El microfinanciamiento es la prestación de servicios financieros en pequeña escala, como microcréditos, microahorros, y microseguros, a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso entre la población.

Históricamente, estas personas no han tenido acceso, o lo han tenido en forma muy limitada, a servicios financieros tales como capital para financiar mejoras de viviendas, capital para uso personal y protección de riesgos, entre otros, a través del sector financiero tradicional. Otras alternativas que pueden estar disponibles son cajas de ahorro, ahorros rotatorios y asociaciones de crédito. El fin último del microfinanciamiento es permitir a las personas físicas de bajo ingreso crear patrimonios, aumentar sus ingresos y reducir su vulnerabilidad ante impactos económicos.

## v) **Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

### (a) **Regulación del Mercado y Normas de Inscripción**

Las sociedades financieras que inscriben sus valores (como es nuestro caso) en el RNV están sujetas a disposiciones legales financieras específicas aplicables a dichas emisoras y a otras reglas de carácter general aplicables emitidas de conformidad con dichas leyes financieras específicas, incluidas las siguientes:

- Los accionistas de la emisora tendrán los derechos conferidos por los artículos 48 a 52 de la LMV, que incluyen disposiciones de antidilución, derechos de los accionistas y protección para los accionistas minoritarios. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección A. — “Gobierno”.
- Las acciones de la emisora deben estar estructuradas de acuerdo con las leyes financieras específicas aplicables a dichas emisoras. Si no existieran normas conforme a dichas leyes financieras en relación a acciones, la emisora adoptará las disposiciones contenidas en la LMV.

Las entidades financieras (salvo determinadas entidades financieras específicas, como los fondos de inversión) pueden emitir acciones de tesorería aún no suscritas, y pueden recomprar y colocar las acciones representativas de su capital social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, 56 y 57 de la LMV. Véase sección 4 d) — “Estatutos Sociales y Otros Convenios”, inciso i) —

“Estatutos Sociales”, subinciso (o) — “Recompras de Acciones”.

- Además de las disposiciones financieras aplicables a dichas emisoras, y las normas y reglamentos creados conforme a dichas normas, la divulgación de información por entidades financieras (excepto determinadas entidades financieras específicas, como los fondos de inversión) se regirá por los artículos 104 a 106 de la LMV. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, inciso (ix) “Obligaciones de Reporte”, y las disposiciones de carácter general emitidas conforme a la LMV.
- La integración, organización y funcionamiento de las entidades corporativas, incluidos los órganos de administración y vigilancia de las entidades financieras, deben cumplir las disposiciones financieras aplicables a las mismas, y las normas y reglamentos emitidos conforme a dichas leyes, salvo las sociedades controladoras de grupos financieros que se rigen por las disposiciones de la LMV.

No obstante lo anterior, y sujeto a la excepción antes mencionada, las funciones reguladas por la LMV para asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y prácticas societarias, y del director general de las SABs, deben ser realizadas en las entidades financieras correspondientes por un órgano corporativo o persona física que actúe de conformidad con lo dispuesto en las leyes financieras que le son aplicables. Cuando las leyes financieras específicas correspondientes no se refieran a alguna función, la entidad financiera debe regirse, en lo que respecta a dicha función, por las disposiciones de la LMV.

- Los accionistas, funcionarios que sean miembros de órganos corporativos, y las personas físicas responsables de la administración y supervisión de la entidad financiera, serán responsables de sus acciones en los términos que, en su caso, establezcan las leyes financieras específicas por las que deban regirse y de conformidad con la legislación comercial y civil mexicana aplicable.

Los accionistas y las personas físicas a cargo de la administración y supervisión de las sociedades controladoras de grupos financieros están sujetos a las disposiciones de la LMV en lo que se refiere a sus funciones, obligaciones y responsabilidades.

La LMV, las modificaciones pertinentes a la LGOAAC y la Ley de Transparencia tienen sólo unos pocos meses en vigor. Lo anterior, aunado a la falta de jurisprudencia y la ambigüedad de algunas de las disposiciones de la LMV no dejan en claro si todas las disposiciones contempladas para las SABs serían, por ley, aplicables en nuestro caso (una Sofom E.N.R.). Específicamente, no es claro si las disposiciones que se refieren a deberes y obligaciones de los accionistas, miembros del consejo y funcionarios (incluida la protección de las minorías que permite a los accionistas con un umbral de 5% de las acciones entablar procesos legales en contra de los consejeros). No obstante lo anterior, nuestros Estatutos incorporan todas las normas de administración aplicables a una SAB de conformidad con la LMV.

De conformidad con la Sección XI del artículo 86 de la LMV, se nos exige dar a conocer las diferencias, equivalencias y similitudes entre las disposiciones de administración corporativa que nos aplican de conformidad con las leyes en materia financiera que nos aplican y la LMV. Véase la LMV y la sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”. En este aspecto, las leyes en materia financiera que nos aplican (específicamente, la LGOAAC y la Ley de Transparencia) no hacen referencia a dichos temas y, por lo tanto, creemos que nos son aplicables las reglas establecidas en la LMV las cuáles contemplan (i) la aplicabilidad de normas de derecho mercantil y civil en materia de obligaciones y responsabilidades de nuestros accionistas, miembros del consejo de administración, y funcionarios, y (ii) la aplicación de otras disposiciones de la LMV en materia de integración, organización y funcionamiento de nuestros organismos corporativos, que nos sean aplicables.

#### (i) Gobierno

De conformidad con la LMV, las SABs deben contar un consejo de administración integrado por no más de

21 miembros, de los cuales, cuando menos, el 25% deberán ser independientes. Los miembros independientes deben ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, y son designados por la asamblea general de accionistas de las SABs. Los accionistas de la SAB deben calificar la independencia de consejero los consejeros, y esta determinación puede ser impugnada por la CNBV. A diferencia de antecedentes legislativos y otras leyes aplicables a sociedades anónimas, la LMV permite a los miembros del consejo de administración en funciones, bajo determinadas circunstancias, designar, de manera provisional, a nuevos miembros del consejo de administración.

El consejo de administración de una SAB debe sesionar al menos cuatro veces durante cada ejercicio social. Sus funciones principales son: (i) establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad, (ii) vigilar la administración y dirección de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los funcionarios relevantes, (iii) aprobar los lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad, (iv) aprobar, cada una en lo individual, las operaciones con personas relacionadas que están sujetas a ciertas excepciones, (v) aprobación de operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación relacionada con la adquisición o enajenación de bienes con un valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad, o el otorgamiento de garantías, o la asunción de pasivos por un monto iguales o superiores a 5% de los activos consolidados de la sociedad; (vi) nombramiento, o destitución del director general de la sociedad y fijar su retribución integral, y otros beneficios, así como las políticas generales para la designación y retribución integral de otros consejeros, (vii) aprobar las políticas contables y de control interno, (viii) aprobar las políticas para la divulgación de información, (ix) establecer las políticas de la sociedad para el otorgamiento de cualquier clase de créditos, mutuos o cualquier tipo de garantías a personas relacionadas, (x) otorgar dispensas a los consejeros, funcionarios relevantes o personas física con poder de mando para que aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros inicialmente corresponda a la sociedad, a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa; (xi) aprobar los estados financieros de la sociedad, y (xii) contratar al auditor externo y, si correspondiere, contratar servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa. La definición de persona relacionada conforme a la LMV incluye aquellas personas que, respecto a una emisora, se ubican en alguno de los siguientes supuestos: (i) las personas que controlen o tengan influencia significativa sobre una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que la emisora pertenezca, así como los consejeros o administradores y los directivos relevantes de las integrantes de dicho grupo o consorcio; (ii) las personas que tengan poder de mando sobre una persona moral que forme parte de un grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; (v) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

La LMV también exige la creación de uno o más comités para supervisar las funciones de auditoría y las prácticas societarias. Cada comité debe estar conformado por al menos tres miembros designados por el consejo de administración, salvo su presidente, el que debe ser nombrado por la asamblea de accionistas; cada miembro debe ser independiente (salvo en el caso de las sociedades anónimas controladas por una persona o grupo de personas que tengan el 50% o más del capital social, en cuyo caso la mayoría de los miembros del comité de prácticas societarias deben ser independientes). El comité de auditoría (con determinadas obligaciones ahora encomendadas al consejo de administración), reemplaza al comisario previsto por la LGSM.

El comité de prácticas societarias debe, entre otras cosas, entregar opiniones al consejo de administración, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asambleas de accionistas, brindar asistencia al consejo en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual al consejo de administración. Las funciones del comité de auditoría incluyen, entre otras, supervisar a los auditores externos de la emisora, analizar los informes de los auditores externos, informar al consejo de administración respecto de los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas,

solicitar a los funcionarios de la emisora la elaboración de informes cuando se estime necesario, informar al consejo cualquier irregularidad que detecte, supervisar las actividades de los funcionarios de la emisora y, entregar un informe anual al consejo de administración.

La LMV impone deberes de diligencia y lealtad a los consejeros y miembros del consejo de administración de las SABs. El deber de diligencia exige a los miembros del consejo de administración obtener información suficiente para adoptar decisiones informadas y tener conocimiento suficiente del funcionamiento de la sociedad para actuar en el interés superior de la misma. El deber de diligencia se quebranta si un consejero no asiste a las reuniones del consejo o si no entrega al consejo información significativa que se encuentre en su poder que sería relevante en el proceso de toma de decisiones del consejo. Si no actúan con la debida diligencia, los consejeros pertinentes son solidariamente responsables de los daños y perjuicios provocados a la sociedad y sus filiales, los que pueden limitarse, salvo en el caso de mala fe o dolo.

El deber de lealtad consiste principalmente en mantener la confidencialidad de la información recibida en relación con el desempeño de las funciones del consejero y abstenerse de participar en las deliberaciones o en la votación respecto de materias en que el consejero tenga un conflicto de interés. Este deber se quebranta si un accionista o grupo de accionistas es deliberadamente favorecido por un consejero o si, sin la expresa aprobación del consejo de administración, un consejero aprovecha una oportunidad corporativa. El deber de lealtad también se quebranta si se suministra información falsa o engañosa, si se ordena o dispone una omisión o modificación para registrar alguna operación en los registros o libros corporativos de la sociedad. En caso de incumplimiento del deber de lealtad, los consejeros involucrados son solidariamente responsables de los daños y perjuicios provocadas a la sociedad y sus filiales.

La acción legal por incumplimiento del deber de diligencia o del deber de lealtad sólo puede ser entablada en beneficio de la sociedad y únicamente puede presentarla la sociedad o sus accionistas en poder de acciones de cualquier clase que representen al menos el 5% del capital en circulación de la sociedad. Si las acciones de la sociedad se ofrecieren al público mediante certificados de participación ordinarios, también pueden ejercer esta acción los fiduciarios que emitan los certificados o los titulares de esos certificados.

Como protección para los consejeros, la responsabilidad antes citada no se asigna si el consejero actuó de buena fe y (i) cumplió las leyes aplicables y los estatutos de la sociedad; (ii) la decisión fue adoptada sobre la base de información suministrada por funcionarios o terceros expertos cuya capacidad y credibilidad no eran objeto de duda razonable, (iii) el consejero actuó conforme a su leal saber y entender y no era previsible ningún efecto negativo de esa decisión, y (iv) de conformidad con un acuerdo de los accionistas que no contraviniera la ley.

También se exige a los consejeros y funcionarios principales de las SABs, de conformidad con la LMV, actuar en beneficio de la sociedad y no en beneficio de ningún accionista o grupo de accionistas. Estos funcionarios deben fundamentalmente presentar las principales estrategias comerciales al consejo de administración para su aprobación, presentar propuestas para controles internos al comité de auditoría, entregar al público toda la información esencial, y mantener sistemas adecuados de contabilidad y registro, y mecanismos de control interno.

La LMV exige además la aprobación de los accionistas para cualquier operación o serie de operaciones que impliquen un 20% o más de los activos consolidados de una SAB durante cualquier ejercicio fiscal.

## **(ii) Definición de Control**

La LMV define “*control*” como la capacidad de una persona o grupo de personas de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una persona moral, (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral, o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

### (iii) Disposiciones para evitar la Dilución

La LMV permite a las SABs incluir en sus estatutos disposiciones de conformidad con las cuales pueda impedirse que algún accionista o terceros adquieran el control de la sociedad, siempre que esas disposiciones: (i) sean aprobadas por la asamblea extraordinaria de accionistas sin oposición (voto negativo) de los accionistas que representen un 5% o más del capital social, (ii) no excluyan ningún accionista o grupo de accionistas (salvo la persona que intente adquirir el control) de los beneficios económicos producto de esa cláusula, (iii) no restrinjan en forma absoluta un cambio de control, y (iv) no contravengan las disposiciones de la LMV relacionadas con ofertas públicas ni invaliden alguno de los derechos económicos del comprador.

### (iv) Acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto

La LMV no permite a las SABs instrumentar mecanismos para que las acciones ordinarias y las acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto se coticen u ofrezcan conjuntamente al público inversionista, a menos que las acciones con derecho a voto restringido o sin derecho a voto sean convertibles en acciones ordinarias dentro de un plazo de hasta cinco años o, cuando como resultado de la nacionalidad del titular, las acciones o los valores que representen las acciones limiten el derecho a voto a fin de cumplir con leyes de inversión extranjera. Además, el monto total de acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto no pueden exceder del 25% de la cantidad total de acciones colocadas al público. La CNBV puede incrementar este límite de 25%, siempre que las acciones con derecho a voto restringido o sin derecho a voto que excedan del 25% de la cantidad total de acciones colocadas entre el público sean convertibles en acciones ordinarias dentro de un plazo de cinco años a partir de su emisión.

### (v) Divulgación de convenios entre accionistas

Cualquier convenio entre accionistas que contenga cláusulas de no competencia, acuerdos relativos a la enajenación, disposición o ejercicio del derecho de preferencia a que se refiere el artículo 132 de la LGSM, cualquier acuerdo que permita la venta y la compra de acciones, derecho a voto y venta de acciones en ofertas públicas, debe ser notificado a la sociedad dentro de un plazo de cinco días contados a partir de su concertación, con el fin de permitir que la sociedad dé a conocer esos acuerdos al público inversionistas a través de las bolsas de valores en que coticen sus acciones y los haga públicos en un informe anual elaborado por la sociedad. Estos acuerdos: (i) estarán a disposición del público para su consulta en las oficinas de la sociedad, (ii) no serán oponibles contra la sociedad y su incumplimiento no afectará la validez del voto en la asamblea de accionistas, y (iii) sólo serán eficaces entre las partes una vez que hayan sido revelados al público inversionista.

### (vi) Protección a los Accionistas Minoritarios

**Umbral de 5%.** Los accionistas que sean titulares de al menos el 5% del capital en circulación de la sociedad tienen derecho individual a oponerse judicialmente por el incumplimiento del deber de diligencia o del deber de lealtad del consejero. Dicha oposición judicial sólo podrá ejercerse en beneficio de la sociedad.

**Umbral de 10%.** Los accionistas que en conjunto o individualmente que sean titulares de al menos el 10% del capital social de la sociedad, aun cuando su derecho a voto esté limitado o restringido, tienen derecho a designar y destituir a un miembro del consejo de administración, requerir al presidente del consejo de administración o al comité de auditoría y prácticas societarias que convoque a asamblea general de accionistas, y a solicitar, una sola vez, que se aplace, por tres días naturales y sin la necesidad de otra convocatoria, la votación sobre cualquier asunto del orden del día que se esté analizando en la asamblea de accionistas si la información disponible fuere insuficiente para poder votar respecto de esa materia.

**Umbral de 20%.** Los accionistas que en conjunto o individualmente que sean titulares de al menos el 20% del capital social de la sociedad, aun cuando su derecho a voto fuera limitado o restringido, pueden oponerse judicialmente a los acuerdos adoptados en una asamblea de accionistas que contravengan la legislación mexicana o los estatutos de la sociedad, siempre que hubieran tenido derecho a voto de dichos acuerdos.

### (vii) Conflictos de Interés

**Accionistas.** Los accionistas, consejeros y miembros de algún comité deben abstenerse de participar en debates en las correspondientes asambleas de accionistas, sesiones del consejo de administración o comités, y de votar respecto de materias en las cuales pudieran tener algún conflicto de intereses. Un accionista que vote

respecto de una operación en que su participación entre en conflicto con la de la sociedad puede ser responsable de daños y perjuicios en el caso de que esa operación no hubiera sido aprobada sin el voto de ese accionista.

**Consejo de administración.** Los miembros del consejo de administración y el secretario del consejo, si fuera aplicable, que tengan algún conflicto de intereses deben abstenerse de participar y estar presentes durante la deliberación y votación respecto de la materia en la reunión pertinente del consejo o del comité, sin que esto influya en el quórum necesario para esa reunión en particular.

Los miembros del consejo de administración y el secretario del consejo de una SAB quebrantarán su deber de lealtad para con la sociedad y serán responsables de daños y perjuicios que afecten a la sociedad y, si fuere aplicable, a las personas morales que ésta controle si tuvieran un conflicto de intereses y votaran o adoptaran una decisión con respecto a los activos de sociedad o sus filiales, o si no revelaran algún conflicto de intereses que pudieran tener, a menos que las obligación de confidencialidad les impidieren informar respecto de ese conflicto.

**Funcionarios de Alto Nivel.** El director general y los directivos relevantes de una SAB deben centrar sus actividades en crear valor para la sociedad. El director general y los directivos relevantes serán responsables de los daños y perjuicios que afecten a la sociedad y, si corresponde, a las personas morales que ésta controle, debido a, entre otros: (i) el favorecer a un accionista o a un grupo de accionistas, (ii) aprobación de operaciones entre la sociedad (o de las personas morales que ésta controle) y “personas relacionadas” sin cumplir los requisitos legales de divulgación de información, (iii) aprovechamiento en beneficio propio (o mediante autorización de un tercero) de los bienes de la sociedad (o de las personas morales que ésta controle) en contra de las políticas de la sociedad, (iv) uso inapropiado de información confidencial de la sociedad (o de las personas morales que ésta controle), y (v) divulgación o entrega deliberada de información falsa o que induzca al error.

#### **(viii) Normas de Inscripción de Valores y Cotización en Bolsa**

Para ofrecer valores al público en México, una sociedad debe cumplir requisitos específicos tanto cualitativos como cuantitativos y, en general, en la BMV sólo pueden cotizarse valores que hayan sido inscritos en el RNV conforme a la aprobación de la CNBV. Los valores no inscritos que cotizan en el SIC también pueden cotizarse en la BMV.

La aprobación de inscripción otorgada por la CNBV no implica ninguna clase de certificación o garantía relacionada con la calidad de inversión de los valores, la solvencia de la sociedad ni la precisión o integridad de la información suministrada a la CNBV. Las reglas generales aplicables a emisoras disponen que la BMV debe establecer requisitos mínimos para que las emisoras inscriban sus valores a fin de cotizarlos en la BMV. Estos requisitos se relacionan con materias tales como antecedentes históricos de operaciones, estructura financiera y de capital, valores mínimos de cotización y flotaciones públicas mínimas, entre otros. La CNBV puede exentar la aplicación algunos de estos requisitos en determinadas circunstancias. La BMV revisará el cumplimiento de los citados requisitos y otras exigencias en forma anual, semestral o trimestral, y en cualquier otra fecha que determine.

La BMV debe informar a la CNBV los resultados de su revisión y esta información, a su vez, debe suministrarse al público inversionista. Si una sociedad no cumple alguno de los citados requisitos, la BMV le solicitará proponer un plan para subsanar la falta de cumplimiento. Si la sociedad no propone un plan, o si el plan no es satisfactorio para la BMV, o si la sociedad no logra un avance sustancial en lo relativo a medidas rectificadoras, se suspenderá provisionalmente la cotización de las series de acciones correspondientes en la BMV. Además, si una sociedad emisora no propone un plan o deja de aplicar el plan una vez propuesto, la CNBV puede anular la inscripción de las acciones en el RNV, en cuyo caso el accionista mayoritario o cualquier grupo controlador debe hacer una oferta pública para adquirir el 100% del capital social de la emisora, de acuerdo con las normas de ofertas públicas que se analizan con mayor detalle más adelante.

#### **(ix) Obligaciones de Reporte**

Las emisoras con valores inscritos en el RNV están obligadas a presentar ante la CNBV y la BMV sus estados

financieros no auditados trimestrales, estados financieros anuales auditados y, otros reportes periódicos. Las emisoras están obligadas a presentar, entre otros, la siguiente información a la CNBV:

- informe anual elaborado de acuerdo con las reglas generales aplicables a emisoras, a más tardar el 30 de junio de cada año;
- informes trimestrales dentro de un plazo de 20 días hábiles contados desde del cierre de cada uno de los tres primeros trimestres, y de 40 días hábiles contados desde el cierre del cuarto trimestre;
- información sobre eventos relevantes inmediatamente después de que hayan ocurrido;
- informes respecto de reestructuraciones corporativas, como fusiones, adquisiciones, escisiones de sociedad o venta de activos con la aprobación de la asamblea de accionistas o del consejo de administración, e
- informes respecto de políticas y lineamientos relativos al uso de los activos de la sociedad (o de las personas morales que ésta controla) por parte de “personas relacionadas”.

La BMV tiene un sistema automatizado de transferencia electrónica de información denominado Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, o EMISNET. Las emisoras de valores inscritos en el RNV deben elaborar y dar a conocer su información financiera a través de EMISNET mediante su sistema electrónico de información financiera aprobado. Inmediatamente después de su recepción, la BMV pone a disposición del público, a través de EMISNET, la información financiera presentada.

La Circular Única y el reglamento interno de la BMV exigen a las emisoras con valores inscritos en el RNV presentar información a través de EMISNET que se relacione con cualquier acto, evento o circunstancia que pueda influir en el precio de las acciones de la emisora. Si los valores registrados experimentan una volatilidad inusual en precio, la BMV debe solicitar de inmediato a la emisora que informe al público las causas de la volatilidad o, si la emisora desconociera las causas, que la sociedad haga una declaración en tal sentido. Además, la BMV debe solicitar de inmediato que las sociedades entreguen cualquier información concerniente a eventos relevantes y significativos cuando considere que la información suministrada a la fecha es insuficiente, y ordenar a las sociedades aclarar la información cuando sea necesario. La BMV puede solicitar que las sociedades confirmen o nieguen cualquier evento relevante y significativo que terceros hayan dado a conocer al público cuando considere que el evento en cuestión puede afectar o influir en los valores listados. La BMV debe informar de inmediato sobre esas solicitudes a la CNBV. Además, la CNBV también puede formular cualquiera de estas solicitudes directamente a las emisoras. Las emisoras pueden diferir la revelación de eventos relevantes en algunas circunstancias, siempre que:

- las emisoras adopten las medidas necesarias para garantizar que la información sea conocida exclusivamente por las personas indispensables (incluyendo el mantenimiento de registros de las personas que posean información confidencial),
- no se trate de actos, hechos o acontecimientos consumados,
- no exista información en medios masivos de comunicación que induzca a error o confusión respecto del evento relevante, y
- no existan movimientos inusitados en el precio o volumen de operación de los valores correspondientes.

Si los valores de una emisora se cotizan tanto en la BMV como en una bolsa de valores del exterior, la emisora deberá entregar simultáneamente a la CNBV y a la BMV toda la información que deba proporcionar en los mercados del exterior de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables en dichas jurisdicciones.

### **(x) Suspensión de Cotizaciones**

Además de las facultades conferidas a la BMV por su reglamento interno conforme a lo antes descrito, las Disposiciones establecen que la CNBV y la BMV pueden suspender la cotización de las acciones de una emisora con motivo de:

- la falta de divulgación de eventos relevantes, o
- en el caso de cambios en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado de conformidad con la Circular Única.

La BMV debe informar de manera inmediata a la CNBV y al público inversionista sobre la suspensión de dicha cotización. Las emisoras pueden solicitar que la CNBV o la BMV levanten la suspensión de la cotización siempre y cuando acrediten que las causas que dieron origen a la suspensión han quedado subsanadas y que la emisora se encuentra en total cumplimiento con los requisitos aplicables en materia de presentación de la información periódica. En el supuesto de que dicha solicitud se apruebe, la BMV levantará la suspensión de que se trate bajo el esquema de operación que determine apropiado.

### **(xi) Uso de Información Privilegiada**

La LMV contiene disposiciones específicas en cuanto al uso de información privilegiada, incluyendo: (i) la obligación para que las personas que cuenten con dicha información se abstengan de (x) celebrar operaciones sobre cualquier clase de valores emitidos por una emisora en que la cotización o el precio podría verse afectada por esa información; (y) emitir recomendaciones a terceros sobre la cotización de esos valores, y (z) celebrar operaciones con títulos opcionales e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones emitidas por la entidad a la que pertenezca dicha información; y (ii) respecto de la entrega de información privilegiada a una persona que no debería tener derecho a recibir esa información (salvo aquéllos con derecho debido a su puesto o cargo).

De conformidad con la LMV, las siguientes personas deben notificar a la CNBV cualquier operación realizada con valores de una emisora cuyas acciones estén inscritas en el RNV:

- los miembros del consejo de administración y funcionarios de la emisora,
- los titulares, individualmente o como un “grupo de personas” (según dicho término se define en la LMV) que controlen el 10% o más de las acciones representativas de su capital social.

### **(xii) Restricciones a la Intermediación de Valores**

Sujeto a ciertas excepciones, la LMV establece que las personas con acceso a información confidencial deben abstenerse de comprar o vender valores de la emisora dentro de los 90 días siguientes a la última venta o compra, respectivamente.

### **(xiii) Adquisiciones Significativas y Ofertas Públicas de Adquisición**

Sujeto a ciertas excepciones, cualquier adquisición de acciones que tenga como consecuencia que el comprador sea titular de cuando menos el 10% pero no más del 30% del capital social de la emisora, deberá notificarse a la CNBV y a la BMV a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Cualquier adquisición de acciones por una persona que cuente con información privilegiada, que implique que dicha persona sea titular de un 5% o más adicional del capital social de la emisora también deberá notificarse a la CNBV y a la BMV a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Algunas de las personas que cuenten con información privilegiada también deberán notificar a la CNBV sobre las compras o ventas de acciones efectuadas en un período de tres meses o cinco días y que excedan de ciertos montos mínimos. La LMV también establece que los valores convertibles, los títulos opcionales y los instrumentos financieros derivados deberán tomarse en consideración para la determinación de estos porcentajes.

La LMV contiene disposiciones relacionadas con ofertas públicas de adquisición y otras adquisiciones de acciones en México. De conformidad con la ley, las ofertas públicas de adquisición pueden ser voluntarias o

forzosa. Se requiere que las voluntarias, u ofertas que no necesitan ser iniciadas o terminadas, se realicen a prorrata.

Una persona física o grupo de personas físicas que pretendan adquirir directa o indirectamente un 30% o más de las acciones ordinarias de una emisora, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o más operaciones sucesivas o simultáneas, debe efectuar esa adquisición mediante una oferta pública de adquisición, de acuerdo con la LMV. Esta oferta pública de adquisición debe (i) hacerse extensiva a los tenedores de toda y cualquier clase de acciones de la sociedad, incluso de aquéllas con derecho a voto limitado, restringido o sin derecho a voto; (ii) ser igual para todos los tenedores accionarios de la sociedad, independientemente de la clase o tipo de acciones; (iii) efectuarse: (a) por el valor más alto entre (x) el porcentaje del capital social de la sociedad equivalente a la proporción de acciones ordinarias que se pretenden adquirir en relación con el número total de éstas, o (y) el 10% de dicho capital, siempre que el oferente limite su tenencia final con motivo de la oferta a un porcentaje que no implique obtener el control de la sociedad, y (b) por el 100% del capital social cuando el oferente pretenda obtener el control de la sociedad, y (iv) señalar el número máximo de acciones a las que se extiende la oferta y, si fuera aplicable, el número mínimo de acciones a adquirirse. La oferta pública de adquisición deberá realizarse a todos los accionistas al mismo precio para todas las clases de acciones. El consejo de administración, escuchando la opinión del comité de auditoría (o, en su caso, el comité de prácticas societarias), podrá emitir su opinión respecto del precio de cualquier oferta pública de adquisición forzosa, opinión que deberá estar acompañada de una opinión respecto de la razonabilidad del precio. La LMV también exige que los valores convertibles en acciones ordinarias o títulos de crédito que las representen así como instrumentos financieros derivados liquidables en especie que tengan como subyacente dichas acciones o títulos de crédito sean computados para efectos de la persona física o grupo de personas físicas que pretenden directa o indirectamente adquirir acciones ordinarias de la sociedad. Conforme a la LMV, el plazo mínimo de las ofertas públicas de adquisición será de 20 días hábiles. La LMV también permite el pago de ciertas cantidades a cualquier persona o grupo de personas a las que la oferta está dirigida por encima del precio de oferta si los contratos de los cuales derivan dichas cantidades son (i) previamente revelados al público, (ii) aprobados por el consejo de administración, con la previa opinión del comité de prácticas societarias (o, en su caso, el comité de auditoría y prácticas societarias) (iii) se relacionen con la oferta, y (iv) impongan obligaciones de hacer y no hacer a una persona en favor del oferente o de la sociedad a la que esté dirigido.

#### **(xiv) Desliste y Otras Ofertas Públicas de Adquisición de Valores Obligatorias y Voluntarias**

De conformidad con la LMV, la CNBV puede cancelar el registro de acciones de una emisora en el RNV si esa sociedad viola frecuente y considerablemente las disposiciones de la ley o si los valores pertinentes ya no cumplen los requisitos de admisión a cotización de la BMV. En cualquiera de estos casos, la emisora deberá realizar una oferta pública obligatoria en un plazo de 180 días contados a partir de la recepción del aviso para tal efecto de la CNBV, de conformidad con las disposiciones de la LMV.

De manera adicional, una emisora puede solicitar autorización a la CNBV para anular voluntariamente la inscripción de sus valores previa aprobación, por parte de al menos el 95% de su capital social, de los acuerdos pertinentes en una asamblea general extraordinaria de accionistas, en cuyo caso la sociedad también debe realizar una oferta pública obligatoria de adquisición, de conformidad con las disposición de la LMV.

#### **(b) Sofoles**

En 1993, el Congreso Mexicano promulgó reformas a la Ley de Instituciones de Crédito y autorizó la creación de las Sofoles, motivado por la escasez de financiamiento disponible y el aumento en las tasas de interés. Las nuevas disposiciones se publicaron en el DOF el 23 de diciembre de 1993.

Las Sofoles llevan a cabo únicamente actividades para el otorgamiento de crédito con fondos que obtienen de diversas fuentes, entre las que se incluyen ofertas de valores en los mercados de capital mexicanos, inversión privada y préstamos de fomento nacionales o extranjeros. A diferencia de los bancos, una Sofol no está autorizada para aceptar depósitos del público y puede prestar servicios financieros únicamente a un sector industrial o comercial en particular, incluyendo créditos personales, hipotecas para viviendas de interés social, financiamiento para la industria de la construcción y automotriz, financiamiento corporativo, bienes de

transporte, industrias pequeñas y medianas y el sector agrícola. Su mercado son los sectores de bajo a mediano ingreso de la economía y otorgan financiamiento principalmente al sector de la vivienda.

Las Sofoles son reguladas y vigiladas por la SHCP, la CNBV y Banxico. Además, son supervisadas por la Condusef en lo que respecta a la protección del usuario de servicios financieros. En la actualidad operan aproximadamente 28 Sofoles en el mercado financiero mexicano.

### (c) Sofoms

En 2006, en un esfuerzo por ampliar las actividades crediticias de las Sofoles y desregular parcialmente al sector, el Congreso mexicano promulgó otras reformas que llevaron a la creación de las Sofoms. Estas modificaciones, publicadas en el DOF el 18 de julio de 2006, también introdujeron cambios a las disposiciones de varias leyes, las que incluyen, entre otras, la Ley de Instituciones de Crédito, la LGOAAC, la Ley de Inversión Extranjera, la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, y el Código Fiscal de la Federación.

Las Sofoms son entidades financieras que de manera regular y profesional otorgan financiamiento al público en todos los sectores económicos y realizan actividades relacionadas con factoraje o arrendamiento financiero.

Una Sofom no puede aceptar depósitos y no presta servicios de ahorro. Las Sofoms no requieren autorización del gobierno federal para operar.

Además, en lo que se refiere a la estructura de capital de las Sofoms, no existen restricciones respecto a la participación de capital extranjero, con lo que se espera lograr un aumento en la competencia y la participación de instituciones financieras extranjeras.

Las Sofoms que son afiliadas de bancos mexicanos privados o públicos o sociedades controladoras de grupos financieros que incluyen un banco, deben incluir en su denominación la expresión “entidad regulada” o la abreviatura “E.R.” Una Sofom será considerada afiliada de una institución de crédito o sociedad controladora de grupo financiero que incluya a un banco si: (i) la sociedad mexicana controladora de grupo financiero que incluya a una institución de crédito tiene participación en el capital de la Sofom, (ii) una institución de crédito mexicana posee más del 20% del capital social de la Sofom, o (iii) dicha institución de crédito controla la asamblea de accionistas o tiene derecho a designar a la mayoría de los miembros del consejo de administración de la Sofom. Además, si cualquier persona controla o posee una mayoría de las acciones tanto de una institución de crédito como de una Sofom, entonces dicha Sofom estará sujeta a regulación gubernamental. Las Sofoms reguladas son controladas y supervisadas por la CNBV y, por lo tanto, están sujetas a algunos de los mismos requisitos a los que los bancos están sujetos incluyendo, requisitos de adecuación de capital, obligaciones de reporte, normas de operación respecto de partes relacionadas, entre otros. La participación de cualquier entidad que cumpla los criterios establecidos en el presente en nuestro capital social o nuestras asambleas de accionistas causaría que las normas que rigen a las Sofoms reguladas nos fuera aplicable.

Todas las demás entidades que no cumplan los requisitos para operar como Sofoms reguladas y realicen profesional y regularmente actividades de crédito, arrendamiento financiero o factoraje deben agregar la expresión “entidad no regulada” o E.N.R. a su denominación. Las Sofoms no reguladas no están sujetas al control o supervisión de la CNBV. No obstante, sus actividades serán supervisadas por la Condusef, el organismo de gobierno responsable de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, servicios de arrendamiento financiero y factoraje que ofrecen las Sofoms, de conformidad con los términos de la Ley de Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros. La Condusef también está facultada para hacer recomendaciones a la Sofoms en relación a la forma en que las tasas de interés, comisiones y otros costos adicionales asociados a los créditos se dan a conocer a sus clientes, y para verificar, con respecto a los créditos garantizados, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia.

La Ley de Transparencia regula, entre otros, las comisiones que cobran a sus clientes algunas instituciones financieras, incluidas las Sofoms no reguladas. El objetivo de la ley es garantizar la transparencia y efectividad de los sistemas utilizados por las entidades financieras, incluidas las Sofoms no reguladas, y la protección de los usuarios.

La Condusef tiene competencia sobre las Sofoms y es responsable de asegurarse que las Sofoms no reguladas cumplan sus obligaciones conforme a la Ley de Transparencia. A la fecha de este Prospecto, estas obligaciones no están vigentes. Estas obligaciones incluyen:

- presentar ante Condusef la lista de comisiones (y cualesquiera de sus reducciones) que una Sofom pretende cobrar a sus clientes, y proporcionar simultáneamente a los clientes información sobre los montos y la forma de pago de esas comisiones mediante folletos, listas o carteles colocados en las sucursales de la Sofom y en formato electrónico en Internet si la Sofom cuenta con página *web*;
- notificar a los clientes de cualquier nueva comisión o el aumento de las comisiones al menos 30 días antes de la fecha en que los cambios surtan efectos. Si los clientes no están de acuerdo con los nuevos montos de las comisiones, tienen derecho a terminar su contrato;
- entregar a la Condusef el formato estándar de los contratos de adhesión que hayan de celebrarse con los clientes de la Sofom (redactados de acuerdo con los lineamientos de la Condusef); y
- entregar a los clientes un estado de cuenta de los créditos, y/o financiamientos u operaciones, los que deben incluir retiros (es decir, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, cheques, etc.). Los clientes pueden determinar si desean recibir o tener acceso a la información mediante otros medios, incluido el Internet. Los estados de cuenta se elaborarán de acuerdo con las reglas de la Condusef.

Asimismo, la Ley de Transparencia dispone que las Sofoms no reguladas deberán calcular e informar a sus clientes el CAT aplicable, que es el costo de financiamiento anual de los créditos y financiamientos expresado en como porcentaje y representa el monto total de los costos y gastos inherentes a la operación. Banxico es responsable de establecer, mediante disposiciones de carácter general, la metodología para calcular el CAT, el tipo de crédito y financiamiento a los cuales se aplica, y los montos de los créditos para los cuales es aplicable.

Finalmente, la Condusef es responsable de emitir disposiciones de carácter general en materia de publicidad aplicables a las Sofoms no reguladas cuando promueven créditos y/o financiamientos que incluyen disposiciones de efectivo. A la fecha de este Prospecto, estas disposiciones de carácter general no han sido emitidas por la Condusef. Adicionalmente, la Condusef puede suspender a su discreción, cualquier publicidad que implique inexactitud o competencia desleal.

En caso que se emitan las disposiciones contempladas por el artículo 95 Bis de la LGOAAC, las Sofoms estarán obligadas a: (i) establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer a la comisión de un delito, (ii) presentar ante la SHCP reportes en relación con, entre otras cosas, actos u operaciones con clientes o funcionarios, miembros del consejo, gerentes, empleados y mandatarios de la sociedad, respecto de posibles comisiones de delitos, y (iii) establecer e instrumentar procedimientos de “conoce a tu cliente” a fin de reunir información y documentación al abrir cuentas, lineamientos para salvaguardar la información del cliente, y la capacitación interna en las Sofoms.

Las Sofoms deben mantener la información y documentación de los clientes por al menos 10 años. A la fecha de este Reporte Anual, no se han emitido disposiciones en materia de lavado de dinero.

También se prohíbe a las Sofoms revelar cualquier clase de información de los clientes a personas físicas o autoridades de gobierno, salvo a aquéllas expresamente autorizadas por las leyes aplicables.

La SHCP dejó de emitir autorizaciones para la constitución de nuevas Sofoles en la fecha de publicación de las reformas de las Sofoms (salvo en el caso de aquéllas ya en proceso de tramitación). Todas las autorizaciones para las Sofoles vigentes terminarán automáticamente el 19 de julio de 2013. Por lo tanto, en o antes de esa fecha, y para evitar que las Sofoles se disuelvan o liquiden, éstas tienen la opción de transformarse a Sofom mediante la modificación de sus estatutos a fin de cambiar su objeto social, incluir las actividades de las Sofoms, eliminar cualquier referencia que las identifique implícita o explícitamente como Sofol, y presentar estas modificaciones ante la SHCP.

#### (d) Burós de Crédito en México

Los burós de crédito son instituciones financieras autorizadas por la SHCP, previa revisión de Banxico y la CNBV, que recopilan, administran, entregan y revelan información con respecto al historial crediticio de personas físicas y morales. Conocidas oficialmente como Sociedades de Información Crediticia, el propósito de los burós de crédito es brindar servicios destinados a minimizar el riesgo crediticio y entregar información acerca de historial de pago de personas físicas y morales a fin de promover un mejor cumplimiento en materia de crédito. Las normas y reglamentos aplicables a los burós de crédito están contenidas en la Ley de Regulación de Sociedades de Información Financiera y en el artículo 8, fracción VI, de la Ley de Inversión Extranjera. Los burós de crédito son supervisados por la SHCP, la CNBV, la Condusef y Banxico.

Actualmente, las oficinas de información crediticia en México prestan tres clases de servicios: (i) información crediticia de personas físicas, (ii) información crediticia respecto de personas físicas y morales con actividad empresarial, y (iii) información acerca del comportamiento crediticio del sector no bancario en México. Cada buró de crédito mantiene una base de datos que incluye información actual e histórica acerca del comportamiento crediticio de los consumidores. Los burós de crédito deben mantener esta información durante 84 meses en el caso de las personas físicas e indefinidamente en el caso de las personas morales. Se reporta información sobre personas físicas o morales cuando reciben crédito de alguna entidad financiera o comercial, y esto genera un historial crediticio que puede tener una calificación positiva o negativa, lo que dependerá del cumplimiento de las obligaciones crediticias.

Los burós de crédito ofrecen reportes para personas físicas o morales, los que pueden ser “generales” (es decir, sin mencionar las entidades financieras o empresas comerciales acreedoras) o “especiales” (es decir, con una lista detallada de dichos acreedores). Los usuarios tienen derecho a recibir sin costo una copia de sus informes crediticios al cierre de cada año, el que puede solicitarse en línea en los sitios *web* de los burós o personalmente acudiendo a sus oficinas. Los informes deben incluir un resumen de los derechos del cliente, de los procedimientos para acceder a la información que se entrega y, si es necesario, corregir algún error en la información. Los burós están obligados a mantener el contenido de este resumen de derechos a disposición del público en general.

#### (e) Legislación en Materia de Inversión Extranjera

Actualmente, no existen limitaciones específicas de carácter legal o regulatorio que limite la inversión extranjera para Sofoms E.N.R., como nosotros.

#### vi) Recursos Humanos

Aproximadamente el 95.8% de nuestra fuerza laboral total está compuesta por personas contratadas por dos de nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe. Véase sección 1 c) — “Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio”, inciso (xii) — “Bajo ciertas circunstancias, podríamos estar expuestos a gastos adicionales de carácter laboral”.

Con excepción de gerentes y ciertos empleados administrativos, al 31 de diciembre del 2008, el 77.7% de nuestra fuerza total laboral estaba afiliada a sindicatos con los que tenemos celebrados contratos colectivos de trabajo. Salarios, prestaciones, jerarquías y otros términos son negociados de conformidad con dichos contratos y son ajustados anualmente. De conformidad con la legislación mexicana, los contratos colectivos de trabajo son renegociados de manera anual respecto a salarios y cada dos años respecto a prestaciones. Consideramos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestra fuerza laboral y a esta fecha no se ha presentado ninguna huelga.

La siguiente tabla muestra el número de personal de tiempo completo y su clasificación por actividad principal para los períodos indicados:

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Operaciones <sup>(1)</sup> .....	1,892	1,703	1,213
Ventas .....	3,841	3,332	1,865
Cobranza .....	4,036	2,129	1,883
Oficina Central .....	355	299	184

Total .....	10,124	7,463	5,145
-------------	--------	-------	-------

<sup>(1)</sup> Se considera que todos los empleados del centro de operaciones se encuentran incluidos en el área de operaciones.

Fuente: Información de la Emisora

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2008 aproximadamente el 23.5% de nuestra fuerza laboral de ventas estaba compuesta por promotores independientes de venta cuya compensación estaba basada únicamente en comisiones y otros incentivos financieros con base en las ventas que hayan realizado.

Los empleados del nivel ejecutivo reciben un salario fijo y una compensación variable, incluyendo un bono anual. Los gerentes regionales, gerentes de sucursal, gerentes de piso, gerentes de ventas, ejecutivos de piso y promotores de ventas son compensados tanto con un salario fijo como con bonos por desempeño. Los promotores independientes de ventas no tienen salario u otras prestaciones y sus comisiones son 76.5% calculadas con base en el número de créditos originados. Véase sección 1 b) — “Resumen Ejecutivo”, inciso (b) — “Nuestras Ventajas Competitivas”, subinciso (ix) — “Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada” y sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (b) — “Ventas y Mercadotecnia.”

Nuestros promotores de ventas son evaluados trimestralmente con base en metas operativas (principalmente relacionadas con el número total de créditos originados) y enfatizando el servicio al cliente, y con base en sus resultados de operación, pueden percibir un bono por desempeño a principios del siguiente trimestre. En promedio, el bono de desempeño del personal de ventas puede llegar a representar el equivalente al 76.5% de la compensación total del empleado. Los promotores independientes de ventas no reciben un salario base y son compensados únicamente con comisiones. Las comisiones pagadas a nuestros promotores de ventas y promotores independientes de ventas se basan en el número de créditos originados. Las comisiones pagadas al personal de cobranza se basan en el número de créditos y montos recuperados. Consideramos que nuestro programa de compensaciones y sistema de promoción han contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocios.

### ***Plan de Opción de Acciones***

Simultáneamente a la Oferta Global, creamos un plan de opción de Acciones para nuestros empleados y directivos. Este vehículo consiste en dos fideicomisos creados por dos de nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe, con una institución de crédito mexicana de conformidad con la legislación mexicana. La creación del plan de opción de Acciones y del fideicomiso fue aprobado mediante las Resoluciones Unánimes. La identidad y número de los funcionarios y otros empleados que son incluidos como beneficiarios del plan y el número de Acciones que cada beneficiario tendrá derecho a comprar fueron inicialmente asignados en sesión del consejo de administración el día 23 de enero de 2008 y actualizados, periódicamente.

Este plan permitirá a los empleados elegibles adquirir, a través del fideicomiso, Acciones representativas de nuestro capital social. Nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe han aprotado recursos a su respectivo fideicomiso en forma periódica para cumplir con el plan. Al 31 de diciembre de 2008, los fideicomisos tenían en su conjunto un total de 2,282,190 acciones. Adicionalmente, se espera que los fideicomisos continúen adquiriendo nuestras Acciones, de tiempo en tiempo, a través de la BMV.

El plan es ofrecido a los funcionarios de los primeros tres niveles jerárquicos de nuestra organización, los cuales incluyen directores, subdirectores y gerentes, previéndose un trato general y equivalente para los funcionarios del mismo nivel jerárquico. Adicionalmente, los miembros del consejo de administración no podrán participar en este plan. Como regla general en términos de los fideicomisos, hasta en tanto las respectivas Acciones no sean efectivamente adquiridas por los funcionarios correspondientes, el fiduciario votará las Acciones dentro del patrimonio de los fideicomisos en el mismo sentido en que lo haga la mayoría de los accionistas de la Sociedad.

En adición a estos lineamientos generales, los lineamientos definitivos relacionados con la (i) elegibilidad de los empleados que podrán formar parte de este plan, (ii) asuntos procedimentales relacionados con el ejercicio

de derechos conforme al plan, (iii) determinación de prestaciones de acuerdo al plan, (iv) fondeo del plan, y (v) otros términos y condiciones del plan, serán determinados y comunicados al fiduciario por un representante de nuestro consejo de administración, con la previa opinión de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias. En cualquier caso, los fideicomisos en la adquisición o enajenación de nuestras Acciones deberá en el futuro operar de acuerdo a los lineamientos y restricciones establecidos en la LMV.

**vii) Desempeño Ambiental**

A esta fecha, no contamos con ninguna política ambiental específica.

**viii) Información de Mercado**

**(a) La Industria del Microfinanciamiento en México**

En México, la industria de microfinanciamiento ésta en una etapa relativamente nueva con un gran número de organizaciones que emergen rápidamente, incluyendo entidades con fines de lucro. Las instituciones de microfinanciamiento empezaron a ofrecer sus servicios a mediados de los noventa a través de entidades como Finca México (1989), Compartamos (1990), Came (1991) y Fincomún (1994) y nosotros (1993) con un incremento de dichas organizaciones después del año 2000 incluyendo, ProMujer (2001), Prosperidad (2002), Solfi (2002) y FinSol (2003).

**(b) Instituciones de Microfinanciamiento**

Una institución de microfinanciamiento puede definirse como una organización que presta servicios financieros principalmente a las personas físicas de bajo ingreso, entre las que se incluyen las organizaciones no gubernamentales financiadas por donantes u ONGs, cooperativas, instituciones de fomento de comunidades, así como bancos e instituciones comerciales y financieras con fines de lucro. El microfinanciamiento tiene por objeto hacer frente a la necesidad de dichas personas de acceder a una variada gama de servicios financieros, como crédito al consumo, capital para financiar un negocio, protección de riesgos, cuentas de ahorro que generen intereses y transferencias de dinero.

Las instituciones de microfinanciamiento se originaron de las ONGs oferentes de crédito e instituciones de microcrédito que desde los años cincuenta hasta los setenta se centraron en suministrar crédito agrícola subsidiado a pequeños agricultores con el objetivo de incrementar la productividad y los ingresos. A principios de los años setenta, los oferentes de microcréditos se concentraron, con gran éxito, en el otorgamiento de financiamiento a mujeres en el sector de más bajo ingreso entre la población mexicana a fin de que invirtieran en pequeños negocios, lo que les permitió acumular activos e incrementar el ingreso familiar. El éxito del otorgamiento de microcréditos llevó a determinadas entidades públicas y privadas a expandirse más allá del microcrédito y a ofrecer a las personas físicas de bajo ingreso una gama más amplia de servicios financieros. En la década de los noventa, muchas de estas entidades se transformaron en instituciones financieras formales con el fin de atraer y utilizar los ahorros de los clientes para fines de préstamos y expandir de esta forma su alcance.

**(c) Fuentes de Financiamiento para las Instituciones de Microfinanciamiento**

Las fuentes de financiamiento de las instituciones de microfinanciamiento inicial y principalmente provenían de donaciones, préstamos a bajo costo por parte de fuentes filantrópicas y organismos de asistencia gubernamental o multilateral. Conforme se desarrolló la industria, los recursos se empezaron a obtener de préstamos bancarios y de emisiones de instrumentos de deuda en los mercados.

Es digno de resaltar que la Sociedad para financiar sus operaciones no ha recibido donaciones ni préstamos a bajo costo por parte de fuentes filantrópicas ú organismos de asistencia gubernamental o multilateral.

**(d) Técnicas de Manejo de Riesgo del Microfinanciamiento**

Las prácticas y metodologías del microfinanciamiento difieren ampliamente entre las instituciones de microfinanciamiento. Sin embargo, entre las técnicas de administración de riesgo que con frecuencia emplean las instituciones de microfinanciamiento se incluyen las siguientes:

- **Cantidades pequeñas.** Un microempresario por debajo del nivel de pobreza tiene en general mayor capacidad para pagar un crédito más pequeño que uno grande.
- **Grandes grupos de clientes.** Las instituciones de microfinanciamiento en general otorgan créditos a una gran base de clientes, lo que minimiza el impacto de cada incumplimiento individual.
- **Pagos frecuentes.** En muchos casos, los microcréditos son amortizados por lo menos parcialmente en forma quincenal o semanal.
- **Vencimiento a corto plazo.** En general, el vencimiento de los microcréditos es menor a 12 meses.
- **Pago total.** Con frecuencia, los microcréditos no se renuevan antes de su amortización total.
- **Participación en buró de crédito.** Muchas instituciones de microfinanciamiento participan con burós de crédito locales creados para permitir a las instituciones/entidades de microfinanciamiento dar seguimiento al historial y situación crediticia de deudores y deudores potenciales.
- **Uso de sistemas para administración de información.** Es común que las instituciones de microfinanciamiento utilicen registros computarizados para dar seguimiento de los pagos o incumplimientos, y mantener los costos operacionales al mínimo.
- **Auditoría interna.** Muchas instituciones de microfinanciamiento hacen uso de la auditoría interna para supervisar el aspecto financiero de sus operaciones y limitar la posibilidad de error o fraude.
- **Seguimiento de cartera en riesgo.** Con frecuencia las instituciones de microfinanciamiento dan seguimiento a la porción de créditos con incumplimientos en el pago más cualquier crédito refinanciado como porcentaje de su base total de créditos.
- **Mantenimiento de una reserva relativamente grande para pérdidas crediticias.** En general se mantienen reservas relativamente grandes para pérdidas crediticias para cubrir el alto riesgo asociado con el microfinanciamiento.
- **Aumento de los montos de crédito.** Los deudores tienen un incentivo para pagar oportunamente sus créditos para poder acceder a créditos por montos mayores en el siguiente ciclo o para recibir una línea de crédito revolving.

#### (e) Competencia

Nos enfrentamos a competencia de oferentes de crédito enfocados en los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana, particularmente cajas de ahorro, uniones de crédito, cooperativas, proveedores de créditos al consumo y proveedores de créditos informales, sociedades de ahorro y préstamo popular, Sofoles, otras Sofoms, bancos y otras instituciones financieras que abarcan el sector financiero tradicional en México. Adicionalmente, tenemos competencia del sector público, en virtud de que el gobierno mexicano actualmente lleva a cabo sus propios programas de microfinanciamiento. La mayoría de nuestros competidores enfocan sus operaciones a áreas rurales y principalmente a microempresarios con necesidades de capital de trabajo, mientras que nosotros nos enfocamos en áreas urbanas y créditos personales. Véase sección 1 c) — “Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio”, inciso (iii) — “La competencia que constituyen otros proveedores de microfinanciamiento, bancos e instituciones financieras, así como los programas sociales estatales, podrían perjudicar nuestra rentabilidad y posición en la industria mexicana del microfinanciamiento.”

#### (i) Cooperativas

Este segmento incluye cooperativas locales y regionales, uniones de crédito e instituciones de ahorro y préstamo. Existen aproximadamente 800 cooperativas en México, pero el segmento es altamente heterogéneo y fragmentado. Las dos instituciones mayores dentro de este sector son la Caja Popular Mexicana, Sociedad

de Ahorro y Préstamo, y la Caja Libertad, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo. La Caja Popular Mexicana está compuesta por más de 50 cooperativas locales y proporciona a sus miembros cuentas básicas de ahorro. La presencia de Caja Libertad está limitada a la parte central de México. Ambas instituciones ofrecen a sus clientes créditos al consumo y al 31 de diciembre de 2008 Caja Popular Mexicana contaba con 1,379,126 clientes.

#### **(ii) Instituciones de Microfinanciamiento**

Las instituciones de microfinanciamiento proporcionan servicios financieros a los segmentos de bajos ingresos de la población. Estas instituciones enfocan sus productos y servicios al otorgamiento de líneas de crédito accesibles a su mercado, ya que, por disposición de ley, no se les permite ofrecer productos de ahorro. La mayoría de las instituciones de microfinanciamiento llevan operando menos de ocho años. El segmento se encuentra dominado por ONGs tales como la Asociación ProMujer de México, Asociación Civil, FINCA México y Centro de Apoyo al Microempresario (CAME), Institución de Asistencia Privada.

#### **(iii) Instituciones Financieras**

Las instituciones financieras no bancarias tales como otras Sofoles y Sofoms, se enfocan principalmente en ofrecer créditos al consumo e hipotecarios a personas físicas de bajos y medianos ingresos. Actualmente, con base en la información publicada por la CNBV, aproximadamente 21 Sofoms reguladas y 28 Sofoles operan en México. Adicionalmente, de acuerdo a la Condusef, 837 Sofoms no reguladas llevan a cabo operaciones en México. Las instituciones no bancarias mexicanas pueden dedicarse en específico a ciertas actividades de crédito y las Sofoms reguladas y Sofoles son supervisadas por las mismas autoridades regulatorias que supervisan a los bancos comerciales, sin embargo, se les prohíbe realizar o dedicarse a una amplia gama de actividades bancarias, incluyendo financiamientos de comercio exterior, ofrecimiento de cuentas de cheques y celebración de operaciones en moneda extranjera. Las Sofoms no reguladas, como nosotros, se encuentran supervisadas únicamente por la Condusef. Crédito Familiar, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado y Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple a quienes consideramos nuestros principales competidores, ofrecen créditos personales a personas físicas de bajo y mediano ingreso. Los bancos también ofrecen microcréditos a personas físicas de bajo ingreso.

#### **ix) Ventajas Competitivas**

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

##### **(i) Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente**

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Basados en el crecimiento de nuestra cartera de crédito, podemos decir que somos de los prestadores de microfinanciamiento de más rápido crecimiento en México. Entre los años 2003 y 2008 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 37.0% en el número de créditos originados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 teníamos 1,085,963 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 40.3% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Nuestra utilidad neta ha aumentado a una tasa de crecimiento anual compuesta de 43.6% y 40.0%, calculada bajo criterios bancarios y NIF's respectivamente, en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2008. Conforme a criterios contables bancarios, en el 2008 nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios aumentó 72.0% en comparación con el del 2007, y nuestra utilidad neta aumentó 8.5% en el mismo período. En 2008 nuestro margen por intereses neto de reservas fue de un 42.4%. En 2008 el rendimiento sobre capital contable promedio fue 34.4%.

##### **(ii) Tasa de Incumplimiento Baja y Administración de Riesgo Efectiva**

Históricamente, hemos tenido un bajo índice de cartera vencida, que al 31 de diciembre de 2008 era de 12.5%, pese al sólido crecimiento en nuestra cartera. Asimismo, de acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 31 de diciembre de 2008 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y altos de la población mexicana. Hemos podido mantener nuestra tasa de incumplimiento en niveles adecuados gracias a nuestro equipo de administración de riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de

riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Consideramos que una administración de riesgo sana es una parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

### **(iii) Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos**

Tenemos 15 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

### **(iv) Innovación de Productos**

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajo ingreso entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En el 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre del 2008, 31.4% de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal de la economía mexicana. En 2004 lanzamos nuestro producto CrediInmediato, una nueva línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Desde la introducción de este producto, nuestro saldo de créditos promedio ha incrementado pero no hemos sufrido ningún impacto adverso en la tasa de incumplimiento de créditos. Asimismo, durante el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera, CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

También instrumentamos un programa a partir del 2007 donde se instalaron cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permite a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos mediante el uso de una tarjeta emitida por nosotros. Instalamos con éxito 46 cajeros automáticos en 2007 y durante 2008 logramos la instalación exitosa de 30 cajeros automáticos adicionales. Durante 2008, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros. El desarrollo de nuevos productos aunado al crecimiento orgánico, nos permite atender aproximadamente 1,085,963 clientes y una cartera de \$4,473.8 millones al 31 de diciembre de 2008.

### **(v) Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente**

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento más eficiente y amplia de México. Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 192 oficinas otorgando créditos en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México, incluyendo oficinas en la mayoría de las ciudades grandes y medianas de México con una población de más de 100,000 habitantes. De acuerdo con la CONAPO, existen en México 205 ciudades con al menos 50,000 habitantes, de las cuales, tenemos presencia en 142, siendo las restantes en nuestra opinión oportunidades adicionales de crecimiento para nuestro negocio en un futuro próximo. Esperamos continuar ampliando nuestra red inaugurando oficinas adicionales en ciudades con una población de al menos 50,000 habitantes. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 31 de diciembre de 2008, ninguna entidad federativa representaba más del 10.1% de nuestra cartera de crédito.

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizado por área geográfica y producto. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención de clientes, áreas geográficas determinadas y otros aspectos específicos de nuestro negocio. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado al personal en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

**(vi) Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente**

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en las oficinas correspondientes. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Dicha metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro. Para apoyar nuestro crecimiento, en el mes de abril de 2008, la compañía comenzó actividades en su segundo centro de operaciones ubicado en la ciudad de Aguascalientes, el cual se encuentra en operación desde finales del mes de mayo de ese año. Este centro de operaciones permitirá a Financiera más que duplicar su capacidad de procesar transacciones, revisar solicitudes, verificar información, llevar a cabo actividades de cobranza y realizar operaciones adicionales de *call-center*.

**(vii) Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad**

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en el mes de diciembre de 2008, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 87% de las solicitudes de crédito recibidas fueron resueltas en menos de 48 horas. Consideramos que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada, comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en prestar un servicio altamente personalizado y de calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo dedicado al servicio a clientes. Al 31 de diciembre de 2008, las responsabilidades del 88.7% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios.

**(viii) Proceso de Cobranza Efectivo**

Hemos desarrollado un proceso de cobranza avanzado. En los centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes tenemos más de 735 agentes especializados en gestión y cobranza telefónica. Contamos además con 2,895 agentes independientes que trabajan con clientes en forma personal para así facilitar el pago de créditos vencidos.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 39.9% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2008. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 8.9% de nuestros ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros.

**(ix) Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada**

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 15 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados y promotores independientes de ventas pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al aumento de nuestra cartera de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

**(x) Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información**

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgo. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado a que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido substancialmente a mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente, hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando más eficientemente las políticas de crédito, analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2008 invertimos aproximadamente \$14.1 millones en mejoras tecnológicas. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes

**(xi) Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento y Clasificaciones Crediticias Altas**

Al 31 de diciembre de 2008 mantenemos líneas de crédito con HSBC México por \$2,500 millones, BBVA Bancomer por \$150 millones y con SHF por \$600 millones. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”, inciso (v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar en general un costo de financiamiento menor. Al 31 de diciembre de 2008, nuestras calificaciones corporativas fueron de “mxA” por S&P y “A+(mex)” por Fitch, respectivamente, ambas con perspectivas positivas.

Con fecha 8 de junio de 2009, S&P emitió un comunicado de prensa informando que disminuía la calificación de crédito “mxA-” de “mxA”, y revisó la perspectiva a negativa de estable. Al mismo tiempo S&P confirmó la calificación de crédito de contraparte de corto plazo en “mxA-2”.

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta \$1,500 millones. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra “FINDEP 08”, con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles son pagados cada periodo de 28 días.

El 18 de febrero de 2009, contratamos una línea de crédito con Nafinsa por \$140 millones, la cual el 28 de

mayo de 2009 fue incrementada a \$1,000 millones. El 75% de dicha línea de crédito será utilizada para financiar créditos otorgados a través de nuestros productos “CrediPopular” y “CrediMamá” y el restante 25% se podrán utilizar como una garantía bursátil parcial en una posible emisión de títulos de deuda. La línea de crédito con Nafinsa genera una tasa de interés de TIE más 300 puntos base y la vigencia del contrato es indefinida. No obstante, todas las disposiciones al amparo de dicha línea de crédito son pagaderas a los seis meses.

#### **(xii) Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros**

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

#### **x) Desventajas Competitivas**

Actualmente existen diversos proveedores de financiamiento, bancos e instituciones financieras que ofrecen crédito a los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana, en particular Cajas de Ahorro, Uniones de Crédito, Cooperativas, Sofoles, Sofoms, Sociedades de ahorro y préstamo popular, Bancos y otras instituciones financieras que componen el sector financiero tradicional en México, además de ONGs.

Por otro lado, podemos enfrentar competencia del sector público debido a que el gobierno mexicano también ofrece sus propios programas de microfinanciamiento.

Asimismo, con la entrada en operación de las Sofoms, se permitió incrementar la competencia en el otorgamiento de crédito en el sector de las microfinanzas en atención a que para la operación de dichas entidades no se requiere autorización de la SHCP o de la CNBV y en términos generales, no se sigue la regulación emitida por la CNBV, evitando con ello la generación y presentación de reportes, costos de supervisión, entre otros.

La mayoría de nuestros competidores enfocan sus operaciones a áreas rurales y principalmente a microempresarios con necesidad de capital de trabajo, mientras que nosotros nos enfocamos en áreas urbanas y créditos personales.

#### **xi) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

##### **(i) Ampliar nuestra cobertura geográfica y redes de oficinas para penetrar más efectivamente nuestro mercado**

Nuestro objetivo es continuar ampliando nuestra base de clientes y cartera de crédito y al mismo tiempo mantener altos niveles de rentabilidad y eficiencia. Para poder lograr este objetivo pretendemos aumentar el reconocimiento de nuestra marca y fortalecer aún más nuestra plataforma de crecimiento mediante la apertura de oficinas en zonas donde creemos que podemos albergar de manera rentable un mayor número de clientes. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos 192 oficinas en México. Tenemos la intención de contar con 210 oficinas al cierre del 2009, y por ende pretendemos abrir, durante el 2009, 18 oficinas adicionales en ciudades por todo el país, con poblaciones de entre 50,000 y 100,000 habitantes. Planeamos seleccionar dichas ciudades estratégicamente para así aprovechar la cercanía a nuestros clientes actuales y potenciales, permitiéndonos servir de manera más eficiente a nuestros clientes actuales y también a promocionar nuestros

productos en los mercados en los que nos enfocamos. Continuaremos centrándonos en atraer, capacitar y desarrollar personal calificado y aprovechar la experiencia y conocimientos prácticos para nuestro equipo administrativo y empleados con el fin de aumentar el tamaño de nuestra fuerza de ventas en México. Consideramos que la expansión de nuestra cobertura geográfica y red de oficinas, así como la contratación y retención de personal calificado y la celebración de contratos con promotores independientes de ventas nos permitirá penetrar más eficientemente nuestro mercado potencial.

**(ii) Ampliar Nuestra Oferta de Productos y Servicios**

Con la idea de fomentar la lealtad del cliente y aumentar la rentabilidad, planeamos aprovechar la plataforma de crecimiento de nuestra red de oficinas y nuestra fuerza de ventas para continuar desarrollando nuevos productos y servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes. Actualmente ofrecemos a todos nuestros clientes de CrediInmediato una protección básica por desempleo, así como la opción de contratar el producto CrediSeguro, un microseguro de de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica que ofrecemos a nuestros clientes en virtud de alianzas comerciales que hemos establecido con instituciones de seguros. Además, como parte de nuestros esfuerzos continuos por aumentar la gama de servicios y productos ofrecidos a nuestros clientes, sin sacrificar eficiencia, ofrecemos a nuestros clientes servicios electrónicos a través de nuestros cajeros automáticos, desarrollando una red de cajeros automáticos en el país, instalados, controlados y operados por nosotros con el fin de dar a nuestros clientes un mejor acceso a nuestros productos y servicios crediticios. En adición a los 76 cajeros instalados, se pretende instalar 30 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas durante el 2009. Creemos que la expansión de cajeros automáticos nos ayudará a incrementar el tamaño de nuestra cartera ya que hemos descubierto que el saldo insoluto promedio por crédito de clientes que utilizan nuestros cajeros automáticos es 17.6% más alto que para clientes que no los utilizan. Consideramos que el desarrollo continuo de nuevos productos y servicios, nos permitirá aprovechar economías de escala, llevará a mejoras en nuestros márgenes y aumentará nuestra competitividad, fortaleciendo aún más nuestra estrategia de crecimiento.

**(iii) Buscar Activamente Oportunidades de Venta Cruzada para Capitalizar Nuestra Base de Clientes**

Pretendemos profundizar en nuestro mercado y aumentar nuestra rentabilidad. Consideramos que nuestra base de clientes actual representa una importante oportunidad para vender productos y servicios crediticios adicionales, así como para renovar los productos existentes, aumentar nuestra penetración en el mercado del microfinanciamiento y reforzar la lealtad de nuestros clientes. Nos interesa capitalizar esta oportunidad consolidando nuestros esfuerzos de publicidad, con el objeto de diseñar mejor nuestros productos crediticios y estrategias de comercialización dirigidas a los clientes actuales. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan conocer la demografía y necesidades de nuestra base de clientes y, al mismo tiempo, proporcionar una amplia gama de servicios en cada una de nuestras oficinas.

**(iv) Reducir Costos y Mejorar Nuestra Eficiencia Operativa**

Estamos comprometidos en reducir nuestros costos y en mejorar nuestra eficiencia y rentabilidad operativa. Al enfocarnos en innovaciones tecnológicas y en el uso de los canales de distribución electrónica, esperamos aumentar el uso de transacciones electrónicas por nuestros clientes, reduciendo de esta forma nuestros costos, mientras satisfacemos las necesidades de nuestros clientes. Una de las iniciativas clave para reducir los costos es el desarrollo de nuestros servicios electrónicos desarrollando una red propia de cajeros automáticos operados por nosotros en todo México, permitiéndonos llevar a cabo operaciones crediticias con nuestros clientes a menor costo. Si bien creemos que nuestra eficiencia operacional, sistemas de información interna y tecnología son más competitivos que los de las instituciones financieras tradicionales dado que están diseñados para cumplir con nuestros estándares, necesidades y requerimientos, continuaremos implementando soluciones tecnológicas para identificar y comprender mejor los factores que tienen relación directa de causa-efecto con los costos y poder evaluar adecuadamente nuestros segmentos de rentabilidad. Para ello, hemos implementado una serie de iniciativas diseñadas para optimizar los procesos clave, como el mejoramiento de nuestros sistemas de informática, nuestra página en Internet, nuestro software adaptado a nuestros requerimientos, así como también mejoras en nuestro proceso de cobranza. Actualmente estamos mejorando las operaciones de nuestro centro de soporte para reducir los costos de procesamiento y los errores y, al mismo tiempo, mejorar los procedimientos a través de la estandarización de los procesos y la documentación

para evitar contingencias que pudiesen limitar el acceso a la información almacenada en nuestros sistemas.

Estas iniciativas nos permitirán controlar la calidad de nuestros procesos para mantener nuestra estructura de costos bajos de operación. Consideramos que estos esfuerzos aumentarán nuestra rentabilidad. A través de estas iniciativas de control de costos, continuaremos nuestros esfuerzos para mejorar la razón de eficiencia.

Como parte de los esfuerzos antes mencionados, en el mes de abril de 2008, la compañía comenzó actividades en su segundo centro de operaciones ubicado en la ciudad de Aguascalientes, el cual opera en forma completa desde finales del mes de mayo de 2008.

Queremos modernizar nuestros sistemas de administración de información y políticas de administración de riesgo para apoyar nuestra estrategia de crecimiento y mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios.

## **xii) Estructura Corporativa**

### **(i) Reestructura Corporativa**

En 2007, reorganizamos nuestra estructura corporativa conforme a lo siguiente: (i) con efectos a partir del 1 de julio de 2007, nuestra afiliada Serfincor se convirtió en subsidiaria al 100% de la Sociedad; (ii) con efectos a partir del 30 de junio de 2007, fusionamos dos de nuestras subsidiarias, Conexia Servicios y SF Independencia en Serfincor, y (iii) con efectos a partir del 10 de julio de 2007, constituimos una nueva subsidiaria, Ejecutivos Santa Fe. Serfincor es una sociedad controladora intermediaria que opera sus negocios a través de varias subsidiarias que llevan a cabo actividades de recursos humanos, cobranza, administración de centros de operación, servicios de mensajería, entre otras. El propósito de la reestructura corporativa fue simplificar nuestra estructura de negocios eliminando las participaciones cruzadas con algunas de nuestras afiliadas. Adicionalmente, algunos de nuestros accionistas consolidaron su tenencia accionaria en dos fideicomisos. Véase sección 4 c) — “Administradores y Accionistas”, inciso v) “Participación en el Capital Social”.

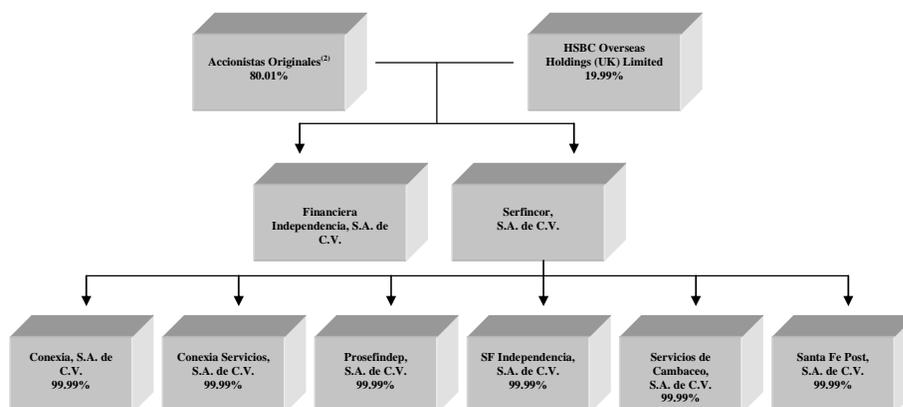
Como parte de esta reestructura corporativa, los accionistas de Serfincor (que eran los mismos que nuestros accionistas) realizaron una serie de operaciones, que se describen más adelante, con el fin de transmitir a nosotros su participación en Serfincor por un monto total de \$152.8 millones. Como resultado de esta reestructura corporativa, tenemos todas menos una acción ordinaria en el capital de Serfincor.

Los siguientes son los pasos de la reestructura corporativa:

- (A)** El 30 de junio de 2007, fusionamos a dos de nuestras subsidiarias, Conexia Servicios y SF Independencia en Serfincor.
- (B)** El 1 de julio de 2007, los principales accionistas de Serfincor nos transmitieron 508,000 acciones ordinarias de Serfincor, representativas del 80.01% de su capital social en circulación, por un monto total de \$122.2 millones.
- (C)** El 1 de julio de 2007, HSBC Overseas nos transmitió 126,999 acciones ordinarias de Serfincor, representativas del 19.99% de su capital social en circulación, por un monto total de \$30.5 millones.
- (D)** El 10 de julio de 2007, constituimos una nueva subsidiaria, Ejecutivos Santa Fe.

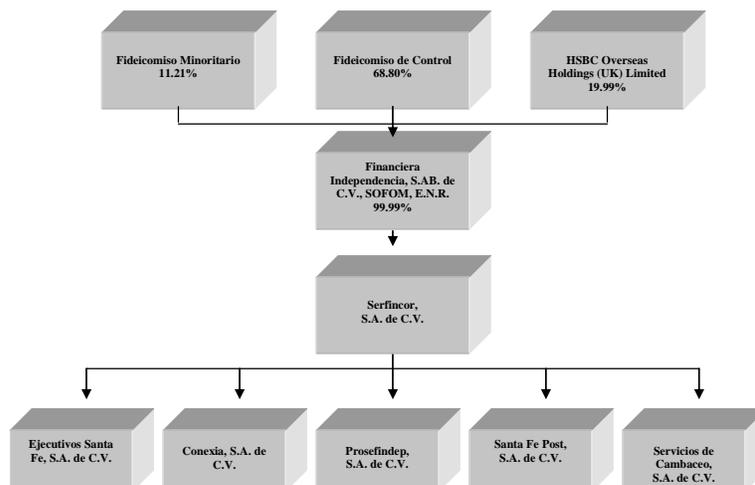
Los siguientes diagramas muestran nuestra estructura corporativa antes y después de la reestructura.

### **Diagrama de la Estructura Corporativa Antes de la Reestructura (1)**



<sup>(1)</sup> Los porcentajes están basados en las acciones en circulación.  
<sup>(2)</sup> Grupo de inversionistas liderado por el Sr. José Luis Rión Santisteban.

### Diagrama de la Estructura Corporativa Después de la Reestructura



La tenencia accionaria de la Emisora en Serfincor y a través de Serfincor es del 99.99% en cada una de las subsidiarias. Las acciones que detenta la Emisora en Serfincor e indirectamente en dichas subsidiarias no tienen restricciones ni limitaciones de voto.

Para mayor información sobre las relaciones de negocio entre la Emisora y sus subsidiarias y asociadas véase la sección 4 b) — “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”, y sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso vi) — “Recursos Humanos”.

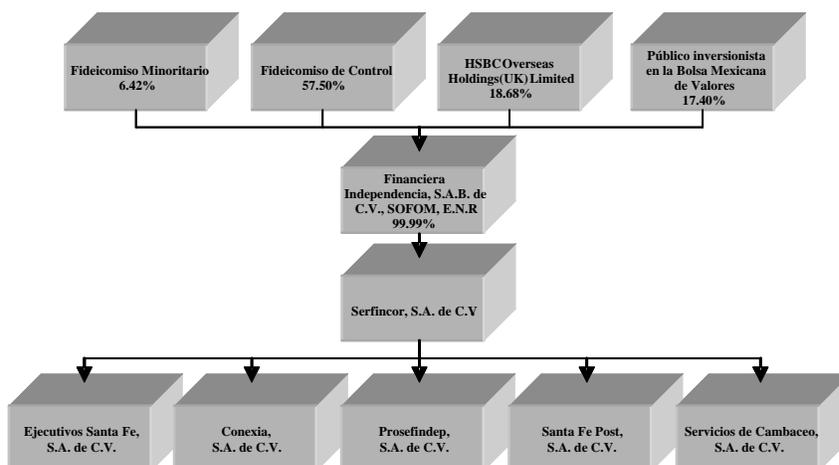
#### (ii) Oferta Global

El 1 de noviembre de 2007, realizamos la Oferta Global. Como consecuencia de dicha oferta, el 100% de nuestras Acciones se encuentran inscritas en el RNV.

La Oferta Global consistió en una oferta global mixta de hasta 136’000,000 Acciones (incluyendo la opción de sobreasignación otorgada a los intermediarios colocadores). La Oferta Global incluyó ofertas primarias y secundarias de Acciones en México a través de la BMV y en el extranjero al amparo de la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta sea realizada. En consecuencia, a partir de noviembre de 2007 nos convertimos en una Sociedad Anónima Bursátil, por lo que nos encontramos sujetos a ciertas disposiciones de la LMV. Véase la

sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

El siguiente diagrama muestra nuestra estructura corporativa después de la Oferta Global:



### (iii) Proceso de Desinversión de HOHU

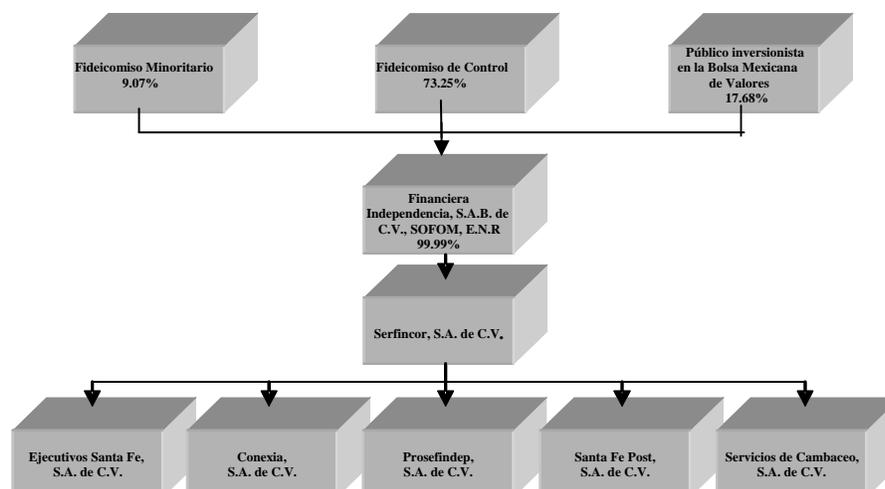
En 2008, fuimos informados por HOHU de su decisión de enajenar la totalidad de su inversión en nuestro capital social, por 126,999,000 acciones, equivalentes al 18.68% de nuestro capital social. De igual forma, fuimos informados por los accionistas de control de la Sociedad de su interés en aumentar su inversión en el capital social de Financiera, mediante la adquisición de 76,999,000 acciones propiedad de HOHU a través del Fideicomiso de Control y el Fideicomiso Minoritario. Al respecto fuimos informados que ambos fideicomisos formalizarían la operación de compraventa referida mediante un contrato privado de conformidad con el derecho de compra preferente establecido en el Convenio de Accionistas, el cual, concluida la desinversión de HOHU fue dado por terminado mediante el Convenio de Terminación.

Como parte de la salida de HOHU, el Consejo de Administración de la Sociedad resolvió convocar a la asamblea general extraordinaria de accionistas misma que se celebró el 8 de octubre de 2008, y en la que entre otros, se resolvió una reducción de capital social en 50 millones de acciones a un precio de amortización de \$12.35 pesos por acción, precio igual al pagado por los accionistas de control por la adquisición de las 76,999,000 acciones propiedad de HOHU referidas en el párrafo anterior. Como resultado de la reducción de capital acordada el capital social de la Sociedad quedó representado por 630 millones de acciones.

De igual forma, los accionistas de control informaron a la Sociedad que en caso que después de la reducción de capital resuelta, HOHU aún mantuviera acciones representativas del capital social de la Sociedad, dichos accionistas adquirirían las acciones remanentes propiedad de HOHU.

En noviembre de 2008, los accionistas de control adquirieron de HOHU 46,319,132 Acciones. Como consecuencia de este proceso, los derechos existentes a través del Convenio de Accionistas se extinguieron al surtir efectos el Convenio de Terminación. Concluida la operación descrita, los accionistas de control de la Sociedad incrementaron su participación accionaria al 82.31% de nuestro capital social.

El siguiente diagrama muestra nuestra estructura corporativa después de la Desinversión de HOHU:



### xiii) Descripción de los Principales Activos de la Emisora

Nuestras oficinas corporativas en la Ciudad de México, así como nuestro centro de operaciones en la ciudad de León se encuentran ubicados en bienes inmuebles arrendados. Al 31 de diciembre de 2008, también contábamos con oficinas de servicio con un área total de 48,520 metros cuadrados, los cuales ocupamos en calidad de arrendatarios. El promedio de tamaño de nuestras oficinas de servicio varía de entre los 30 metros cuadrados a los 1,346 metros cuadrados. El tamaño promedio de nuestras oficinas de servicio es de aproximadamente 288 metros cuadrados. Asimismo, somos propietarios del inmueble en el que se ubica el centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes.

Mantenemos pólizas de seguros que son usuales y comunes para compañías que operan en nuestra industria, incluyendo el seguro diseñado específicamente para instituciones financieras. En adición al seguro de responsabilidad civil derivada del ejercicio profesional, mantenemos pólizas de seguro que cubren nuestros activos fijos, equipos y propiedades arrendadas y que nos protegen en caso de desastres naturales o daños causados por terceros. Consideramos que nuestras pólizas de seguro son adecuadas y cubren todas nuestras necesidades.

### xiv) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En ciertas ocasiones nos vemos involucrados en ciertos procedimientos judiciales no descritos en el presente Reporte Anual, los cuales son incidentales al curso normal de nuestro negocio. No consideramos que el resultado de cualquiera de dichos procedimientos, en caso de que su resultado sea adverso a nuestros intereses, pueda llegar a tener un efecto sustancial adverso en nuestra condición financiera, flujo de efectivo o resultados de operación. Actualmente no mantenemos reservas para litigios en virtud de que nuestra administración considera, con base en la asesoría proporcionada por nuestros abogados, que no es probable que incurramos en pérdidas sustanciales. Asimismo, no estamos sujetos a ningún procedimiento de concurso mercantil ni en incumplimiento general de nuestras obligaciones, según dicho término se define en la Ley de Concursos Mercantiles.

### xv) Acciones Representativas del Capital Social

#### (i) Acciones y Capital Social

Al 31 de diciembre del 2008, y a la fecha del presente Reporte Anual, nuestro capital social es variable e importa la cantidad de \$63,000,000. Nuestro capital social está representado por 630,000,000 Acciones las cuales han sido íntegramente suscritas y pagadas. Nuestro capital social está dividido en una parte mínima fija, sin derecho a retiro, representado por 200,000,000 Acciones identificadas como Acciones Clase "I" y una parte variable representada por 430,000,000 Acciones identificadas como Acciones Clase "II".

Todas nuestras Acciones emitidas, suscritas, pagadas y en circulación son las siguientes:

<b>Parte mínima fija del Capital Social</b>	<b>Parte variable del Capital Social</b>	<b>Capital Social total</b>
200'000,000 Acciones ordinarias Clase "I" con plenos derechos de voto.	430'000,000 Acciones ordinarias Clase "II" con plenos derechos de voto.	630'000,000 Acciones ordinarias.

### (ii) Aumentos y Disminuciones

Cualquier aumento o disminución en la parte mínima fija de capital social debe ser aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas y consecuentemente, se deben reformar nuestros Estatutos a fin de reflejar dicha aprobación. Cualquier aumento o disminución de la parte variable de nuestro capital debe ser aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas sin que sea necesario reformar los Estatutos.

La Sociedad se constituyó el 22 de julio de 1993, con un capital social de \$9,000,000, representado por 90,000 acciones, ordinarias, nominativas con plenos derechos de voto y sin expresión de valor nominal.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de junio de 2006, acordó que HSBC Overseas suscribiría en la parte variable del capital social de la Compañía en su parte variable, 1 acción Serie "A" y 126,999 acciones de la Serie "B", pagando la cantidad de \$13,556 (\$12,699 pesos nominales), equivalentes a \$5.18004 por acción, reconociendo una prima en venta de acciones por \$702,214 (\$657,860 pesos nominales).

El 18 de octubre de 2007, mediante las Resoluciones Unánimes, se tomaron los siguientes acuerdos: (i) eliminar la expresión de valor nominal de las acciones; (ii) eliminar las series de acciones y crear una Serie "Única"; (iii) llevar a cabo una división (*split*) de las acciones representativas del capital social de la Compañía, canjeando mil acciones por una anterior, sin modificar el importe del capital social, y (iv) incrementar el capital social en su parte variable en \$4,527 (\$4,500 millones de pesos nominales), mediante aportaciones de efectivo a través de una oferta pública en México y en el extranjero, generándose una prima neta en colocación de acciones de \$1,032,967. Dicha prima considera a una disminución por concepto de gastos relacionados con la oferta pública por un importe de \$49,044.

Como parte de la salida de HOHU, el Consejo de Administración de la Sociedad resolvió convocar a la asamblea general extraordinaria de accionistas misma que se celebró el 8 de octubre de 2008, y en la que entre otros, se resolvió una reducción de capital social en 50 millones de acciones a un precio de amortización de \$12.35 pesos por acción, precio igual al pagado por los accionistas de control por la adquisición de las 76,999,000 acciones propiedad de HOHU referidas en el párrafo anterior. Como resultado de la reducción de capital acordada el capital social de la Sociedad quedó representado por 630 millones de acciones.

### xvi) Dividendos

Durante los últimos tres años, nuestra asamblea general de accionistas ha decretado dividendos en las siguientes fechas, conforme a la siguiente tabla:

<u>Fecha de aprobación de dividendo</u>	<u>Fecha de pago de dividendo</u>	<u>Monto total del dividendo declarado</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Dividendo por acción</u>
		En pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008		En pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008
27-3-2006	27-3-2006	\$73,265,261	508,000	\$144.22
20-6-2006	21-6-2006	\$836,552,509	508,000	\$1,646.76
20-3-2007	21-3-2007	\$178,785,156	635,000	\$281.55
29-4-2008	14-5-2008, 06-8-2008, 05-11-2008, 04-2-2009	\$510,000,000	680,000,000	\$0.75

Nuestros Estatutos contemplan que la declaración y el pago de dividendos se decidan, mediante el voto favorable de la mayoría de nuestras Acciones en circulación representadas en la asamblea general de accionistas. El monto de los dividendos dependerá principalmente de los resultados de operación, la situación financiera, los proyectos futuros, los requerimientos de capital y otras consideraciones generales de negocios de la Compañía, así como de otros factores que el Consejo de Administración y la asamblea de accionistas considere de relevancia.

De conformidad con nuestros Estatutos y la LGSM, las utilidades netas anuales, una vez deducido el monto del ISR, la participación de los trabajadores en las mismas y demás conceptos que conforme a la Ley deban deducirse o separarse, serán aplicadas en los siguientes términos: (a) se separará anualmente un mínimo de 5% para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance cuando menos al 20% del capital social; (b) asimismo, se deducirá la cantidad que se considere necesaria para constituir los fondos de reserva necesarios o convenientes; y (c) las utilidades restantes, de haberlas, podrán distribuirse a los accionistas en la proporción de su participación en el capital social, en los montos y fechas que al efecto determine la asamblea general de accionistas.

Los dividendos que decreta la asamblea general de accionistas serán pagados a través de los mecanismos que refiere la LMV.

Cualquier política futura sobre el pago de dividendos será propuesta por el consejo de administración de la Sociedad, debiendo considerar para ello, las condiciones que en ese momento imperen, tales como los ingresos de la Compañía, su situación financiera, sus necesidades de capital y sus proyectos para el futuro, así como las condiciones económicas, consecuencias fiscales y demás aspectos del que consejo de administración consideren importantes.

### 3) INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada y de operación para cada uno de los períodos indicados. Los resultados que se detallan a continuación y en otras partes de este Reporte Anual no son necesariamente indicativos de nuestro desempeño futuro. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe de ser leída conjuntamente con la sección 3 d) - “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Reporte Anual han sido redondeados. Por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

La información del balance general y el estado de resultados para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 derivan de nuestros estados financieros consolidados y combinados que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Los Estados Financieros Dictaminados consolidan y combinan nuestros estados financieros y los de nuestra subsidiaria Serfincor. A menos que se indique lo contrario, nuestros estados financieros y toda la información anual financiera expresada en Pesos incluida en este Reporte Anual se presenta en millones de Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008. En nuestra opinión, los estados financieros incluyen todos los ajustes que consideramos necesarios para de manera adecuada presentar nuestros resultados de operación y situación financiera para el término de los períodos mencionados. Nuestros estados financieros han sido preparados con base en los Criterios Contables Bancarios.

Las cifras correspondientes al ejercicio de 2008 preparadas bajo NIF's, así como las correspondientes al ejercicio de 2007 y 2006 preparadas bajo criterios bancarios, son cifras no auditadas y se presentan para efectos de comparación

	Conforme a Criterios contables bancarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7	1,472.7
Gastos por intereses	231.4	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	(37.6)	(25.6)
Margen financiero	2,484.4	1,855.6	1,323.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup>	701.1	407.6	117.7
Margen financiero ajustado por riesgos			
Crediticios	1,783.3	1,448.0	1,205.8
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4	395.0
Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6	2.5
Gastos de administración y personal	1,703.0	1,255.0	986.6
Resultado neto de la operación	821.5	765.9	611.7
Otros productos (gastos)—neto	23.0	55.8	68.2
Resultado antes de ISR y PTU	844.5	821.6	679.9
ISR y PTU causado	363.2	280.8	172.9
ISR y PTU diferido	(141.6)	(33.5)	36.6
Interés minoritario	0.0	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	622.9	574.3	470.3

Fuente: Información de la Emisora

**Conforme a NIFs para los  
ejercicios terminados  
el 31 de diciembre de**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7	1,472.7
Gastos por intereses	231.4	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	(37.6)	(25.6)
Margen financiero	2,484.4	1,855.6	1,323.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup>	811.6	488.5	194.5
Margen financiero ajustado por riesgos Crediticios	1,672.8	1,367.1	1,128.9
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4	395.0
Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6	2.5
Gastos de administración y personal	1,694.9	1,255.0	986.6
Resultado neto de la operación	719.2	685.0	534.8
Otros productos (gastos)—neto	23.0	55.8	68.2
Resultado antes de ISR y PTU	742.1	740.7	603.0
ISR y PTU causado	363.2	280.8	172.9
ISR y PTU diferido	(170.3)	(56.1)	15.1
Interés minoritario	0.0	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	549.2	516.0	415.0

Fuente: Información de la Emisora

**Conforme a Criterios contables bancarios al  
31 de diciembre de**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Balance General:</b>			
Disponibilidades	343.9	243.1	143.7
Cartera de crédito —neto	4,123.2	3,137.0	2,161.6
Otras cuentas por cobrar —neto	282.6	43.8	74.6
Mobiliario y equipo —neto	256.0	172.1	92.1
Impuestos diferidos —neto	321.3	154.6	99.6
Otros activos —neto	60.4	39.6	41.5
Total activo	5,387.4	3,790.2	2,613.1
Pasivos Bursátiles	787.7	0.0	0.0
Préstamos bancarios y otras entidades	2,826.4	1,336.0	1,352.9
Otras cuentas por pagar	370.5	232.5	166.6
Total pasivo	3,984.6	1,568.5	1,519.5
Total capital contable	1,402.8	2,221.7	1,093.6
Total pasivo y capital contable	5,387.4	3,790.2	2,613.1

**Otra Información e Índices Financieros:**

**Rentabilidad y Eficiencia:**

Rendimiento sobre capital contable <sup>(2)</sup>	34.4%	35.2%	50.0%
Rendimiento sobre activos <sup>(3)</sup>	13.6%	18.1%	19.3%
Margen de interés neto después de provisiones <sup>(4)</sup>	42.4%	48.4%	58.4%
Índice de eficiencia <sup>(5)</sup>	67.5%	62.1%	61.7%

**Capitalización:**

Capital contable como porcentaje del total de activos	26.0%	58.6%	41.9%
---	-------	-------	-------

**Información de Calidad Crediticia:**

Cartera de crédito vigente	3,913.0	3,012.1	2,079.1
Cartera de crédito vencida	560.8	338.8	166.6
Total cartera de crédito	4,473.8	3,350.9	2,245.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(350.6)	(213.9)	(84.1)

**Índices de Calidad Crediticia:**

Estimación preventiva para riesgos crediticios			
--	--	--	--

como porcentaje del total cartera de crédito	7.8%	6.4%	3.7%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	62.5%	63.1%	50.5%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	12.5%	10.1%	7.4%

- (1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.
- (2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del capital contable para el período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.
- (3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del total de activos para dicho período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.
- (4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.
- (5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) los ingresos por comisiones y tarifas y (y) los gastos por comisiones y tarifas.

Fuente: Información de la Emisora

	Conforme a NIFs al 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Balance General:</b>			
Disponibilidades	343.9	243.1	143.7
Cartera de crédito —neto	4,012.7	3,056.1	2,084.8
Otras cuentas por cobrar —neto	282.6	43.8	74.6
Mobiliario y equipo —neto	256.0	172.1	92.1
Impuestos diferidos —neto	349.9	177.3	121.2
Otros activos —neto	60.4	39.6	41.5
Total activo	<u>5,305.5</u>	<u>3,731.9</u>	<u>2,557.8</u>
Pasivos Bursátiles	787.7	0.0	0.0
Préstamos bancarios y otras entidades	2,826.4	1,336.0	1,352.9
Otras cuentas por pagar	362.3	232.5	166.6
Total pasivo	<u>3,976.4</u>	<u>1,568.5</u>	<u>1,519.5</u>
Total capital contable	<u>1,329.1</u>	<u>2,163.4</u>	<u>1,038.3</u>
Total pasivo y capital contable	<u>5,305.5</u>	<u>3,731.9</u>	<u>2,557.8</u>
<b>Otra Información e Índices Financieros:</b>			
<b>Rentabilidad y Eficiencia:</b>			
Rendimiento sobre capital contable <sup>(2)</sup>	31.5%	32.2%	45.5%
Rendimiento sobre activos <sup>(3)</sup>	12.2%	16.4%	17.2%
Margen de interés neto después de provisiones <sup>(4)</sup>	39.8%	45.7%	49.8%
Índice de eficiencia <sup>(5)</sup>	70.2%	64.7%	64.8%
<b>Capitalización:</b>			
Capital contable como porcentaje del total de activos	25.1%	58.0%	40.6%
<b>Información de Calidad Crediticia:</b>			
Cartera de crédito vigente	4,104.9	3,115.0	2,117.0
Cartera de crédito vencida	368.9	235.8	128.7
Total cartera de crédito	<u>4,473.8</u>	<u>3,350.9</u>	<u>2,245.7</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(461.2)	(294.8)	(160.9)
<b>Índices de Calidad Crediticia:</b>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	10.3%	8.8%	7.2%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	125.0%	125.0%	125.0%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	8.2%	7.0%	5.7%

- (1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.
- (2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del capital contable para el período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.
- (3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del total de activos para dicho período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.
- (4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

- (5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) los ingresos por comisiones y tarifas y (y) los gastos por comisiones y tarifas.

Fuente: Información de la Emisora

## **b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN**

### **i) Productos**

Actualmente ofrecemos cuatro tipos de créditos a nuestros clientes: CrediInmediato, CrediPopular, CrediMamá y CrediConstruye. Todos nuestros créditos personales están expresados en Pesos, y su monto de principal fluctúa entre los \$1,500 y los \$16,500, con tasas de interés fijo y con vencimientos a corto plazo de 26 semanas en promedio, salvo por CrediInmediato que consiste en una línea de crédito revolvente y CrediConstruye que se otorga por un plazo promedio de hasta 24 meses. Los pagos de principal e intereses se pueden realizar en forma semanal, quincenal o mensual.

A cada deudor le otorgamos un crédito en forma individual si la solicitud respectiva es aprobada. Véase Sección 2 b) Descripción del Negocio, inciso i) Actividad Principal, subinciso (d) “—Solicitud y Aprobación de Crédito”. La falta de pago oportuno de un crédito por el deudor puede tener un impacto negativo en su capacidad de obtener en el futuro un crédito con nosotros o de renovar el crédito existente.

Ofrecemos a todos nuestros clientes de CrediInmediato una protección por desempleo, cuyas comisiones están incluidas en la comisión anual cobrada a nuestros clientes. En caso de desempleo de cualesquiera de nuestros clientes de CrediInmediato, se suspenden los pagos de principal y los intereses dejan de devengarse por un período máximo de 6 meses. Asimismo, en caso de muerte del deudor, los pagos correspondientes al crédito otorgado son cancelados y amortizados contra las reservas.

Durante 2008, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros.

Desde la introducción de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá se ha modificado la composición de nuestra cartera, ya que estos productos han aumentado su participación en nuestra cartera. Estos créditos tienen tasas de interés más altas que nuestros otros productos ya que son ofrecidos a personas del sector informal de la economía mexicana y por ende representan más riesgo que otros productos.

Las siguientes tablas muestran la mezcla de nuestra cartera de crédito total por producto y por número de créditos al cierre del 2008, 2007 y 2006.

<b>2008</b>	<b>Cartera Total</b>		<b>Número de Créditos</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
	(en millones de Pesos )			
CrediInmediato	3,067.8	68.6%	687,464	63.3%
CrediPopular	801.9	17.9%	243,574	22.4%
CrediMamá	131.9	2.9%	56,469	5.2%
CrediConstruye	472.2	10.6%	98,456	9.1%
<b>Total</b>	<b>4,473.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,085,963</b>	<b>100.0%</b>

<b>2007</b>	<b>Cartera Total</b>		<b>Número de Créditos</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
	(en millones de Pesos )			

	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
CrediInmediato	2,481.4	74.1%	557,907	66.9%
CrediPopular	524.3	15.6%	174,440	20.9%
CrediMamá	133.2	4.0%	62,084	7.4%
CrediConstruye	212.0	6.3%	39,471	4.7%
<b>Total</b>	<b>3,350.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>833,902</b>	<b>100.0%</b>

<b>2006</b>	<b>Cartera Total</b>		<b>Número de Créditos</b>	
	(en millones de Pesos )			
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
CrediInmediato	1,946.6	86.7%	458,215	76.5%
CrediPopular	186.9	8.3%	84,309	14.1%
CrediMamá	88.4	3.9%	52,303	8.7%
CrediConstruye	23.8	1.1%	4,004	0.7%
<b>Total</b>	<b>2,245.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>598,831</b>	<b>100.0%</b>

A continuación se describen con mayor detalle cada uno de los cuatro tipos de créditos personales que otorgamos.

#### **(a) CrediInmediato**

Este producto consiste en una línea de crédito revolving disponible para las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual general vigente en la zona geográfica "A". Los créditos otorgados bajo el programa CrediInmediato fluctúan entre \$1,500 y \$16,500. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de un 5.9%. CrediInmediato, al ser una línea de crédito revolving, no tiene plazo de vencimiento. Los pagos de principal e intereses son calculados sobre una base de vencimiento de 22 meses, en pagos fijos quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia con que los clientes reciben su salario. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, iniciamos ofreciendo a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolving CrediInmediato.

En el 2006 eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$250 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% del monto desembolsado de CrediInmediato. Durante 2008 y 2007 nuestros ingresos por intereses asociados a este producto fueron de \$1,762.3 y \$1,461.3 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008, CrediInmediato representaba 68.6% de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2008 teníamos 687,464 créditos de CrediInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$3,067.8 millones.

#### **(b) CrediPopular**

Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$1,500 y los \$4,000 y están disponibles para los adultos trabajadores con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de 12.7%. El plazo promedio de estos créditos es de 26 semanas o 18 quincenas y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, dependiendo del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre 8.7% y 11.6% con base en el tamaño del crédito.

Durante el 2008, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$633.1 millones, mientras que durante el 2007 fue de \$441.6 millones.

Al 31 de diciembre de 2008, CrediPopular representaba 17.9% de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2007, teníamos un total de 243,574 créditos de CrediPopular, lo que representó un saldo total de cartera de \$801.9 millones.

**(c) CrediMamá**

Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. Inicialmente, el monto de estos créditos asciende a \$1,500 con una tasa de interés mensual del 12.7% sobre saldos insolutos. Hemos estado ofreciendo este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 26 semanas y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Las clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre 8.7% y 11.6% con base en el tamaño del crédito. Durante el 2008, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$126.2 millones, mientras que durante el 2007 fue de \$110.7 millones.

Al 31 de diciembre de 2008, CrediMamá representaba 2.9% de nuestra cartera total de crédito. Al 31 de diciembre de 2007, teníamos un total de 56,469 créditos de CrediMamá, lo que representó un saldo total de cartera de \$131.8 millones.

**(d) CrediConstruye**

Este producto está disponible para las personas que ganan hasta cuatro salarios mínimos mensuales en el Distrito Federal y está dirigido para financiar las mejoras de viviendas. Hemos estado ofreciendo este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$16,500 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción que se canjean con ciertas casas de materiales de la localidad en diversas partes de México. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito es de 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia en que el acreditado recibe sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2008, CrediConstruye representaba 10.6% de nuestra cartera total de crédito. Al 31 de diciembre de 2007, teníamos un total de 98,456 créditos de CrediConstruye, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$472.2 millones. Actualmente financiamos este producto con nuestra línea de crédito con la SHF.

El gobierno mexicano ha dedicado una parte del presupuesto federal para apoyar a personas físicas de los sectores de bajo ingreso de la economía mexicana que desean construir o hacer mejoras físicas a sus viviendas. De acuerdo a dicha política, el gobierno mexicano, a través de la SHF, ha instrumentado un programa para subsidiar créditos para mejoramiento de vivienda, entre los cuales se incluyen los créditos de CrediConstruye. De conformidad con este programa, de la cantidad que prestamos al deudor en un crédito CrediConstruye, la SHF le otorgará un 70% adicional. Consideramos que este programa tendrá efectos positivos en el crecimiento de nuestra cartera de créditos CrediConstruye. Dado que la porción del crédito de SHF es en la forma de un subsidio, ni el deudor ni nosotros estamos obligados a pagar dicha porción subsidiada. Consideramos que somos la única institución financiera no hipotecaria en México que se beneficia de este tipo de convenios con la SHF. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso viii) — “Información del Mercado”, subincisos (a) — “La Industria del Microfinanciamiento”, y (b) — “Fuentes de Financiamiento para las Instituciones de Microfinanciamiento.”

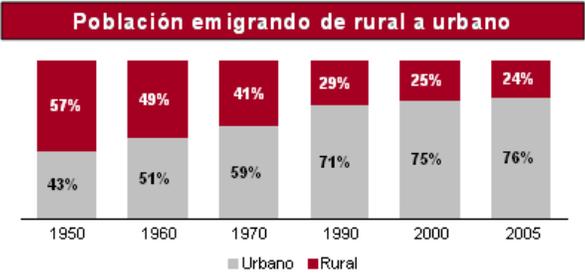
La comisión que cobramos por desembolsos de estos créditos es de 10%. Durante el 2008 nuestros ingresos por intereses por este producto fueron de \$187.0 millones.

Para mayor información véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso iv) — “Principales Clientes”, subinciso (c) — “Información Demográfica de Clientes” más adelante.

**ii) Cobertura Geográfica**

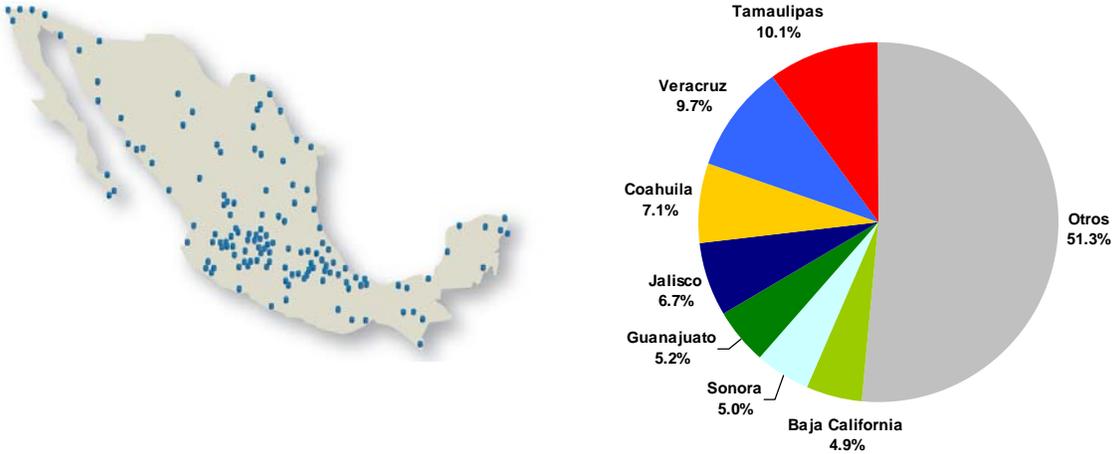
Consideramos que contamos con una de las más extensas redes de distribución de microfinanciamiento en México. Aunque todavía no operamos en la Ciudad de México y Monterrey, la mayoría de nuestras operaciones son en áreas urbanas. Desde el establecimiento de nuestra primera oficina en 1993 en Toluca, hemos experimentado un crecimiento significativo y al 31 de diciembre de 2008 contamos con 192 oficinas localizadas en 142 ciudades en 31 de las 32 entidades federativas de México. Nuestros clientes y oficinas se encuentran localizados en ciudades medianas y grandes en México con una población por encima de los 50,000 habitantes.

Enfocarnos en áreas urbanas ha proporcionado varias ventajas a nuestro modelo de negocio incluyendo tener un amplio mercado. Al 31 de diciembre de 2005, aproximadamente el 76% de la población mexicana vivía en áreas urbanas y las concentraciones urbanas han incrementado consistentemente en los últimos 50 años.



Fuente: INEGI

Nuestra red de distribución nacional contribuye a la diversificación de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre de 2008, ninguna entidad federativa en México representaba más del 10.1% de nuestra cartera. Consideramos que nuestra área de servicio a clientes, geográficamente diversificada, mitiga el riesgo de desaceleraciones económicas regionales y otros riesgos específicos por región incluyendo desastres naturales. El siguiente mapa ilustra la distribución geográfica de nuestras oficinas en el país, por Entidad Federativa, al 31 de diciembre de 2008.



A través de esta red de distribución tenemos más de dos millones de visitas de clientes al mes.

Esperamos incrementar nuestra red mediante la apertura de oficinas adicionales en ciudades en México con poblaciones de por lo menos 50,000 habitantes. Durante el 2008, abrimos 40 nuevas oficinas y para el 2009

pretendemos abrir 18 oficinas adicionales en México, para llegar a un total de 210 oficinas. Adicionalmente como parte de la expansión de nuestra red de distribución, esperamos abrir oficinas en la Ciudad de México y Monterrey en el 2009. Consideramos que mediante nuestra planeada expansión, podemos lograr crecimiento adicional y consolidar más adelante nuestra posición competitiva.

Consideramos que nuestra creciente cobertura geográfica nos permite ser más accesible a nuestros clientes y nos hace diferentes de nuestros competidores. Para mayor información relacionada con la distribución de nuestra cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2008, véase sección 3 b) — “Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación”.

Con el fin de proporcionar a los clientes un mejor acceso a nuestra cartera de crédito y servicios, hemos instalado 76 cajeros automáticos para ofrecer servicios electrónicos en varias de nuestras oficinas. Así mismo, desarrollamos una red de cajeros automáticos en nuestras oficinas en México, la cual es propiedad de la compañía y es monitoreada y operada por nosotros. Otorgamos a nuestros clientes una tarjeta con banda magnética la cual permite retirar fondos disponibles de sus créditos y realizar pagos las 24 horas del día, los siete días de la semana. Al cierre del 2009, esperamos instalar 30 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas.

### iii) Información Demográfica de Clientes

Consideramos que la distribución de edad de nuestros clientes nos representa una ventaja en virtud de que al 31 de diciembre de 2008, más del 47.1% de nuestros clientes se encontraban entre los 18 y los 35 años de edad, los cuales probablemente permanecerán activos económicamente por un largo período.

<b>Edad</b>	<b>Número de clientes</b>	<b>Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito</b>
18-21	85,096	7.8%
22-25	112,541	10.4%
26-30	148,767	13.7%
31-35	165,171	15.2%
36-40	157,679	14.5%
41-45	139,768	12.9%
46-50	111,046	10.2%
51-55	76,015	7.0%
56-60	48,805	4.5%
61-65	31,173	2.9%
66-70	9,861	0.9%
70+	41	0.0%
	<b>1,085,963</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Información de la Emisora

Con base en la información proporcionada por nuestros clientes, al 31 de diciembre del 2008, más del 57.04% de nuestros clientes recibían un ingreso mensual de entre los \$2,000 y los \$5,000.

<b>Ingreso mensual</b>	<b>Número de clientes</b>	<b>Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito</b>
\$1,000 pesos o menos	52,079	4.8%
\$1,001 pesos- \$2,000 pesos	63,587	5.9%
\$2,001 pesos- \$3,500 pesos	271,667	25.0%
\$3,500 pesos - \$5,000 pesos	347,808	32.0%
\$5,000 pesos- \$7,000 pesos	197,304	18.2%
\$7,000 pesos o más	153,518	14.1%
	<b>1,085,963</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Información de la Emisora

## **c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES**

### **i) Línea de Crédito Revolvente con HSBC México**

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC México por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006, el 26 de abril de 2007 y el 18 de septiembre de 2008, dicho contrato fue reformado para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,500 millones. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital —Préstamos Bancarios y de Otras Entidades” y “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés —Línea de Crédito Revolvente con HSBC”.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

### **ii) Líneas de Crédito con SHF**

El 1 de agosto de 2005 y 4 de mayo de 2007, celebramos contratos para dos líneas de crédito con SHF por un monto total de \$30 millones y \$180 millones respectivamente. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital”.

En el mes de febrero de 2008 se obtuvo una nueva línea de crédito revolvente contratada con SHF por un monto de \$600 millones, destinada a financiar exclusivamente los créditos del producto CrediConstruye. Esta línea de crédito tiene un plazo de tres años y devengará intereses a una tasa THIE más 2.0 puntos porcentuales.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

### **iii) Certificados Bursátiles**

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra “FINDEP 08”, con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de THIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados cada periodo de 28 días.

### **iv) Línea de Crédito con Nafinsa**

El 18 de febrero de 2009, contratamos una línea de crédito con Nafinsa por \$140 millones, la cual el 28 de mayo de 2009 fue incrementada a \$1,000 millones. El 75% de dicha línea de crédito será utilizada para financiar créditos otorgados a través de nuestros productos “CrediPopular” y “CrediMamá” y el restante 25% se podrán utilizar como una garantía bursátil parcial en una posible emisión de títulos de deuda. La línea de crédito con Nafinsa genera una tasa de interés de THIE más 300 puntos base y la vigencia del contrato es indefinida. No obstante, todas las disposiciones al amparo de dicha línea de crédito son pagaderas a los seis meses.

Para mayor información sobre contratos relevantes véase Sección 3 d) - “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora, inciso (v) — Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital —Préstamos Bancarios y de Otras Entidades” y Sección 3 a) “Información Financiera Seleccionada.

## **d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

EL SIGUIENTE ANÁLISIS DEBE SER LEÍDO JUNTO CON NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS INCLUIDAS EN ESTE REPORTE ANUAL. VÉASE LA NOTA 2 SOBRE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS. CIERTOS MONTOS Y PORCENTAJES QUE SE INCLUYEN EN ESTE REPORTE ANUAL HAN SIDO REDONDEADOS, POR ESTA RAZÓN, LAS CIFRAS MOSTRADAS PARA LA MISMA CATEGORÍA EXPRESADAS EN DIFERENTES CONTEXTOS PUEDEN VARIAR LIGERAMENTE Y LAS CIFRAS EN OTROS CONTEXTOS PUEDEN NO

SER EL RESULTADO ARITMÉTICO EXACTO MOSTRADO.

LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS EN ESTE INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2008 FUERON PREPARADAS Y CUMPLEN CABALMENTE CON LOS CRITERIOS CONTABLES BANCARIOS EMITIDOS POR LA CNBV Y SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN PESOS NOMINALES. LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2007 FUERON PREPARADAS CON BASE EN LAS NIFs Y HAN SIDO EXPRESADAS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007. LAS TABLAS EN ESTE REPORTE ANUAL PRESENTAN CIFRAS EN MILLONES DE PESOS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE ANÁLISIS, SE EXPLICAN LAS VARIACIONES DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE 2008 PREPARADOS BAJO CRITERIOS BANCARIOS CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE 2007 Y 2006 PREPARADOS BAJO NIF'S, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE 2007 Y 2006 CONSIDERANDO EL IMPACTO DEL RECONOCIMIENTO DE CRITERIOS BANCARIOS EN DICHS EJERCICIOS. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR AL LECTOR UNA MEJOR BASE DE ANÁLISIS Y COMPARACIÓN.

LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2008 PREPARADAS BAJO NIF'S, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2007 Y 2006 PREPARADAS BAJO CRITERIOS BANCARIOS, SON CIFRAS NO AUDITADAS Y SE PRESENTAN PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN.

Mediante oficio 113-1/27511/2008 de fecha 27 de febrero de 2008 la CNBV dispuso que las Sofoms, E.N.R. con valores inscritos en el RNV, deben observar las NIF mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF). Sin embargo, las Sofomes, E.N.R. que así lo decidan, podrán elaborar sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito. La administración de la Sociedad decidió formular y presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con las NIF. El 19 de septiembre de 2008, la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras en la que entre otros aspectos, se señala que las Sofom, E.N.R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes Reguladas. Dicho artículo establece que las Sofomes Reguladas se sujetarán a lo que, para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, establecen la LIC, así como la Ley de la CNBV. El 27 de enero de 2009 la Comisión adicionó a las disposiciones antes mencionadas, que éstas serán aplicables a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio que de 2009, sin perjuicio de que las Sofomes, E.N.R. podrán elaborar sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad previstos, respecto del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008. Al aplicar estos cambios en principios contables, los principales rubros que se afectan son los mencionado en los incisos e., f., y w. de la Nota 3 sobre los estados financieros consolidados que acompañan al presente Reporte Anual.

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida conforme a las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. Nuestro negocio es ofrecer microcréditos quirografarios a las personas físicas de bajo ingreso entre la población mexicana, y consideramos que somos una de las principales empresas de microfinanciamiento en México. Estos créditos tienen tasas de interés fijas y su monto de principal fluctúa entre \$1,500 y \$16,500, y se caracterizan por una alta frecuencia en sus pagos (pagos semanales, quincenales o mensuales), y saldos bajos (con un promedio aproximado de \$4,463). Al 31 de diciembre de 2008, el 77.8% de nuestros ingresos provenían de ingresos por intereses y, el 22.2%, provenían de ingresos no financieros, entre los que se incluyen ingresos por comisiones y gastos de cobranza, así como por servicios prestados por nuestras subsidiarias.

Ya que no somos una institución que pueda aceptar depósitos, no tenemos pasivos de esta naturaleza. Nuestros gastos por intereses consisten en pagos de interés sobre obligaciones de deuda. Fondeamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera de crédito mediante líneas de crédito de bancos nacionales y extranjeros, emisiones de deuda, además del efectivo generado en nuestras operaciones. Tomamos dinero en préstamo principalmente a una tasa de interés fija, y otorgamos en préstamo una parte considerable de dichos fondos a nuestros clientes a tasas de interés fijas más altas. En el pasado hemos emitido instrumentos de deuda a tasa variable (en la forma de certificados bursátiles y pagarés de mediano plazo) en el mercado mexicano y actualmente hemos establecido el Programa de emisión de Certificados Bursátiles hasta por

\$1,500 millones, al amparo del cual el 27 de junio de 2008, realizamos la primera Emisión de Certificados Bursátiles por \$784 millones, a una tasa variable de TIIE más 1.9%. Cuando emitimos deuda a tasa variable, típicamente cubrimos nuestra exposición a cambios en las tasas de interés. Véase Sección 3 d) - “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora, inciso (v) —Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Nuestros resultados de operación dependen, en gran parte, de nuestro margen financiero, el cual a su vez depende de nuestra capacidad para cobrar intereses sobre activos generadores de intereses, los cuales consisten principalmente en créditos a nuestros clientes.

### **i) Situación Económica en México**

En los últimos años, a pesar de que la economía mexicana ha mostrado señales de mejoría, el crecimiento económico general en México continúa siendo moderado.

El 2 de julio de 2006 tuvieron lugar las elecciones presidenciales y legislativas, en las cuales Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, miembro del partido político gobernante (PAN), fue elegido presidente en una elección sumamente competida. Como resultado de las elecciones, ningún partido político aseguró una mayoría en ninguna de las dos cámaras del Congreso. La ausencia de un partido con una clara mayoría en el poder legislativo, la falta de alineación entre la presidencia y el Congreso podrían originar inestabilidad o estancamiento, lo que impediría la oportuna instrumentación de iniciativas y reformas económicas.

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados:

- el índice de inflación en México; y
- el porcentaje de cambio del PIB mexicano en comparación con el período anterior.

	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Índice de inflación en México <sup>(1)</sup> .....	6.4	3.8	4.2
Crecimiento del PIB mexicano <sup>(2)</sup> .....	1.3	3.3	4.8

(1) Con base a los cambios en la UDI en el período anterior publicados por Banxico, que fueron los siguientes: 4.1843 en el 2008, 3.9330 en el 2007 y 3.7890 en el 2006.

(2) INEGI al 31 de diciembre de 2008.

### **ii) Efecto de los Cambios en las Tasas de Interés e Inflación**

#### **(a) Efectos de los Cambios en las Tasas de Interés**

Al 31 de diciembre de 2008, nuestra cartera de crédito representaba el 83.0% del total de activos y todos los créditos que otorgamos tienen una tasa de interés fija. Adicionalmente, cubrimos nuestra exposición al cambio en las tasas de interés cuando adquirimos pasivos a tasa variable (tales como la emisión de certificados bursátiles).

Durante los períodos que se analizan más adelante, hacemos alusión a ciertas tasas de interés de referencia en México: (i) la tasa de interés anual pagada en relación con CETES, que son certificados de tesorería del gobierno mexicano denominados en Pesos con vencimiento a 28 días; y (ii) TIIE, una tasa de interés de referencia interbancaria a 28 días. En el 2006, las tasas CETES y TIIE promediaron 7.2% y 7.5%, respectivamente. En 2007, las tasas CETES y TIIE promediaron 7.2% y 7.7%, respectivamente. En 2008 las tasas CETES y TIIE promediaron 7.7% y 8.3%, respectivamente. El siguiente cuadro muestra las tasas de interés promedio CETES y TIIE durante los períodos señalados:

#### **Tasa de Interés Promedio**

<b>Período</b>	<b>CETES con vencimiento a 28 días(1)</b>	<b>TIEE con vencimiento a 28 días(2)</b>
2006.....	7.2%	7.5%
2007.....	7.2%	7.7%
2008.....	7.7%	8.3%

Fuente: Banxico.

- (1) Los promedios anuales se obtienen a partir de los promedios mensuales con base en las tasas establecidas en subastas semanales. Los promedios mensuales se obtienen a partir de promedios semanales basados en tasas establecidas en subastas semanales.
- (2) Los promedios anuales y los promedios mensuales se basan en tasas establecidas en subastas diarias.

### **(b) Efectos de los Cambios en la Inflación**

De acuerdo con Banxico, la tasa de inflación anual en México fue de 4.05% en 2006, 3.76% en 2007, y la tasa de inflación para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2008 fue de 6.53%, representando un incremento en comparación con la tasa de inflación de 2007.

Reconocemos los efectos de la inflación en nuestros estados financieros consolidados y presentamos nuestra información financiera en Pesos de poder adquisitivo a la fecha del último balance presentado. Consideramos que la implementación de estas políticas ayuda a comparar los resultados financieros de un período con los de otro período. En consecuencia, nuestros estados financieros consolidados y otro tipo de información financiera contenida en este Reporte Anual han sido ajustados de conformidad con los Criterios contables bancarios para reflejar los efectos de la inflación.

Para una descripción sobre la metodología que usamos para el reconocimiento de los efectos de la inflación en nuestros estados financieros consolidados, véase la Nota 3 sobre nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados. Además, como se señaló anteriormente, nuestros estados financieros consolidados y otros tipos de información financiera contenidos en este Reporte Anual se presentan en Pesos nominales al 31 de diciembre de 2008.

### **iii) Bases de Contabilidad Significativas**

Hemos identificado ciertas bases de contabilidad significativas de las cuales depende nuestra situación financiera consolidada y los resultados consolidados de operación. Estas bases de contabilidad significativas normalmente implican análisis cuantitativos complejos o están basados en decisiones o juicios subjetivos. En opinión de la administración, las bases de contabilidad más esenciales conforme a los Criterios Contables Bancarios son aquellas relacionadas con cartera de crédito, estimación preventiva para riesgos crediticios y calificación de cartera y reconocimiento de ingresos. Para una descripción más detallada sobre nuestras bases de contabilidad significativas, véase la Nota 3 sobre nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados que se incluyen en este Reporte Anual.

#### **(a) Cartera de Crédito**

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados y se presenta el valor neto considerando la estimación para riesgos crediticios más los intereses devengados no cobrados.

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días naturales de atraso y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

La cartera de crédito con línea revolvente es clasificada como cartera vencida cuando presenta 60 o más días naturales de atraso y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2007 la cartera de crédito total era clasificada como cartera vencida cuando presentaba 90 o más días de vencido.

Los ingresos por intereses devengados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes son diferidas y amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) se vuelven a considerar como cartera vigente.

#### **(b) Estimación preventiva para riesgos y calificación de cartera**

Los Criterios Contables mencionan que la calificación de la cartera de crédito se deberá determinar con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión, de conformidad con la metodología general o mediante el uso de una metodología interna.

Mediante oficio No. 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009 la Comisión le mencionó a la Compañía que deberá realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

Por lo anterior, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se aplicaba la política de mantener un nivel de reservas del 125% de la cartera vencida. De haber continuado aplicando durante 2008 el procedimiento para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en la política de 2007, el efecto resultante al 31 de diciembre de 2008 hubiera sido superior en \$110,526.

De acuerdo con las NIF, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellos saldos que serán deducidos o cancelados en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente conforme a la mejor evaluación de la Administración cuando presentan 180 o más días naturales de atraso.

#### **(c) Reconocimiento de Ingresos**

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes son diferidas y amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

#### iv) Resultados de Operación

Resultados de operación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 en comparación con el mismo periodo del 2007.

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 en comparación con el mismo periodo del 2007.

	<b>Conforme a criterios contables bancarios</b>	
	<b>del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008)	
<b>Información del Estado de Resultados:</b>		
Ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7
Gastos por intereses	231.4	168.5
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	(37.6)
Margen financiero	2,484.4	1,855.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup> .	701.1	407.6
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,783.3	1,448.0
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4
Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6
Gastos de administración y personal	1,703.0	1,255.0
Resultado neto de la operación	821.5	765.9
Otros productos (gastos)—neto	23.0	55.8
Resultado antes de ISR y PTU	844.5	821.6
ISR y PTU causado	363.2	280.8
ISR y PTU diferido	(141.6)	(33.5)
Interés minoritario	0.0	(0.0)
Utilidad neta del ejercicio	622.9	574.3

Fuente: Información de la Emisora

	<b>Conforme a NIFs</b>	
	<b>del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008)	
<b>Información del Estado de Resultados:</b>		
Ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7
Gastos por intereses	231.4	168.5
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	(37.6)
Margen financiero	2,484.4	1,855.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup> .	811.6	488.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,672.8	1,367.1
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4
Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6
Gastos de administración y personal	1,694.9	1,255.0
Resultado neto de la operación	719.2	685.0
Otros productos (gastos)—neto	23.0	55.8
Resultado antes de ISR y PTU	742.1	740.7
ISR y PTU causado	363.2	280.8
ISR y PTU diferido	(170.3)	(56.1)
Interés minoritario	0.0	(0.0)
Utilidad neta del ejercicio	549.2	516.0

Fuente: Información de la Emisora

### (a) Margen Financiero

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos indicados:

	Conforme a Criterios contables bancarios y NIF's	
	del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	(en millones de pesos)	
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses sobre créditos	2,708.6	2,058.6
Intereses por inversiones en valores	7.2	3.1
Total de ingresos por intereses	2,715.8	2,061.7
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses sobre financiamiento	231.4	168.5
Total de gastos por intereses	231.4	168.5
Resultado por posición monetaria (neto)	0.0	(37.6)
<b>Margen Financiero</b>	<b>2,484.4</b>	<b>1,855.6</b>

Fuente: Información de la Emisora

Al cierre del 2008, el margen financiero ajustado por riesgos crediticios aumentó en 23.2% a \$1,783.3 millones en el 2008, en comparación a los \$1,448.0 millones del 2007 bajo criterios bancarios, y un aumento del 22.4% bajo NIF's. El aumento de nuestros ingresos por intereses refleja tanto un crecimiento en el tamaño de nuestra cartera, como un incremento en la tasa de interés promedio aplicable a nuestra cartera, según se explica más adelante.

Registramos un aumento en nuestro margen financiero de \$628.8 millones o 33.9%, el cual fue impulsado por un aumento en los intereses sobre créditos de \$650.1 millones o 31.6%, en el 2008 en comparación con el 2007. En el 2008, nuestros gastos por intereses aumentaron un 37.3%, a \$231.4 millones, en comparación con los \$168.5 millones reportados en el 2007. Esta variación en nuestros gastos por intereses reflejó un aumento del 84.1% en el saldo promedio de nuestros pasivos con interés en el 2008.

### (b) Ingresos por Intereses

Durante el 2008 los ingresos por intereses mostraron un crecimiento del 31.7%, alcanzando Ps.2,715.8 millones. Esto se debió principalmente a un incremento de \$650.1 millones, o 31.6% en los intereses devengados sobre la cartera de crédito como consecuencia de un incremento del 30.2% en el número de clientes y de un aumento en el saldo promedio por cliente que resultó en un crecimiento del 33.5% en la cartera total.

En el 2008 la tasa activa disminuyó del 73.7% reportada en el 2007 al 69.4%. Esta disminución se debe principalmente a:

- Un aumento en la participación del producto CrediConstruye así como de los productos plus destinados a nuestros clientes que han mostrado un buen historial crediticio debido a que ambos devengan una menor tasa de interés; y
- Un mayor nivel de descuentos o bonificaciones para promover el pago inmediato de créditos vencidos

### (c) Gastos por Intereses

Durante el 2008 los gastos por intereses aumentaron en \$62.9 millones, o 37.3%, llegando a \$231.4 millones, comparados con los \$168.5 millones del 2007. Lo anterior como resultado de un incremento del 37.5% en el saldo promedio de los pasivos durante el período. Esto refleja el incremento en los pasivos por \$617.5 millones utilizados para fondar la reducción de capital anunciada al mercado el 18 de septiembre de 2008 y concretada el 23 de octubre del mismo año. Este incremento en los gastos por intereses también refleja el

fondeo requerido con el objeto de financiar los \$385.2 millones correspondiente al fondo de recompra de acciones ejercido durante el año y los \$382.5 millones para el pago de dividendos durante el mismo periodo.

La diversificación de las fuentes de fondeo y la obtención de mejores condiciones permitió reducir en 2008 la tasa pasiva al alcanzar un 10.67% comparado con 11.02% en el 2007. Lo antes mencionado se obtuvo a pesar del incremento en la tasa promedio TIE en el periodo, la cual se incrementó del 7.66% en el 2007 al 8.28% en el 2008.

#### (d) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

En el 2008 Independencia registró una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$701.1 millones, mostrando un crecimiento de \$212.6 millones o 43.5% en comparación con el 2007. Sin embargo, esta variación hubiera sido mayor si se compara bajo criterios bancarios, en donde el crecimiento hubiera sido del 72.0% o \$293.5 millones. Asimismo, el índice de cartera vencida se incrementó al 12.5% del 10.1% y del 7.0% reportado en el 2007 bajo criterios bancarios y NIF's, respectivamente.

Las principales razones que explican el deterioro de la calidad de la cartera son:

- Menor calificación de nuestros clientes en nuestro modelo de *credit scoring* como resultado del entorno económico actual.
- Un elevado deterioro de cartera en 2 ciudades ubicadas en el norte del país.
- Menor efectividad en los programas de incentivos de nuestra fuerza de cobranza.

#### (e) Ingresos No Financieros

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	(en millones de Pesos )	
Comisiones y tarifas cobradas	751.4	574.4
Comisiones y tarifas pagadas	10.1	1.6
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>741.2</b>	<b>572.8</b>

Fuente: Información de la Emisora

El total de ingresos no financieros alcanzó los \$741.2 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, en comparación con los \$572.8 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, representando un incremento de \$168.5 millones o 29.4%. Este incremento refleja un aumento en el tamaño de nuestra cartera de crédito.

Las comisiones y tarifas cobradas aumentaron \$177.0 millones o 30.8%, a \$751.4 millones en 2008 de los \$574.4 millones en 2007. Este incremento refleja un aumento en el tamaño de nuestra cartera de crédito así como un incremento de las comisiones cobradas por gastos de cobranza.

Las comisiones y tarifas pagadas aumentaron \$8.5 millones, a \$10.1 millones en 2008 de \$1.6 millones en 2007. Este aumento en comisiones y tarifas pagadas fue el resultado del incremento de nuevas líneas de crédito, así como el pago de la comisión por la emisión de certificados bursátiles.

#### (f) Gastos de Administración y Personal

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos indicados.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	(en millones de Pesos)	
Salarios y prestaciones laborales	1,194.2	890.8
Otros gastos de administración y operación	508.9	364.2
Arrendamientos	53.9	39.5
Gastos de cobranza	63.0	47.7
Gastos de promoción	27.7	15.5
Reparación y mantenimiento	26.2	20.0
Depreciación y amortización	62.2	49.6
Telecomunicaciones	36.8	25.1
Traslado de valores	39.2	24.1
Misceláneos	199.9	142.6
<b>Total de gastos de administración y personal</b>	<b>1,703.0</b>	<b>1,255.0</b>

Fuente: Información de la Emisora

En 2008 registramos gastos de administración y personal por \$1,703.0 millones en comparación con los \$1,255.0 millones registrados en el 2007, un aumento del 35.7%. Este aumento fue el producto del incremento de salarios y prestaciones laborales como resultado de la contratación de personal adicional con base en el crecimiento de nuestro negocio, gastos de cobranza y otros gastos de operación según se describe más adelante.

Los salarios y prestaciones laborales, forman el componente mayor de gastos de administración y personal, los cuales al cierre del 2008 ascendieron a \$1,194.2 millones o 70.1% del total de gastos de administración y personal, en comparación con los \$890.8 millones o 71.0% del total de gastos de administración y personal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, representando un aumento de \$303.4 millones, o 34.1%. Este aumento se debió principalmente a un incremento del 35.7% en nuestra fuerza laboral, pasando de 7,463 personas al 31 de diciembre de 2007 a 10,124 personas al 31 de diciembre de 2008.

Los gastos de cobranza aumentaron en 32.2%, a \$63.0 millones al 31 de diciembre de 2008, en comparación con los \$47.7 millones al 31 de diciembre de 2007. Este aumento refleja el crecimiento de nuestra cartera de crédito durante el período, lo cual impacta directamente en el consumo de horas posición asignadas a la gestión y recuperación de la cartera a través de nuestros centros operativos (*call centers*).

Los gastos misceláneos fueron por \$199.9 millones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, en comparación con \$142.6 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, representando un incremento de \$57.3 millones o 40.2%. Dicho incremento se debió principalmente a los gastos erogados en relación con la apertura de cuarenta oficinas, así como gastos relacionados con insumos para nuestras oficinas, viajes y viáticos efectuados en el periodo, servicios de mensajería y otros gastos incurridos por nuestras subsidiarias.

Los gastos de promoción, reparación y mantenimiento, depreciación y amortización aumentaron como resultado del crecimiento de la cartera de crédito, la apertura de cuarenta oficinas adicionales en el 2008, la expansión y reubicación de otras oficinas y el incremento en el monto de rentas.

#### **(g) Utilidad Neta**

Como resultado de lo anteriormente mencionado y después de otros ingresos y gastos e impuestos, durante el 2008 la utilidad neta aumento en \$106.9 millones, o 20.7%, alcanzando los \$622.9 millones. Este incremento hubiera sido del 8.5% o \$48.7 millones si lo comparamos bajo criterios bancarios.

La utilidad neta por acción (UPA) para el 2008 fue de \$0.9888 en comparación con los \$0.7588 y los \$0.8445 para el mismo periodo del año anterior, ambos calculados bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

**Conforme a criterios contables bancarios  
del 1 de enero al 31 de diciembre de**

2007	2006
------	------

(en millones de Pesos)

**Información del Estado de Resultados:**

Ingresos por intereses	2,061.7	1,472.7
Gastos por intereses	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	(37.6)	(25.6)
Margen financiero	1,855.6	1,323.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup> .	407.6	117.7
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,448.0	1,205.8
Comisiones y tarifas cobradas	574.4	395.0
Comisiones y tarifas pagadas	1.6	2.5
Gastos de administración y personal	1,255.0	986.6
Resultado neto de la operación	765.9	611.7
Otros productos (gastos)—neto	55.8	68.2
Resultado antes de ISR y PTU	821.6	679.9
ISR y PTU causado	280.8	172.9
ISR y PTU diferido	(33.5)	36.6
Interés minoritario	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	574.3	470.3

Fuente: Información de la Emisora

**Conforme a NIFs  
del 1 de enero al 31 de diciembre de**

2007	2006
------	------

(en millones de Pesos)

**Información del Estado de Resultados:**

Ingresos por intereses	2,061.7	1,472.7
Gastos por intereses	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	(37.6)	(25.6)
Margen financiero	1,855.6	1,323.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup> .	488.5	194.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,367.1	1,128.9
Comisiones y tarifas cobradas	574.4	395.0
Comisiones y tarifas pagadas	1.6	2.5
Gastos de administración y personal	1,255.0	986.6
Resultado neto de la operación	685.0	534.8
Otros productos (gastos)—neto	55.8	68.2
Resultado antes de ISR y PTU	740.7	603.0
ISR y PTU causado	280.8	172.9
ISR y PTU diferido	(56.1)	15.1
Interés minoritario	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	516.0	415.0

Fuente: Información de la Emisora

**(h) Margen Financiero**

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos indicados.

**Conforme a Criterios contables bancarios y NIFs  
del 1 de enero al 31 de diciembre de**

2007	2006
------	------

(en millones de Pesos)

<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses sobre créditos	2,058.6	1,468.1
Intereses por inversiones en valores	3.1	4.7
Total de ingresos por intereses	<u>2,061.7</u>	<u>1,472.7</u>
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses sobre financiamiento	168.5	123.7
Total de gastos por intereses	168.5	123.7
Resultado por posición monetaria (neto)	<u>(37.6)</u>	<u>(25.6)</u>
<b>Margen Financiero</b>	<b><u>1,855.6</u></b>	<b><u>1,323.4</u></b>

Fuente: Información de la Emisora

Al cierre del 2007, el margen financiero ajustado por riesgos crediticios aumentó en 28.3% a \$1,448.0 millones, en comparación a los \$1,128.9 millones del 2006, y un aumento del 20.1% bajo criterios bancarios. El aumento de nuestros ingresos por intereses refleja tanto un crecimiento en el tamaño de nuestra cartera, como un incremento en la tasa de interés promedio aplicable a nuestra cartera, según se explica más adelante.

Registramos un aumento en nuestro margen financiero de \$532.2 millones o 40.2%, el cual fue impulsado por un aumento en los intereses sobre créditos de \$590.5 millones o 40.2%, en el 2007 en comparación con el 2006. En el 2007 nuestros gastos por intereses aumentaron un 36.2%, a \$168.5 millones en comparación con los \$123.7 millones reportados en el 2006. Esta variación en nuestros gastos por intereses reflejó un aumento del 33.8% en el saldo promedio de nuestros pasivos con interés en el 2007.

#### (i) Ingresos por Intereses

Registramos ingresos por intereses por \$2,061.7 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, en comparación con los \$1,472.7 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, representando un incremento de \$589.0 millones o 40.0%. Este incremento se debió principalmente a un aumento en los intereses sobre créditos por \$590.5 millones, o 40.2% en el 2007 en comparación con el 2006 pasando a \$2,058.6 millones en 2007 de \$1,468.1 millones en el 2006, y a un crecimiento de nuestra cartera, que aumentó \$1,105.1 millones o 49.2%, pasando a \$3,350.9 millones en el 2007 en comparación con los \$2,245.7 millones en 2006.

Adicionalmente, el número de créditos creció en 39.3% a 833,902 créditos al 31 de diciembre 2007 de los 598,831 créditos al 31 de diciembre de 2006. Así mismo nuestra tasa de interés promedio anual aplicable a nuestra cartera de crédito creció de 70.6% para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 a 73.7% para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007. El aumento de esta tasa se explica por una mayor participación de los productos con mayor tasa de interés (CrediMamá y CrediPopular) en la cartera total. Al 31 de diciembre de 2007, CrediMamá y CrediPopular representaban en conjunto el 27.1% de nuestros ingresos por intereses, mientras que al 31 de diciembre de 2006, estos productos representaban el 17.7% de nuestros ingresos por intereses.

#### (j) Gastos por Intereses

Nuestros gastos por intereses están integrados por intereses devengados sobre nuestras fuentes de financiamiento, que son préstamos bancarios y de otras entidades. No estamos autorizados para recibir depósitos y por lo tanto no tenemos gastos por intereses de esa naturaleza. Nuestros gastos por intereses fueron de \$168.5 millones para el 2007, representando un aumento de \$44.8 millones o 36.2%, en comparación a los \$123.7 millones en el 2006. Este aumento en nuestros gastos por intereses reflejó un aumento del 33.8% en el saldo promedio de nuestros pasivos con interés de \$1,167.8 millones en el 2006 a \$1,562.1 millones en el 2007. El aumento en el saldo de nuestros pasivos con interés es consistente con el incremento en nuestra cartera de crédito durante el periodo de 2007.

En el 2007 la tasa promedio de interés generada por los préstamos bancarios y de otras entidades disminuyó en 50 puntos base a 11.02% de 11.52% reportada en el 2006.

#### (k) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

En el 2007 Independencia registró una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$407.6 millones, mostrando un crecimiento de \$213.1 millones o 109.6% en comparación con el 2006. Sin embargo, esta variación hubiera sido mayor si se compara bajo criterios bancarios, en donde el crecimiento hubiera sido del 246.4% o \$289.9 millones. Asimismo, el índice de cartera vencida se incrementó al 10.1% del 5.7% y del 7.4% reportado en el 2006 bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

El crecimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios es el resultado de la estrategia establecida por la compañía para ampliar rápidamente la base de clientes. Independencia espera que en el futuro, la gestión de la cartera de crédito a través de su sofisticado proceso de cobranza, el uso de tecnología de punta y la implementación de procesos flexibles permitan ajustar constantemente las operaciones, y así mantener un balance óptimo entre el crecimiento, el riesgo y la rentabilidad, que le permitan desarrollar exitosamente su estrategia de crecimiento.

### (l) Ingresos no Financieros

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2007	2006
	(en millones de Pesos)	
Comisiones y tarifas cobradas	574.4	395.0
Comisiones y tarifas pagadas	1.6	2.5
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>572.8</b>	<b>392.4</b>

Fuente: Información de la Emisora

El total de ingresos no financieros alcanzó los \$572.8 millones en el 2007, de \$392.4 millones en el 2006, representando un aumento de \$180.3 millones o 46.0%. Dicho incremento refleja un aumento en nuestra cartera total de crédito.

Las comisiones y tarifas cobradas, que corresponden principalmente a comisiones cobradas por el desembolso de créditos, así como tarifas anuales por la administración y cobranza de créditos aumentaron en \$179.4 millones, o 45.4%, a \$574.4 millones en el 2007 de los \$395.0 millones en el 2006.

Las comisiones y tarifas pagadas, que corresponden principalmente a comisiones pagadas a terceros por cheques cobrados por nuestros clientes, disminuyeron en \$1.0 millón o 38.0%, a \$1.6 millones en el 2007 de los \$2.5 millones en el 2006. Esta disminución refleja nuestra negociación para reducción de comisiones con ciertas instituciones financieras utilizadas por nuestros clientes para cobrar los cheques que emitimos por el desembolso de nuestros créditos.

### (m) Gastos de Administración y Personal

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos que se indican.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2007	2006
	(en millones de Pesos)	
Salarios y prestaciones laborales	890.8	668.5
Otros gastos de administración y operación	364.2	318.0
Arrendamientos	39.5	37.8
Gastos de cobranza	47.7	27.8
Gastos de promoción	15.5	11.8
Reparación y mantenimiento	20.0	17.2
Depreciación y amortización	49.6	40.5
Telecomunicaciones	25.1	23.3

Traslado de valores	24.1	19.7
Misceláneos	142.6	140.0
<b>Total de gastos de administración y personal</b>	<b>1,255.0</b>	<b>986.6</b>

Fuente: Información de la Emisora

Registramos gastos de administración y personal por \$1,255.0 millones en el 2007, en comparación con los \$986.6 millones en el 2006, lo que constituye un aumento del 27.2%. Este aumento fue principalmente producto del incremento de salarios y prestaciones laborales, gastos de cobranza y gastos misceláneos que se describen con más detalle más adelante.

Los salarios y prestaciones laborales, el componente más grande de gastos de administración y personal, fueron de \$890.8 millones (o 71.0% de gastos de administración y personal) para el 2007, en comparación con los \$668.5 millones (o 67.8% de gastos de administración y personal) para el 2006, representando un aumento de \$222.2 millones o 33.2%. Este aumento se debió principalmente a un incremento del 30.4% en nuestra fuerza laboral de 5,725 personas en el 2006 a 7,463 personas en el 2007. Aunque no pagamos salarios o prestaciones laborales a los promotores independientes de venta, las comisiones que ellos perciben son registradas en el rubro de salarios y prestaciones laborales

Los gastos de cobranza incluyen los gastos relacionados con nuestro centro de atención telefónica, visitas personales y correspondencia a clientes llevadas a cabo a través de este centro. Los gastos de cobranza aumentaron en 71.4%, a \$47.7 millones en el 2007, en comparación con los \$27.8 millones en el 2006. Este incremento es principalmente el resultado de un incremento en el volumen de nuestras operaciones que incluye un aumento de 2.5 millones de llamadas adicionales durante el 2007, en comparación con el mismo período del 2006, un aumento en el número de horas durante las que nuestro centro de atención telefónica estaba en operaciones del 44.3% y un aumento del 8.2% en verificación telefónica para las solicitudes de crédito durante el 2007, en comparación con el año anterior. Cada uno de estos factores refleja un crecimiento de nuestra cartera de crédito durante el 2007 en comparación con el 2006.

Gastos misceláneos, que consiste, entre otros, en reclutamiento y capacitación de personal, equipo de oficina, viáticos y servicio de mensajería, fueron de \$142.6 millones el 2007, en comparación con los \$140.0 millones para el 2006, representando un incremento de \$2.7 millones, o 1.9%. Este incremento se debe principalmente a la apertura de las nuevas oficinas durante el 2007, así como gastos relacionados con el reclutamiento y capacitación de nuevo personal, y mayores gastos relacionados con equipo de oficina, viáticos y servicios de mensajería.

Los gastos de promoción, reparación y mantenimiento, depreciación y amortización, reflejan incrementos como resultado del crecimiento de la cartera de crédito y la apertura de 35 oficinas en el 2007.

#### (n) Utilidad Neta

Como resultado de lo anteriormente mencionado y después de otros ingresos y gastos e impuestos, durante el 2007 la utilidad neta aumentó en \$159.3 millones, o 38.4%, alcanzando los \$574.3 millones. Este incremento hubiera sido del 22.1% o \$104.0 millones si lo comparamos bajo criterios bancarios.

La utilidad neta por acción para el 2007 fue de \$0.8445 en comparación con los \$0.6535 y los \$0.7406 para el mismo período del año anterior, ambos calculados bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

#### Composición de la Cartera e Intereses por Producto

La siguiente tabla muestra nuestros créditos generadores de intereses por producto al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008			
Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
(en millones de Pesos)			

CrediInmediato	687,464	63.3%	1,762.3	65.1%
CrediPopular	243,574	22.4%	633.1	23.4%
CrediMamá	56,469	5.2%	126.2	4.7%
CrediCostruye	98,456	9.1%	187.0	6.9%
Total	<u>1,085,963</u>	100%	<u>2,708.6</u>	100.0%

Fuente: Información de la Emisora

<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007</b>				
	<b>Número de</b>		<b>Ingreso por</b>	
	<b>Créditos</b>	<b>% de Total</b>	<b>interés</b>	<b>% del Total</b>
(en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)				
CrediInmediato	557,907	66.9%	1,466.4	71.2%
CrediPopular	174,440	20.9%	441.6	21.5%
CrediMamá	62,084	7.4%	110.3	5.4%
CrediCostruye	39,471	4.7%	40.2	2.0%
Total	<u>833,902</u>	100.0%	<u>2,058.6</u>	100.0%

Fuente: Información de la Emisora

<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006</b>				
	<b>Número de</b>		<b>Ingreso por</b>	
	<b>Créditos</b>	<b>% de Total</b>	<b>interés</b>	<b>% del Total</b>
(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)				
CrediInmediato	458,215	76.5%	1,205.9	82.2%
CrediPopular	84,309	14.1%	205.8	14.0%
CrediMamá	52,303	8.7%	53.5	3.6%
CrediCostruye	4,004	0.7%	2.7	0.2%
Total	<u>598,831</u>	100.0%	<u>1,467.9</u>	100.0%

Fuente: Información de la Emisora

## v) **Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital**

### (a) **Posición Financiera**

En el siguiente análisis se compara nuestra posición financiera al cierre del 2008, 2007 y 2006.

#### (i) **Activos**

Tuvimos un total de activos de \$5,387.4 millones al 31 de diciembre de 2008, en comparación con los \$3,731.9 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento de \$1,655.4 millones, o 44.4%. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 42.1%. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestra cartera de crédito.

Tuvimos un total de activos de \$3,731.9 millones al 31 de diciembre de 2007, en comparación con los \$2,557.8 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$1,174.1 millones, o 45.9%. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 45.0%. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestra cartera de crédito.

#### *Cartera de Crédito*

La siguiente tabla muestra la cartera de crédito por producto al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006.

**Conforme a Criterios contables bancarios al**

	2008		31 de diciembre de 2007		2006	
	Monto (1)	% del Total	Monto	% del Total	Monto	% del Total
	(en millones de pesos)					
CrediInmediato	3,067.8	68.6%	2,481.4	74.1%	1,946.6	86.7%
CrediPopular	801.9	17.9%	524.3	15.6%	186.9	8.3%
CrediMamá	131.9	2.9%	133.2	4.0%	88.4	3.9%
CrediConstruye	472.2	10.6%	212.0	6.3%	23.8	1.1%
Cartera total	4,473.8	100.0%	3,350.9	100.0%	2,245.7	100.0%
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	350.6		213.9		84.1	
Cartera de crédito neta	4,123.2		3,137.0		2,161.6	

	2008		Conforme a NIFs al 31 de diciembre de 2007		2006	
	Monto (1)	% del Total	Monto	% del Total	Monto	% del Total
	(en millones de pesos)					
CrediInmediato	3,067.8	68.6%	2,481.4	74.1%	1,946.6	86.7%
CrediPopular	801.9	17.9%	524.3	15.6%	186.9	8.3%
CrediMamá	131.9	2.9%	133.2	4.0%	88.4	3.9%
CrediConstruye	472.2	10.6%	212.0	6.3%	23.8	1.1%
Cartera total	4,473.8	100.0%	3,350.9	100.0%	2,245.7	100.0%
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	461.2		294.8		160.9	
Cartera de crédito neta	4,012.6		3,056.1		2,084.8	

(1) Incluye principal e intereses. No incluye comisiones ni intereses por incumplimiento.

Fuente: Información de la Emisora

### *Cartera de Crédito Vigente*

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera vigente representó \$3,913.0 millones, en comparación con los \$3,115.0 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento de \$798.0 millones, o 25.6%. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 29.9%. La cartera vigente representó el 72.6% del total de activos al 31 de diciembre de 2008, en comparación con el 83.5% y el 79.5% del total de activos al 31 de diciembre de 2007 bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera vigente representó \$3,012.1 millones, en comparación con los \$2,117.0 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$895.1 millones, o 42.3%. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 44.9%. La cartera vigente representó el 79.5% del total de activos al 31 de diciembre de 2008, en comparación con el 82.8% y el 79.6% del total de activos al 31 de diciembre de 2007 bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

### *Cartera de Crédito Vencida*

Al 31 de diciembre de 2008, registramos una cartera vencida de \$560.8 millones, en comparación con los \$235.8 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$325.0 millones, o 137.8%. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 65.5%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. La cartera vencida total representó el 10.4% del total de activos al cierre del 2008, en comparación con el 6.3% y el 8.9% del total de activos al 31 de diciembre de 2007 bajo NIF's y criterios bancarios respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, registramos una cartera vencida de \$338.8 millones, en comparación con los \$128.7 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$210.0 millones, o 163.1%.

Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 103.3%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. La cartera vencida total representó el 8.9% del total de activos al cierre del 2007, en comparación con el 5.0% y el 6.4% del total de activos al 31 de diciembre de 2006 bajo NIF's y criterios bancarios respectivamente.

En el 2008 el índice de cobertura fue del 62.5% comparado con el 125% y el 63.1% reportado en el 2007, ambos calculados bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

En el 2007 el índice de cobertura fue del 63.1% comparado con el 125% y el 50.5% reportado en el 2006, ambos calculados bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente.

## **(ii) Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2008 Independencia reportó un pasivo total de Ps. 3,984.6 millones, representando un crecimiento del 154.0% con respecto a los Ps.1,568.5 millones reportados en el mismo periodo del año anterior. Este aumento fue el resultado del financiamiento requerido para fondear la reducción del capital anunciada al mercado el 18 de septiembre de 2008 y concretada el 23 de octubre del mismo año, el crecimiento del 33.5% en la cartera total de créditos, capital de trabajo, el pago de dividendos y la operación del fondo de recompra de acciones.

Al cierre del 2008 la deuda de Independencia consistía en Ps.784.0 millones en Certificados Bursátiles con vencimiento a tres años (como parte de un programa de Ps.1,500.0 millones registrado en la Bolsa Mexicana de Valores), así como Ps. 2,811.6 millones de préstamos bancarios y otras entidades. Es importante mencionar que el total de las líneas de crédito contratadas ascienden a Ps.3,250.0 millones, de las cuales la Compañía ha ejercido el 86.5%. El vencimiento de las líneas de crédito contratadas es de Ps.600.0 millones para el mes de septiembre de 2009, Ps.150.0 millones para febrero de 2010 y los restantes Ps.2,500.0 millones para el mes de septiembre de 2011. La deuda total de la Compañía está contratada en pesos mexicanos.

Tuvimos un total de pasivos de \$1,568.5 millones al 31 de diciembre de 2007, en comparación con los \$1,519.5 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$49.0 millones o 3.2%. Este incremento se debe principalmente a un aumento en nuestras necesidades de financiamientos para hacer frente al crecimiento de nuestra cartera total.

## **(iii) Capital Contable**

Al 31 de diciembre de 2008, Independencia reportó un capital contable de Ps. 1,402.8 millones, representando una disminución del 35.2% con respecto a los Ps. 2,163.4 millones reportados en el 2007, y una disminución del 38.6% considerando el capital contable bajo NIF's. Lo anterior se debió a la reducción del capital previamente anunciada, el decreto de dividendos por Ps.510.0 millones en el año y al fondo de recompra de acciones ejercido por la Compañía. Dichos impactos fueron parcialmente compensados por la utilidad neta generada durante el periodo.

Como se ha mencionado, Independencia aplica una política de dividendos que permita decretar el exceso de capital por encima del 25% del índice de capitalización. Considerando la amortización de acciones, durante el 2008 pagamos a nuestros accionistas un total de Ps.1,127.5 millones, lo cual representó más de dos veces las utilidades netas del ejercicio 2007 y más del 50% del capital de la compañía reportado al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, nuestro capital contable era de \$2,221.7 millones, representando un aumento del 114.0% en comparación con los \$1,038.3 millones al 31 de diciembre de 2006. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 103.1% Este aumento es atribuible a la utilidad neta generada durante el 2007, menos el dividendo pagado por un total de \$178.8 millones, más \$1,033.0 millones de incremento de capital proveniente de la Oferta Global.

En el 2008 el capital contable representaba el 26.0%, 58.6%, 41.9% y 25.1%, 58.0%, 40.6% de nuestro total de activos al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 bajo criterios bancarios y NIF's, respectivamente.

### (b) Liquidez y Recursos de Capital

El propósito de la función de administración de liquidez es garantizar la disponibilidad de fondos para cumplir nuestras obligaciones financieras. Estas obligaciones surgen de los desembolsos de créditos, pagos de intereses y/o principal de préstamos bancarios y de otras entidades, y pagos de certificados bursátiles, entre otras necesidades de capital de trabajo.

Financiamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera mediante líneas de crédito obtenidas de bancos nacionales y mediante emisiones de deuda, que ascienden a \$1,336.0 millones al 31 de diciembre de 2007 y \$3,250.0 al cierre del 2008, además de nuestra utilidad neta. La utilidad neta incluye ingresos por intereses sobre créditos e intereses provenientes de disponibilidades (excedentes de tesorería), que consisten en inversiones en instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata. Los intereses por disponibilidades representaban 1.2% de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2008, y 0.5% al 31 de diciembre de 2007.

La administración espera que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para satisfacer las necesidades de liquidez en los próximos 12 meses, incluidos nuestros gastos de capital previstos en 2009.

### (i) Préstamos Bancarios y de Otras Entidades

Las siguientes tablas muestran los saldos de nuestros préstamos bancarios y de otras entidades vigentes al 31 de diciembre de 2008.

	Al 31 de diciembre de 2008		
	Monto de la deuda	Denominación	Vencimiento
	(en millones de Pesos)		
<b>Bancos:</b>			
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	430.8	Pesos	Septiembre de 2009
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple	2,230.8	Pesos	Septiembre de 2011
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple	150.0	Pesos	Febrero de 2010
Interés devengado	14.7		
<b>Total</b>	<b>2,826.4</b>		

Fuente: Información de la Emisora

Para información acerca de Préstamos Bancarios y de Otras Entidades, véase “Información Financiera Seleccionada” (inciso xi del Resumen Ejecutivo) así como la Sección 2 b) de Descripción del Negocio.

### (ii) Tesorería

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. El efectivo disponible (excedentes de tesorería), es invertido en inversiones en instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata (vencimiento promedio de uno a tres días).

Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias.

### (iii) Certificados Bursátiles

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra “FINDEP 08”, con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados cada periodo de 28 días.

En noviembre de 2004, establecimos un programa de certificados bursátiles y completamos una emisión por un monto total de principal de \$100 millones, que venció en octubre de 2005. En junio de 2005 establecimos nuestro segundo programa de \$400 millones y completamos una emisión al amparo de este programa por un monto total de principal de \$200 millones que venció en mayo de 2006. Ambas ofertas recibieron una calificación de “F2(mex)” por Fitch.

En abril de 1998 finalizamos nuestra primera emisión de pagarés a mediano plazo a través de la oferta de certificados bursátiles por un monto total de principal de \$25 millones, y en junio de 2001 finalizamos la segunda emisión de pagarés a mediano plazo a través de la oferta de certificados bursátiles por un monto total de principal de \$50 millones, a las cuales Fitch le otorgó calificaciones “BBB+(mex)” y “A(mex)”, respectivamente.

Durante el término de dichas emisiones, cumplimos con los requisitos de divulgación de información establecidos por la LMV.

Las calificaciones corporativas otorgadas por S&P y Fitch se han mantenido con una solidez constante a través de los años, lo que creemos nos ha permitido lograr un costo de financiamiento general más bajo. Al 31 de diciembre de 2008, nuestras calificaciones corporativas fueron de “mxA” por S&P y “A+(mex)” por Fitch, respectivamente, ambas con perspectivas positivas.

Con fecha 8 de Junio de 2009 S&P emitió un comunicado de prensa informando que disminuía la calificación de crédito a ‘mxA-’ de ‘mxA’, así mismo revisó la perspectiva a negativa de estable. Al mismo tiempo, S&P confirmó la calificación de crédito de contraparte de corto plazo en ‘mxA-2’.

Para mayor información acerca del nivel de endeudamiento al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 véase “Información Financiera Seleccionada”.

#### (c) Inversiones

En 2008, 2007 y 2006, invertimos \$163.4 millones, \$106.7 millones y \$62.5 millones, respectivamente, en gastos de capital (incluyendo, equipos de procesamiento de datos e información). Nuestro presupuesto actual contempla gastos de capital por aproximadamente \$164.5 millones durante el 2009. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de capital en los siguientes doce meses, incluyendo nuestros gastos esperados de capital de 2009. Sin embargo, no podemos asegurar que después de los siguientes doce meses los gastos de capital se realicen por los montos actualmente previstos o que podremos financiarlos con el efectivo generado por nuestras futuras operaciones.

La siguiente tabla muestra inversiones de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006.

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
	(en millones de Pesos )		
Sistemas de información y equipo de procesamiento de datos	40.2	25.0	19.9
Muebles y equipo de oficina	21.9	9.3	6.9
Equipo de transporte	8.6	7.0	5.8
Renovaciones inmobiliarias	50.1	14.0	5.8
Desarrollo de sistemas	14.1	15.2	16.9
Licencias y programas de cómputo	16.8	4.8	6.4
Bienes inmuebles	11.5	31.4	0.9
<b>Total de gastos de capital</b>	<b>163.4</b>	<b>106.7</b>	<b>62.5</b>

Fuente: Información de la Emisora

#### (d) Obligaciones Contractuales y Compromisos Contractuales

La siguiente tabla muestra información respecto de nuestras obligaciones contractuales y compromisos comerciales al 31 de diciembre de 2008.

	Pagos debidos por período (1)			Total
	De diciembre 2008 a diciembre de 2009	De enero de 2010 a diciembre de 2011	Después de diciembre 2011	
	(en millones de Pesos )			
Préstamos bancarios y de otras entidades corto plazo	2,444.2	367.5	0.0	2,811.7
Intereses	14.7	0.0	0.0	14.7
Arrendamientos	47.8	64.0	30.7	142.4
Total obligaciones contractuales	2,506.7	431.5	30.7	2,968.8

(1) Los montos incluyen intereses devengados al 31 de diciembre de 2008 y no reflejan el interés que pueda devengarse en periodos futuros.

Fuente: Información de la Emisora.

Al cierre del 2008, contábamos con préstamos bancarios y de otras entidades por un total de \$2,826.4 millones, en comparación con los \$1,336.0 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento de \$1,490.4 millones o 111.6%.

#### (e) Cartera de Inversión

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra cartera de inversiones en los períodos indicados:

	Al 31 de diciembre de			
	2008		2007	
	Monto	% del total	Monto	% del total
	(en millones de Pesos)			
Inversiones	209.5	100.0%	143.3	100.0%

(1) Incluye valores comprados conforme a contratos de reporto.

Fuente: Información de la Emisora

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las tasas promedio de las inversiones fueron de 8.3% y 7.7% respectivamente. Así mismo, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$7,195 y \$3,131 para 2008 y 2007, respectivamente. Los plazos en que se encuentran invertidos estos instrumentos son de disponibilidad inmediata (vencimiento promedio de uno a tres días).

#### vi) Control Interno

Nuestros procesos de control interno están principalmente enfocados en administración de efectivo, conciliación de cuentas bancarias y actividades de cobranza de créditos.

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. El efectivo disponible es invertido en valores con instituciones financieras (casas de bolsa, sociedades de inversión, etc.) con vencimiento promedio de un día, es decir, de disponibilidad inmediata.

Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias. Todos estos procedimientos se realizan a través de un sofisticado sistema electrónico que está conectado a todas nuestras sucursales y oficinas. El sistema está diseñado para minimizar el riesgo de fraude o el uso inadecuado o ineficiente de nuestro efectivo y estandariza el control.

Entre otras políticas de control, tenemos únicamente tres cuentas bancarias: una para el desembolso de los créditos, una para el pago a proveedores y gastos de administración, y una para la concentración de nuestra cobranza. No se emite cheque alguno para el desembolso de los créditos si no se sigue el proceso de

aprobación interna del crédito.

La cobranza recibida por cada una de nuestras oficinas se monitorea y concilia diariamente. Esto nos permite detectar de inmediato cualquier posible error relacionado con el registro y control de efectivo.

La tesorería emite un Reporte de Tesorería Diario, que se comparte con nuestro departamento de contabilidad para que este último revise y valide todas las operaciones diarias de nuestro negocio. Nuestro departamento de auditoría interna tiene la responsabilidad de auditar todos nuestros procesos y sistemas y es responsable de compartir todos sus hallazgos y conclusiones con nuestro comité de auditoría y prácticas societarias, nuestro director general y cualquier otra área afectada para su inmediata atención.

Nuestro auditor interno, también brinda apoyo técnico y profesional permanente al comité de auditoría y prácticas societarias y a otras áreas y departamentos a los que el comité de auditoría y prácticas societarias pueda solicitar asesoría o informes. El auditor interno no sólo revisa los procesos internos de nuestro negocio principal, sino que en general es responsable de verificar el adecuado cumplimiento de nuestros procedimientos, políticas y reglamentos internos aplicables. Nuestro Comité de Auditoría y el área de contraloría son el nexo directo con nuestro auditor externo.

#### **e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES**

##### **(a) Estimación preventiva para riesgos y calificación de cartera**

Los Criterios Contables mencionan que la calificación de la cartera de crédito se deberá determinar con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión, de conformidad con la metodología general o mediante el uso de una metodología interna.

Mediante oficio No. 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009 la Comisión le mencionó a la Compañía que deberá realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

Por lo anterior, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se aplicaba la política de mantener un nivel de reservas del 125% de la cartera vencida. De haber continuado aplicando durante 2008 el procedimiento para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en la política de 2007, el efecto resultante al 31 de diciembre de 2008 hubiera sido superior en \$110,526.

De acuerdo con las NIF, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellos saldos que serán deducidos o cancelados en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente conforme a la mejor evaluación de la Administración cuando presentan 180 o más días naturales de atraso.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la estimación preventiva para riesgos crediticios reportada en el balance de la Sociedad ascendió a \$350.6 millones en comparación con los \$294.8 millones y \$213.9 millones reportados bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente. Durante estos periodos, la estimación preventiva como porcentaje del total de la cartera vencida representó el 62.5% en 2008, en comparación con el 125% y 63.1% reportados bajo NIF's y criterios bancarios, respectivamente. Lo anterior lo podemos observar en los siguientes recuadros:

**Conforme a Criterios contables bancarios al  
para los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	(en millones de Pesos)		
Cartera vigente	3,913.0	3,012.1	2,079.1
Cartera vencida	560.8	338.8	166.6
Cartera total	4,473.8	3,350.9	2,245.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	350.6	213.9	84.1
Estimación preventiva / Cartera total	7.8%	6.4%	3.7%
Estimación preventiva / Cartera vencida	62.5%	63.1%	50.5%

**Conforme a NIFs para los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	(en millones de Pesos)		
Cartera vigente	4,104.9	3,115.0	2,117.0
Cartera vencida	368.9	235.8	128.7
Cartera total	4,473.8	3,350.9	2,245.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	461.2	294.8	160.9
Estimación preventiva / Cartera total	10.3%	8.8%	7.2%
Estimación preventiva / Cartera vencida	125.0%	125.0%	125.0%

Fuente: Información de la Emisora

#### **4) ADMINISTRACIÓN**

##### **a) AUDITORES EXTERNOS**

Los estados financieros por los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, incluidos en este Reporte Anual han sido auditados por la firma Pricewaterhousecoopers, S. C.

En los últimos tres ejercicios, los Auditores Externos no han emitido una opinión con salvedad, ni una opinión negativa y no se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

Nuestro consejo de administración es responsable del nombramiento de nuestros auditores externos conforme a la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

En adición a los servicios de auditoría, Pricewaterhousecoopers, S.C., no nos ha proporcionado servicio alguno.

##### **b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS**

Durante el curso ordinario de los negocios, hemos celebrado una diversidad de operaciones con ciertas de nuestras afiliadas y partes relacionadas. Todas las operaciones relevantes celebradas con alguna de nuestras afiliadas o partes relacionadas son evaluadas por nuestro Consejo de Administración, previa opinión de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de conformidad con y sujeto a las excepciones que establece la LMV y nuestros Estatutos. Estas operaciones se efectuaron bajo condiciones similares de mercado. Al efecto, contamos con los estudios de precios de transferencia que soportan las contraprestaciones pagadas y recibidas.

A continuación se encuentra una descripción de las operaciones con partes relacionadas que nuestra administración considera son o eran relevantes para nosotros y que hemos celebrado en los últimos tres años.

Para información adicional acerca de las operaciones con partes relacionadas y afiliadas, véase la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Dictaminados que se incluyen en este Reporte Anual.

##### **i) Línea de Crédito Revolvente con HSBC México**

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC México por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006 y el 26 de abril de 2007, dichos contratos fueron modificados para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,000 millones. Con fecha 18 de Septiembre de 2008, se resolvió incrementar la línea de crédito a \$2,500 millones. Con fecha 25 de noviembre de 2008, y derivado de la desinversión de HOHU en nuestro capital social dejó de ser parte relacionada. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos un saldo insoluto de \$2,230.8 millones bajo esta línea de crédito. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

##### **ii) Convenio entre Accionistas**

El 30 de marzo de 2006, celebramos el Convenio entre Accionistas con HSBC y los Accionistas Originales. De conformidad con el Convenio entre Accionistas, y como una “afiliada calificada” (como se define en el mismo) de HSBC, HSBC Overseas asumió los derechos y obligaciones de HSBC con respecto a la suscripción del 19.99% de nuestro capital social bajo el Convenio entre Accionistas. El 26 de septiembre de 2007, las partes del Convenio entre Accionistas celebraron una Carta Contrato a través de la cual ciertas cláusulas fueron modificadas o renunciadas en relación con la Oferta Global. El 18 de Septiembre de 2008, mediante la celebración del Convenio de Terminación el Convenio de Accionistas, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones fue dado por terminado. Con fecha 25 de noviembre de 2008, el Convenio de Terminación surtió plenos efectos, quedando extinto el Convenio entre Accionistas.

### **iii) Otras Operaciones con Subsidiarias**

El 1 de octubre de 2004, celebramos un contrato de prestación de servicios con una de nuestras subsidiarias Servicios de Cambaceo. De conformidad con los términos de este contrato, Servicios de Cambaceo nos proporcionó servicios técnicos relacionados con la promoción y ventas, mercadotecnia y publicidad. Los servicios prestados fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a las comisiones devengadas por los promotores más \$30,000.00 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006 y de conformidad con los nuevos términos del contrato, Servicios de Cambaceo nos proporciona servicios de asesoría en materia administrativa, contable, legal, y de sistemas de cómputo y servicios técnicos relacionados con la publicidad, ventas y mercadotecnia. Los servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a las comisiones devengadas por los promotores más \$30,000.00 más IVA.

El 15 de mayo de 2005, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Santa Fe Post. De conformidad con este contrato, Santa Fe Post nos proporciona la papelería y mensajería que requerimos para el cumplimiento de nuestros fines. Los servicios son pagados mensualmente con base en el monto mensual que se genere por los servicios proporcionados con base en las tarifas y precios vigentes de Santa Fe Post al momento en que se genere el servicio. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 14 de junio de 2005, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Conexia. Conforme a este contrato, Conexia nos proporciona servicios de cobranza y servicios de verificación telefónica. Los servicios son pagados mensualmente basados en una tarifa por hora o por minuto dependiendo del tipo de servicios.

El 1 de enero de 2004, celebramos un contrato de prestación de servicios con Prosefindep. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más \$300,000 para 2004 y \$500,000 para 2005 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más \$580,000 más IVA, cantidad que en febrero de 2007 y enero de 2008 se modificó a \$675,000 y \$775,000 más IVA respectivamente. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de agosto de 2007, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Ejecutivos Santa Fe. En virtud de dicho contrato, Ejecutivos Santa Fe nos presta servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y servicios de mercadotecnia. Los servicios son pagados mensualmente en una cantidad igual a la nómina mensual de los empleados activos más un 10% más IVA.

### **iv) Otras Operaciones con Partes Relacionadas**

El 1 de enero de 2005, SF Independencia celebró un contrato de prestación de servicios con el Sr. José Luis Rión Santisteban, uno de nuestros accionistas. De conformidad con este contrato, el Sr. Rión nos proporcionó servicios de planeación estratégica financiera y consultoría en materia bursátil, financiera y administrativa. Dichos servicios fueron pagados durante el año 2005 por un monto total anual equivalente a \$14'400,000 más IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Este contrato a su vez fue renovado el 3 de febrero de 2006, cuando celebramos un contrato de prestación de servicios bajo las mismas condiciones en donde se pagó un monto total anual respecto de 2006 equivalente a \$18'175,000 más el IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Este contrato fue renovado el 1 de enero de 2007, cuando celebramos un contrato de prestación de servicios bajo las mismas condiciones en donde se ha pagado un monto total que ascendió a la cantidad de \$9'365,000, correspondientes al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2007. Como resultado de la fusión de SF Independencia con Serfincor, este contrato fue terminado.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación de Condóminos Plaza Reforma, A.C., o Plaza Reforma, una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo

indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación de Condóminos Montes Urales No. 632, A.C., una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación de Condóminos Vasco de Quiroga No. 2121 A.C., una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con el Sr. José Luis Rión Santisteban, uno de nuestros accionistas. De conformidad con este contrato, el Sr. Rión nos proporcionó servicios de planeación estratégica financiera y asistencia en servicios administrativos y de consultoría. Los servicios fueron pagados mensualmente en una cantidad de \$580,000 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 1 de enero de 2007 y 1 de enero de 2008, pagando mensualmente al Sr. Rión por sus servicios la cantidad de \$675,000 y \$775,000 más IVA respectivamente.

E 13 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con ADEF, S.A. de C.V. o ADEF, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación Condóminos Torre Picaso, A.C., una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación Corporativo Parque Santa Fe, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Impulsora Corporativa de Inmuebles, S.A. de C.V, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Operadora Deportiva de Cancún, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con ADEF, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Porsefindep

proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Conexia. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas, de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más \$20,000 más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 15 de mayo de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Santa Fe Post. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 11 de julio de 2007, nuestra subsidiaria Ejecutivos Santa Fe celebró un contrato de prestación de servicios con Impulsora Corporativa de Inmuebles, S.A. de C.V, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Ejecutivos Santa Fe proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. El contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de julio de 2007, celebramos un contrato de subarrendamiento con Jorisa. Esta compañía es una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Jorisa (como subarrendador), arrienda espacio para nuestras oficinas centrales. Pagamos una renta mensual de \$66,566.48 Dólares más IVA. El contrato tiene un plazo indefinido.

El 11 de julio de 2007, nuestra subsidiaria Ejecutivos Santa Fe celebró un contrato de prestación de servicios con ADEF, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Ejecutivos Santa Fe proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA.

El 1 de agosto de 2007, Ejecutivos Santa Fe celebró un contrato de prestación de servicios con el Sr. José Luis Rión Santisteban, uno de nuestros accionistas. De conformidad con este contrato, el Sr. Rión nos proporcionó sus servicios de planeación estratégica financiera y consultoría en materia bursátil, financiera y administrativa, así como estudios y análisis para la obtención de financiamiento para la empresa. Dichos servicios fueron pagados durante el año 2007 por un monto total anual equivalente a \$12'050,000 más el IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Por lo que corresponde al ejercicio 2008, dichos servicios fueron pagados por un monto total anual equivalente a \$21,391,600 más IVA, menos las retenciones correspondientes de IVA e ISR.

#### **v) Operaciones Anteriores con Personas Relacionadas**

A continuación se incluye una descripción de las operaciones con personas relacionadas en vigor durante los últimos 3 años. A la fecha de este Reporte Anual estos contratos dejaron de surtir sus efectos.

El 3 de febrero de 2006, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria SF Independencia. De conformidad con dicho contrato, SF Independencia proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 10% más IVA.

El 3 de febrero de 2006, SF Independencia celebró un contrato de prestación de servicios con Impulsora Corporativa de Inmuebles, S.A. de C.V, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con dicho contrato, SF Independencia proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la

nómina mensual de empleados activos más 5% más IVA.

El 3 de febrero de 2006, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Conexia Servicios. De conformidad con dicho contrato, Conexia Servicios proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados por medio de las comisiones devengadas por los promotores más \$80,000 más IVA. Como resultado de nuestra reorganización corporativa, Conexia Servicios fue fusionada en Serfincor.

### c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

#### i) Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración se encuentra actualmente integrado por 13 miembros propietarios y un consejero suplente designados por un periodo de 1 año por nuestra asamblea general ordinaria de accionistas. Todos nuestros consejeros actuales fueron electos o ratificados por la asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de fecha 22 de abril de 2009. Nuestro Consejo de Administración sesiona por lo menos 4 veces al año. De conformidad con la LMV, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración debe de ser independiente.

A continuación se incluyen los nombres de los miembros de nuestro consejo de administración, su edad, ocupación principal y su experiencia profesional.

Nombre	Cargo	Edad	Independiente	Años con Financiera al 31 de diciembre de 2008
José Luis Rión Santisteban	Presidente	55	No	14
Roberto Alfredo Cantú López	Consejero	78	No	14
Horacio Altamirano González	Consejero	58	No	12
Carlos Morodo Santisteban	Consejero	53	No	13
Guillermo Barroso Montull	Consejero	53	No	12
Noel González Cawley	Consejero	52	No	14
Héctor Ángel Rodríguez Acosta <sup>(1)</sup>	Consejero	56	Si	12
Rafael Arana de la Garza	Consejero	56	No	1
Roberto Servitje Achútegui <sup>(1)</sup>	Consejero	54	Si	-
Ana Paula Rión Cantú	Consejero	27	No	4
José Ramón Elizondo Anaya <sup>(1)</sup>	Consejero	53	Si	7
Carlos Javier de la Paz Mena <sup>(1)</sup>	Consejero	68	Si	13
José Rión Cantú	Consejero	25	No	-

<sup>(1)</sup> Consejeros Independientes

Fuente: Información de la Emisora

**José Luis Rión Santisteban** nació en 1952. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y un Curso de Alta Dirección (AD-2) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE. El Sr. Rión ha ocupado cargos como Director General de InverMéxico, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, presidente ejecutivo de Grupo Mexival/Banpais, S.A. de C.V., y como director general y presidente del consejo de Multivalores, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. Además de ser nuestro fundador y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, también funge como presidente del consejo de administración de Grupo Jorisa, S.A. de C.V., y miembro del consejo de administración de HSBC México. Asimismo, el Sr. Rión es miembro del consejo de administración de Corporación Zapata, S.A. de C.V., Unión de Crédito Empresarial, U-Storage, S.A. de C.V., así como miembro del comité de valuación de AGROS, S.A. de C.V. y Agrosid, S.A. de C.V.

**Roberto Cantú López** nació en 1929. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y una Maestría en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Purdue. El Sr. Cantú tiene una amplia experiencia en la construcción, así como en el manejo de maquinaria pesada y en materia inmobiliaria. Actualmente es consejero de nuestro Consejo de Administración, y

miembro del consejo de administración de El Camarón Dorado, S.A. de C.V., y de Ensamblados de Madera, S.A. de C.V. El Sr. Cantú es el suegro del Sr. Rión.

**Horacio Altamirano González** nació en 1949. Tiene una Licenciatura en Economía por la Universidad de San Francisco. El Sr. Altamirano actualmente es el Director General de Grupo Videomax, S.A. de C.V. y es miembro de nuestro Consejo de Administración.

**Carlos Morodo Santisteban** nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El Sr. Morodo actualmente ocupa el cargo de director general de Morysan, S.A. de C.V. y Papelera Veracruzana, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Morodo Santisteban, S.A. de C.V., Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Cámaras Industriales y Asociaciones y Financiera. También es presidente de Cámaras Industriales y Asociaciones y vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales. El Sr. Morodo es primo del Sr. Rión.

**Guillermo Barroso Montull** nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Anáhuac y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas –IPADE. El Sr. Barroso ha ocupado cargos como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cerillera y Consejero de la Cámara Nacional de la Industria del Papel y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). Él ocupó los cargos de tesorero y vicepresidente de Concamin, presidente de COECE y miembro del consejo de administración de la Comisión de Cooperación Ambiental de Norteamérica.

**Noel González Cawley** nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Electrónica por la Universidad Iberoamericana, una Maestría en Ciencias y un Grado de Ingeniero por la Universidad de Stanford. El Sr. González fue accionista y director de Invermexico, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, y director general adjunto de Banpais, S.A. en el área de sistemas. El Sr. González, ha fungido como nuestro Director General desde nuestra constitución.

**Héctor Ángel Rodríguez Acosta** nació en 1951. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional y una Maestría por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas o IPADE. El Sr. Rodríguez además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es miembro del consejo de administración de Unión de Crédito Altamira (financiero), Envases Laminados, S.A. de C.V., Zeus Digital, S.A. de C.V. y Mexicana de Transferencias, S.A. de C.V. Actualmente, el Sr. Rodríguez es presidente del consejo y director general de Mexicana de Transferencias, S.A. de C.V.

**Rafael Arana de la Garza** nació en 1951. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica por la Universidad Iberoamericana y dos Maestrías, una en Investigación de Operaciones por la Universidad de Michigan y en Ingeniería Industrial por la Universidad de Michigan, así como una especialidad en Finanzas en el Instituto de Tecnología de Massachusetts. El Sr. Arana ha trabajado por más de diez años con HSBC México, en el cual desempeña el cargo de director general adjunto de banca de menudeo para Latinoamérica. Además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, ha sido miembro del consejo de administración de HSBC México, S.A., HSBC Perú y Promoción y Operaciones S.A. de C.V. (Prosa).

**Roberto Servitje Achútegui** nació en 1953. Tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad Northwestern. El Sr. Servitje trabajó por más de dieciséis años en Grupo Bimbo, S.A. de C.V. ocupando varios cargos, inclusive el cargo de vicepresidente ejecutivo. Además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es consejero de Banco Azteca, S.A. y presidente del consejo de administración de Financiera de Occidente, S.A. Actualmente, el Sr. Servitje es director general y presidente del consejo de administración de Grupo Altex, S.A. de C.V.

**Ana Paula Rión Cantú** nació en 1981. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. Además de ser miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, la Ing. Rión ocupa desde hace dos años el cargo de Coordinadora de Ventas. La Ing. Rión es hija del Sr. Rión.

**José Ramón Elizondo** Anaya nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad La Salle y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. El Sr. Elizondo además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es consejero de Ecko, S.A.B., Industrias Voit, S.A. de C.V., Editorial Premiere, S.A. de C.V., Grupo Embotelladoras Unidas S.A.B. de C.V., Grupo Azucarero México, Grupo Martí, S.A.B., Q.B. Industrias, S.A.B. de C.V. y Unefon S.A. de C.V. en donde adicionalmente es miembro del comité de auditoría. Actualmente, el Sr. Elizondo es presidente del consejo de administración de Fomento de Capital, S.A. de C.V.

**Carlos Javier de la Paz Mena** nació en 1940. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. De la Paz además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es también es miembro del consejo de administración de Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., Multivalores, S.A. de C.V., Grupo Financiero y Mexplus, S.A., Sinca.

**José Rión Cantú**, nació en 1984. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana.

### **Consejeros Suplentes**

Los consejeros suplentes pueden ser designados por acuerdo de la asamblea general de accionistas con el objeto de sustituir a sus respectivos consejeros titulares en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente asiste a las sesiones del Consejo de Administración cuando sea convocado para sustituir a su respectivo consejero titular. En el listado que se presenta a continuación se encuentra la información biográfica de nuestros consejeros suplentes.

**Leonardo Arana de la Garza** nació en 1957. Director General Adjunto de Canales y Distribución de HSBC México, desde 2006. Es miembro suplente de nuestro consejero Rafael Arana de la Garza. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración de Empresas (MBA) con Major en Finanzas por la Universidad de Leuven– Bélgica.

### **Secretario del Consejo de Administración**

El Secretario no miembro del Consejo de Administración, es el Sr. Iker Ignacio Arriola Peñalosa, socio de White & Case, S.C., y nuestra secretaria suplente no miembro del Consejo de Administración es Laura Mariscal Higareda, Gerente Jurídico de la Sociedad.

#### **ii) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

Nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias actualmente está integrado por 4 miembros los cuales son designados por períodos de un año por nuestra asamblea general ordinaria de accionistas. La totalidad de nuestros miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son expertos financieros y son consejeros independientes (según se define este término en la Circular Única).

A continuación se señalan los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Nombre	Cargo	Independiente
Carlos Javier de la Paz Mena	Presidente	Si
José Ramón Elizondo Anaya	Consejero	Si
Roberto Servitje Achútegui	Consejero	Si
Héctor Ángel Rodríguez Acosta	Consejero	Si

Fuente: Información de la Emisora

Aunque actualmente no existen formalmente otros comités operativos, los miembros de nuestra administración y personal se reúnen regularmente para discutir y dar seguimiento a asuntos que son importantes para nuestra operación diaria, incluyendo nuestras políticas sobre préstamos y nuestro sistema de informática y tecnología.

#### **iii) Principales Funcionarios**

A continuación se señalan los nombres y cargos de los principales funcionarios de la Sociedad. Sus

cargos son por períodos indefinidos.

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Años con Financiera al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Edad</u>	<u>Experiencia en Sector Financiero</u>
Noel González Cawley	Director General	15	53	26
Benito E. Pacheco Zavala	Director de Auditoría Interna	2	60	22
Mónica Patricia Aznar Pérez	Directora de Recursos Humanos	11	49	11
Jorge González Estrada	Director Comercial	2	53	2
Didier Mena Campos	Director de Administración y Finanzas	1	38	15
Héctor Eguiarte Sakar	Director de Crédito y Cobranza	14	53	14
Jose Alberto Pérez de Acha	Director de Información y Tecnología	7	38	16
Luis Miguel Fernández Guevara	Director de Centros de Operaciones	5	57	29
Adeodato Carbajal Orozco	Contralor	10	32	10
Vicente Gutiérrez Mayo	Gerente de Relaciones con Inversionistas	2	29	2

Fuente: Información de la Emisora

En promedio, nuestros principales funcionarios tienen 15 años de experiencia en la industria de los servicios financieros en México.

A continuación se señalan las biografías de nuestros principales funcionarios.

**Noel González Cawley.** Véase sección 4 c) — “Administradores y Accionistas”, inciso i) — “Consejo de Administración”.

**Benito E. Pacheco Zavala** nació en 1948. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Escuela Bancaria y Comercial. El Sr. Pacheco tiene una amplia experiencia en auditoría interna con instituciones financieras y fue miembro activo de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP. El Sr. Pacheco es el Director de Auditoría Interna de la Sociedad.

**Mónica Patricia Aznar Pérez** nació en 1959. Tiene una Licenciatura en Psicología por la Universidad de las Américas, Puebla así como un certificado AD-1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. La Lic. Aznar se ha dedicado por más de veinte años al área de recursos humanos y diez años al sector financiero. Desde hace cinco años ha desempeñado el cargo de Presidenta del Comité de Recursos Humanos de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas y es actualmente nuestra directora de recursos humanos.

**Jorge González Estrada** nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Administración y Negocios por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Gonzalez ha trabajado como Vicepresidente Ejecutivo de LATAM Relación Medios y Desarrollo de Clientes, donde dirigió desde sus inicios las operaciones en México para esta compañía mundial con base en Nueva York. El Sr. González también cuenta con siete años de experiencia en General Motors de México, donde se desempeñó como Gerente de Publicidad y Promociones de Ventas y es nuestro director comercial.

**Didier Mena Campos** nació en 1970. Tiene una Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por Boston University. Previo a su incorporación a Financiera Independencia, el Sr. Mena se desempeñó como Director Ejecutivo de Credit Suisse en donde fue co-responsable de banca de inversión para América Central y ciertas instituciones financieras en México. El Sr. Mena se incorporó a Credit Suisse en el 2001 en donde participó en diferentes transacciones en México y América Latina, entre otras: la Oferta Pública Inicial de Financiera Independencia, la Oferta Pública Inicial de Banco Compartamos, la Emisión de Obligaciones Subordinadas de Banorte (2006), la venta de Bital a HSBC, la alianza estratégica de Colpatria con GE Money, la fusión de Bancolombia con Conavi y Corfinsura y la alianza estratégica de BAC Credomatic con GE Money. Antes de

incorporarse a Credit Suisse colaboró por 6 años en BBVA Bancomer en donde sus últimas dos posiciones fueron como Subdirector para el Comité de Activos y Pasivos y Subdirector para el Comité de Planeación Financiera, ambas como parte del equipo de la Dirección de Finanzas. Participó también en transacciones clave como la venta minoritaria de Bancomer a BBVA.

**Héctor Eguiarte Sakar** nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Eguiarte trabajó como gerente regional desde 1994 y a partir de 1999 ocupa el cargo de Director de Crédito y Cobranza. El Sr. Eguiarte ha participado como conferencista en distintos seminarios relativos a finanzas y crédito.

**José Alberto Pérez de Acha** nació en 1970. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Panamericana y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. Pérez tiene más de dieciséis años de experiencia en el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información para el sector financiero. Actualmente ocupa el cargo de Director de Información y Tecnología.

**Luis Miguel Fernández Guevara** nació en 1957. Tiene una Licenciatura en Administración y Negocios por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Fernández cuenta con veinticinco años de experiencia en el sector financiero y actualmente ocupa el cargo de Director de Centros de Operación.

**Adeodato Carbajal Orozco** nació en 1976. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM, así como un postgrado en Impuestos por la Universidad Panamericana y una Maestría en Economía y Negocios por la Universidad Anahuac, A.C. El Sr. Carbajal cuenta con tres años de experiencia en el sector de manufactura y diez años en el sector financiero en México, es socio e integrante de la Comisión de Finanzas y Contabilidad del Colegio de Contadores Públicos de México y actualmente ocupa el cargo de Subdirector de Finanzas.

**Vicente Gutiérrez Mayo** nació en 1979. Tiene una Licenciatura en Administración de Negocios y Finanzas por la Universidad de Texas, San Antonio. El Sr. Gutiérrez ocupó varios cargos en planeación financiera en Pepsi Bottling Group México, en donde ocupó diversas responsabilidades en asuntos de planeación financiera. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Relaciones con Inversionistas y ha colaborado como nuestro Gerente de Planeación Financiera.

Ninguno de nuestros directivos relevantes tiene relación por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o civil, incluyendo, cónyuges, concubinas y concubinarios con nuestros consejeros o con otros directivos relevantes.

#### **iv) Remuneraciones de los Consejeros, Funcionarios Principales y sus Personas Relacionadas**

Durante el 2008, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros consejeros, funcionarios principales y sus personas relacionadas fue de aproximadamente \$102.4 millones, lo cual incluye tanto compensaciones fijas (sueldos y salarios) como variables (gratificaciones como aguinaldo y bonos de desempeño) y gastos relacionados con la operación.

Los miembros de nuestro Consejo de Administración, incluyendo el presidente, así como los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias reciben una compensación por sesión a la que asistan equivalente al valor de una moneda de oro conocida como “centenario” a la fecha de cada reunión.

Simultáneamente con la Oferta Global, creamos un plan de opción de Acciones para incentivar a empleados y administración. Esta estructura consiste en dos fideicomisos constituidos por dos de nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe, con una institución financiera de conformidad con la legislación mexicana. La identidad y número de los funcionarios y otros empleados que son incluidos como beneficiarios del plan y el número de Acciones que cada beneficiario tendrá derecho a comprar fueron inicialmente asignados en sesión del consejo de administración el día 23 de enero de 2008 y han sido actualizados periódicamente. Véase sección 2 b) inciso vi) — “Recursos Humanos”, — “Plan de Opción de Acciones”.

#### v) Participación en el Capital Social

Los señores José Luis Rión Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Noel González Cawley, Carlos Morodo Santisteban y Guillermo Daniel Barroso Montull son los únicos miembros de la administración que son tenedores indirectos de más del 1% de nuestro capital social.

Actualmente, el Fideicomiso de Control es titular de 461,471,351 Acciones, y el Fideicomiso Minoritario es titular de 57,109,931 Acciones.

La siguiente tabla contiene información relacionada con la participación accionaria actual al 31 de marzo de 2009. No existen limitaciones al derecho de voto o derechos de voto preferentes con respecto a nuestras Acciones. Además, los accionistas que cuentan con al menos 10% de nuestro capital social en circulación tienen derecho a designar a un miembro del consejo de administración por cada 10% de nuestro capital social en circulación que sea de su propiedad.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u> <u>Serie "Única"</u>	
	<u>Clase I</u>	<u>Clase II</u>
Fideicomiso de Control	174,745,000	286,726,351
Fideicomiso Minoritario	25,255,000	31,854,931
Público Inversionista en la BMV	0	111,418,718
<b>Subtotal</b>	<b>200,000,000</b>	<b>430,000,000</b>
<b>Total</b>	<b>630,000,000</b>	

Fuente: Información de la Emisora

#### d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

##### i) Estatutos

A continuación se presenta información sobre nuestro capital social y Estatutos. La descripción resume ciertas disposiciones fundamentales de nuestros Estatutos, los que fueron modificados y reformados en su totalidad el 18 de octubre de 2007 con el fin de adoptar ciertas disposiciones aplicables a nosotros de conformidad con la LMV que regula a las sociedades anónimas bursátiles. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (i) — “Regulación del mercado y Normas de Inscripción”. Esta descripción no pretende ser exhaustiva y se basa íntegramente en nuestros Estatutos y en la legislación mexicana.

##### (a) Constitución

Nos constituimos el 22 de julio de 1993 de conformidad con la legislación mexicana como Independencia, S.A. de C.V., Sofol. El 27 de octubre de 1994 reformamos nuestros Estatutos a fin de modificar nuestra denominación a Financiera Independencia, S.A. de C.V. Sofol. Nos transformamos en una Sofom el 19 de diciembre de 2006 bajo la denominación social Financiera Independencia S.A. de C.V, Sofom, E.N.R. El 18 de octubre de 2007, modificamos y reformamos en su totalidad nuestros Estatutos con el propósito de adoptar ciertas disposiciones de la LMV que nos aplican como una sociedad anónima bursátil listada en el mercado de valores mexicano. Nuestro domicilio social se encuentra en el Distrito Federal. Se presentaron copias de nuestros Estatutos ante la CNBV y la BMV y están disponibles para consulta en las oficinas de la BMV y en su sitio web, <http://www.bmv.com.mx>.

##### (b) Duración

La duración de la Sociedad conforme a nuestros Estatutos es indefinida.

**(c) Objeto Social**

Nuestro objeto social, de conformidad con los Estatutos, es el otorgamiento habitual y profesional de créditos y, en general, actuar de manera activa en operaciones crediticias.

**(d) Capital Social y Derechos de Voto**

Al 31 de diciembre del 2008, y a la fecha del presente Reporte Anual, nuestro capital social es variable e importa la cantidad de \$63,000,000. Nuestro capital social está representado por 630,000,000 Acciones de la Serie “Única” las cuales han sido íntegramente suscritas y pagadas. Nuestro capital social está dividido en una parte mínima fija, sin derecho a retiro, representado por 200,000,000 Acciones identificadas como Acciones Clase “I” y una parte variable representada por 430,000,000 Acciones identificadas como Acciones Clase “II”.

Todas nuestras Acciones emitidas, suscritas, pagadas y en circulación son las siguientes:

<b>Parte mínima fija del Capital Social</b>	<b>Parte variable del Capital Social</b>	<b>Capital Social total</b>
200'000,000 Acciones ordinarias Clase “I” con plenos derechos de voto.	430'000,000 Acciones ordinarias Clase “II” con plenos derechos de voto.	630'000,000 Acciones ordinarias.

La integración del capital social antes descrita refleja: (i) la multiplicación (*split*) de 1,000 Acciones por acción, (ii) la reconfiguración de 200'000,000 de Acciones representativas de la parte fija del capital social en Acciones representativas de la parte variable del capital social, en ambos casos de conformidad con los acuerdos contenidos en las Resoluciones Unánimes, y (iii) la reducción en la parte variable del capital social decretado por la asamblea general de accionistas de la Sociedad el día 8 de octubre de 2008.

Cualquier aumento o disminución en la parte mínima fija de capital social debe ser aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas y consecuentemente, se deben reformar nuestros Estatutos a fin de reflejar dicha aprobación. Cualquier aumento o disminución de la parte variable de nuestro capital debe ser aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas sin que sea necesario reformar los Estatutos.

En el futuro, podríamos emitir capital social adicional. También podríamos emitir acciones con derechos de voto limitado o acciones sin derechos de voto. Esas acciones pueden representar hasta el 25% del capital social listado en la BMV y podrán emitirse con la previa autorización de la CNBV. Las restricciones que pueden imponerse al derecho de voto de estas acciones incluyen, entre otras, limitar el voto de sus tenedores a asuntos relacionados con algún cambio de objeto de la emisora, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación. A la fecha de este Reporte Anual, no se había emitido ni estaba en circulación ninguna acción con derecho a voto limitado.

Al 31 de diciembre de 2008, nuestro capital social está representado por 630'000,000 Acciones ordinarias en circulación, con plenos derechos de voto, sin expresión de valor nominal e íntegramente suscritas y pagadas.

Para mayor información véase sección 4 c) — “Administradores y Accionistas”, inciso v) — “Participación en el Capital Social”.

**(e) Cambios en Nuestro Capital Social y Derechos de Preferencia por Aumentos de Capital en Nuestros Estatutos**

Salvo determinadas excepciones relacionadas con acciones de tesorería, y la recompra de acciones de conformidad con las reglas de la LMV, todo aumento y disminución de la parte fija o variable de nuestro capital social debe ser aprobado por la asamblea general extraordinaria la asamblea general ordinaria, respectivamente. En caso de aumento de capital social (salvo por ofertas públicas de acciones o reventa de acciones de tesorería como resultado de recompras de acciones realizadas de conformidad con las reglas de la LMV), nuestros accionistas tienen el derecho a suscribir y pagar Acciones nuevas emitidas como resultado de dicho aumento en proporción a su participación accionaria a dicha fecha. Véase sección 4 d) — “Estatutos Sociales y Otros Convenios”, inciso i) — “Estatutos”, subinciso (i) — “Recompras de Acciones”.

Asimismo, nuestros Estatutos contemplan que cualquier operación realizada por una persona o grupo de personas para adquirir 9.99% o más de nuestras Acciones en circulación requiere de la previa autorización del

Consejo de Administración. Dicha autorización también se requiere para la celebración de contratos que resulten en el ejercicio conjunto de derechos de voto igual o mayor al 9.99% u otro múltiplo de 9.99% de nuestro capital social. En caso que dichas operaciones no cumplan con los requisitos descritos anteriormente, los accionistas en cuestión no podrán ejercer sus respectivos derechos corporativos, incluyendo, sin limitar, sus derechos de voto.

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos, las entidades que directa o indirectamente sean controladas por nosotros no tendrán derecho a adquirir, directa o indirectamente, Acciones u otros títulos de crédito que representen nuestras Acciones, a menos que dichas Acciones sean adquiridas a través de una sociedad de inversión.

#### **(f) Asambleas de Accionistas y Quórum**

De conformidad con nuestros Estatutos, las asambleas de accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias y especiales. Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté reservado expresamente para la asamblea extraordinaria y para la aprobación de cualquier tipo de operaciones celebradas con respecto a cualquier entidad controlada por nosotros que, en un ejercicio fiscal, exceda del 20% o más de nuestros activos consolidados de acuerdo con los estados financieros trimestrales más recientes. Las asambleas ordinarias se celebrarán cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio social para aprobar, entre otras cuestiones, el informe del Consejo de Administración con respecto a los estados financieros, la designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, en su caso, el decreto de dividendos y la determinación de los emolumentos de los consejeros.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para considerar cualquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la LGSM, tales como cambio del objeto social, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación de la sociedad, modificaciones de los Estatutos, y cualquier otro asunto que de conformidad con nuestros Estatutos deba ser aprobado por una asamblea extraordinaria.

Son asambleas especiales de accionistas las que reúnen a los accionistas de una determinada serie o clase para considerar cualquier asunto que afecte a dichos accionistas pero no a los accionistas de otras series o clases.

De conformidad con nuestros Estatutos, el quórum requerido para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es cuando menos el 50% de las Acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las Acciones presentes o representadas en la asamblea. Las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de Acciones representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos. El quórum mínimo requerido para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de las Acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de al menos el 50% de las Acciones representativas del capital social; las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas con al menos el 50% de las Acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por el voto favorable de las Acciones que representen más del 50% de dicho capital social.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en el DOF o en un diario de circulación nacional con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea. De conformidad con la legislación mexicana, nuestros Estatutos exigen que toda la información sobre los asuntos que se someterán a la deliberación de la asamblea sea puesta a disposición a partir de la fecha de convocatoria a la asamblea.

#### **(g) Derechos de los Accionistas Minoritarios**

Nuestros Estatutos establecen protecciones para los accionistas minoritarios. Los derechos de los accionistas minoritarios son los que deben otorgar las SABs de conformidad con la LMV. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección (vi) — “Protección a los Accionistas

Minoritarios”.

#### **(h) Información a los Accionistas**

El Consejo de Administración es responsable de presentar la siguiente información a la asamblea general ordinaria de accionistas: (i) informes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias previamente sometidos al Consejo de Administración, (ii) los principales resultados de la revisión de los estados financieros de la emisora (y, en su caso, de sus subsidiarias), (iii) dictamen del auditor externo, (iv) opinión del Consejo de Administración respecto del informe del Director General, previamente sometida al Consejo de Administración, (v) un informe en que se expliquen las políticas principales y criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros de la sociedad, y (vi) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.

Nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y nuestros Estados Financieros Consolidados trimestrales no auditados deben darse a conocer de conformidad con las disposiciones generales de la LMV y las normas de carácter general emitidas por la CNBV, y deben estar a disposición del público en el sitio *web* de la BMV. También se nos exige presentar un informe anual ante la BMV, el que también debe estar disponible en el sitio *web* de la BMV.

#### **(i) Nombramiento de Consejeros**

La LMV establece que los consejos de administración de sociedades anónimas bursátiles deben estar integrados por un máximo de 21 miembros de los cuales al menos el 25% deberán ser “independientes”. La asamblea general de accionistas es responsable del nombramiento de consejeros y sus respectivos suplentes, los cuales en el caso de los consejeros independientes también deben de ser calificados como independientes.

Nuestro Consejo de Administración está compuesto por doce consejeros, que fueron designados mediante las Resoluciones Unánimes. El 25% de los miembros del consejo lo conforman consejeros que cumplen la definición de independiente contenida en la LMV.

De conformidad con la legislación mexicana Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección (vi) — “Protección a los Accionistas Minoritarios” y nuestros Estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas que posea el 10% o más de nuestras Acciones pagadas tiene derecho a designar un consejero. La elección de un consejero efectuada por los accionistas minoritarios únicamente podrá ser revocada a partir de la revocación del nombramiento de todos los demás miembros del consejo.

El Consejo de Administración deberá reunirse al menos cada tres meses y en cualquier momento en que sea convocado por su presidente, el comité de auditoría y prácticas societarias, o el 25% o más de los consejeros.

El quórum de asistencia necesario para celebrar válidamente una sesión del Consejo de Administración es de al menos la mayoría de los consejeros, siempre y cuando dicha mayoría no este conformada por consejeros suplentes. Las resoluciones del Consejo de Administración requieren del voto favorable de, por lo menos, el 50% de los consejeros presentes en dicha sesión. El presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate.

#### **(j) Facultades del Consejo de Administración**

Nuestros Estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene, entre otras cosas, el poder de determinar las estrategias de negocios, así como para vigilar la administración de la sociedad y sus subsidiarias, con base en la relevancia que dichas subsidiarias tiene con respecto a la situación financiera, administrativa y legal de la sociedad. Este amplio poder incluye el nombramiento y revocación del Director General, así como la determinación de las políticas de remuneración del Director General y otros funcionarios. Para una descripción más detallada de dichas facultades y responsabilidades de nuestro Consejo de Administración, véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (i) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección (vi) — “Protección a los Accionistas Minoritarios” e inciso vi) — “Recursos Humanos” — Plan de Opción de Acciones”.

#### **(k) Facultades del Director General**

Nuestros Estatutos establecen que nuestro Director General cuenta con el poder de administrar y conducir y ejecutar nuestros objetivos de negocios de acuerdo con nuestras estrategias, políticas y lineamientos determinados y aprobados por nuestro Consejo de Administración. Para cumplir con estas responsabilidades, el Director General cuenta con poderes para actos de administración, pleitos y cobranzas y, con ciertas limitaciones, poderes para actos de dominio (de acuerdo con las disposiciones de nuestro Consejo de Administración). El Director General es responsable, entre otras actividades, de: (i) dar cumplimiento a las resoluciones de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración conforme a las instrucciones que, en su caso, le gire la propia asamblea o el Consejo, (ii) difundir información relevante y eventos que deben de ser revelados al público de conformidad con lo previsto por la LMV, (iii) verificar que se realicen, en su caso, las aportaciones de capital realizadas por los accionistas, (iv) dar cumplimiento a los requisitos legales con respecto a los dividendos que se paguen a nuestros accionistas, y (v) elaborar y presentar al Consejo de Administración los informes, estrategias de negocios y demás información conforme a la LMV.

#### **(l) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

Tenemos un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias compuesto por tres miembros de entre los miembros del Consejo de Administración, los cuales son independientes. El presidente de este comité únicamente puede ser nombrado o removido por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas. Las responsabilidades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias incluyen, entre otras:

- (A) *Auditoría:*** supervisar a nuestros auditores externos, analizar los informes de auditoría elaborados por nuestros contadores, informar al Consejo de Administración sobre los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas, solicitar a nuestros funcionarios la elaboración de informes cuando sea necesario, informar al Consejo de Administración cualquier irregularidad, supervisar las actividades de nuestros funcionarios y presentar un informe anual al Consejo de Administración. El comité de auditoría y prácticas societarias también asiste al Consejo de Administración en analizar y determinar nuestras políticas de remuneración integral para el Director General y directivos relevantes.
- (B) *Prácticas Societarias:*** dar opiniones al Consejo de Administración con respecto a las prácticas y operaciones administrativas, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asamblea de accionistas, brindar asistencia al Consejo en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual al Consejo de Administración.

#### **(m) Dividendos**

Nuestros Estatutos contemplan que la declaración y el pago de dividendos se decidan, sujeto a las limitaciones citadas anteriormente, mediante el voto favorable de la mayoría de nuestras Acciones en circulación representadas en la asamblea general ordinaria de accionistas.

#### **(n) Registro y Transmisión**

La totalidad de nuestras Acciones se encuentran inscritas en el RNV conforme a las disposiciones de la LMV.

De conformidad con la LMV y nuestros Estatutos, nuestras Acciones deberán estar depositadas en todo momento en el Indeval. Nuestros accionistas podrán poseer dichas Acciones, directa o indirectamente, en forma de títulos físicos, o indirectamente a través de registros en las instituciones que mantengan cuentas en Indeval. Indeval es el tenedor registrado de dichas Acciones. Dicha institución expedirá constancias de depósito de sus Acciones a los accionistas que se lo soliciten. La sociedad lleva un libro de registro de Acciones y únicamente reconocerá como accionistas a quienes se encuentren inscritos en dicho libro o exhiban constancias de depósito expedidas por el Indeval o por algún participante en Indeval.

#### **(o) Recompras de Acciones**

De conformidad con la LMV y nuestros Estatutos, estamos facultados para recomprar temporalmente

Acciones representativas de nuestro capital social, en el entendido que mientras dichas Acciones se encuentren en nuestro poder, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una asamblea de accionistas o de otra forma.

De conformidad con la LMV, la recompra de nuestras Acciones únicamente podrá llevarse a cabo si se cumplen, entre otros requisitos, las siguientes reglas (i) que se realice a través de la BMV (salvo por ofertas públicas y subastas autorizadas) a precios de mercado, y (ii) si la compra se realiza con cargo a nuestro capital contable o nuestro capital social, siempre y cuando la sociedad esté al corriente con sus obligaciones de los instrumentos de deuda emitidos inscritos en el RNV. De acuerdo a lo anterior, el 29 de abril de 2008 la asamblea general de accionistas aprobaron destinar una cantidad máxima de \$500 millones para la adquisición de acciones propias, sujeto a la condición de ley de que dicho monto no podrá exceder el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas. La misma cantidad fue autorizada por la asamblea general de accionistas del 22 de abril de 2009 para dicho ejercicio social.

**(p) Reformas de Estatutos**

Mediante escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizaron las resoluciones de modificación de nuestros estatutos adoptadas para la conversión de la Sociedad de una sociedad financiera de objeto limitado a una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, quedando como Financiera Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

Mediante escritura pública número 126,286 de fecha 26 de octubre de 2007, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizaron las Resoluciones Unánimes en la que entre otros, consta la adopción por la Sociedad del régimen de sociedad anónima bursátil para quedar como Financiera Independencia, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

Mediante escritura pública número 130,024 de fecha 30 de abril de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de la asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que, entre otros, se resolvió modificar la Cláusula Vigésima Primera de nuestros estatutos a fin de facultar al Secretario del Consejo de Administración a firmar las convocatorias para las asambleas de accionistas a las que el Consejo de Administración resuelva convocar.

Mediante escritura pública número 133,064 de fecha 9 de octubre de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la Notaría Pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que entre otros, se resolvió modificar la cláusula décima de nuestros estatutos a fin de permitir la participación voluntaria de los accionistas en caso de reducciones al capital social.

**ii) Otros Convenios**

**(a) Fideicomiso de Control**

Antes de la Oferta Global, ciertos accionistas transmitieron sus acciones al Fideicomiso de Control, constituido con J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, División Fiduciaria, una institución de crédito mexicana (hoy, The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple). El Fiduciario del Fideicomiso de Control es uno de los dos Accionistas Vendedores en la Oferta Global y servirá como mecanismo para consolidar el voto de los accionistas que transmitieron sus acciones a este fideicomiso. De conformidad con los términos del Fideicomiso de Control, el Sr. José Luis Rión Santisteban cuenta con el derecho único de girar instrucciones al Fiduciario para el ejercicio de sus derechos de voto como nuestro accionista. El Sr. Rión también cuenta con derechos de preferencia para la adquisición de participaciones de otros beneficiarios del Fideicomiso de Control. De conformidad con el Fideicomiso de Control, el Fiduciario cuenta con todas las facultades y está obligado a cumplir con todas las obligaciones de los accionistas que transmitieron sus acciones conforme al Convenio entre Accionistas (según

fue modificado por la Carta Contrato), como se explica más adelante.

**(b) Fideicomiso Minoritario**

Antes de la Oferta Global, ciertos accionistas (incluyendo al Sr. Noel González Cawley, pero excluyendo a los accionistas que aportaron acciones al Fideicomiso de Control), transmitieron sus acciones al Fideicomiso Minoritario, constituido con J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, División Fiduciaria, una institución de crédito mexicana (hoy, The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple). El fiduciario del Fideicomiso Minoritario es uno de los dos Accionistas Vendedores en la Oferta Global y servirá como mecanismo para consolidar el voto de los accionistas que transmitieron sus acciones a dicho Fideicomiso Minoritario. De conformidad con los términos del Fideicomiso Minoritario, el Sr. Noel González Cawley cuenta con el derecho de girar instrucciones al fiduciario para el ejercicio de sus derechos de voto como nuestro accionista. El Sr. José Luis Rión Santisteban, a través de una estipulación en su favor sin ser parte del Fideicomiso Minoritario, cuenta con derechos de preferencia para la adquisición de participaciones de los beneficiarios del Fideicomiso Minoritario. De conformidad con el Fideicomiso Minoritario, el Fiduciario está obligado a cumplir con todos los derechos y obligaciones de los accionistas que transmitieron sus acciones conforme al Convenio entre Accionistas (según fue modificado por la Carta Contrato).

**e) OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

La Sociedad cumple con los principios de gobierno corporativo establecidos en la LMV como el Código de Mejores Prácticas Corporativas anexo a las Disposiciones.

## 5) MERCADO ACCIONARIO

### a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

La Sociedad no ha emitido certificados de participación ordinarios sobre Acciones o de otros títulos representativos de 2 o más Acciones de una o más series accionarias de la Sociedad (unidades vinculadas). En el mismo sentido, la Sociedad no ha emitido obligaciones convertibles en Acciones.

La Sociedad no tiene registrados American Depositary Receipts (ADRs).

### b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados, las variaciones al alza y a la baja de los precios en pesos nominales (sin ajuste por inflación) y el promedio diario del volumen de operación de las Acciones Serie Única de la Sociedad desde su listado en la BMV.

	Pesos Nominales por Acción		Volumen de Operación Diario de las Acciones
	Máximo	Mínimo	
31 de diciembre de 2007	18.31	17.87	56,100
31 de marzo de 2008	16.94	16.55	66,500
30 de junio de 2008	14.61	14.12	223,300
30 de septiembre de 2008	10.71	10.32	122,800
31 de diciembre de 2008	7.00	6.75	303,800
30 de enero de 2009	5.83	5.71	16,100
27 de febrero de 2009	5.35	5.15	1,040,800
31 de marzo de 2009	4.56	4.55	3,500
30 de abril de 2009	5.40	5.25	59,800
29 de mayo de 2009	6.90	6.38	324,800

Fuente: Infosel financiero <http://www.infoselfinanciero.com.mx>

### c) FORMADOR DE MERCADO

Con fecha 9 de octubre de 2008, celebramos un contrato con Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México) como formador de mercado para las Acciones con clave de cotización FINDEP\* de la Sociedad. Dicha entidad fue la única que en carácter de formador de mercado prestó sus servicios a la Sociedad durante 2008. El contrato celebrado tiene una vigencia indefinida.

Durante 2008, y en carácter de formador de mercado Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México), nos prestó servicios consistentes en promover la liquidez a fin de reducir las diferencias entre las posturas de compra y venta de nuestras acciones.

A continuación se describen los términos principales de la contratación de Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México) como formador de mercado de las Acciones de nuestro capital social: contrato con vigencia indeterminada, cuyo objeto es que el Formador de Mercado aumente la liquidez de los valores de Financiera Independencia, y promueva la estabilidad y continuidad de los mismos. Para lograr lo anterior el Formador de Mercado se compromete a tener una presencia operativa sobre los Valores durante cada sesión de remate del mercado de capitales administrado por la Bolsa Mexicana de Valores.

La contratación de Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México) como formador de mercado en las acciones de Financiera Independencia ha sido activa, dotando de mayor liquidez y profundidad a la acción. Consideramos que la función de esta figura es muy importante, ya que por un lado acota la volatilidad generada por la especulación y por otro lado genera liquidez para permitir la entrada y salida de inversionistas.

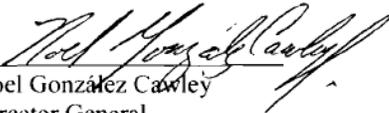
### d) SUSPENSIÓN DE LA COTIZACIÓN

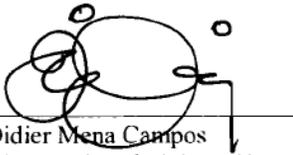
La cotización de las Acciones de la Sociedad en la BMV ha sido suspendida únicamente en aquellas

ocasiones en las que su precio de cotización ha sufrido variaciones de hasta el 15%. En cumplimiento con lo dispuesto con la normatividad aplicable, la Sociedad ha informado oportunamente al público inversionista de dichas circunstancias y las causas que las motivaron.

## 6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

  
Noel González Cawley  
Director General

  
Didier Mena Campos  
Director de Administración y Finanzas

  
Adeodato Carbajal Orozco  
Contralor

  
Laura Mariscal Higareda  
Gerente Jurídico

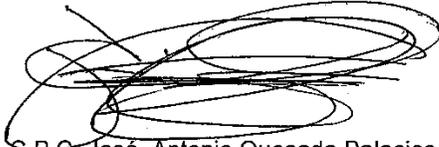
Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros Consolidados de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesto que, dentro del alcance del trabajo realizado, para dictaminar los Estados Financieros Consolidados antes mencionados, no tenemos conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F., 25 de junio de 2009

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Javier Flores Durón y Pontones  
Socio de Auditoría



C.P.C. José Antonio Quesada Palacios  
Representante Legal

## **7) ANEXOS**

**Anexo “A”** Informe del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

**Anexo “B”** Informes del Comisario de la Sociedad por el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2006.

**Anexo “C”** Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

**ANEXO A. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007.**



FINANCIERA  
**INDEPENDENCIA**

México, D.F. a 1 abril de 2009.

**Al Consejo de Administración de  
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V.,  
SOFOM, E.N.R.**

Ref.- Informe sobre operaciones y actividades del  
Comité de Auditoría y de Prácticas  
Societarias en el ejercicio social de 2008,  
en términos del artículo 43 de la Ley del  
Mercado de Valores.

Estimados señores:

Este reporte se emite en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la “**LMV**”), y tiene por objeto informar sobre las principales actividades en las que el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (el “**Comité**) de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la “**Sociedad**”), ha participado durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2008.

Durante el ejercicio que aquí se reporta, este Comité no ha observado violación alguna por parte de sus miembros a los deberes de diligencia y lealtad que la LMV les impone. Asimismo, los miembros del Comité han desempeñado su encargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas, adoptando decisiones razonadas.

**1.- Sesiones del Comité convocadas y Resoluciones Unánimes.**

Durante el ejercicio social 2008, el Comité fue debidamente convocado a celebrar sesiones trimestrales, mismas que se llevaron a cabo los días 23 de enero de 2008, 9 de abril de 2008, 20 de agosto de 2008 y 15 de octubre de 2008. Igualmente se tomaron Resoluciones Unánimes con fechas 7 de julio y 10 de septiembre de 2008.

En dichas sesiones se reunieron, en primera convocatoria, contando con la quora requerida tanto para constituirse, como para emitir sufragios. Los consejeros independientes necesarios se encontraron presentes para instalar las sesiones. En ningún caso hubo resolución alguna que generara conflicto de

interés alguno que hiciere a alguno de los miembros del Comité manifestar que debía abstenerse de votar.

Se informa adicionalmente que, como parte de sus procesos, el Comité acordó reunirse por lo menos una vez al trimestre. Al efecto, en cada sesión se invitó tanto al Auditor interno de la Sociedad, como cuando se consideró necesario dependiendo de los asuntos a tratar, al personal o los socios de PricewaterhouseCoopers, S.C. firma que atienden asuntos de la Sociedad como auditores externos de ésta (los “**Auditores Externos**”),

De lo anterior, se hace constar en las respectivas actas, mismas que se encuentran integradas al libro de actas de sesiones del Comité, debidamente firmadas en términos de Ley y de los estatutos sociales de la Sociedad.

## **2.- Funciones desempeñadas en general por el Comité.**

En términos de Ley el Comité, durante el ejercicio social que se reporta, se debe ocupar de asuntos diversos, sobre la base del siguiente ámbito de competencias generales:

- [i] En materia de prácticas societarias:
  - [a] Revisar el desempeño de los directivos relevantes;
  - [b] Revisar las operaciones con personas relacionadas que la administración presente a su consideración;
  - [c] Revisar los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y demás directivos relevantes; y
  - [d] Analizar las dispensas a otorgarse por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
  
- [ii] En materia de auditoría:
  - [a] Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriban los Auditores Externos;
  - [b] Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación;

- [c] Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte;
- [d] Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que éste controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones;
- [e] Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de sus Subsidiarias;
- [f] Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones;
- [g] Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse;
- [h] Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de los accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo; y
- [i] Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.

### **3.- Principales resoluciones de carácter público.**

El Comité, durante el ejercicio social 2008, discutió y/o adoptó las siguientes resoluciones que pueden considerarse de carácter público. Las resoluciones abajo listadas, son sólo un resumen de su texto original. Nótese, por lo tanto,

que este extracto no refleja completamente el texto original de las respectivas resoluciones. Para revisar el texto oficial de las mismas deben consultarse las actas de cada una de las sesiones que se cita:

Resoluciones	Puntos Resolutivos
23 de enero de 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del aumento propuesto a los sueldos de algunos Directivos Relevantes, así como las políticas de reparto de compensación variable.</li> <li>• Aprobación de la lista y montos de los empleados de las Subsidiarias de la Sociedad elegibles para el Plan de Opción de Acciones para empleados y directivos.</li> <li>• Se acuerda la propuesta para incluir en el Orden del Día de la siguiente Asamblea General de Accionistas de la Sociedad el asunto relativo al pago de emolumentos a miembros del Comité.</li> <li>• Se toma nota del documento que presentó el C.P. Javier de la Paz con relación a la organización y funcionamiento del Comité y se solicitan comentarios para cubrir los requerimientos LMV y de los estatutos sociales de la Sociedad.</li> <li>• Se solicita al Director General de la Sociedad compartir con los miembros del Comité los reportes trimestrales de Auditoría Interna que el área respectiva le entregue.</li> </ul>
9 de abril de 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de políticas autoregulatorias.</li> <li>• Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2007.</li> <li>• Acuerdos del Comité sobre el contenido de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opinión respecto de los estados financieros auditados y la evaluación del desempeño de los Auditores Externos</li> <li>- Opinión y aprobación del Consejo de Administración respecto del Informe del Director General.</li> <li>- Opinión del Consejo de Administración respecto del informe al que se refiere el artículo 172, inciso b) de la LGSM.</li> <li>- Proyecto del informe de las operaciones y actividades del Consejo de Administración respecto del ejercicio social 2007.</li> <li>- Informe de las operaciones y actividades del Comité respecto del ejercicio social 2007.</li> </ul> </li> <li>• Informe sobre los estados financieros, análisis de los resultados de operación y</li> </ul>

	<p>situación financiera de la Sociedad al cierre del primer trimestre de 2008, presentada a los miembros del Comité por la Dirección General.</p>
7 de julio de 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Información Financiera Trimestral al 30 de junio de 2008, para presentación al Consejo de Administración de la Sociedad para que, en su caso, se apruebe su envío a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.</li> </ul>
20 de agosto de 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueba el acta de la Sesión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, celebrada el 9 de abril de 2008.</li> <li>• Se aprueba el plan de trabajo del Auditor Externo de la Sociedad.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de la ratificación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C. como Auditor externo de la Sociedad y sus Subsidiarias para el ejercicio de 2008.</li> <li>• Se aprueba la designación del C.P. Benito Pacheco Zavala, Auditor interno de la Sociedad, como Secretario Técnico del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación del informe respecto a la presentación en tiempo y forma de los dictámenes fiscales del ejercicio 2007 y de sus Subsidiarias.</li> <li>• Incluir en el orden del día de la siguiente sesión del Comité la revisión de las recomendaciones del Auditor Externo de su revisión del ejercicio social 2007 y requerirle entregue dicho informe a la brevedad.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación del monto máximo de endeudamiento para el resto de 2008, por una cantidad de \$1,500,000,000.00, en adición a los niveles actuales de endeudamiento previamente autorizados.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de la Política para Operaciones con Partes Relacionadas.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación del informe de</li> </ul>

	<p>la Administración sobre el estado de los negocios de la Sociedad al 31 de julio de 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tienen por aprobados los estados financieros consolidados e individuales que presenta la Dirección de la Sociedad al 31 de julio de 2008.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la propuesta de la Dirección para llevar a cabo una Asamblea extraordinaria de Accionistas para reducir el capital social mediante la amortización de entre 65 y 70 millones de acciones en un precio de mercado de la fecha en que se celebre tal Asamblea de Accionistas, con las siguientes consideraciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólo de los accionistas que lo comuniquen participarían en la reducción del capital social, de manera proporcional a su tenencia accionaria y bajo el mismo rango de precio y en las condiciones que sean determinadas en su momento,</li> <li>- La previa modificación a los estatutos sociales de la Sociedad.</li> <li>- Que sólo en caso de que el accionista HSBC deseara ejercer su derecho para participar en la reducción del capital social en términos de la resolución anterior, se modifiquen o terminen ciertos convenios y contratos en los que la Sociedad es parte, por lo que resulta conveniente que así lo apruebe el Consejo de Administración.</li> <li>- La aprobación del reporte de la administración del Fondo de recompra de acciones de la Sociedad a la fecha.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Se tiene por presentado y se aprueba el reporte sobre la colocación de la primera emisión de los certificados bursátiles "Findep 08", emitidos al amparo del programa de certificados bursátiles de la Sociedad.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la propuesta de la Dirección para aprobar la contratación de un crédito adicional de HSBC a favor de la Sociedad, hasta por un importe de \$1,500,000,000.00 para cubrir necesidades de capital de trabajo, incluyendo el pago de la reducción de capital con amortización de acciones</li> </ul>
10 de septiembre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se resuelve recomendar al Consejo de</li> </ul>

	<p>Administración de la Sociedad aprobar la propuesta de la Dirección respecto a el otorgamiento por parte de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R. los créditos a favor de los empleados de las Subsidiarias Prosefindep, S.A. de C.V., Ejecutivos Santa Fe, S.A. de C.V. y Servicios Jorisa, S.A. de C.V. por un importe de \$2,500,000.00.</p>
<p>15 de octubre de 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del acta del Comité celebrada el 20 de agosto de 2008.</li> <li>• Se tienen por aprobados los estados financieros consolidados e individuales presentados por la Dirección de la Sociedad al 30 de septiembre de 2008, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li> <li>• Se acuerda quedar en espera de que los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers presenten su informe sobre las recomendaciones derivadas de su revisión terminada al 31 de diciembre de 2007, para que en su momento sea presentado a este Comité para su revisión y, en su caso, aprobación y debido seguimiento.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de la ratificación de la designación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., como Auditor Externo de la Sociedad y sus Subsidiarias para el ejercicio 2008. Se aprueba el plan de trabajo del Auditor Externo de la Sociedad y Subsidiarias.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad, el que se apruebe al Lic. Didier Mena Campos, Director de Administración y Finanzas de la Sociedad, como nuevo funcionario elegible de la Sociedad para la asignación de opciones de compra de acciones de la Sociedad y el número de acciones objeto de su respectiva opción, bajo el contrato de fideicomiso celebrado por la subsidiaria de la Sociedad, Ejecutivos Santa Fe, S.A. de C.V. y Banco JP Morgan, S.A., JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria.</li> </ul>

#### **4.- Informe de Ley-**

Una vez presentado el resumen de acuerdos del Comité del ejercicio 2008, al que se refiere la Sección 3 anterior, en cumplimiento por lo ordenado por la LMV y derivado de la información proporcionada por la Administración de la Sociedad y de los reportes y, en su caso, de las opiniones, informes y dictámenes preparados de tiempo en tiempo por el área de auditoría interna, los Auditores Externos u otros expertos independientes, según corresponda, se informa que:

[i] En términos de la fracción I del artículo 43 de la LMV, en materia de prácticas societarias:

[a] No existe observación respecto del desempeño de los directivos relevantes en adición a las implícitas en los resolutivos listados en la Sección 3 anterior.

[b] Las operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa se detallan a continuación:

Siguiendo con el procedimiento establecido en la Política MP-DRH-PO-01, otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a empleados y personas relacionadas, en el punto B número 3 inciso (ii) habla sobre la relevancia del préstamo para la Sociedad o sus Subsidiarias que al texto dice:

Se entenderá que un préstamo es relevante para la Sociedad o sus Subsidiarias cuando el monto de éste sea superior a \$1,000,000.00.

Durante el mes de septiembre de 2008, la Dirección General de la Compañía, con aprobación del Presidente del Consejo de Administración de la Empresa decidió otorgar préstamos individuales a Directores de la empresa, así como a una persona más relacionada, cada préstamo ascendió a \$2,500,000.00, y se les otorgaron con el objeto de que adquirieran acciones de la Institución, a las personas que les otorgaron dichos préstamos fueron:

Héctor Eguiarte	Director de Crédito y Cobranzas
Jorge González	Director Comercial
Patricia Aznar	Directora de Recursos Humanos
José Alberto Pérez de Acha	Director de Sistemas y Operaciones
Fernando Esteban	Director de Planeación Estratégica
Luis Miguel Fernández	Director de Conexia
Didier Mena Campos	Director de Admon. y Finanzas
Benito Pacheco	Director de Auditoría
Gabriel Gallardo	Director Finanzas de Grupo Jorisa

- [c] En la Sesión del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Financiera Independencia, S.A. B. de C.V. SOFOM, E.N.R. celebrada el 23 de enero de 2008, se aprobó el aumento a los sueldos, así como las políticas de reparto de compensación variable de algunos directivos relevantes identificados.  
Así mismo se aprobó la lista y montos de empleados de las Subsidiarias de la Sociedad elegibles para el Plan de Opción de Acciones para empleados y directivos.  
Durante el ejercicio existió la identificación del nuevo funcionario elegible para el plan de opción de acciones y su respectivo esquema de opción y remuneraciones integrales para ser otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28 , fracción III, inciso d) de la LMV, como sigue:  
Se apruebe al Lic. Didier Mena Campos, Director de Administración y Finanzas de la Sociedad, como nuevo funcionario elegible de la Sociedad para la asignación de opciones de compra de acciones de la Sociedad y el número de acciones objeto de su respectiva opción, bajo el contrato de fideicomiso celebrado por la subsidiaria de la Sociedad, Ejecutivos Santa Fe, S.A. de C.V. y Banco JP Morgan, S.A., JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria.
  - [d] No existieron solicitudes de dispensa a ser otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
- [ii] En términos de la fracción II del artículo 43 de la LMV, en materia de auditoría:
- [a] El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus Subsidiarias (i.e., personas morales que la Sociedad controle), en general es adecuado y salvo las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 examinados por los Auditores Externos que se agregan a este informe como "Anexo A", no existe asunto adicional alguno que reportar.
  - [b] Se revisaron y dieron seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas en base a los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, de la Sociedad y de sus Subsidiarias, no teniendo asunto alguno que reportar.

- [c] En lo relativo a los Auditores Externos, el Comité informa que los socios de la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. que prestan servicios a la Sociedad cumplen con los requisitos necesarios de la calidad profesional e independencia de acción, intelectual y económica requerida y durante el período que se reporta su desempeño ha sido adecuado.
- [d] Durante el ejercicio de 2008, se tuvieron servicios adicionales proporcionados por los Auditores Externos por otros conceptos diferentes a las auditorías a los estados financieros por \$38,150.00, el Comité no consideró que la contratación de estos servicios adicionales pudiera menoscabar la independencia de criterio de los auditores externos. Se aclara igualmente, que el Comité no ha solicitado ni recibido servicios de expertos independientes durante el período que se reporta.
- [e] Más allá de las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 auditados por los Auditores Externos, no existen otros resultados relevantes que reportar que pudieran derivar de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y Subsidiarias en relación con el período que aquí se reporta.
- [f] Los criterios contables bancarios establecen dos diferentes metodologías para la determinación de las reservas de cartera de crédito. La primera metodología utiliza los parámetros de la Comisión y la segunda utiliza parámetros desarrollados en forma interna por la Compañía. Por tal motivo, ambas metodologías constituyen una estimación futura de incumplimiento en lugar de una estimación basada en incumplimientos pasados.

Con base en el artículo 93 de las disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito, así como en los anexos 13 y 15 de estas disposiciones, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito; el uso de esta metodología, de acuerdo con el oficio No. 310-85406/2009 de fecha 2 de marzo de 2009 no requiere la aprobación específica de la Comisión.

Anteriormente se aplicaba la política de mantener un nivel de reservas del 125% de la cartera vencida. Bajo criterios bancarios la Compañía utiliza una metodología interna que determina el nivel de reservas a mantener. Con dichos principios el nivel de reserva disminuye.

El Comité consideró los elementos aportados por la Dirección de la Compañía y estuvo de acuerdo con la aplicación del nuevo criterio; con el cambio de metodología se tuvo un efecto positivo

---

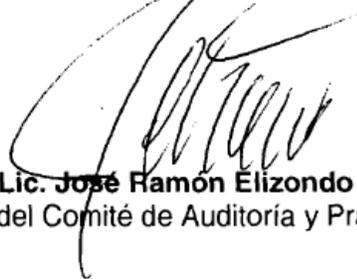
en los resultados del ejercicio por la cantidad de \$110,528,088.00.

Este movimiento fue incluido en las notas a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 examinados por los Auditores Externos, fuera de ello no existen otras descripciones y efectos a las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el período que cubre este informe.

- [g] Más allá de lo expuesto al respecto en las resoluciones reportadas en el resumen de la Sección 3 de este informe, no hay otras medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes o materiales, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregularidades en la administración.
- [h] En seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración dado por el Comité ha sido adecuado y, como principio de organización interno del Comité, es uno de los temas fijos del orden del día a tratar en todas sus sesiones.

Por lo anterior y por el acuerdo del Comité en su sesión del 1 de abril de 2009, se emite la presente.

Atentamente,



**Lic. José Ramón Elizondo Anaya**  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



FINANCIERA  
INDEPENDENCIA

México, D.F., a 9 de abril de 2008

**Al Consejo de Administración de  
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V.,  
SOFOM, E.N.R.**

Ref.- Informe sobre operaciones y actividades del  
Comité de Auditoría y de Prácticas  
Societarias en el ejercicio social de 2007, en  
términos del artículo 43 de la Ley del  
Mercado de Valores.

Estimados señores:

Este reporte se emite en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), y tiene por objeto informar sobre las principales actividades en las que el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (el "Comité") de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la "Sociedad"), ha participado durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007.

Durante el ejercicio que aquí se reporta, este Comité no ha observado violación alguna por parte de sus miembros a los deberes de diligencia y lealtad que la LMV les impone. Asimismo, los miembros del Comité han desempeñado su encargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas, adoptando decisiones razonadas.

Se aclara sin embargo que, como es de su conocimiento, el 1 de noviembre de 2007 la Sociedad listó sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., y, al efecto, no fue sino hasta entonces que asumió las obligaciones que le corresponden a las *sociedades anónimas bursátiles* en términos de la LMV. Por lo tanto, este Comité no fue constituido sino hasta el 1 de noviembre de 2007, día en que entraron en vigor los nuevos estatutos sociales de la Sociedad que crean el Comité. Por tal razón, el informe aquí presentado se hace por un periodo irregular iniciado el 1 de noviembre de 2007 y concluido el 31 de diciembre del mismo año.

#### **1. Sesiones del Comité convocadas y Resoluciones Unánimes fuera de sesión.**

Durante el ejercicio social 2007, el Comité fue debidamente convocado a celebrar una sola sesión durante el respectivo tercer trimestre del 2007, en el que fue creado, misma que se verificó el 13 de noviembre de 2007.

Dicha sesión se reunió, en primera convocatoria, contando con la quora requerida tanto para constituirse, como para emitir sufragios. Los consejeros independientes necesarios se encontraron presentes para instalar las sesiones. En ningún caso hubo resolución alguna que generara conflicto de interés alguno que hiciera a alguno de los consejeros manifestar que debía abstenerse de votar.

Se informa adicionalmente que, como parte de sus procesos, el Comité acordó reunirse por lo menos una vez al trimestre. Al efecto, en cada sesión se invitará tanto al área de auditoría interna de la Sociedad como a PricewaterhouseCoopers, S.C. y los socios de esta firma que atienden asuntos de la Sociedad como auditores externos de ésta (los “**Auditores Externos**”) y, dependiendo de los asuntos a tratar, se invitará a que expongan tales asuntos a las áreas responsables de éstos dentro de la Sociedad o sus Subsidiarias.

De todo lo anterior, se hace constar en las respectivas actas, mismas que se encuentran integradas al libro de actas de sesiones del Comité, debidamente firmadas en términos de ley y de los estatutos sociales de la Sociedad.

## **2. Funciones desempeñadas en lo general por el Comité.**

En términos de Ley el Comité, durante el ejercicio social que se reporta, se debe ocupar de asuntos diversos, sobre la base del siguiente ámbito de competencias generales:

- [i] En materia de prácticas societarias:
  - [a] Revisar el desempeño de los directivos relevantes;
  - [b] Revisar las operaciones con personas relacionadas que la administración presente a su consideración;
  - [c] Revisar los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y demás directivos relevantes; y
  - [d] Analizar las dispensas a otorgarse por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
- [ii] En materia de auditoría:
  - [a] Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriban los Auditores Externos;
  - [b] Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación;

- [c] Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte;
- [d] Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones;
- [e] Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de sus subsidiarias;
- [f] Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones;
- [g] Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse;
- [h] Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo; y
- [i] Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.

**3. Principales resoluciones de carácter público.**

El Comité, durante el ejercicio social 2007 discutió y/o adoptó las siguientes resoluciones relevantes que pueden considerarse de carácter público:<sup>1</sup>

RESOLUCIONES	PUNTOS RESOLUTIVOS
13 de noviembre de 2007.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tomó nota de los estados financieros, análisis de los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad al cierre del tercer trimestre del 2007 presentada a los miembros del Comité por la Dirección General.</li> <li>• Se aprobó su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad para</li> </ul>

<sup>1</sup> Las resoluciones abajo listadas, son sólo un resumen de su texto original. Nótese, por lo tanto, que este extracto no refleja completamente el texto original de las respectivas resoluciones. Para revisar el texto oficial de las mismas deben consultarse las actas de cada una de las sesiones que se cita.

	<p>que, en su caso, apruebe su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aclaró que dicha información financiera al cierre del tercer trimestre del 2007 fue la misma que aquella presentada al Consejo de Administración en su sesión del 15 de octubre de 2007, sin que existan variaciones o diferencias en la misma, salvo el hecho de ser presentada en los formatos requeridos por la normatividad bursátil.</li> </ul>
--	--

#### 4. Informe de Ley.

Una vez presentado el resumen de acuerdos del Comité del ejercicio irregular 2007 al que se refiere la *Sección 3* anterior, en cumplimiento por lo ordenado por la LMV y derivado de la información proporcionada por la administración de la Sociedad y de los reportes y, en su caso, de las opiniones, informes y dictámenes preparados de tiempo en tiempo por el área de auditoría interna, los Auditores Externos u otros expertos independientes, según corresponda, se informa que:

- [i] En términos de la fracción I del artículo 43 de la LMV, en materia de prácticas societarias:
  - [a] No existe observación respecto del desempeño de los directivos relevantes en adición a las implícitas en los resolutivos listados en la *Sección 3* anterior.
  - [b] No se reportaron ni presentaron al Comité operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa.
  - [c] Por la irregularidad del periodo de actuación del Comité en el año 2007, no se presentaron a éste los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General o de los demás directivos relevantes.
  - [d] No existieron solicitudes de dispensa a ser otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
- [ii] En términos de la fracción II del artículo 43 de la LMV, en materia de auditoría:
  - [a] El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus Subsidiarias (*i.e.*, personas morales que la Sociedad controle), en general es adecuado y salvo las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 auditados por los Auditores Externos que se agregan a este informe como **Anexo "A"**, no existe asunto adicional alguno que reportar.
  - [b] Por la irregularidad del periodo de actuación del Comité en el año 2007, no pudo haber revisión o seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el

incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, de la propia Sociedad o de sus Subsidiarias.

- [e] En lo relativo a los Auditores Externos, el Comité informa que los socios de la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. que prestan servicios a la Sociedad cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional e independencia de acción, intelectual y económica requerida y durante el periodo que se reporta su desempeño ha sido adecuado.
- [d] Por la irregularidad del periodo de actuación del Comité en el año 2007, no pudo haber pronunciamiento sobre la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios proporcionados por los Auditores Externos, [salvo por los que se listan en el **Anexo "B"** de este informe, los cuales han sido adecuados]. Se aclara, igualmente, que el Comité no ha solicitado ni recibido servicios de expertos independientes durante el periodo que se reporta.
- [e] Más allá de las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 auditados por los Auditores Externos, no existen otros resultados relevantes que reportar que pudieren derivar de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y Subsidiarias en relación con el periodo que aquí se reporta.
- [f] Más allá de las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 auditados por los Auditores Externos, no existen otras descripciones y efectos a las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra este informe.
- [g] Más allá de lo expuesto al respecto en las resoluciones reportadas en el resumen de la *Sección 3* de este informe, no hay otras medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes o materiales, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- [h] El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración dado por el Comité ha sido adecuado y, como principio de organización interno del Comité, es uno de los temas fijos del orden del día a tratar en todas sus sesiones].

Se reporta finalmente, que con esta fecha han quedado presentadas al Comité el proyecto de las políticas autorregulatorias de la Sociedad necesarias en términos de la LMV del ámbito de competencia del Comité, mismas que el Comité aprobó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad.

Por lo anterior y por el acuerdo del Comité en su sesión del día 9 de abril de 2008, se emite la presente.

Atentamente,



**Lic. José Ramón Elizondo Anaya**  
Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

**ANEXO B. INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.**

**JAVIER DE LA PAZ MENA**  
CONTADOR PUBLICO

A los Señores Accionistas de:

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**

En cumplimiento del Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la sociedad, rindiendo a Ustedes mi informe y opinión, sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a Ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2006. (1)

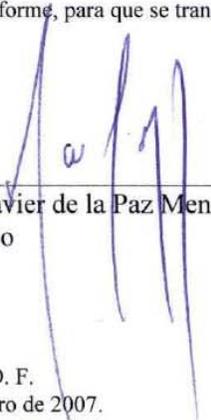
He asistido a las Juntas de Consejo de Administración celebradas y he obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Asimismo, he revisado el balance general de **FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**, al 31 de diciembre de 2006 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, todos ellos preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), por el año terminado en esa fecha. (2)

En mi opinión:

Los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de acuerdo a la circular antes citada. (3)

La información presentada por los Administradores, refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**, al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (4)

En virtud de lo anterior, me es grato recomendar que, tomando en consideración lo indicado en los párrafos anteriores, la información presentada por el H. Consejo de Administración sea aprobada y se le agregue el presente informe, para que se transcriba en el Acta de Asamblea. (5)

  
C.P.C. Javier de la Paz Mena  
Comisario

México, D. F.  
9 de Febrero de 2007.

**ANEXO C. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS POR LOS EJERCICIOS SOCIALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007.**

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros consolidados	7 a 43

México, D. F., 26 de marzo de 2009

A la Asamblea General de Accionistas de  
Financiera Independencia, S. A. B. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad no Regulada

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria (Compañía) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

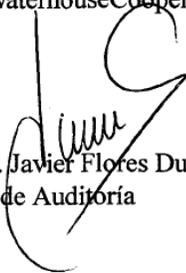
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Compañía que se describen en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados, en el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 la Compañía adoptó anticipadamente los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Criterios de la Comisión) aplicables a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras, los cuales son obligatorios a partir del 1 de enero de 2009. Hasta el 31 de diciembre de 2007 la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas. Consecuentemente, los estados financieros de los dos años no son comparables.

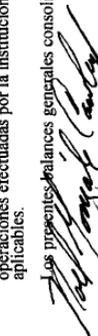
Las principales diferencias entre los Criterios de la Comisión y las NIF, así como los efectos de adopción en 2008 de dichos criterios, particularmente la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se describen en dicha nota.

3. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados, a partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor cinco nuevas NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008, se describen en la propia nota, siendo éstas: a) B-10 “Efectos de la inflación”; b) NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”; c) B-15 “Conversión de monedas extranjeras”; d) D-3 “Beneficios a los empleados”, y e) D-4 “Impuestos a la utilidad”.
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera consolidada por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Criterios de la Comisión en 2008 y de conformidad con las NIF mexicanas en 2007.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

  
C.P.C. Javier Flores Durón y Pontones  
Socio de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETIVO MULTIPLE,  
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA  
 BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS  
 (Notas 1 y 2)

	Miles de pesos mexicanos (Nota 2)	
	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 343,862	\$ 243,130
Obligaciones con valores y derivadas	-	-
Cartera de crédito vigente (Nota 6):		
Crédito al consumo	3,913,027	3,115,025
Cartera de crédito vencida (Nota 6):		
Crédito al consumo	560,821	235,834
Total cartera de crédito	4,473,848	3,350,859
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	(350,639)	(294,793)
Cartera de crédito - Neto	4,123,209	3,056,066
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 8)	282,607	43,779
Bienes adjudicados - Neto	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 9)	255,977	172,054
Inversiones permanentes en acciones	-	-
Impuestos y PTU diferidos - Neto (Nota 15)	321,291	177,266
Otros activos - Neto	60,410	39,620
<b>Total activo</b>	<b>\$5,387,356</b>	<b>\$3,731,915</b>
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2008 es de \$63,000.		
Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.		
El presente balance general consolidado de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas.		
Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.		
		
	Lic. Didier Mena Campos Director de Administración y Finanzas	Lic. Adeodato Carbajal Orozco Contrator
		
	Lic. Noel González Cavillay Director General	C.P. Benito Pecheco Zavala Director de Auditoría Interna

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
(Notas 1 y 2)

Miles de pesos mexicanos (Nota 2), excepto utilidad por acción

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por intereses (Nota 16)	\$2,715,829	\$2,061,699
Gastos por intereses	(231,406)	(168,502)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero) (Nota 16)	<u>-</u>	<u>(37,606)</u>
Margen financiero	2,484,423	1,855,591
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	<u>(701,117)</u>	<u>(488,478)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,783,306</u>	<u>1,367,113</u>
Comisiones y tarifas cobradas	751,357	574,372
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(10,109)</u>	<u>(1,578)</u>
	<u>741,248</u>	<u>572,794</u>
Total de ingresos de la operación	2,524,554	1,939,907
Gastos de administración y de personal	<u>(1,703,048)</u>	<u>(1,254,955)</u>
Resultado de la operación	<u>821,506</u>	<u>684,952</u>
Otros productos (Nota 16)	22,974	57,800
Otros gastos (Nota 16)	<u>-</u>	<u>(2,011)</u>
	<u>22,974</u>	<u>55,789</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad:	<u>844,480</u>	<u>740,741</u>
Impuesto a la utilidad causados (Nota 15)	(363,202)	(280,836)
Impuesto a la utilidad diferidos (Nota 15)	<u>141,647</u>	<u>56,109</u>
	<u>(221,555)</u>	<u>(224,727)</u>
Resultado neto	<u>\$ 622,925</u>	<u>\$ 516,014</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 0.9499</u>	<u>\$ 0.8033</u>

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente estado de resultados consolidado de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



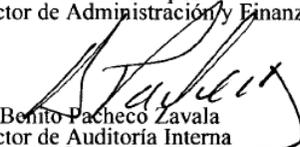
Ing. Noel González Cawley  
Director General



Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Contralor



Lic. Didier Mena Campos  
Director de Administración y Finanzas



C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría Interna

(4)

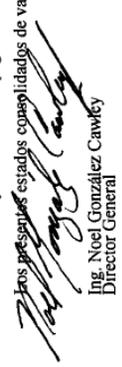
FINANCIERA INDEPENDENCIA S. A. B. DE C. V.  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,  
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

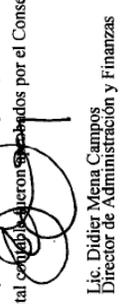
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL  
 CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007  
 (Notas 1 y 14)

	Miles de pesos mexicanos (Nota 2)		Capital contribuido		Capital ganado		Interés minoritario	Total de capital contable
	2008	2007	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores		
Saldos al 1 de enero de 2007			\$ 149,799	\$ 643,898	\$ 58,897	\$ 229,297	\$ 1	\$ 1,038,296
Eliminación del capital contable de Serfincor por la combinación de 2006 DE LOS ACCIONISTAS:			(723)	(36,791)	(126)	(25,951)	(1)	(63,592)
Movimientos inherentes a las decisiones:								
Traspaso del resultado del ejercicio 2006 a reservas de capital					13,026	(13,026)		(178,786)
Pago de dividendos						(178,786)		1,037,494
Aumento de capital		4,527		1,032,967		(116,976)		(116,976)
Adquisición de acciones propias						(69,047)		(69,047)
Exceso del costo sobre valor contable en la adquisición de Serfincor						414,998		
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					13,026	37,163		
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado neto			153,603	1,640,074	71,797	(218,085)		516,014
Saldos al 31 de diciembre de 2007								2,163,403
Movimientos inherentes a las decisiones:								
Traspaso de prima en venta de acciones a resultados de ejercicios anteriores				(182,585)	(58,197)	182,585		(510,012)
Traspaso de la reserva legal a resultados de ejercicios anteriores						58,197		(268,773)
Dividendos decretados						(510,012)		10,350
Amortización de acciones						31,134		516,014
Adquisición de acciones propias						19,495		(1,385,935)
Devolución de dividendos de acciones propias								622,925
Efecto en recolocación de acciones propias						2,379		2,379
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						2,379		625,304
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado neto			148,603	813,855	13,600	(196,211)		1,402,772
PTU diferida, reconocimiento inicial								
Saldos al 31 de diciembre de 2008								

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable de 2008, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90, 107 de la Ley de Instituciones de Crédito de Reserva general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable de las instituciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

  
 Ing. Noel González Cawley  
 Director General

  
 Lic. Didier Mena Campos  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Lic. Adedeato Carbajal Orozco  
 Contralor

  
 C.P. Benito Pacheco Zavala  
 Director de Auditoría Interna

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(Nota 1)**

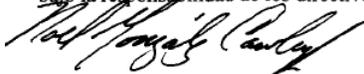
Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2008	2007
<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado neto	\$ 622,925	\$ 516,014
Cargos a resultados que no afectan los recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	701,117	488,478
Depreciación y amortización	51,608	42,589
Costos de software	10,921	7,036
Provisión para obligaciones laborales	3,255	3,320
Impuestos diferidos	<u>(141,647)</u>	<u>(56,109)</u>
	1,248,179	1,001,328
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento de cartera crediticia	(1,768,260)	(1,459,760)
Otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar y otros - Neto	<u>(104,124)</u>	<u>93,454</u>
Recursos utilizados en la operación	<u>(624,205)</u>	<u>(364,978)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pasivos bursátiles	787,718	-
Aumento de capital social	-	4,527
Prima en colocación de acciones	-	1,032,967
Pago de dividendos	(510,012)	(178,786)
Préstamos bancarios y de otras entidades	1,490,396	(16,935)
Adquisición de acciones propias	(268,773)	(116,976)
Dividendos cobrados de acciones propias	10,350	-
Amortización de acciones	<u>(617,500)</u>	<u>-</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>892,179</u>	<u>724,797</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Efecto neto de la adquisición de Serfincor	-	(132,639)
Adquisición de mobiliario y equipo - Neto	(135,531)	(122,559)
Otros activos	<u>(31,711)</u>	<u>(5,153)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(167,242)</u>	<u>(260,351)</u>
Aumento de efectivo e inversiones temporales	100,732	99,468
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>243,130</u>	<u>143,662</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 343,862</u>	<u>\$ 243,130</u>

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente estado consolidado de cambios en la situación financiera de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

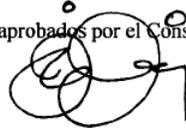
Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Ing. Noel González Cawley  
Director General



Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Contralor



Lic. Didier Mena Campos  
Director de Administración y Finanzas



C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría Interna

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Miles de pesos mexicanos (Nota 2), excepto tipos  
de cambio, valor nominal y número de acciones

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (FISA o Compañía) se constituyó el 22 de julio de 1993, como una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Sofol), teniendo como principal actividad otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios. Los recursos necesarios para fundear su operación, han sido captados de los accionistas y por medio de las operaciones y la contratación de pasivos con instituciones financieras nacionales.

El 18 de julio de 2006 se realizó una modificación a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom), la cual autoriza a estas entidades el otorgamiento de créditos, factoraje y arrendamiento financiero. Las Sofomes podrán ser o no reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV). Las Sofom, Entidades No Reguladas (E. N. R.) son entidades que no mantienen vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito, por lo que no se encuentran sujetas a la supervisión de la CNBV.

El 30 de noviembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la transformación de la Compañía a Sofom, E. N. R., de acuerdo con los lineamientos de la LGOAAC. Este acuerdo quedó inscrito en el Registro Público de Comercio mediante la escritura pública con fecha 31 de enero de 2007, en donde la Compañía se convierte legalmente en Sofom, E. N. R.

El 1 de noviembre de 2007 la Compañía llevó a cabo una oferta pública de acciones en México y en el extranjero, por tal motivo y a partir de esta fecha se listó en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La oferta pública en el extranjero se llevó a cabo bajo la Regla 144-A y la regulación "S" de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable a países en que dicha oferta se realizó.

(7)

El 18 de octubre de 2007, en las resoluciones tomadas por los Accionistas, se formalizó el acuerdo por el cual se aprueba la adopción del régimen de Sociedad Anónima Bursátil (S. A. B.). A partir del 1 de noviembre de 2007 la Compañía fue registrada como empresa emisora en la BMV, cotizando con la clave de pizarra "FINDEP".

Como sociedad anónima bursátil le aplican las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en su caso, las de la Ley del Mercado de Valores, así como las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que se acompañan incluyen los de la Compañía y los de la subsidiaria que se menciona a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u>	<u>Actividades</u>
Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias (Serfincor)	99.99%	Servicios de call center, administración, mensajería, promoción y marketing.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:**

En el oficio 113-1/27511/2008 del 27 de febrero de 2008 la Comisión menciona que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas (Sofom, E. N. R.) con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores deben observar las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF). Sin embargo, las Sofomes, E. N. R. que así lo decidan, podrán elaborar sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito. La Administración decidió formular y presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con las NIF.

El 19 de septiembre de 2008, la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras. Entre otros aspectos, en dicha modificación se señala que las Sofom, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes Reguladas, ese artículo menciona que las Sofomes Reguladas se sujetan a lo que, para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la Ley de Instituciones de Crédito, así como en la Ley de la Comisión. El 27 de enero de 2009 la Comisión adicionó a las disposiciones antes mencionadas, que éstas serán aplicables a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio que inicie el 1 de enero de 2009, lo anterior, sin perjuicio de que las Sofomes, E. N. R. podrán elaborar sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad previstos, respecto del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

(8)

Por tal motivo, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo cabalmente con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito” contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las NIF, emitidas por el CINIF, por lo mencionado en los incisos e., f., y w. de la Nota 3 sobre los estados financieros consolidados.

Los principales efectos de adopción de estos nuevos criterios son los referentes a la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios que se indica en la Nota 3e.

Derivado de la adopción de los Criterios Contables al 31 de diciembre de 2008, se realizaron ciertas reclasificaciones en los estados financieros consolidados que se presentan de forma comparativa al 31 de diciembre de 2007 para adecuarlos a la presentación actual.

La Compañía ha elaborado su estado de resultados consolidados clasificándolo en función de la naturaleza de sus partidas, según lo señalado por los mencionados Criterios Contables.

A partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor las siguientes NIF, emitidas por el CINIF, las cuales están incluidas en los Criterios Contables y han sido adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados, excepto por lo que se refiere a la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” para el que debe utilizarse el estado de cambios en la situación financiera a que se refiere el Criterio Contable D-4 “Estado de cambios en la situación financiera”.

#### NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Dentro de los lineamientos de la NIF B-10 se define el concepto de entorno económico como inflacionario y no inflacionario. Con base en esto, a partir de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados con base en la Unidad de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.40%	3.80%
Acumulada en los últimos tres años	15.03%	11.27%

(9)

### NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Las nuevas disposiciones de la NIF D-3, aplicables de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2008, originaron, entre otras. (Véase Nota 13):

- i. La reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados en un plazo de cinco años. El efecto de adopción se presenta en la Nota 13. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los servicios pasados se amortizaban conforme a la vida laboral estimada de los trabajadores, la cual era de 11 años para beneficios por terminación y 15 años para prima de antigüedad.
- ii. La eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable. Véase Nota 13. Al 31 de diciembre de 2007 estos conceptos se presentan por separado en el balance general a esa fecha.
- iii. El reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU) diferida, con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, en donde es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros.

Las NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” y D-4 “Impuesto a la utilidad” no tuvieron impacto en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 26 de marzo de 2009, por los funcionarios que suscriben los mismos.

### NOTA 3 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario. Como se explica en la Nota 2, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos mexicanos nominales. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en miles pesos mexicanos de poder adquisitivo de esa fecha.

Como ya se mencionó en la Nota 2, los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados al 31 de diciembre de 2008 conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión, los cuales difieren de las NIF, por lo mencionado en los incisos e., f. y w. siguientes.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EE.UU.A., emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. En la aplicación de este criterio se sujetará a lo señalado por la NIF A-8 “Supletoriedad”.

(10)

De conformidad con las NIF A-8 “Supletoriedad”, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas sobre los estados financieros consolidados, así como información tal como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros consolidados. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad. A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes:

a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros auditados de la subsidiaria.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen en resultados conforme se devengan. (Véase Nota 4).

c. Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina a través de técnicas de valuación reconocidas en el ambiente financiero.

Los instrumentos financieros derivados que desde una perspectiva económica se contrataron con fines de cobertura, no han sido designados para efectos contables como tal, por lo que fueron considerados como instrumentos financieros derivados de negociación.

Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados no es material. (Véase Nota 5).

d. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados y se presenta el valor neto considerando la estimación para riesgos crediticios más los intereses devengados no cobrados. (Véase Nota 6).

(11)

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días naturales de atraso y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

La cartera de crédito con línea revolvente es clasificada como cartera vencida cuando presenta 60 o más días naturales de atraso y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2007 la cartera de crédito total era clasificada como cartera vencida cuando presentaba 90 o más días de vencido.

Los ingresos por intereses devengados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes son diferidas y amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) se vuelven a considerar como cartera vigente.

e. Estimación preventiva para riesgos y calificación de cartera

Los Criterios Contables mencionan que la calificación de la cartera de crédito se deberá determinar con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión, de conformidad con la metodología general o mediante el uso de una metodología interna.

Mediante oficio No. 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009 la Comisión le mencionó a la Compañía que deberá realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

Por lo anterior, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se aplicaba la política de mantener un nivel de reservas del 125% de la cartera vencida. De haber continuado aplicando durante 2008 el procedimiento para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en la política de 2007, el efecto resultante al 31 de diciembre de 2008 hubiera sido superior en \$110,526.

(12)

De acuerdo con las NIF, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellos saldos que serán deducidos o cancelados en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente conforme a la mejor evaluación de la Administración cuando presentan 180 o más días naturales de atraso.

f. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía, representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados y saldos a favor de impuestos. (Véase Nota 8).

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos. Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro referidas anteriormente, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo de 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo. Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

La Compañía no cuenta con partidas superiores a los 90 días de vencimiento, por lo cual no se crea estimación alguna.

g. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2008, los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue:  
i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y  
ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 a esa fecha. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008 los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

Al 31 de diciembre de 2007 los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como se indica en el inciso ii) del párrafo anterior.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicados a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo. (Véase Nota 9).

(13)

#### h. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Asimismo, los activos intangibles se clasifican en: i) con vida útil indefinida, los cuales no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y ii) con vida definida, los cuales se amortizan con base en la estimación de vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros y son sometidos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2008 los activos intangibles adquiridos o desarrollados, se expresan como sigue: i) adquisiciones o desarrollos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones o desarrollos realizados hasta el 31 de diciembre de 2007, a su valor actualizado determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición o de desarrollo de los factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008 los activos intangibles se expresan a su costo histórico modificado.

Al 31 de diciembre de 2007 los activos intangibles se expresan a su valor actualizado, determinado como se indica en el inciso ii) del párrafo anterior.

#### i. Activos de larga duración

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, están sujetos a pruebas de deterioro. En el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo de larga duración en uso, las entidades deben determinar la posible pérdida por deterioro a menos que cuenten con evidencias que muestren en forma contundente que dichos indicios son de carácter temporal. Para este efecto se determinará el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo.

La Compañía no presenta algún indicio de deterioro del valor de sus activos de larga duración en uso, por lo cual no determinó una posible pérdida por este concepto.

#### j. Pasivos bursátiles

El pasivo bursátil se encuentra representado por la emisión de un instrumento financiero de deuda (Programa de Certificados Bursátiles), el cual se registró tomando como base el valor de la obligación que representa, adicionando los intereses devengados por los días transcurridos en el mes, dichos intereses son cargados a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 10).

(14)

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

k. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de otros organismos, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan. (Véase Nota 11).

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Impuestos sobre la Renta (ISR) diferido y Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido

El ISR diferido y el IETU diferido se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. La Compañía determinó el ISR e IETU diferidos y registró su efecto contra los resultados. (Véase Nota 15).

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

A partir del 1 de enero de 2008, la PTU diferida se registra con base en el método descrito en el inciso anterior. El saldo deudor correspondiente a la PTU diferida se deberá mantener solo cuando se estima que va a poder recuperarse en periodos futuros.

De acuerdo con lo establecido en este boletín, el efecto inicial generado por la entrada en vigor de esta NIF, se debe considerar como un cambio contable al 1 de enero de 2008, reconociendo dicho efecto en el rubro de utilidades retenidas. (Véase Nota 13).

o. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos, se describen a continuación:

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados, con excepción de los beneficios requeridos por las leyes correspondientes.

(15)

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, entre otros, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias actuariales de años anteriores. (Véase Nota 13).

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008 en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de 11 años para beneficios por terminación y 15 años para prima de antigüedad. Este cambio originó que los resultados del ejercicio de 2008 tuvieran un cargo adicional de \$358.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. El efecto de haber considerado este concepto en los cálculos actuariales originó en los resultados del ejercicio de 2008 un cargo adicional de \$111. Asimismo, se adoptó a partir de esa fecha la eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, los cuales se presentan por separado en el balance general de 2007. Consecuentemente, el activo intangible y el pasivo adicional se vieron disminuidos en \$1,690.

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe como sigue:

a. Indemnizaciones antes de la edad de jubilación:

Para retirar a un empleado, la Compañía requiere la adopción de políticas de retiro o liquidar el empleado de acuerdo con los artículos del 48 al 50 de la Ley Federal de Trabajo (LFT).

Artículo 50 de la LFT. La indemnización consiste en: si la relación de trabajo fuera por tiempo indeterminado, la indemnización consistirá en veinte días de salario por cada uno de los años de servicio prestados más el importe de tres meses de salario.

b. Prima de antigüedad

A continuación se resumen las bases con que se calcula la prima de antigüedad, con base en lo señalado en el artículo 162 de la LFT.

1. La prima de antigüedad será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador.
2. El monto de la prima de antigüedad consiste en el importe de doce días del último salario del trabajador por cada año de servicios.
3. El salario que tomará en cuenta para el cálculo de la prima de antigüedad no será inferior al mínimo vigente en la zona económica donde preste el trabajador sus servicios y no exceda del doble de éste.
4. La antigüedad que debe tomarse en cuenta para el pago es la totalidad de la misma a excepción del caso de despido, en el que sólo se tomará la antigüedad del trabajador desde el 1 de mayo de 1970 o su fecha de ingreso, si ésta es posterior.
5. Para que proceda el pago de la prima de antigüedad en el caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

p. Capital contable

El capital social, la prima en venta de acciones, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDI. Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008 se expresan a su costo histórico.

La prima en venta de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

q. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Los importes de la utilidad integral de 2008 y 2007 se expresan a pesos nominales y a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

(17)

r. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes son diferidas y amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

s. Recompra de acciones propias

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados financieros consolidados en el resultado de ejercicios anteriores. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

Las acciones no recolocadas en el mercado dentro del año siguiente al de la fecha de su adquisición, se reducen del capital.

t. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2008 y 2007.

u. Transacciones en moneda extranjera

Se registran inicialmente a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se presentan en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Compañía tenía activos denominados en dólares por la cantidad de 65 mil, en ambos años. Asimismo la Compañía no contaba con pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de los mismos periodos.

(18)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el tipo de cambio determinado utilizado por la Compañía para valuar sus activos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$13.5383 por dólar estadounidense (\$10.9043 en 2007). A la fecha del dictamen de los auditores externos, el tipo de cambio es de \$14.2358 por dólar.

v. Plan de opción de compra de acciones

El 18 de octubre de 2007 mediante resoluciones unánimes tomadas por los accionistas fuera de la Asamblea, se aprueba la creación de un plan de opción de compra de acciones para empleados y funcionarios de la Compañía. Para administrar dicho plan se crearon dos fideicomisos por dos de las subsidiarias de Serfincor: Ejecutivos Santa Fe, S. A. de C. V. y Prosefindep, S. A. de C. V.

Los lineamientos de la norma contable International Financial Reporting Standard (IFRS) No. 2 “Pagos basados en acciones” (IFRS-2), establecen el reconocimiento, valuación y registro del costo de estos planes. El IFRS-2, cuya vigencia inició en 2005, es de aplicación supletoria a la Compañía según los Criterios Contables en relación con la NIF A-8 “Supletoriedad”.

El IFRS-2 define que la valuación del costo del plan de opciones otorgado a los empleados debe calcularse mediante la aplicación del método de valor razonable. Con lo cual, la Compañía debe reflejar en el resultado del periodo y en su posición financiera los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.

Debido a que el efecto de esta disposición en el resultado de operación y en la posición financiera al 31 de diciembre de 2008 no es material, la Compañía no reconoció el impacto de esta disposición. Sin embargo, la Compañía pretende a partir del ejercicio del 2009 determinar el valor razonable del plan de opción de compra de acciones para reflejarlo, en su caso, en los estados financieros consolidados.

w. Estado de flujos de efectivo

El CINIF emitió durante los últimos meses de 2007 una serie de NIF cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2008. Entre estas NIF se encuentra la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, que establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo. Los Criterios Contables aplicables a la fecha del dictamen no reconocen este estado financiero, ya que se sigue aplicando el estado de cambios en la situación financiera.

x. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. (Véase Nota 21).

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo en caja	\$ 51,729	\$ 54,869			\$ 51,729	\$ 54,869
Bancos del país	81,662	44,290	\$ 944	\$ 706	82,606	44,996
Inversiones *	<u>209,527</u>	<u>143,265</u>	-	-	<u>209,527</u>	<u>143,265</u>
	<u>\$342,918</u>	<u>\$242,424</u>	<u>\$ 944</u>	<u>\$ 706</u>	<u>\$343,862</u>	<u>\$243,130</u>

\* Estas inversiones son instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata, donde se invierten los excedentes de tesorería, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento a corto plazo. Estas inversiones son realizadas a través de casas de bolsa y sociedades de inversión que operan en el mercado financiero mexicano.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las tasas promedio de las inversiones fueron de 8.3% y 7.7%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$7,195 y \$3,131, respectivamente. Los plazos en que se encuentran invertidos los instrumentos financieros son de disponibilidad inmediata (promedio de 1 a 3 días de vencimiento en 2008 y 2007).

NOTA 5 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS:

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquiriente el derecho, más no la obligación, de comprar un subyacente (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio [TIIE]) a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción quien paga una prima por este hecho, y a su vez adquiere un derecho mas no una obligación. Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Ésta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción.

(20)

La Compañía registra en resultados la amortización mensual de la prima pagada por la contratación de estos instrumentos de cobertura, en forma lineal durante el periodo de vigencia de dicho instrumento.

Los instrumentos financieros derivados tienen como objeto fijar una tasa de interés máxima asociada a ciertas líneas de crédito con tasas variables (véanse Notas 10 y 11). Los instrumentos contemplan un nivel máximo para la TIIE (estos instrumentos también son conocidos como CAP de tasas). En caso que la TIIE rebase los niveles pactados en dichos contratos, la contraparte pagaría a la Compañía el nivel de tasa excedente multiplicado por el monto contratado.

Las opciones tipo CAP se integran como sigue:

<u>Contraparte</u>	<u>Precio de ejercicio (%)</u>	<u>Monto nocial</u>	<u>Prima pagada</u>	<u>Cargado en resultados</u>	<u>Gastos anticipados</u>	<u>Vencimiento</u>
BBVA Bancomer	8.4275	\$150,000	\$ 428	\$ 321	\$ 107	26-Feb-2009
HSBC	9.5000	<u>784,000</u>	<u>1,646</u>	<u>960</u>	<u>686</u>	30-Jun-2009
		<u>\$934,000</u>	<u>\$2,074</u>	<u>\$1,281</u>	<u>\$793</u>	

Los montos nominales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

#### NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITO:

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$3,712,850	\$200,177	\$3,913,027
<u>Cartera vencida:</u>			
Crédito al consumo	<u>461,999</u>	<u>98,822</u>	<u>560,821</u>
Total cartera de crédito	<u>\$4,174,849</u>	<u>\$298,999</u>	<u>\$4,473,848</u>

(21)

	<u>2007</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$2,959,120	\$155,905	\$3,115,025
<u>Cartera vencida:</u>			
Crédito al consumo	<u>197,043</u>	<u>38,791</u>	<u>235,834</u>
Total cartera de crédito	<u>\$3,156,163</u>	<u>\$194,696</u>	<u>\$3,350,859</u>

La cartera de crédito de acuerdo con su disponibilidad se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Corto plazo	\$4,317,673	\$3,261,219
Largo plazo	<u>156,175</u>	<u>89,640</u>
Total cartera de crédito	<u>\$4,473,848</u>	<u>\$3,350,859</u>

La cartera de crédito segmentada por tipo de crédito, se muestra a continuación:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
<u>Cartera vigente:</u>				
CrediInmediato	\$2,627,262	67	\$2,314,089	74
CrediPopular	709,629	18	472,288	15
CrediMamá	114,654	3	122,966	4
CrediConstruye	<u>461,482</u>	<u>12</u>	<u>205,682</u>	<u>7</u>
	<u>3,913,027</u>	<u>100</u>	<u>3,115,025</u>	<u>100</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
CrediInmediato	440,571	79	167,293	71
CrediPopular	92,317	16	52,010	22
CrediMamá	17,195	3	10,258	4
CrediConstruye	<u>10,738</u>	<u>2</u>	<u>6,273</u>	<u>3</u>
	<u>560,821</u>	<u>100</u>	<u>235,834</u>	<u>100</u>
Total cartera de crédito	<u>\$4,473,848</u>	<u>100</u>	<u>\$3,350,859</u>	<u>100</u>

(22)

CrediInmediato: es una línea de crédito revolvente de \$1.5 hasta \$16.5 y está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los montos de las líneas de crédito no dispuestas eran de \$1,064 millones y \$751 millones, respectivamente.

CrediPopular: es un crédito enfocado al sector informal de la economía mexicana. Los créditos se otorgan desde \$1.5 a los \$5.1, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del deudor.

CrediMamá: este producto está enfocado al sector informal de la economía mexicana y está disponible para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos por un monto de \$1.5, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la deudora.

CrediConstruye: es un crédito que está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3.0 a los \$16.5, incluyendo un subsidio otorgado por el Gobierno Federal y la asesoría especializada de un profesional de la construcción. Tiene un plazo máximo de 2 años.

Los ingresos por producto generados por intereses ordinarios y moratorios asociados a la cartera de crédito por los ejercicios de 2008 y 2007 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue (véase Nota 16):

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
CrediInmediato	\$1,762,331	65	\$1,466,429	71
CrediPopular	633,100	23	441,641	22
CrediMamá	126,203	5	110,347	5
CrediConstruye	<u>187,000</u>	<u>7</u>	<u>40,151</u>	<u>2</u>
	<u>\$2,708,634</u>	<u>100</u>	<u>\$2,058,568</u>	<u>100</u>

#### NOTA 7 - CALIFICACIÓN DE LA CARTERA:

Con base en los Criterios Contables a partir del 31 de diciembre de 2008, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y la severidad de la pérdida asociada al crédito.

Al 31 de diciembre de 2008 la antigüedad de la cartera de crédito por días de vencimiento se muestra a continuación:

	<u>0-30</u>	<u>31-60</u>	<u>60-90</u>	<u>90-120</u>	<u>120-150</u>	<u>150-180</u>	<u>Total</u>
Vigente	\$3,542,356	\$331,873	\$ 38,798	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,913,027
Vencida	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>191,887</u>	<u>174,501</u>	<u>108,020</u>	<u>86,413</u>	<u>560,821</u>
Total	<u>\$3,542,356</u>	<u>\$331,873</u>	<u>\$230,685</u>	<u>\$174,501</u>	<u>\$108,020</u>	<u>\$86,413</u>	<u>\$4,473,848</u>

(23)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 294,793	\$ 160,926
Menos:		
Efecto de actualización al inicio del ejercicio	<u>-</u>	<u>5,893</u>
Saldo nominal al inicio del ejercicio	294,793	155,033
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	701,117	488,478
Menos:		
Efecto de actualización en resultados	-	8,474
Préstamos castigados durante el periodo	<u>645,271</u>	<u>340,244</u>
Saldo al fin del ejercicio	<u>\$ 350,639</u>	<u>\$ 294,793</u>

A continuación se muestran los porcentajes utilizados para la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2008, los cuales fueron determinados con base en la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de la cartera de crédito:

<u>Semanal</u>	<u>"Periodo"</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión (%)</u>	<u>Importe</u>
	0	\$522,125	0.2	\$ 1,063
	1	122,653	1.0	1,193
	2	56,199	2.6	1,456
	3	29,126	6.0	1,741
	4	30,330	7.9	2,391
	5	23,064	9.1	2,090
	6	12,913	11.2	1,446
	7	14,121	17.0	2,406
	8	17,416	18.3	3,191
	9	17,049	19.4	3,303
	10	7,250	21.9	1,586
	11	9,329	29.3	2,730
	12	9,730	29.7	2,889
	13	18,788	30.3	5,696
	14	3,904	36.8	1,438
	15	6,147	45.6	2,803
	16	7,270	45.6	3,313
	17	12,821	46.0	5,901
	18 o más	<u>43,339</u>	<u>81.7</u>	<u>35,425</u>
Total		<u>\$963,574</u>	8.5	<u>\$82,061</u>

(24)

<u>Quincenal</u>				
	<u>"Periodo"</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión (%)</u>	<u>Importe</u>
	0	\$1,973,064	0.4	\$ 8,209
	1	281,020	2.3	6,453
	2	238,570	5.0	12,029
	3	167,370	8.5	14,269
	4	117,388	13.1	15,405
	5	53,319	20.0	10,646
	6	134,333	25.2	33,822
	7	40,180	40.6	16,323
	8	77,509	45.5	35,260
	9	39,907	54.1	21,609
	10	61,450	60.6	37,230
	11	22,225	67.1	14,918
	12	42,456	73.4	31,176
	13 o más	-	-	-
Total		<u>3,248,791</u>	7.9	<u>257,349</u>
<u>Mensual</u>				
	<u>"Periodo"</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión (%)</u>	<u>Importe</u>
	0	186,307	0.3	529
	1	39,025	2.7	1,039
	2	15,316	9.7	1,492
	3	9,109	21.7	1,973
	4	5,424	42.3	2,293
	5	3,963	57.2	2,268
	6	2,339	69.9	1,635
	7	-	-	-
	8	-	-	-
	9 o más	-	-	-
Total		<u>261,483</u>	4.3	<u>11,229</u>
Total cartera de crédito		<u>\$4,473,848</u>	Provisión	<u>\$350,639</u>

Al 31 de diciembre de 2007 la estimación preventiva para riesgos crediticios representaba cuando menos el 125% del total de la cartera vencida.

El comportamiento de la cobertura de la estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$ 350,639	\$ 294,793
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>350,639</u>	<u>294,793</u>
Exceso sobre reservas para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>62.5%</u>	<u>125.0%</u>

Durante los años de 2008 y 2007 la Compañía no realizó reestructuración de créditos y no adjudicó bienes.

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR a favor	\$ 192,775	\$ 5,101
IVA por cobrar	47,962	7,352
Subsidio por cobrar a Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF)	37,921	17,897
Deudores varios	2,043	8,086
Deudores por ventas de cartera	<u>1,906</u>	<u>5,343</u>
	<u>\$ 282,607</u>	<u>\$ 43,779</u>

NOTA 9 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

<u>Activo</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	Tasa de depreciación %
Edificio	\$ 47,643	\$ -	5
Equipo de cómputo	152,647	128,144	25
Mobiliario y equipo de oficina	77,149	55,262	10
Cajeros automáticos	6,900	8,006	15.4
Equipo de transporte	23,439	18,176	25
Adaptaciones y mejoras	<u>149,525</u>	<u>99,624</u>	20
	457,303	309,212	
Menos depreciación acumulada	<u>(202,191)</u>	<u>(169,442)</u>	
	255,112	139,770	
Terrenos	865	865	
Construcciones en proceso*	<u>-</u>	<u>31,419</u>	
Total	<u>\$ 255,977</u>	<u>\$ 172,054</u>	

\* Corresponde a la construcción del Centro de Operaciones en la ciudad de Aguascalientes, el cual inició operaciones en 2008.

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008 la depreciación y amortización en resultados ascendió a \$51,608 (\$42,589 en 2007).

Existen activos totalmente depreciados por \$71,792 y \$62,473 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

NOTA 10 - PASIVOS BURSÁTILES:

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía tenía el siguiente pasivo bursátil:

	<u>Monto del programa</u>	<u>Monto primera emisión</u>	<u>Fecha primera emisión</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Importe</u>
Certificados bursátiles	\$1,500,000	\$784,000	Jun - 08	Jun - 13	TIIE + 190 pb	\$784,000
						784,000
					Intereses devengados	<u>3,718</u>
				Total		<u>\$787,718</u>

Los títulos son quirografarios, tienen un plazo de tres años y pagan una tasa de interés equivalente a TIIE 28 días más 190 puntos base. Los certificados obtuvieron calificaciones crediticias mxA y A+(mex) por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings, respectivamente.

NOTA 11 - PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 este rubro se integra como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Línea de crédito</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
				<u>2008</u>	<u>2007</u>
				<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	\$2,500,000	Sep-2011	TIIE + 300 pb	\$ 2,230,833	\$ 1,204,093
S. H. F.	600,000	Sep-2009	TIIE + 200 pb	430,812	123,485
BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA	150,000	Feb-2010	TIIE + 190 pb	<u>150,000</u>	<u>-</u>
				2,811,645	1,327,578
			Intereses devengados	<u>14,714</u>	<u>8,385</u>
		Total		<u>\$ 2,826,359</u>	<u>\$ 1,335,963</u>

(28)

NOTA 12 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Dividendos por pagar *	\$ 127,500	\$ -
ISR	38,503	72,994
Otras contribuciones	68,724	61,018
Acreedores diversos	30,372	15,354
Gratificación anual por desempeño	27,442	24,308
Otras provisiones	5,129	6,037
Provisión obligaciones laborales	8,727	7,306
Comisión apertura (cash back)	6,378	5,017
PTU por pagar	<u>2,716</u>	<u>2,402</u>
	<u>\$ 315,491</u>	<u>\$194,436</u>

\* El pago se efectuó en el mes de febrero de 2009.

NOTA 13 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) para el ejercicio de 2008:

	<u>Indemnización legal de la jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad antes de la jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad a la jubilación</u>
OBD al 1 de enero de 2008	\$ 6,845	\$ 1,542	\$ 436
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	2,646	777	145
Costo financiero			
Aportaciones efectuadas por los empleados participantes	428	106	38
Ganancias (pérdidas) actuariales generadas en el periodo	(739)	(450)	18
Beneficios pagados	-	(105)	-
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-
Adquisiciones de negocio	-	-	-
Enajenaciones o escisiones de negocio	-	-	-
Reducciones	-	-	-
Liquidaciones anticipadas	-	-	-
Otros	-	-	-
OBD al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 9,180</u>	<u>\$ 1,870</u>	<u>\$ 637</u>

(29)

b. Los valores de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a \$49.7 y \$28.9, respectivamente.

c. Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD), activos del plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	<u>IL antes de la jubilación</u>		<u>PA antes de la jubilación</u>		<u>PA por jubilación</u>	
	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos (pasivos) laborales:						
OBD	\$ 9,180	\$ 6,750	\$ 1,870	\$ 1,534	\$ 637	\$ 436
AP	-	-	-	-	-	-
Situación de financiamiento	9,180	6,750	1,870	1,534	637	436
Menos: partidas pendientes de amortizar:	225	281	89	112	28	30
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	(444)	-	(59)	(3)	(18)
Pasivo de transición	2,486	1,380	97	104	38	28
Carrera salarial	-	-	-	-	-	-
PNP	<u>\$ 6,469</u>	<u>\$ 5,533</u>	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ 1,377</u>	<u>\$ 574</u>	<u>\$ 396</u>

d. Costo neto del periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

	<u>IL antes de la jubilación</u>		<u>PA antes de la jubilación</u>		<u>PA por jubilación</u>	
	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>CNP:</u>						
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,646	\$ 2,284	\$ 777	\$ 652	\$ 145	\$ -
Costo financiero	428	164	106	37	38	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	0	0	0	0	0	0
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo	0	0	0	0	0	0
Ganancia o pérdida actuarial, neta	(1,198)	(120)	(523)	(20)	(1)	-
Costo laboral del servicio pasado,	58	26	22	14	1	-
Amortización (pasivo de transición)	622	265	24	29	11	-
Costo laboral del servicio pasado (cambio de metodología)	94	0	17	0	0	-
Reducciones o liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	(12)	-
Total	<u>\$ 2,650</u>	<u>\$ 2,619</u>	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 712</u>	<u>\$ 182</u>	<u>\$ -</u>

(30)

c. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2008, son:

<u>Edad</u>	<u>Muerte (%)</u>	<u>Invalidez (%)</u>	<u>Separación voluntaria (%)</u>	<u>Despido (%)</u>
15	0.03	0.02	31.89	12.07
25	0.08	0.04	17.34	7.01
35	0.18	0.07	9.04	3.77
45	0.34	0.12	3.96	1.68
55	0.70	0.20	1.38	0.59
64	1.55	0.27	0.63	0.27

Tasa de descuento: 8.50%.

Tasa de incremento salarial: 5.67%.

Tasa de incremento al salario mínimo: 4.52%.

f. Valor de la OBD, AP y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales:

El valor de la OBD, el valor razonable de los AP, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestra a continuación:

Plan de prima de antigüedad

<u>Año</u>	<u>OBD</u>	<u>Valores históricos</u>		<u>Ajustes por experiencia</u>	
		<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	\$2,507	\$-	\$2,507	0.5%	\$-
2007	1,922	-	1,922	3.9%	-
2006	1,001	-	1,001	38%	-
2005	880	-	880	7%	-

Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Año</u>	<u>OBD</u>	<u>Valores históricos</u>		<u>Ajustes por experiencia</u>	
		<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	\$9,180	\$-	\$9,180	0%	\$-
2007	6,776	-	6,776	6.3%	-
2006	4,198	-	4,198	40%	-
2005	4,453	-	4,453	3.3%	-

(31)

g. PTU

Las provisiones para PTU en 2008 y 2007 se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PTU causada	\$ 2,245	\$ 2,402
PTU diferida	<u>(1,849)</u>	<u>(2,379)</u>
	<u>\$ 396</u>	<u>\$ 23</u>

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos anticipados	(\$ 3,809)	(\$ 686)
Provisiones diversas	10	35
Sueldos por pagar	821	-
Provisión bonos	27,442	24,308
Provisión Boletín D-3	8,727	133
Anticipo de clientes	<u>9,080</u>	<u>-</u>
	42,271	23,790
Tasa de PTU aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida activa	<u>\$ 4,227</u>	<u>\$ 2,379</u>

NOTA 14 - CAPITAL CONTABLE:

El 8 de octubre de 2008 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en donde se aprobó, entre otros puntos, una reducción de hasta 50 millones de acciones, por lo que el total de las acciones en circulación fue reducido de 680 a 630 millones. En este proceso todos los Accionistas de la Compañía tuvieron la opción de participar en la reducción de capital de manera proporcional a su tenencia accionaria. La reducción de capital tuvo un efecto en el capital social de \$5,000 y en la prima en venta de acciones de \$612,500.

(32)

El 18 de octubre de 2007 los Accionistas tomaron los siguientes acuerdos: i) eliminar el valor nominal de las acciones; ii) eliminar las series de acciones y crear una serie única; iii) llevar a cabo una división (split) de las acciones representativas del capital social de la Compañía, canjeando mil acciones por una anterior, sin modificar el importe del capital social, y iv) incrementar el capital social en su parte variable en \$4,527 (\$4,500 nominales), mediante aportaciones de efectivo a través de una oferta pública en México y en el extranjero, generándose una prima neta en colocación de acciones de \$1,032,967. Dicha prima considera una disminución por concepto de gastos relacionados con la oferta pública por \$49,044.

Después de los cambios anteriores, el capital social al 31 de diciembre de 2008 se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
200,000,000	Serie "A" (Clase I)	\$ 20,000
<u>430,000,000</u>	Serie "A" (Clase II)	<u>43,000</u>
<u>630,000,000</u>		63,000
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>85,603</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2008	<u>\$148,603</u>

\* Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La serie única, Clase, I representa la parte fija del capital social, sin derecho a retiro. La serie única, Clase, II representa la parte variable del capital social.

En Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebradas el 29 de abril de 2008, se aprobaron entre otros puntos, un traspaso de la prima en venta de acciones por \$182,585 y un traspaso de la reserva legal por \$58,197 ambos contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

La Compañía paga dividendos sobre una base regular y no existen restricciones para decretar los mismos. En la Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2008 se decretó un dividendo por \$510,012, el cual se pagaría en cuatro exhibiciones: tres fueron pagadas en 2008 y la cuarta en febrero de 2009. En Asamblea General de Accionistas del 20 de marzo de 2007 se decretó el pago de dividendos por \$178,786.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y con los estatutos sociales de la Compañía, se tiene la facultad para recomprar temporalmente acciones representativas del capital social, en el entendido que mientras dichas acciones se encuentren en poder de la Compañía, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una Asamblea de Accionistas o de otra forma.

(33)

Al 31 de diciembre de 2008 el número total de acciones recompradas fue de 26,173,954, de las cuales 23,891,764 acciones o el 3.8% corresponden al fondo de recompra, y 2,282,190 acciones o el 0.4% corresponden al fideicomiso del plan de opción de compra de acciones del total de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la adquisición de acciones propias (fondo de recompra y plan de opción de compra de acciones) fue de \$268,773 y \$116,976, respectivamente. Los dividendos pagados correspondientes a las acciones que se tienen en tesorería por las acciones recompradas, se devolvieron y ascienden \$10,350.

Los valores de mercado de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron de \$6.98 y \$18.74 por acción, respectivamente, los cuales se verificaron con un proveedor de precios.

El plazo máximo para recolocar las acciones entre el público inversionista no debe exceder de un año a partir de su fecha de adquisición, prorrogable por tres meses más, previa autorización de la Comisión. En caso que las acciones no se coloquen de nuevo entre el público inversionista, se deberán reducir del capital social. Al 31 de diciembre de 2008 se llevó a cabo la recolocación de acciones, la cual originó un efecto de \$31,134, que se aplicó a la prima en venta de acciones.

El 18 de octubre de 2007, mediante acuerdos tomados por los Accionistas, se aprobó la creación de un plan de opción de compra de acciones para empleados y funcionarios de la Compañía. Esta estructura consiste en dos fideicomisos constituidos por dos de las subsidiarias de Serfincor: Ejecutivos Santa Fe, S. A. de C. V. y Prosefindep, S. A. de C. V., con una institución financiera de conformidad con la legislación mexicana.

En la sesión de Consejo de Administración del 23 de enero de 2008 se definió a los funcionarios elegidos como beneficiarios del plan de opción de compra de acciones, así como el número de acciones de cada uno.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. El importe traspasado a la reserva legal al 31 de diciembre de 2007 fue de \$13,026.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto neto equivalente al 38.91% si se pagan en 2009. Este impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el ISR de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(34)

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el mismo periodo, como se muestra a continuación:

<u>Utilidad por acción (UPA):</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta	\$ 622,925	\$ 516,014
entre: promedio ponderado de las acciones	<u>655,810,912</u>	<u>642,332,113</u>
UPA (pesos)	<u>\$ 0.9499</u>	<u>\$ 0.8033</u>

NOTA 15 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (ISR), AL ACTIVO (IA) Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU):

a. ISR

El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, las compañías determinaron que el impuesto que esencialmente pagarán en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El ISR y el IETU diferidos (véase inciso c. siguiente) se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

La provisión de impuestos en 2008 y 2007 se analiza a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Causado:		
ISR	(\$354,164)	(\$278,434)
IETU	(6,793)	-
PTU	<u>(2,245)</u>	<u>(2,402)</u>
	<u>(363,202)</u>	<u>(280,836)</u>
Diferido:		
ISR	138,078	56,109
IETU	1,720	-
PTU	<u>1,849</u>	<u>-</u>
	<u>141,647</u>	<u>56,109</u>
	<u>(\$221,555)</u>	<u>(\$224,727)</u>

(35)

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de provisiones	\$ 844,480	\$ 740,741
Tasa legal del ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
ISR a la tasa legal	236,454	207,407
Más (menos) efecto del impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	3,544	1,409
Ajuste anual por inflación	(28,033)	(1,658)
Otras partidas permanentes	<u>9,590</u>	<u>17,569</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 221,555</u>	<u>\$ 224,727</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>26%</u>	<u>30%</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva de cartera y quebrantos	\$ 739,753	\$532,129
Provisiones de pasivos	34,193	39,345
Mobiliario y equipos y activos intangibles	(44,501)	(18,978)
Pérdidas fiscales	29,473	28,755
Intereses devengados moratorios	282,049	-
Comisiones por devengar	55,016	38,113
Otros	<u>16,518</u>	<u>-</u>
Tasa de ISR aplicable	1,112,501	619,364
	<u>28%</u>	<u>28%</u>
IETU diferido (véase inciso c. siguiente)	311,500	173,422
PTU diferida (véase Nota 13, inciso g.)	5,564	3,844
	<u>4,227</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 321,291</u>	<u>\$177,266</u>

(36)

Al 31 de diciembre de 2008 la subsidiaria tenía pérdidas fiscales acumuladas por \$29,473, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras caduca en 2018.

b. IA

Hasta el 31 de diciembre de 2007 (fecha en que fue derogado este impuesto) el IA se causaba a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos, sólo cuando éste excedía al ISR a cargo.

El IA efectivamente pagado es susceptible de devolución de acuerdo con la mecánica establecida en la LIETU, el cual se recuperará de manera gradual cada año hasta en un monto máximo del 10% del total del IA pagado en los 10 años anteriores a 2008.

c. IETU

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la LIETU, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008 y grava a las personas físicas y morales en México, así como a los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (17.0% para 2009) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo. Dicha utilidad es determinada a través de disminuir las deducciones autorizadas de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, sólo cuando éste excede al ISR a cargo. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar	(\$ 10,511)	\$ -
Cuentas por pagar	30,660	17,814
Otros	<u>12,581</u>	<u>5,483</u>
	32,730	23,297
Tasa de IETU aplicable	<u>17%</u>	<u>16.5%</u>
IETU diferido activo	<u>\$ 5,564</u>	<u>\$ 3,844</u>

(37)

NOTA 16 - INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS:

- a. Los ingresos por intereses generados por producto, así como los intereses por inversiones del periodo se muestran a continuación:

<u>Ingresos por intereses</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CrediInmediato	\$1,762,331	\$1,466,429
CrediPopular	633,100	441,641
CrediMamá	126,203	110,347
CrediConstruye	<u>187,000</u>	<u>40,151</u>
	2,708,634	2,058,568
Inversiones en valores	<u>7,195</u>	<u>3,131</u>
Ingresos totales	<u>\$2,715,829</u>	<u>\$2,061,699</u>

- b. Otros productos y gastos

El desglose de los otros productos y otros gastos por 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Otros productos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Venta de activo fijo	\$ 2,020	\$ 801
Ventas de cartera	9,118	18,972
Servicios administrativos	6,808	27,872
Comisiones por servicios y seguros	1,276	4,185
Otras partidas incluyendo actualización	<u>3,752</u>	<u>5,970</u>
	<u>\$ 22,974</u>	<u>\$ 57,800</u>
<u>Otros gastos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado por posición monetaria (Repomo)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,011</u>

(38)

c. Repomo

En el ejercicio de 2007 el Repomo proveniente de partidas que forman parte del margen financiero generó una pérdida de \$37,606. El saldo promedio de los activos y pasivos monetarios que integran este resultado se muestran a continuación:

Repomo (margen financiero)	<u>2007</u>
Activos:	
Disponibilidades	\$ 262
Inversiones en valores	1,194
Cartera de crédito	106,902
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(8,104)</u>
 Total de activos	 100,254
Pasivos:	
Préstamos bancarios y de otros organismos	<u>62,648</u>
	 <u>\$ 37,606</u>

Asimismo en 2007 el Repomo proveniente de partidas que no forman parte del margen financiero generaron una pérdida de \$2,011. El saldo promedio de los activos y pasivos monetarios que integran este resultado se muestran a continuación:

Repomo (fuera de margen financiero)	<u>2007</u>
<u>Activos</u>	
Caja	\$ 913
IVA acreditable	301
Deudores diversos	507
Gastos anticipados	1,188
ISR pagos provisionales	4,048
ISR diferido activo	<u>4,666</u>
 Total de activos	 <u>11,623</u>
<u>Pasivos</u>	
Acreedores diversos	3,676
Provisiones contables	341
Impuestos por pagar	5,418
Provisión "cash back"	<u>177</u>
	 <u>9,612</u>
	 <u>\$ 2,011</u>

(39)

## NOTA 17 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas no consolidadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Por cobrar:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
HSBC	\$ -	\$4,950
Impulsora Corporativa de Inmuebles, S. A. de C. V.	-	367
ADEF, S. A. de C. V.	-	92
Operadora Deportiva Cancún, S. A. de C. V.	1	244
Asociación de Condominios Vasco de Quiroga No. 2121, A. C.	-	10
Asociación de Condominios Plaza Reforma, A. C.	-	31
Grupo Jorisa, S. A. de C. V.	8	-
Préstamo a funcionarios*	19,408	-
Otras	-	142
Total	<u>\$ 19,417</u>	<u>\$5,836</u>

\* El plazo de estos préstamos es de tres años a una tasa de 10.56%.

El monto anual de las principales transacciones celebradas con partes relacionadas no consolidadas se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Ingresos:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Intereses por préstamos	\$ 664	\$ -
Servicios administrativos	1,516	30,733
Total	<u>\$ 2,180</u>	<u>\$ 30,733</u>
<u>Gastos:</u>		
Intereses	\$ 116,257	\$ 155,487
Comisiones	414	1,584
Honorarios profesionales	30,692	29,325
Rentas	9,541	9,775
Total	<u>\$ 156,904</u>	<u>\$ 196,171</u>

## NOTA 18 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

### Modificaciones a los criterios contables

El 19 de septiembre de 2008 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Décima Segunda Resolución Modificatoria de la Circular Única, la cual continúa la actualización de criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, con el propósito de lograr una

(40)

consistencia con la normatividad contable internacional. En dicha resolución se desarrollaron tres criterios contables relativos a los temas de reconocimiento y baja de activos financieros, operaciones de bursatilización y consolidación de entidades de propósito específico.

Dicha norma entró en vigor el 1 de enero de 2009 y su aplicación será de manera prospectiva en términos de lo señalado por las NIF. Se considera que dichas modificaciones no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía.

Criterio contable C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”: en materia de reconocimiento y baja de activos financieros se incorpora el enfoque de transferencia de riesgos y beneficios para dar de baja activos financieros del balance general de las instituciones y se logra una mejor convergencia con la normatividad internacional.

Criterio contable C-2 “Operaciones de bursatilización”: se adicionan normas para el reconocimiento y valuación, entre otros, de los beneficios que representan derechos del tenedor sobre el remanente o excedente en el vehículo de bursatilización, valuados a valor razonable, y para el reconocimiento de activos o pasivos por administración de activos financieros transferidos.

Criterio contable C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico”: finalmente se fijan lineamientos contables relativos a la definición, conceptualización y posible consolidación o reconocimiento bajo el método de participación de las inversiones en entidades de propósito específico. En el proceso de consolidación de estas entidades se utilizará la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”.

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2008, una serie de NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), con vigencia desde el 1 de enero de 2009 y a partir del 1 de enero de 2010 en el caso de la INIF 14. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”: establece las normas generales para la valuación y revelación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos que se obtienen en una adquisición de negocios, así como de la participación no controladora y de otras partidas que pueden surgir en la misma, como el crédito mercantil y la ganancia en compra. Esta norma deja sin efecto al Boletín B-7 “Adquisiciones de negocios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”: establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados, así como, para las revelaciones que acompañan a dichos estados financieros. Esta NIF deja sin efecto al Boletín B-8, “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”: establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.

(41)

NIF C-8 “Activos intangibles”: establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Esta NIF deja sin efecto al Boletín C-8 “Activos intangibles”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF D-8 “Pagos basados en acciones”: establece las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera. Esta NIF deja sin efecto la aplicación supletoria en México del IFRS-2 “Pagos basados en acciones”, emitido por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera.

INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, la cual complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital”. Esta INIF establece su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2010 para todas las entidades que efectúen contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles. Se permite su aplicación anticipada.

INIF 15 “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional”, la que tiene por objeto dar respuesta a los casos en los que se pueden emitir estados financieros en una moneda de informe igual a la de registro sin hacer la conversión a la moneda funcional, cuando ésta sea diferente a las dos anteriores.

#### NOTA 19 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2008 existen demandas en contra de la Compañía por juicios laborales. En la opinión de su Administración y de sus abogados, dichas demandas son parte ordinaria del negocio y, en caso de fallos en contra, no afectarán en forma sensible su situación financiera y resultados.

La Compañía celebró diversos contratos de arrendamiento relativos a la renta de las oficinas, cajeros automáticos y sucursales para la realización de sus operaciones. La duración de estos contratos es de tres a cinco años. Los importes totales de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, ascienden a \$47,777 en 2009, \$34,425 en 2010, \$29,576 en 2011, \$18,862 en 2012 y en adelante \$11,791.

#### NOTA 20 - EVENTOS POSTERIORES:

En la sesión del Consejo de Administración, celebrada el 21 de enero de 2009, se aprobó la lista de los funcionarios elegibles de las subsidiarias de la Compañía para la asignación de opciones de compra de acciones, así como el número de acciones objeto de sus respectivas opciones.

El 18 de febrero de 2009 la Compañía contrató, con Nacional Financiera, una línea de crédito revolvente por un monto de \$140 millones para el financiamiento de microcréditos otorgados al mercado informal a través de los productos CrediPopular y CrediMamá. Esta línea de crédito devengará una tasa THIE más 200 puntos base.

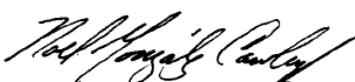
(42)

La Compañía ha efectuado recompras de acciones con posterioridad al cierre del ejercicio 2008 y a la fecha de emisión de los estados financieros por \$26,183.

NOTA 21 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

La cartera de crédito total y los ingresos por región geográfica se muestran a continuación:

Estado	2008		31 de diciembre de 2007	
	Cartera total	Ingresos por intereses	Cartera total	Ingresos por intereses
Aguascalientes	\$ 104,253	\$ 58,431	\$ 78,750	\$ 45,078
Baja California	219,557	107,859	93,522	43,769
Baja California Sur	55,417	32,088	38,345	26,724
Campeche	76,602	47,152	45,911	27,226
Chiapas	141,503	92,237	112,805	73,410
Chihuahua	103,052	62,792	93,828	57,732
Coahuila	317,516	197,243	274,872	168,316
Colima	48,579	29,156	37,796	24,333
Durango	58,305	41,626	57,770	35,746
Estado de México	76,830	46,741	61,304	35,147
Guanajuato	231,656	158,276	183,528	114,683
Guerrero	145,108	92,306	97,709	53,896
Hidalgo	45,686	27,181	30,867	17,870
Jalisco	299,798	155,283	169,756	91,704
Michoacán	133,549	83,910	97,816	59,241
Morelos	119,142	78,881	95,249	59,805
Nayarit	38,019	24,199	31,250	20,244
Nuevo León	5,195	1,461	-	-
Oaxaca	79,516	54,882	69,830	37,432
Puebla	154,265	94,528	120,784	75,256
Querétaro	110,497	75,173	90,548	55,703
Quintana Roo	127,323	74,046	92,600	62,026
San Luis Potosí	153,611	95,686	119,127	73,151
Sinaloa	179,307	111,885	146,265	87,025
Sonora	225,772	125,770	143,583	73,866
Tabasco	56,261	31,428	69,885	39,103
Tamaulipas	450,285	274,693	359,638	220,553
Tlaxcala	91,587	55,392	58,422	38,756
Veracruz	432,177	277,179	356,342	230,190
Yucatán	97,500	60,001	73,829	49,549
Zacatecas	60,123	38,400	39,077	19,394
Oficina central (México, D. F.)	35,857	2,749	9,851	1,872
	4,473,848	2,708,634	3,350,859	2,018,800
Efectos de reexpresión	-	-	-	39,768
Total	\$4,473,848	\$2,708,634	\$3,350,859	\$2,058,568

  
Ing. Noel González Cawley  
Director General

  
Lic. Didier Mena Campos  
Director de Administración y Finanzas

  
Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Contralor

  
C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría Interna

(43)